

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE
ANTIOQUIA**



**INFORME DE GESTIÓN
AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 CORANTIOQUIA ACTÚA
CORTE A JUNIO 30 DE 2015**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
DIRECTOR GENERAL**

MEDELLÍN, JUNIO 30 DE 2015

TABLA DE CONTENIDO

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5
1.1. Acciones Institucionales	6
1.1.1. Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad.....	7
1.1.2. Modernización Corporativa.....	8
1.1.3. Campaña de Autocontrol	10
1.1.4. Consejo Directivo Corporativo.....	10
1.1.5. Asamblea Corporativa.....	11
1.1.6. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	12
1.2. Corantioquia en el territorio	13
1.2.1. Presencias Institucionales	13
1.2.2. Día Mundial del Medio Ambiente.....	16
1.2.3. Acciones en el territorio.....	18
1.2.4. Visitas de seguimiento.....	21
1.3. Fortalecimiento a la participación ciudadana en lo Ambiental	22
1.3.1. Mesas Ambientales.....	22
1.3.2. Practicantes y aprendices.....	24
1.3.3. Iniciativas educativo ambientales	25
1.3.4. Fortalecimiento de red PRAE y CIDEAM	26
1.3.5. Liderazgo Juvenil Ambiental.....	26
1.3.6. Guardianes de la Naturaleza.....	27
1.3.7. Comunidades Indígenas	28
1.3.8. Comunidades Afrocolombianas.....	29
1.3.9. Eventos con las comunidades.....	29
1.3.10. Diploma en Formación de Dinamizadores Ambientales.....	31
1.4. Presencia en Corporaciones Públicas	31
1.4.1. Congreso de la República.....	31
1.4.2. Asamblea Departamental de Antioquia	32
1.4.3. Concejos Municipales.....	32
1.5. Articulación Interinstitucional para la Gestión Ambiental.....	33
1.5.1. A nivel Nacional.....	33
1.5.2. A Nivel Regional	36
1.6 Resultados Convenios Interinstitucionales	40
1.6.1. Convenios con Municipios.....	40
1.6.2. Convenios con entidades públicas.....	47
1.6.3. Convenios con universidades	55
1.6.4. Convenios con otras entidades.....	57
2. LOGROS PLAN DE ACCIÓN 2012-2015.	61
2.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA.	61
2.2. PROGRAMA I. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO.....	64
2.2.1. PROYECTO 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	64
2.2.2. PROYECTO 2. PLANEACIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA.....	67
2.3. PROGRAMA II. INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN, EL CONOCIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN	75

2.3.1. PROYECTO 3. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL CORPORATIVO	75
2.3.2. PROYECTO 4. INTEGRACIÓN DEL CONOCIMIENTO	80
2.3.3. PROYECTO 5. PROMOCIÓN DE LA COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN.	86
2.4. PROGRAMA III. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO AMBIENTAL	94
2.4.1. PROYECTO 6. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO AMBIENTAL.....	94
2.4.2. PROYECTO 7. PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD AMBIENTAL.....	99
2.5 PROGRAMA IV. CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE Y ÉTICA.....	109
2.5.1. PROYECTO 8. FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALES.....	109
2.5.2. PROYECTO 9. FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y RURALES.....	116
2.5.3. PROYECTO 10. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO AMBIENTAL.....	134
2.6. PROGRAMA V. GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.....	156
2.6.1. PROYECTO 11. MANEJO INTEGRAL DE ÁREAS PROTEGIDAS.....	156
2.6.2. PROYECTO 12. ÁREAS PRIORIZADAS CON ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE.	168
2.6.3. PROYECTO 13. ORDENACIÓN Y MANEJO DE LOS BOSQUES NATURALES.....	176
2.7. PROGRAMA VI. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	187
2.7.1. PROYECTO 14. INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD)	187
2.7.2. PROYECTO 15. PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA PARTICIPATIVA.....	197
PROYECTO 16. MONITOREO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	207
2.8. PROGRAMA VII. GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA.....	214
2.8.1. PROYECTO 17. MEJORAMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL	214
2.8.2. PROYECTO 18. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES	220
2.8.3. PROYECTO 19. PRACTICAS SOSTENIBLES EN PROCESOS PRODUCTIVOS.....	227
2.8.4. PROYECTO 20. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.....	237
2.9. PROGRAMA VIII. PROMOVER LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A FENÓMENOS NATURALES Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	252
2.9.1. PROYECTO 21. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A FENÓMENOS NATURALES.....	252
2.9.2. PROYECTO 22. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	256
2.10. PROGRAMA IX. DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	264
2.10.1. PROYECTO 23. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	264

2.10.2.PROYECTO 24. GESTIÓN LOGÍSTICA DE BIENES Y SERVICIOS.	270
2.10.2.1. PROYECTO 25. GESTIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL.....	276
3. COMPONENTE FIJACIÓN DE METAS PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 CON CORTE A JUNIO 30 DE 2015.....	292
4. CONSOLIDACIÓN EJECUCIÓN A NIVEL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 CORANTIOQUIA ACTÚA PARA EL SEMESTRE I DE LA VIGENCIA 2015	295

PRESENTACIÓN

Entregamos a consideración de los administradores públicos, los sectores productivos, las organizaciones socioambientales, las comunidades de base, indígenas, afrodescendientes y rurales, y ciudadanos en general, los logros alcanzados en la gestión adelantada durante el periodo de la vigencia 2015 como parte del cumplimiento del Plan de Acción 2012 - 2015 "Corantioquia Actúa". Podrán encontrar en cada una de nuestras actuaciones un ejercicio de la autoridad y la gestión ambiental que ha avanzado en la implementación de nuestros enfoques: Derechos, Territorial, Poblacional y Sectorial, en busca de la sostenibilidad ambiental, el mejoramiento en la calidad de vida, la inclusión, la participación y la corresponsabilidad ambiental.

Desde el enfoque de derechos, hemos propiciado la participación ciudadana, el fortalecimiento organizativo y la corresponsabilidad ambiental en las instituciones públicas, incidiendo positivamente en los relacionamientos económicos, culturales e institucionales de la región; fortaleciendo así, la institucionalidad pública y mejorando la calidad de vida de los habitantes para que de forma conjunta contribuyamos a la resolución pacífica de los conflictos ambientales.

Con el enfoque Territorial hemos pretendido que la ejecución del Plan de Acción responda a las realidades del territorio, afianzando la presencia Institucional tanto para el conocimiento y diagnóstico del territorio, como para el fortalecimiento del servicio al ciudadano, la inversión incluyente y pertinente acorde a las realidades económicas, culturales y ambientales de las regiones; buscando además, que la inversión ambiental llegue a todos los municipios de la jurisdicción.

El enfoque poblacional, nos hace una entidad más incluyente y diversa, a partir del ejercicio administrativo y de autoridad ambiental, en el cual las comunidades indígenas, afrodescendientes, minoritarias, rurales, urbanas y las entidades públicas, contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida y la corresponsabilidad en la construcción de territorios ambientalmente sostenibles.

El enfoque sectorial nos ha permitido definir, integrar y retar nuevos objetivos ambientales comunes a los diferentes sectores productivos, administrativos, políticos y académicos entre otros, con incidencia en el estado ambiental del territorio; para ello se afianzan procesos de gestión interinstitucional que han permitido aunar esfuerzos en el cumplimiento de las metas ambientales de la vigencia, en la definición de metas ambientales comunes a sectores productivos y la entidad, en pro del sustento de la base natural del territorio

De acuerdo con las orientaciones y retos que nos hemos propuesto para el 2015 desde la Dirección, se han implementado estrategias que favorecen los logros establecidos en las metas de los programas. Estrategias que han permitido mejorar la eficiencia en la ejecución de los proyectos, aunar esfuerzos con las instituciones y la comunidad, aportar al fortalecimiento de las capacidades en la gestión ambiental de los municipios, avanzar en la consolidación de la integridad institucional y el

acercamiento a nuestros usuarios y comunidades en el territorio. Logros que reflejan los esfuerzos que hemos realizado por las nuevas maneras de hacer y el desarrollo de nuevas capacidades para el relacionamiento.

Durante la vigencia 2015, la gestión de la Corporación se viene orientando a la ejecución de las metas concertadas de manera participativa en el Plan de Acción "Corantioquia ACTÚA" 2012 - 2015, a través de los recursos asignados a los 9 programas y 25 proyectos que fueron aprobados en el Plan y la consecución de recursos a través de la gestión de cooperación.

Para lo corrido de la vigencia 2015, el Plan de Acción presenta un crecimiento en el presupuesto del 83.14%, al pasar de \$48.322.523.001 de pesos a \$88.496.366.031 de pesos. Este incremento en el presupuesto de inversión, resultante de la gestión interinstitucional, permiten hoy a la Corporación, presentar un informe de gestión con el cumplimiento de las metas definidas participativamente, en el que se destacan la participación, la corresponsabilidad ambiental, la transparencia, la racionalización de trámites, el mejoramiento en la atención al usuario y en el desarrollo de nuevas prácticas productivas.

Finalmente quiero agradecer a todos aquellos actores internos y externos, que nos han apoyado y dispuesto su capacidad de trabajo para cooperar con la Corporación y han incidido en los logros alcanzados durante lo corrido de la vigencia 2015.

Muchas gracias,

ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General CORANTIOQUIA

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Construir una ruta de trabajo para establecer acciones y estrategias que logren articular a todos los sectores de una comunidad en la atención por el Patrimonio Ambiental no hubiese podido ser posible sin una participación real y activa de cada uno de ellos en la definición de los programas y proyectos que hoy se plasman en el Plan de Acción Corantioquia Actúa 2012-2015.

Es por esta razón que Corantioquia corresponde a este esfuerzo y dedicación de cada uno de sus actores estratégicos, para acompañar, liderar y ejecutar este Plan de Acción. En este sentido se establecen retos y orientaciones de trabajo para lograr mayores impactos en el territorio, optimizar recursos, mejorar la atención a nuestros usuarios y comunicarnos permanentemente con nuestras comunidades.

Los principales retos propuestos para lograr impactos significativos y positivos para nuestra jurisdicción se definen en desarrollar las estrategias a través de cuatro enfoques institucionales: Derechos, Territorial, Poblacional y Sectorial, todos ellos en acciones claras de:

- **Fortalecer la entidad para responder a todos los procesos**, se actualizaron los procesos y se ajustó la estructura y la planta de personal para responder a los retos de la entidad.
- **Evidenciar los resultados de trabajos conjuntos con todas las entidades**, como resultado de la gestión acompañada con los sectores públicos y privados se logró resultados positivos y exitosos para la comunidad y el Patrimonio Ambiental.
- **Continuar trabajando con los municipios**, fortaleciendo los procesos adelantados y proyectando acciones conjuntas.
- **Fortalecer el enfoque de derechos** con las comunidades y el patrimonio ambiental.

Para la comunidad y todos quienes participaron es importante conocer los avances y los resultados logrados para la vigencia de este Plan de Acción 2012 -2015, es por ello, que a través de este informe de seguimiento en el cumplimiento de las metas trazadas, se refuerza la necesidad constante de incentivar acciones internas para el mejoramiento continuo de los procesos, la necesidad de cualificar los funcionarios y fortalecer la presencia institucional de la entidad, a través de las siguientes estrategias:

Acciones Institucionales

- Certificación de la Gestión, Modernización Corporativa y Campaña de Autocontrol.
- Consejo Directivo
- Asamblea Corporativa
- Audiencia pública de rendición de Cuentas

Corantioquia en el Territorio:

- Presencias Institucionales
- Día Mundial del Medio Ambiente
- Acciones en el Territorio
- Visitas de Seguimiento

Fortalecimiento a la Participación Ciudadana en lo Ambiental:

- Mesas Ambientales
- Practicantes y aprendices
- Iniciativas Educativo Ambientales
- Red PRAE y CIDEAM
- Liderazgo Juvenil Ambiental
- Guardianes de la Naturaleza
- Comunidades Indígenas
- Comunidades Afrodescendientes
- Eventos con las comunidades: encuentro de periodismo ambiental y contratación pública para ONG
- Diplomado formación de dinamizadores

Presencia en Corporaciones Públicas:

- Congreso de la República
- Asamblea Departamental de Antioquia
- Concejos Municipales

Articulación Interinstitucional para la Gestión Ambiental

- A nivel Nacional
- A Nivel Regional

1.1. Acciones Institucionales

Poder dar respuesta a los retos emprendidos por Corantioquia para el cumplimiento del Plan de Acción 2012-2015, requirió de un fortalecimiento al interior de la entidad lo que ha permitido evidenciar las mejoras que se han tenido, brindando respuestas oportunas y con el cumplimiento de la normatividad interna, de esta manera se perfeccionan los procesos y se atiende de manera asertiva a todos los actores

presentes en la jurisdicción. Dado lo anterior, se inicio en la corporación dos procesos que involucran a cada uno de los funcionarios, con el objetivo de fortalecer la entidad y cada uno de sus procesos, de esta manera, se logra la Certificación de la Gestión Integral de la Calidad y realizar un proceso de Modernización Administrativa, temas que se trabajaron de manera paralela al ejercicio de la entidad obteniendo en el tiempo establecido la cualificación de la institución.

Así mismo, se continua el fortalecimiento de espacios corporativos que permitan dar cuenta de estos logros, pero que además pueda darle la oportunidad a todos los ciudadanos de generar interlocución con la Corporación, de esta manera, la Asamblea Corporativa, la rendición de cuentas y el reconocimiento a las acciones emprendidas por el Consejo Directivo, permitieron que para este primer semestre las metas del Plan de Acción 2012-2015 lograran resultados valiosos para el Patrimonio Ambiental de la Corporación.

1.1.1. Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad

El proceso de certificación en las normas NTC ISO 9001: 2008 y NTCGP 1000: 2009, demanda el compromiso con el mejoramiento continuo; es por ello que a través de la mesa de apoyo y articuladora se da continuidad al trabajo conjunto con los equipos de los diferentes procesos, para el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral, enfocados en el cumplimiento del plan de mejoramiento. Al tiempo que se trabaja en el diseño del Sistema de Gestión Ambiental con la meta de lograr la certificación en la norma NTC-ISO 14001:2004.

En lo corrido de la vigencia, se convenió dentro del plan de capacitaciones el Diplomado en Mejora de Competencia y Auditoría a Sistemas Integrados de Gestión, Según las Normas NTC-ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009, y NTC-ISO 14001:2004 y fortalecimiento en desarrollo de habilidades y competencias de auditores internos NTC-ISO 19011:2012, el cual iniciara en el mes de Julio.

La Corporación para lograr la vinculación y el compromiso de los funcionarios, ha dispuesto los medios y espacios para fortalecer el Sistema de Gestión Integral. Por eso a través de la campaña de comunicaciones denominada: “Bien y Mejorando”, por medio de un boletín de carácter mensual, el cual circula los días 20 de cada mes, se mantiene contacto con todos los funcionarios, informando del avance en todos los componentes del sistema y la forma como cada funcionario le aporta y se integra. En lo corrido del año se han publicado 7 ejemplares de dicho boletín.

Así mismo, la estrategia comunicacional involucra el diseño de piezas como el ABC del sistema (que se instala en las diferentes carteleras corporativas) y la elaboración de rompecabezas, entre otros.



Boletín interno Actualízate- Edición febrero de 2015



Rompecabezas del sistema de Gestión

1.1.2. Modernización Corporativa

Con el objetivo de responder a los retos y propósitos que imponen las funciones otorgadas por las normas vigentes, así como garantizar la capacidad de respuesta a los ciudadanos del territorio de nuestra jurisdicción, el Consejo Directivo aprobó el Acuerdo 452 que corresponde a la Estructura y funciones de las dependencias y el 453 a la Planta de Personal, ambos Acuerdos del 24 de noviembre de 2014.

A partir del 1 de enero de 2015, inicio la implementación a través de la actualización de la planta, pasando de 254 a 461 cargos, es decir, se crean 207 nuevos cargos, de esta manera se aborda el proceso de implementación de la modernización administrativa, iniciando con la posesión e incorporación de servidores públicos en la planta de la entidad.

Así mismo la corporación procede al reconocimiento del derecho a encargo a los Servidores Públicos titulares de derechos de carrera, conforme se establece en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, para lo cual se divulgó a través de Circular Normativa 040-1501-2 del 13 de enero de 2015; para surtir dicho proceso fueron convocados 79 servidores públicos, de los cuales 21 estuvieron habilitados para presentar entrevista de acuerdo con los resultados de las competencias evaluadas, finalmente 11 de ellos fueron posesionados en otros empleos de mayor nivel y grado en relación a los empleos de los cuales son titulares.

Además, se realizó el nombramiento en Provisionalidad a 10 personas, quienes quedaron desvinculados por efectos del proceso de la modernización y se continua el nombramiento en provisionalidad para ocupar las vacancias definitivas, realizando en primera instancia un consolidado de los contratistas que han venido prestando servicios en los proyectos corporativos, analizando el cumplimiento de requisitos del manual de funciones y competencias laborales, y el concepto favorable del subdirector o Jefe de Oficina, donde estaba prestando sus servicios. De este proceso en el primer semestre del 2015, se realizaron 146 nombramientos en provisionalidad y 6 nombramientos como supernumerarios.

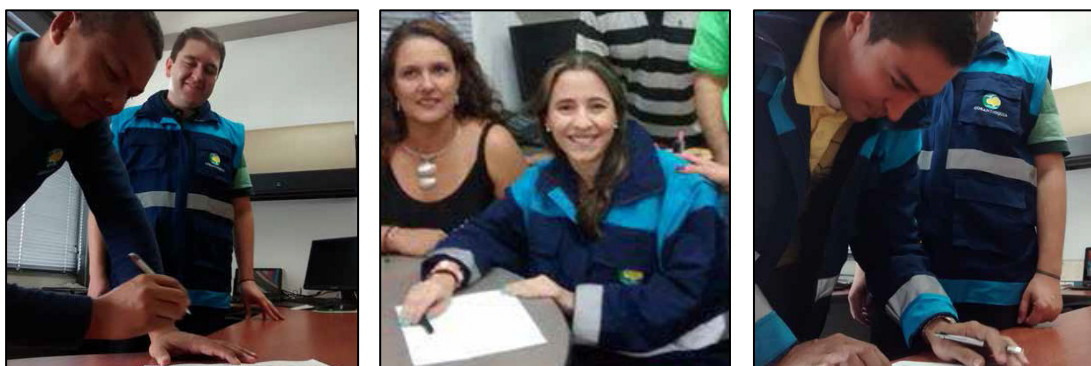


Foto. Nombramientos en provisionalidad

Adicionalmente, en lo corrido de esta vigencia, se llevó a cabo el proceso de inducción para un grupo de 38 funcionarios que ingresaron por nombramiento en provisionalidad. La misma, con una intensidad de 16 horas permitió abarcar temas que incluían aspectos institucionales, laborales, y logísticos relativos a sus funciones, con los que se pretende de manera integral dar a conocer la funciones generales, los procedimientos internos, las actividades de beneficio, que propendan por el adecuado desarrollo de todas las actividades al interior de la organización.

1.1.3. Campaña de Autocontrol

Con el fin de conocer sobre nuestros valores y principios institucionales, reconocer las responsabilidades como funcionarios públicos y entender cómo se aporta a la gestión ambiental de la Corporación, en lo corrido de esta vigencia se ha trabajado la campaña de autocontrol.

Dentro de esta campaña se ha socializado a través de los miércoles del conocimiento y se han implementado estrategias como la tiquetera de valores y la entrega de la dotación corporativa.



Foto. Campaña de autocontrol- Subdirección de Gestión Ambiental

1.1.4. Consejo Directivo Corporativo

Al interior de la Corporación se continuó en el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo, realizando sesiones descentralizadas en los municipios de Anzá y Caicedo. Durante estas, cabe resaltar importantes decisiones para la construcción del territorio, entre las que se destacan: acciones de consolidación e integridad de la Política de la Gestión Integral del Recurso Hídrico, la estrategia de la Corporación en Gobernanza Forestal, la definición de proyectos para el saneamiento hídrico de la jurisdicción a través de las sesiones del Fondo de Descontaminación Ambiental y como una decisión unánime la declaratoria del primer Parque Regional Natural Corredor de las Alegrías.

- **Declaratoria del Primer Parque Natural Regional, en la jurisdicción corporativa.**

De manera articulada con las diferentes entidades como los municipios de Anzá, Caicedo y Santa Fe de Antioquia, el Instituto Alexander Von Humboldt, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las comunidades de la región de

impacto y con el análisis riguroso de los equipos técnicos de la entidad, el Consejo Directivo de la Corporación declara el Primer Parque Natural Regional, en la jurisdicción corporativa, realizando actividades previas, como: Socialización a propietarios y habitantes de la zona, revisión de los estudios técnico jurídicos y preparación del acto administrativo para la declaratoria.



Sesión Consejo Directivo Declaratoria Parque Regional Natural Corredor de las Alegrías

Esta declaratoria le permitirá a la Corporación y a las comunidades, fortalecer el proceso de conservación en este corredor biológico, regular las actividades económicas en la reserva, para articularse a las áreas de protección Cuchilla Jardín-Támesis, los Farallones del Citará, DMI Cerro Plateado – Alto de San José, Parque Natural Nacional Nudo de Paramillo, Páramo del Sol, Reserva Forestal Protectora INSOR y Parque Nacional Natural de las Orquídeas.

Su importancia ambiental radica en la posibilidad que esta figura de protección, permite la conservación de aproximadamente 10.086 hectáreas de extensión sobre la cordillera Occidental, de las cuales 3.677 ha son páramo, con especies de fauna representativas como el oso andino, pumas, venados, colibrí del sol, mielero pechirrufo y de flora que predomina en el bosque altoandino y ecosistema de páramo. Lograr este nivel de conservación implica que no se permitirá sobre esta zona la entrada de actividades productivas, ni extractivas como la minería, lo cual genera para la entidad un importante reto de trabajo con las comunidades para que sean ellas las validadoras y promotoras de estos procesos que le aportan en el que hacer corporativo al cuidado y protección del Patrimonio Ambiental.

1.1.5. Asamblea Corporativa

En el mes de febrero del año en curso se llevó a cabo en las instalaciones de la Corporación el desarrollo de la Asamblea Corporativa, este es un espacio importante y de trascendencia para la entidad, en la medida en que se toman decisiones importantes para el actuar administrativo y donde participan los 80 alcaldes de la Jurisdicción, quienes tienen entre sus deberes, conocer y aprobar acciones

administrativas como: el informe de la gestión del año 2014 que presenta el Director General, los estados financieros por el año terminado, el informe de la Revisoría Fiscal que se realiza anualmente para dar cuenta de la aplicación acorde a la normatividad presupuestal de la entidad, así como el cumplimiento de los principios de la transparencia y adecuado uso de los dineros públicos a cargo de la entidad.

Además de estos informes, en la Asamblea Corporativa se cumplen importantes acciones relacionadas como la elección de los 4 alcaldes que hacen parte del Consejo Directivo para el periodo 2015. En este sentido, se propuso presentar una sola lista de alcaldes que les permitirá en su representación continuar construyendo con la entidad, las mejores relaciones para fortalecer el desarrollo ambiental en la jurisdicción. Los alcaldes electos fueron: Luis Gonzaga Martínez Sierra del municipio de Anzá perteneciente a la Territorial Hevécicos, Edison Mauricio Correa Restrepo del municipio de San José de la Montaña y perteneciente a la Territorial Tahamíes, Faber Armando Vidal Escudero del municipio de Vegachí y perteneciente a la Territorial Zenufaná y Juan Guillermo Bolívar Colorado del municipio de Venecia y perteneciente a la Territorial Cartama.

Finalmente durante esta sesión de la Asamblea Corporativa, se realizó la elección de la Revisoría Fiscal para emprender las acciones de verificación del cumplimiento de las gestiones financieras y presupuestales de la entidad, por mayoría de los habilitados para votar, se eligió a la firma Crowe Horwath S.A para la vigencia del 2015.

1.1.6. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Para el mes de abril, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, donde la Corporación evidenció las acciones de atención en los temas de mayor interés de los participantes en función del cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Acción 2012- 2015 y se compromete en continuar trabajando en los temas de fortalecimiento de las comunidades y actores estratégicos de los territorios, como en emprender nuevos proyectos para atender las sugerencias presentadas.

Previo al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizaron audiencias con las comunidades indígenas y afrocolombianas de la jurisdicción, con la participación de gobernadores indígenas y representantes de los consejos comunitarios.

En la audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2014 realizada el 17 de abril de 2015, asistieron 170 personas, entre los cuales se encontraban representantes de: Comunidades Afrocolombianas, Comunidades Indígenas, Colectivo de Jóvenes de Envigado, Mesas Ambientales, sector privado (ACOPI), ONG's, Juntas de Acción Comunal, sector educativo, medios de comunicación, Asamblea, UMATA, Policía Nacional. Así mismo, se contó con la presencia de representantes del Consejo Directivo, Alcaldes, delegado del Procurador General de

la Nación, delegado de la Contraloría General de la Nación, Contralora General del Departamento de Antioquia y Subcontralor.

Las intervenciones realizadas los participantes de la audiencia se referían en las temáticas de saneamiento básico, titulación colectiva de territorios, mantenimiento y recuperación de humedales, protección de fuentes hídricas, formación en gestión ambiental, biodiversidad, parques ecológicos, fortalecimiento de red de jóvenes y minería, entre otros.



Audiencia Pública de Rendición de cuentas 17 de abril 2015

1.2. Corantioquia en el territorio

Una de las acciones que Corantioquia ha estado promoviendo en el territorio es el fortalecimiento de los lazos y el relacionamiento institucional con todos los sectores, en el entendido que son los actores estratégicos con quienes debemos validar las acciones en la jurisdicción, ya que son quienes realmente conocen los requerimientos en las subregiones, para la adecuada interacción de las actividades humanas y el entorno natural que los rodea.

De la interlocución con los actores, se obtienen las herramientas necesarias para una adecuada toma de decisiones sobre la jurisdicción, entre las cuales se incluyen acciones de desarrollo rural con la inclusión y la participación de las comunidades, igualmente, se fortalecen los lazos de comunicación e integración entre las diferentes autoridades para articular acciones que permitan garantizar en el tiempo la consolidación de una visión regional del territorio.

1.2.1. Presencias Institucionales

En lo corrido de la vigencia 2015, se da continuidad a las actividades de interacción con las comunidades y actores de la jurisdicción, a través de 31 presencias institucionales en el mismo número de municipios, reiterando la importancia que tiene para Corantioquia los procesos de construcción participativa que conduzcan a la conservación del Patrimonio Ambiental.

Con este trabajo se viene fortaleciendo desde cada Oficina Territorial, el relacionamiento con instituciones públicas y privadas, fomentando así la integración regional en pro de la conservación de los recursos naturales, así mismo, se consolida un espacio para la atención de necesidades de las comunidades, en materia ambiental, también se fortalece y se brinda orientación al ciudadano a través de procesos de formación y puntos de información.

De esta manera, las jornadas se centran en acciones de información, conocimiento del territorio, actividades de sensibilización, formación para el fortalecimiento comunitario, capacitaciones, talleres, atención de las inquietudes, fomento de iniciativas, acompañamiento técnico y jurídico, articulación institucional y cultura ciudadana.



Presencia Institucional Itagüí



Presencia Institucional Ituango



Presencia Institucional Envigado

Tabla. Usuarios Atendidos y Actores Informados en presencias institucionales por municipio, semestre I de 2015.

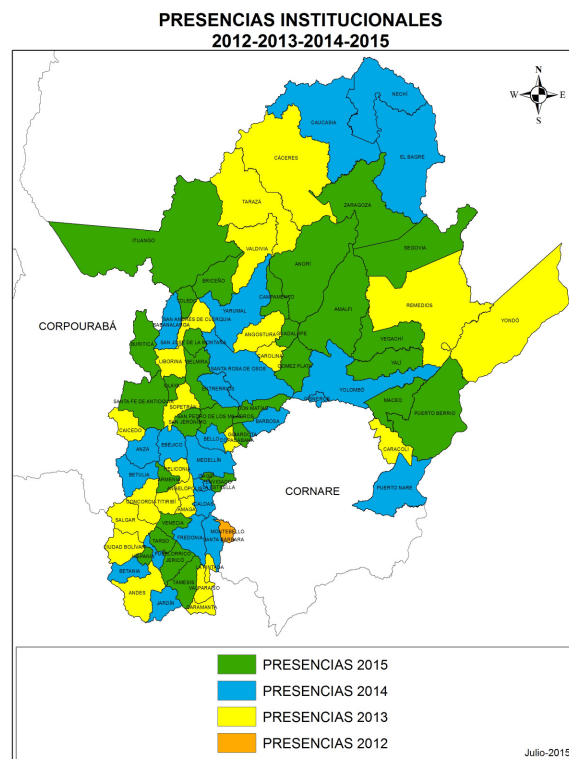
TERRITORIAL	MUNICIPIO	USUARIOS ATENDIDOS	ACTORES INFORMADOS
ABURRÁ NORTE	Girardota	26	117
ABURRÁ SUR	Armenia	19	170
ABURRÁ SUR	Envigado	2	274
ABURRÁ SUR	Itagüí	1	118
CARTAMA	Tarso	10	86

TERRITORIAL	MUNICIPIO	USUARIOS ATENDIDOS	ACTORES INFORMADOS
CARTAMA	Venecia	33	289
CARTAMA	Támesis	32	288
CARTAMA	Jericó	5	30
CITARÁ	Hispania	4	75
HEVÉXICOS	Buriticá	17	188
HEVÉXICOS	San Jerónimo	8	327
HEVÉXICOS	Santa Fe de Antioquia	0	182
HEVÉXICOS	Olaya	62	193
PANZENÚ	Zaragoza	150	300
TAHAMÍES	Guadalupe	21	143
TAHAMÍES	Toledo	20	160
TAHAMÍES	San José de la Montaña	5	110
TAHAMÍES	Don Matías	0	170
TAHAMÍES	Campamento	9	120
TAHAMÍES	Anorí	8	220
TAHAMÍES	Gómez Plata	15	60
TAHAMÍES	San Pedro de los milagros	27	120
TAHAMÍES	Briceño	12	110
TAHAMÍES	Ituango	8	70
TAHAMÍES	Belmira	10	160
ZENUFANÁ	Amalfi	12	30
ZENUFANÁ	Maceo	7	55
ZENUFANÁ	Vegachí	3	180
ZENUFANÁ	Yalí	4	150
ZENUFANÁ	Segovia	7	127
ZENUFANÁ	Puerto Berrío	38	869
TOTALES	31 Presencias	575	5491

En la realización de las presencias institucionales, las administraciones municipales han cumplido un papel importante en cada jornada, participando activamente con algunas actividades, prestando acompañamiento a visitas estratégicas para el municipio y de seguimiento de la Autoridad Ambiental, especialmente en rellenos sanitarios, proyectos urbanísticos, proyectos productivos agropecuarios, visitas a obras de atención y de mitigación de riesgos, visitas a humedales, caños y ciénagas, entre otros espacios de interés, que desde la administración y las comunidades se priorizan de atención especial.

En cada una de estas actividades se contó con la participación de representantes de los diferentes sectores de la jurisdicción, entre ellos, poblaciones campesinas, indígenas, afrocolombianas, sectores económicos, administraciones municipales, policía, organizaciones socio-ambientales, mesas ambientales, y funcionarios corporativos.

A la fecha de corte del presente informe, se han realizado entre los años 2012 y 2015 un total de 82 presencias institucionales en los 80 municipios de la jurisdicción, donde se han logrado impactar aproximadamente 14.463 personas, representadas en 2.286 usuarios atendidos y 12.177 actores formados e informados; de esta manera logramos a través de la descentralización de estas actividades, acercar la Corporación a los ciudadanos y conocer de las problemáticas en los territorios, aportando a la transformación de la entidad para generar un impacto positivo en el cuidado y conservación del Patrimonio Ambiental de la Región.



Mapa Presencias institucionales 2012 a 2015

1.2.2. Día Mundial del Medio Ambiente

Como parte de la celebración del día mundial del medio ambiente, Corantioquia realizó el 05 de junio de 2015, eventos en los 80 municipios pertenecientes a la jurisdicción; todos los funcionarios se pusieron la camiseta y tuvieron la oportunidad de estar en el territorio con actividades de: capacitación, eventos de sensibilización, cine foro, carrusel ambiental, recorridos ecológicos, visitas guiadas, desfiles, siembras, talleres, jornadas de limpieza, lectura del territorio, entre otras.



Día Mundial del Medio Ambiente-Copacabana



Día Mundial del Medio Ambiente- Andes



Día Mundial del Medio Ambiente- Barbosa



Día Mundial del Medio Ambiente- Angostura

En el municipio de Puerto Berrío la celebración fue triple, pues se llevó a cabo la presencia institucional en el municipio número 80, se celebró el día mundial del medio ambiente y el acto inaugural de los 20 años de Corantioquia. Se contó con el acompañamiento de familias del programa hogares ecológicos, liderazgo juvenil, la corporación expresarte, administración municipal y otras entidades públicas y privadas, quienes participaron en el desfile de comparsas, actos culturales con niños, capacitación en aprovechamiento forestal, conservación de humedales, competencias ambientales y conversatorio ambiental y para finalizar se contó con el acompañamiento de la sinfónica de la Universidad de Antioquia quien ofreció un espectáculo musical a orillas del río Magdalena.



Día Mundial del Medio Ambiente- Puerto Berrío



Día Mundial del Medio Ambiente- Puerto Berrío

Finalmente es valioso mencionar que para este 2015 la Corporación se encuentra celebrando 20 años de presencia en el territorio. Esta es una conmemoración importante, tanto para los funcionarios de la entidad como para los actores que día a día conocen las acciones de la entidad en procura de la conservación, protección y promoción del patrimonio ambiental de la jurisdicción, el fortalecimiento de las comunidades para construir bases de participación activa en la toma de decisiones del territorio y la articulación de los diferentes actores para materializar y validar las acciones propuestas.

1.2.3. Acciones en el territorio

Lograr la presencia en el territorio es uno de los retos que nos trazamos en la construcción del Plan de Acción 2012- 2015, un plan con muchas iniciativas y retos que permanentemente nos impulsa a articularnos con los diferentes actores del territorio. Dicha articulación no solo se orienta a entregar los productos institucionales a los diferentes sectores, sino también, a involucrarlos como participantes activos y empoderados de las diferentes actividades. Así mismo en cumplimiento de las funciones como autoridad ambiental, la articulación se da desde la perspectiva de la administración, la regulación y el seguimiento que permite el control del patrimonio ambiental.

La Corporación en aras del fortalecimiento poblacional, visible en cada una de las líneas estratégicas de la entidad, promueve la participación ciudadana de los diferentes grupos en el territorio, permitiendo a estos actores la puesta en común de sus iniciativas e ideas y la consecuente interacción con los diferentes representantes sociales, económicos, políticos y culturales, para lograr generar consensos y espacios de construcción social sobre cada uno de los territorios.

Bajo esta premisa, se emprendieron diferentes acciones para fortalecer la presencia en el territorio, con actividades institucionales que logran articular estas iniciativas; para lograrlo, se contó con el acompañamiento de los funcionarios de la entidad, quienes tienen un papel fundamental para facilitar el cumplimiento de las metas institucionales, estos son:

- **Actividades de sensibilización y control del tráfico ilegal de fauna silvestre en cautiverio**

Previo a la temporada de Semana Santa, se llevó a cabo una rueda de prensa para exponer a la opinión pública, la estrategia definida por las entidades que participan en el Comité Interinstitucional de Flora y Fauna Silvestre –CIFFA, para el control del tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en esta época del año.



Rueda de Prensa CIFFA estrategia de atención de tráfico ilegal de flora y Fauna silvestre en cautiverio

De la estrategia se resalta la participación de aproximadamente 233 funcionarios, quienes distribuidos en toda la jurisdicción, realizaron actividades de sensibilización y control del tráfico ilegal de fauna silvestre en cautiverio. Esta actividad contó con la participación de Comandos y grupos especiales de policía o miembros de otras instituciones con función de policía, programas de radio y televisión, alcaldes, Párrocos, mesas ambientales y comunidad en general, con el establecimiento de puestos de control en diferentes peajes de la jurisdicción, iglesias, parques principales, vías terrestres, instituciones educativas, plazas de mercado y con la realización de eventos de formación de diferentes públicos.

La articulación de varios actores en estas actividades, evidencia un mayor despliegue en el territorio, avanzando positivamente en los resultados. Con las acciones de sensibilización se pasa de impactar a 6.021 personas en los puntos de control en el 2014 a 15.335 en el año 2015, y la inspección a 795 vehículos en el 2014 a 2.205 en el 2015. Así mismo se llegó a un sinnúmero de personas por diferentes medios, comunicando diferentes mensajes institucionales que buscan evitar prácticas inadecuadas durante las fechas de mayor flujo turístico, como lo son Semana Santa y las temporadas de vacaciones.

Tabla. Comparativo de actividades realizadas para la sensibilización y el control del tráfico ilegal de fauna silvestre en cautiverio.

Actividades realizadas	Año 2014	Año 2015
Toma de Terminales	13	14
Funcionarios de Policía capacitados	159	40

Actividades realizadas	Año 2014	Año 2015
Campañas en medios de comunicación	27	33
Número de eventos realizados:	19	33
Número de personas capacitadas	1.656	2.242
Comunicados a Parroquias y Alcaldías	287	263
Puestos de Control Ambiental	43	35
Funcionarios de apoyo y Policías vinculados en los Puestos de Control Ambiental (PCA)	132	233
Vehículos inspeccionados	795	2.205
Personas sensibilizadas en los PCA	6.021	15.335
Operativos de Revista	30	61
Número de especímenes de fauna silvestre decomisados	38	21
Número de productos de flora silvestre decomisados (Ramos de Palma de Cera)	0	13

- **Socialización de estrategias corporativas en eventos de ciudad**

Otro de los espacios donde Corantioquia logró participar para generar presencia institucional, fue en los Centros Comerciales, con la socialización de una de las estrategias institucionales y de importante articulación con las comunidades como lo es el Mercado Verde. Gracias a este proyecto se han fomentado en las comunidades rurales, la producción y comercialización de alimentos orgánicos que pueden ser distribuidos en varias locaciones, con el objetivo de fomentar Promotores Agroecológicos por todo el territorio, a quienes se apoyan en formación en temáticas como: manipulación de alimentos, incorporación de prácticas limpias y sostenibles con el medio ambiente, promoviendo el fortalecimiento organizativo.



Feria ecológica del Centro Comercial Unicentro

Durante los tres días de participación en la Feria Ecológica del Centro Comercial Unicentro, se realizó una muestra de productos elaborados por promotores de los corregimientos de San Cristóbal y Santa Elena del municipio de Medellín y del municipio de Copacabana, así mismo, se realizó una muestra de semillas y exposición de proyectos Corporativos como Piragua y actividades de sensibilización frente a la no tenencia de fauna silvestre.

1.2.4. Visitas de seguimiento

Con acompañamiento de los equipos de las de las oficinas territoriales, se continuó realizando las visitas de control y seguimiento a entidades públicas y privadas, en función del cumplimiento de las actividades de autoridad ambiental.

Entre algunas de las visitas realizadas desde la Dirección General en atención a invitaciones de entidades externas y en compañía de los equipos de las Oficinas Territoriales y con el objetivo de conocer de primera mano las acciones y actividades que implementan algunas empresas en cumplimiento de las normatividades y directrices de la autoridad ambiental, se hicieron recorridos a empresas como Celsya (proyecto hidroeléctrico en Don Matías), la minera Morrocota Gold en Gómez Plata, la planta de potabilización de agua del municipio de Campamento, Jardín Botánico en Támesis, Humedal Los paticos en Puerto Nare, Proyecciones de construcción de PTAR (San José de la Montaña, Don Matías, Armenia), PTAR en El Caney en Santa Rosa de Osos y San Pedro de los Milagros, el Parque Ecológico El Salado del municipio de Envigado, la entrada en operación de la Pequeña Central Hidroeléctrica del municipio de San José de la Montaña y visitas a Rellenos Sanitarios en los municipios de San José de la Montaña, Anorí, Vegachí, Campamento, Toledo y Heliconia y atención a la emergencia en Salgar.



Visita Pequeña Central Hidroeléctrica San José de la Montaña

Así mismo, se realiza un seguimiento riguroso y permanente desde las subdirecciones de la entidad buscando prestar una atención integral, con el apoyo especial de la Subdirección de Regionalización y las Oficinas Territoriales que atienden el estado de trámites, solicitudes y acciones de seguimiento y control con cada una de estas empresas.

Todas estas acciones permiten afianzar el trabajo desde la Corporación, no solo desde el seguimiento y control como autoridad ambiental, sino también desde un ejercicio de educación y capacitación con énfasis en directrices, normas y principios que se deben cumplir para el ejercicio de las actividades productivas, evitando el detrimento de los recursos naturales o el incumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

1.3. Fortalecimiento a la participación ciudadana en lo Ambiental

1.3.1. Mesas Ambientales

Uno de los espacios igualmente valiosos y que fortalecen nuestras acciones en el territorio son los acompañamientos que se realizan para el fortalecimiento de las mesas ambientales en la jurisdicción, con ellas se realizó el encuentro jurisdiccional de Mesas Ambientales en el mes de abril, para conocer los avances realizados por cada una de ellas, las inquietudes y propuestas sobre el territorio y las proyecciones para el desarrollo del 2015.

Previo a este encuentro, se acompañó desde la Corporación el desarrollo de encuentros subregionales de mesas ambientales, donde participaron aproximadamente 140 personas quienes analizaron las acciones emprendidas por la Corporación en el territorio e identificaron temas de interés sobre los cuales esperan que la entidad pueda continuar apoyándoles en sus diferentes espacios, entre ellos, la continuidad y fortalecimiento de los procesos educativo ambientales dirigidos a fomentar los procesos organizativos de los diferentes actores en el territorio (fortalecimiento juvenil ambiental, Guardianes de la Naturaleza), la continuidad de proyectos como PIRAGUA, Red Pégate y fortalecimiento comunicacional. A su vez, manifiestan la necesidad de fortalecimiento de los procesos de autoridad ambiental en el territorio, en especial en temas como atención minera y sus afectaciones ambientales, el cuidado y protección del recurso hídrico y el control de tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en cautiverio.

Entre los temas trabajados durante los encuentros subregionales se destacan los siguientes:

Mesa Ambiental Subregional Citará y Cartama

- Áreas Protegidas
- Educación ambiental
- Residuos sólidos.



Mesa Ambiental Subregional Aburrá Norte y Aburrá Sur

- Áreas protegidas (declaratoria del alto de San Miguel y unificar criterios en Caldas, Sabaneta y Envigado)
- Ordenanza 058 de diciembre de 2014, sobre Mesas Ambientales.



Mesa Ambiental Subregional Tahamíes

- Patrimonio hídrico
- Áreas protegidas
- Megaproyectos
- Educación Ambiental



Mesa Ambiental Subregional Hevéxicos

- Patrimonio Hídrico
- Minería
- Educación ambiental.
- Residuos sólidos.



Mesa Ambiental Subregional Zenufaná

- Áreas Protegidas
- Protección de humedales, bosques y fauna y la relación con la minería.
- Residuos sólidos



Mesa Ambiental Subregional Panzenú

- Autoridad Ambiental
- Preservación de ecosistemas estratégicos.
- Patrimonio hídrico: humedales, río Cauca y el río Man.
- Protección de humedales



1.3.2. Practicantes y aprendices

Se viene trabajando de la mano con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia – CTA, con el objetivo de fortalecer la gestión de la información y el conocimiento- GIC- en Corantioquia, como apoyo a los diferentes programas y proyectos del plan de acción institucional 2012-2015. En función de lo anterior, por medio de convocatorias públicas y abiertas, se busca la incorporación de estudiantes en etapa de práctica que apoyen el desarrollo de retos que den respuesta a la GIC en temas puntuales de las diferentes dependencias de la corporación, para lo cual se divulga por página web y redes sociales, dicha convocatoria de selección de practicantes y aprendices. Para los semestre 2015-1 y 2015-2, se inscribieron 510 aspirantes seleccionando 55 y 986 aspirantes seleccionando 51, respectivamente.



Reunión de seguimiento a practicantes cohorte 2015-1

1.3.3. Iniciativas educativo ambientales

Las ideas formuladas desde los grupos organizados presentes en el territorio son apoyadas en Corantioquia, a través de convocatorias externas denominadas iniciativas educativo ambientales, las cuales buscan articular los principios misionales de la Corporación y el accionar de dichas organizaciones; para esta vigencia se recibieron un total de 170 propuestas, de las cuales fueron seleccionadas 65 provenientes de 48 municipios. La divulgación de dicha convocatoria se realizó por medio de la página web corporativa y a través de los líderes de los grupos organizados; finalmente las propuestas fueron recibidas en la sede principal de la Corporación, en las Oficinas Territoriales y en el correo electrónico dispuesto para este fin.

Estas actividades hacen parte de procesos comunicacionales, pedagógicos e incluso productivos, que giran en torno a la cultura ambiental, en temas como: conservación del recurso hídrico, educación ambiental, conocimiento ancestral, biodiversidad, fauna, reforestación, no uso de bolsas plásticas, agroecología, residuos sólidos, fortalecimiento organizativo, producción de material vegetal, soberanía alimentaria.



Evento de premiación de Iniciativas educativo Ambientales

1.3.4. Fortalecimiento de red PRAE y CIDEAM

De igual forma, la Corporación abre una convocatoria pública enmarcada dentro del fortalecimiento y acompañamiento a los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEAM y los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE; la divulgación se realiza a través de canales de comunicación oficial con las entidades territoriales, envió de material publicitario y llamadas telefónicas; de esta manera se logró llegar a los 80 municipios de la jurisdicción de Corantioquia, seleccionando 20 de ellos, los cuales serán asesorados conceptual y metodológicamente dentro de la estructuración de los Planes de Educación Ambiental Municipal y la gestión de su plan de acción, así como el acompañamiento a un PRAE por cada uno de los 20 municipios.

Esta estrategia se suma al fortalecimiento de los 33 CIDEAM que se realizó en 2014 y los 10 CIDEAM que en convenio con el AMVA se realizó entre 2012 y 2014.



Foto. Evento Convocatoria CIDEAM

1.3.5. Liderazgo Juvenil Ambiental

Liderazgo Juvenil Ambiental, es una propuesta de formación tipo PROCEDA orientada a que los jóvenes de la jurisdicción tengan un proceso de formación y articulación, fortaleciéndolos como actores socio-ambientales del territorio, para ello se busca contextualizarlos desde lo pedagógico y potencializar la conceptualización en temas claves identificados por los mismos jóvenes e integrándose con acciones en el territorio, la intensión principal es la construcción de ciudadanía ambiental, desde el fortalecimiento de una red de jóvenes líderes.

Para este fin, Corantioquia abre una convocatoria a la cual se presentan administraciones municipales, instituciones educativas, organizaciones ambientales y líderes que cuentan con grupos de jóvenes interesados en esta propuesta. 23 grupos pertenecientes a los municipios de: Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, El Bagre, Cáceres, Nechí, Vegachí, Barbosa, Copacabana, Girardota, Entreríos, Puerto Berrío, Puerto Nare, Fredonia, Medellín (corregimientos), Bello, La Estrella, Yalí, Caldas, Remedios, Andes, Jardín y Zaragoza, enviaron la respectiva solicitud, cumplieron con los criterios establecidos e inician el proceso de apoyo. Adicionalmente se siguen apoyando varios grupos que venían en procesos del año anterior.



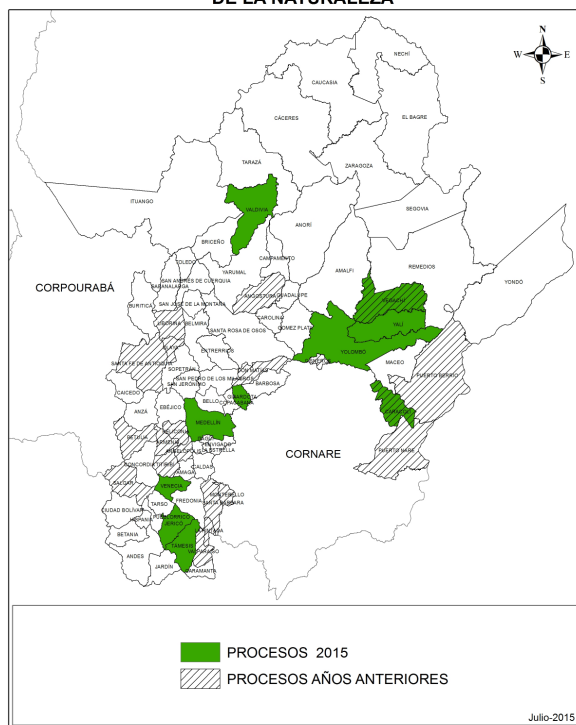
Encuentro Liderazgo Juvenil en el Municipio de Vegachí

1.3.6. Guardianes de la Naturaleza

La propuesta de Guardianes de la Naturaleza busca desarrollar procesos de formación educativo ambiental para niños y niñas entre cinco (5) y trece (13) años de edad, buscando crear una cultura ambiental a través de una pregunta dinamizadora que lleva a desarrollar las dimensiones del Yo Soy, Yo Aprendo, Yo Hago y permitiendo construir los conceptos de espacio concebido, espacio vivido y el sentido de lugar. Esta propuesta contiene 11 encuentros que permiten profundizar sobre las condiciones ambientales del contexto de los niños y las niñas.

Para el año 2015, se abre una convocatoria pública para seguir apoyando a grupos de niños que venían con procesos del año anterior y para nuevos grupos (de estos últimos se presentaron 10), dicha convocatoria es publicada en la página de la Corporación y en las redes sociales, así mismo se establecieron unos criterios para la selección.

MUNICIPIOS CON GRUPOS DE GUARDIANES DE LA NATURALEZA



Municipios beneficiados con las convocatorias de Guardianes de la Naturaleza en 2013-2014 y 2015

1.3.7. Comunidades Indígenas

Con las comunidades se formularon 6 Planes de Vida como instrumento de planeación ambiental del territorio, se han acompañado 11 iniciativas ambientales y productivas sostenibles y se ha logrado el desarrollo de dos encuentros interétnico.



Foto. Encuentro Interétnico con las Comunidades Indígenas

1.3.8. Comunidades Afrocolombianas

Se ha venido trabajando el fortalecimiento organizativo de los consejos comunitarios para la gestión ambiental, mediante la formulación y acompañamiento de 20 planes de etnodesarrollo, el fortalecimiento de 63 promotores ambientales de territorios afrocolombianos y el apalancamiento de 6 iniciativas de buenas prácticas ambientales.



Foto. Encuentro de promotores ambientales Afrocolombianos

1.3.9. Eventos con las comunidades

Es importante resaltar que para este semestre se emprendieron proyectos que buscaban que algunos públicos participaran de una manera más asertiva en los diferentes procesos.

Uno de los públicos impactados fueron los medios de comunicación, con ellos se realizó en las instalaciones de la Corporación el II Encuentro de Periodismo Ambiental, cuyo objetivo era abordar las temáticas ambientales más recurrentes y de importancia cotidiana para los ciudadanos, como son la minería, el uso inadecuado del recurso hídrico, la contaminación ambiental y conocer las acciones que implementa la entidad para comunicar de manera oportuna y asertiva la información que evidencia no solo las problemáticas ambientales, sino también las oportunidades de atención, los mecanismos normativos que permiten atenderlos y las diferentes articulaciones institucionales.



Foto. Taller teórico Encuentro de Periodismo Ambiental

Se trabajaron temáticas que abarcaron las características y herramientas del periodismo ambiental, las fuentes del periodismo ambiental, la institucionalidad ambiental en Antioquia y Colombia, los retos ambientales en la jurisdicción de Corantioquia y el papel de los medios en la comunicación oportuna.

Esta jornada de trabajo se llevó a cabo con 79 medios de las diferentes subregiones del Departamento de Antioquia, en 2 sesiones de trabajo teórico prácticas y con la visita al Alto de San Miguel, en el municipio de Caldas, permitiendo aplicar los temas aprendidos durante las jornadas de trabajo.

Igualmente, la Corporación emprendió de manera paralela, un curso denominado “Cómo Acceder a la Contratación Pública”. Este curso se construyó para favorecer el fortalecimiento de las Organizaciones No Gubernamentales interesadas en participar en los procesos de contratación pública. Al curso desarrollado en dos sesiones de trabajo, con apoyo de funcionarios de la Corporación, participaron aproximadamente 28 organizaciones, recibiendo formación en temas como normatividad vigente para la contratación pública, documentos legales y financieros necesarios que debe presentar una entidad para acceder a la contratación. El evento propició el diálogo de experiencias y la solución de inquietudes comunes entre los asistentes.



Foto. Sesión Cómo acceder a la Contratación Pública

1.3.10. Diploma en Formación de Dinamizadores Ambientales

Con el apoyo de la Universidad de Antioquia se desarrolla un diploma para la Formación de dinamizadores educativo-ambientales, que busca generar las condiciones de transversalidad en la Corporación, y asegurar la calidad en la intervención, que orienta y desarrolla la Autoridad Ambiental en procesos de educación ambiental en su jurisdicción. Con este proceso se pretende permear las distintas visiones y disciplinas técnicas, jurídicas o financieras con el fin de que las actuaciones tengan un enfoque sistémico e incorporen la cultura.

El diploma tiene una duración de 160 horas, con participación 40 entre funcionarios de la corporación y de otras instituciones con competencia en el tema de educación ambiental como son: funcionarios públicos, líderes ambientales, universidades y líderes educativos o sociales. Producto del diploma se tendrá la sistematización de la construcción que los participantes del proceso, como instrumento conceptual, metodológico y proyectivo de la educación ambiental en el territorio. Para este semestre se tiene un avance de siete de las 15 sesiones (Dos días cada una) proyectadas, que equivale al 50% de avance del proceso

1.4. Presencia en Corporaciones Públicas

Además de las actividades realizadas en los municipios de la jurisdicción, continuamente trabajamos en acciones que refuerzan nuestras actividades y que responden a contenidos especiales sobre la preservación del Patrimonio Ambiental; entre estas actividades están las visitas a entidades públicas y privadas con acciones propias de autoridad ambiental, se acompañaron sesiones y reuniones en Concejos Municipales y Asamblea de Antioquia, se acompañaron operativos técnicos a lo largo de todo el año y se lideró el desarrollo de actividades relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente.

1.4.1. Congreso de la República

Se realizó en las instalaciones de la Corporación, una sesión descentralizada de la Comisión V de la Cámara de Representantes, quienes presentaron el proyecto de Ley de Páramos. En esta sesión se contó con participación además de Corantioquia, de funcionarios de entidades como Gobernación de Antioquia, Asamblea de Antioquia, Parques Nacionales Naturales, Cornare, Corpourabá, y Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Durante esta jornada se conocieron las acciones emprendidas desde cada una de estas entidades, se socializaron los alcances y proyecciones del proyecto de Ley, en relación con las jurisdicciones de la entidades ambientales.



Foto. Sesión descentralizada de la Comisión V de la Cámara de Representantes

Se asiste a la citación realizada por el Senado de la República en la ciudad de Bogotá, en la cual se trabajó el tema de Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “todos por un nuevo país”, que será sometido a aprobación de las Plenarias de Cámara y Senado.

1.4.2. Asamblea Departamental de Antioquia

Acompañamiento a la Asamblea Departamental de Antioquia en la sesión descentralizada en el municipio de Girardota, con el tema de afectación ambiental por empresas en el norte del Valle de Aburrá.

Así mismo se asistió a sesión descentralizada en el municipio de Copacabana, donde se trataron temas relacionados con la autoridad ambiental en procesos de minería en la jurisdicción de Corantioquia, donde se expusieron las acciones que la Corporación realiza para el acompañamiento a la gestión ambiental del sector minero.

1.4.3. Concejos Municipales

Se asiste a diversas sesiones de Concejos Municipales y a comisiones accidentales, en los cuales se trataron entre los temas más relevantes: gestión en inversión de la Corporación en los municipios, incendios forestales, minería, trámites de proyectos de infraestructura, acompañamiento a las mesas ambientales, manejo de captaciones y vertimientos en areneras y canteras, rellenos sanitarios, población en alto riesgo, saneamiento básico.

Tabla. Acompañamiento a sesiones de Concejos Municipales.

O.T	Municipio	Nº
Tahamíes	Don Matías	1
Aburrá Sur	Envigado Caldas Amagá	3
	Comisiones Accidentales Medellín Heliconia	3
Hevéxicos	Santa Fe de Antioquia	1
Aburrá Norte	Copacabana Girardota Medellín Bello	7
	Medellín – Comisiones Accidentales	5

1.5. Articulación Interinstitucional para la Gestión Ambiental

1.5.1. A nivel Nacional

Para el primer semestre del 2015 se logró afianzar el relacionamiento con entidades de los diferentes niveles, en aras del fortalecimiento de las acciones ambientales en el territorio de la jurisdicción.

En este sentido, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se realizó una jornada de trabajo en las instalaciones de Corantioquia, donde se reunieron 30 Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales del país, los Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Minas y Energía, Agricultura y Desarrollo Rural y Vivienda, Ciudad y Territorio y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia.

Esta reunión tuvo como objetivo trabajar las acciones de atención del Fenómeno de El Niño, revisar acciones de atención de Minería en cada uno de los territorios, articulando acciones con los Ministerios de Minas, Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia Nacional de Licenciamiento Ambiental, finalmente se conocieron las acciones de priorización y atención de la Contraloría General de La República en el marco de las Auditorías a realizarse en las Corporaciones Autónomas en la vigencia del 2015 y finalmente se revisaron acciones de relacionamiento con sectores productivos en las regiones.



Fotos. Jornada de trabajo con el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible para la atención del Fenómeno de El Niño

En lo corrido de la vigencia, se ha dado participación en diferentes actividades con ASOCARS, en las cuales se discutió y se propusieron acciones puntuales en temas de interés local y nacional, como la construcción de propuestas al Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, acciones conjuntas de revisión y análisis del Plan de Contingencia del Fenómeno de El Niño y estrategias de atención en los territorios.

En conjunto con el Fondo de Adaptación, se realizaron sesiones donde se pactan compromisos y se hace seguimiento al cumplimiento del convenio de Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas POMCAS.

De la mano de ASOCARS se realizó articulación con el Procurador General de la Nación, con quien se habló del papel que cumple la Corporación en la Gestión Ambiental de los territorios; igualmente se realizó en representación de ASOCARS y en delegación de los directores, la construcción de la propuesta de análisis de la estructura presupuestal de las CAR con el Ministerio de Hacienda.

Finalmente, la agenda de trabajo con ASOCARS se concentró en el encuentro para la articulación *Crecimiento Verde*, con la participación de las Corporaciones Autónomas del País, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Presidente de la República, donde se socializaron los retos del SINA en el país en el marco del cumplimiento de las metas regionales de cada Corporación, el fortalecimiento del papel de los jóvenes en el medio ambiente, los institutos de

investigación ambiental adscritos y vinculados: Líneas estratégicas, retos y propuestas de articulación y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



Foto. Encuentro de articulación Crecimiento Verde

En articulación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se logra la firma de un convenio para la formulación y actualización del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico –PORH, en el cuerpo de agua río Grande y sus principales tributarios, el cual se viene ejecutando a través de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Así mismo, con el Fondo de Adaptación se continúa trabajando en la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas de los Directos Río Cauca – Río Amagá Quebrada Sinifaná; y en la actualización del Plan de Ordenación y Manejo de las cuencas hidrográficas Río Aburra y de los Directos Río Cauca – Río Aurrá”, Sub zonas hidrográficas o Nivel Subsiguiente que han sido priorizadas por el Ministerio de Ambiente Desarrollo Sostenible.

Dando continuidad a los procesos de fortalecimiento del trabajo institucional para la Gobernanza Forestal, se dió cierre al Proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia (PPGF), donde participaron aproximadamente 11 Corporaciones Autónomas del país durante cuatro años, con el objetivo de establecer acciones conjuntas para definir estrategias de trabajo en actividades de control y seguimiento a los trámites y solicitudes que se generan en la jurisdicción, fortaleciendo la Mesa Interinstitucional de la Madera como el elemento articulador y transversal para la toma de decisiones en temas específicos como Ordenación Forestal e implementación de los Protocolos del PPGF (decomisos-industrias-Revisión de PMF) y el fortalecimiento de la metodología para el cálculo de tasas forestales.



Foto. Cierre convenio Gobernanza Forestal - Pereira

Como resultados de este convenio, se desarrolló la estrategia conjunta para atender las acciones sobre la madera y su tránsito por el territorio Colombiano, de esta manera se proyecta continuar trabajando mancomunadamente con estas entidades, en proyectos municipales y regionales, cualificando además al personal técnico y profesional de la entidad con capacitaciones e intercambios de conocimientos y experiencias para continuar respondiendo oportunamente a las acciones de posicionamiento e implementación de la Gobernanza Forestal en la Jurisdicción.

1.5.2. A Nivel Regional

A nivel regional, el fortalecimiento institucional se ha representado en el desarrollo de acciones conjuntas con instituciones públicas y privadas por medio de acciones de corresponsabilidad en el territorio apostándole al trabajo conjunto por el patrimonio ambiental. En este sentido se ha emprendido un importante proyecto entre la Gobernación de Antioquia y Corantioquia como un reto especial, y es seguirle apostando a construir la paz, cada una de las acciones que realiza Corantioquia busca lograr la armonía con el territorio, sus habitantes y su entorno natural, esta es una de las metas sobre la cual se avanza con todo el empeño y convicción esta entidad.

De esta manera, la corporación construye en el marco de esta estrategia, la “Propuesta para una acción integral, interinstitucional y participativa, que contribuya a la recuperación y conservación ambiental del territorio, la reparación colectiva a las víctimas del conflicto y la preparación para la paz en el territorio antioqueño Estrategia de conservación con comunidades campesinas y étnicas”, que tiene como objetivo, implementar diferentes estrategias, entre ellas: Impulso al derecho a la tierra, comunicaciones para la participación, reparación de víctimas, gobernanza Ambiental, Proyecto REDD+ San Lucas, y Proyectos productivos sostenibles en los territorios.

De manera complementaria, la Corporación emprendió un proyecto con organizaciones sociales, con quienes se busca fortalecer las capacidades de los dinamizadores en educación ambiental, como multiactores para facilitar procesos de participación en la ejecución de las iniciativas, para lograr un manejo idóneo en

relación con los lineamientos de las políticas nacionales, regionales y locales de educación ambiental; proceso que debe estar articulado con un ejercicio de comunicación específico, continuo e integrado al programa Preparémonos para la Paz, con los facilitadores de los procesos mencionados, formados en las temáticas ambientales, agroecología aplicada, gestión predial y local del agua, servicios ecosistémicos, cambio climático y participación ciudadana.

Esta propuesta igualmente concuerda con el Programa Preparémonos para la Paz que impulsa la Gobernación de Antioquia y con la importancia de unificar una agenda de gestión como integrantes del SINA Departamental, en la orientación del Consejo Departamental Ambiental CODEAM y en el reajuste al Pacto Verde por Antioquia, que busca aportar significativamente al desarrollo sostenible y la vida en paz de nuestros ciudadanos, organizaciones e instituciones.

A través de estas sesiones de trabajo con participación activa de la Corporación en el Consejo Departamental Ambiental de Antioquia, se ha estado elevando la propuesta para una acción integral, interinstitucional y participativa, que contribuya a la recuperación y conservación ambiental del territorio, la reparación colectiva a las víctimas del conflicto y la preparación para la paz en el territorio Antioqueño en el marco del pos conflicto que se pueda presentar en el país.

Igualmente se buscó fortalecer el trabajo con las empresas, no solo desde el ejercicio de la autoridad ambiental sino en un esfuerzo de corresponsabilidad y trabajo conjunto para lograr impactar en el territorio en acciones que promuevan prácticas sostenibles con el Patrimonio Ambiental.

En este sentido, se ha estado trabajando con entidades que tienen una importante incidencia regional en la jurisdicción como el Grupo Intergremial de Antioquia, la ANDI, Proaburrá Norte, y ACOPI en los proyectos de Producción y Consumo Sostenible de estas entidades.

Para el desarrollo de la política de Producción y Consumo Sostenible, en el marco del convenio suscrito con el AMVA, se tiene establecido el acompañamiento a 500 organizaciones empresariales. Con los distintos procesos de convocatoria abordados por la Corporación, hoy se cuenta con el registro de 546 organizaciones del Valle de Aburrá, los principales subsectores económicos o segmentos objeto de asistencia técnica corresponden a: Automotriz, Construcción (ladrilleras), Estaciones de servicios (EDS), Alimentos, educativos, textil-tintorerías, química, plásticos, servicios, salud, transporte, abonos orgánicos y agropecuario.



Fotos. Empresas visitadas en el marco del proceso

Este proceso contempla los siguientes componentes:

- Acompañamiento a las empresas, y consta de tres visitas: diagnóstico, matriz legal y plan de acción, a través de la realización de 1800 visitas técnicas.
- Realización de 80 visitas de acompañamiento socio-ambiental a un grupo de 20 empresas.
- Piloto para 50 organizaciones en la implementación de la matriz MED (Materiales, Energía y Desechos), para lo cual se realizaron 150 visitas.
- Capacitaciones a los empresarios en legislación ambiental.
- Comunicaciones y difusión del proyecto.

En el primer semestre se han realizado 1173 visitas (Diagnostico, matriz legal y plan de acción) de las programadas y se realizó el primer Diálogo Ambiental “Casos Exitosos de Producción y Consumo Sostenible en el Valle de Aburrá”.



Foto. Diálogo Ambiental Casos Exitosos de Producción y Consumo Sostenible en el Valle de Aburrá

Con el fin de generar procesos de cohesión social empresarial entre las actividades productivas del sector primario y el sector industrial y manufacturero se realizó una muestra de las iniciativas y emprendimientos de mercados verdes y biocomercio acompañadas por la Corporación.



Foto. Muestra de iniciativas y emprendimientos

Con el Grupo Bancolombia se dio continuidad al desarrollo del convenio para el mejoramiento ambiental en instituciones educativas rurales, entregando para esta vigencia 2 (Anzá y Caicedo) de los 5 parques ecológicos proyectados (Anzá, Ebéjico, Caicedo, Liborina, Sabanalarga y San Jerónimo).



Foto. Parque Ecológico del Municipio de Caicedo

Con el Grupo Familia se finalizaron actividades de socialización dirigidos a los habitantes de Santafé de Antioquia, Sopetrán, Ebéjico y San Jerónimo, con la participación de jóvenes de instituciones educativas de los grados 10 y 11, juntas de acción comunal, Mesas Ambientales, Aso comunales, grupos juveniles, mujeres emprendedoras y la comunidad en general.

Finalmente es importante mencionar que con el gremio de Constructores Asociados a CAMACOL se realizó la renovación de la firma del “Acuerdo de responsabilidad, competitividad y eficacia ambiental con el subsector constructor” en el cual también participa el AMVA. Este convenio que tiene como resultados en una primera fase el diagnóstico ambiental de 195 proyectos constructivos, así: en 2012, 108 proyectos pertenecientes a 19 empresas constructoras; en 2013-2014, se diagnosticaron 90 proyectos, 70 correspondientes a AMVA y 20 a Corantioquia; y como avance en el 2015, participan 31 empresas con 90 proyectos.

El sector de la construcción tiene como función, no solo la de prestar servicios de construcción responsable, que permita a los compradores de vivienda garantías en las obras que se ejecutan, también el sector tiene una gran responsabilidad y compromiso con el ambiente, con la implementación en los proyectos de tecnologías y diseños que minimicen los impactos ambientales.

1.6 Resultados Convenios Interinstitucionales

Corantioquia le sigue apostando a generar acuerdos interinstitucionales y municipales que permitan aunar esfuerzos hacia el logro de impactos en el mejoramiento ambiental del territorio, de manera que se tengan mayores resultados con la inversión.

1.6.1. Convenios con Municipios

Corantioquia sigue dando cobertura a la inversión a través de convenios directos con los municipios, teniendo un aumento significativo de la inversión 2015 con respecto al primer semestre del año 2014.

En lo corrido de la vigencia 2015 se han celebrado 122 convenios con 72 municipios de la jurisdicción por un total de \$ 19.997.791.685, que comparado con la totalidad de la vigencia 2014, donde se celebraron 96 convenios con 74 municipios de la jurisdicción, por un valor de \$12.136.924.673, representa un incremento del 27.08% en número de convenios y de 64.77% en inversión.

Las temáticas abordadas son:

- Autoridad Ambiental: Envigado.
- Adquisición de predios: Entrerriós.

- Áreas estratégicas para la conservación: Angelópolis, Caicedo, Entrerrios, Fredonia, Maceo, Salgar y San Pedro de los Milagros.
- Cultura Ambiental: Anorí
- Educación Ambiental: Briceño, Envigado, Itagüí, Ituango, Pueblo Rico, Salgar, Sopetrán y Yolombó.
- Enajenación de productos maderables: Andes, Angelópolis, Anzá, Buriticá, Caicedo, Cauca, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos y Valdivia.
- Gestión Ambiental: Amalfi, Angostura, Anzá, Betania, Caicedo, Caldas, Caracolí, Caramanta, Carolina del Príncipe, Cauca, Cisneros, Don Matías, El Bagre, Entrerrios, Hispania, Jardín, Jericó, La Estrella, Montebello, Olaya, Puerto Berrío, Puerto Nare, Sabanalarga, San Jerónimo, San José de la Montaña, Santa Bárbara, Santa Fe de Antioquia, Támesis, Tarso, Titiribí, Toledo, Valdivia, Valparaíso, Vegachí, Venecia, Yarumal.
- Gestión del Riesgo: Anzá, Copacabana, Envigado, Fredonia, Girardota, La Estrella, Medellín, Salgar, Segovia.
- Gestión integral de la biodiversidad: Itagüí y Zaragoza.
- Gestión integral de residuos sólidos: Buriticá y Maceo.
- Gestión integral del recurso hídrico: Amagá, Angelópolis, Carolina del Príncipe, Envigado, Guadalupe, Olaya, Pueblo Rico, Remedios, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia y Valparaíso.
- Hogares Ecológicos: Caramanta.
- Manejo integral de áreas protegidas: Andes, Anorí, Anzá, Bello, Betulia, Cáceres, Caicedo, Cauca, Ciudad Bolívar, El Bagre, Envigado, Jardín, Liborina, Nechí, Puerto Nare, Sabanalarga, San José de la Montaña, Santa Fe de Antioquia, Támesis, Tarazá, Tarso, Venecia y Yondó.
- Prácticas sostenibles en procesos productivos: Olaya.

De igual manera, se continúa con la ejecución de convenios con municipios suscritos en la vigencia 2014, pero que involucran recursos de 2015, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla. Convenios con municipios firmados en 2014 que involucran recursos 2015

OBJETO	VALOR	MUNICIPIO
Aunar esfuerzos con el municipio de Girardota, para realizar el estudio geotécnico y las alternativas de estabilización en la vereda El Totumo.	30.000.000	GIRARDOTA
Aunar esfuerzos para apoyar iniciativas de conservación en el municipio de Santa Rosa De Osos.	110.000.000	SANTA ROSA DE OSOS
Aunar esfuerzos con el municipio de La Estrella, para la mitigación del riesgo y el mejoramiento ambiental, en la microcuenca de la quebrada La Bermejala, en ejercicio de las competencias ambientales de la Corporación.	60.000.000	LA ESTRELLA

OBJETO	VALOR	MUNICIPIO
Aunar esfuerzos para apoyar iniciativas de conservación en el municipio de Guadalupe.	108.000.000	GUADALUPE
Aunar esfuerzos con el Municipio de Copacabana, para la mitigación del riesgo y el mejoramiento ambiental, en las microcuencas de las quebradas La Azulita y La Puente, en ejercicio de las competencias ambientales de la Corporación.	90.000.000	COPACABANA
Aunar esfuerzos con el Municipio de Caldas, para la mitigación del riesgo y el mejoramiento ambiental, en la microcuenca de la quebrada La Corralita, en ejercicio de las competencias ambientales de la Corporación.	90.000.000	CALDAS
Aunar esfuerzos para apoyar iniciativas de conservación en el municipio Angostura.	120.000.000	ANGOSTURA
Aunar esfuerzos para desarrollar estrategias encaminadas a fomentar el manejo integral de los residuos sólidos en el municipio de Envigado.	73.300.000	ENVIGADO
Aunar esfuerzos para la gestión integrada del recurso hídrico superficial de la Subcuenca Las Palmas del municipio de Envigado.	170.610.590	ENVIGADO
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento y seguimiento del sector agropecuario a través de la apropiación, adopción y transferencia de las buenas prácticas agrícolas y ambientales certificadas, como estrategia de adaptación a la variabilidad climática en la Aldea agropecuaria del municipio de Envigado.	99.892.813	ENVIGADO
Aunar esfuerzos con el Municipio de Envigado, para la mitigación del riesgo y el mejoramiento ambiental, en las cuencas de las quebradas: La Cien Pesos, La Mina, La Ayurá y Las Palmas, en ejercicio de las competencias ambientales de la Corporación	150.000.000	ENVIGADO
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la educación ambiental y la participación ciudadana en el municipio de Envigado	80.000.000	ENVIGADO
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de una visión ambiental del territorio en el marco de los Procesos Educativos Ambientales Escolares en el Municipio de Caracolí.	27.000.000	CARACOLÍ

OBJETO	VALOR	MUNICIPIO
Aunar esfuerzos para el establecimiento de hogares ecológicos en el municipio de Valdivia, mediante proceso de Educación Ambiental.	15.000.000	VALDIVIA
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de una visión ambiental del territorio en el marco de los Procesos Educativos Ambientales Escolares en el Municipio de Amalfi.	15.000.000	AMALFI
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de una visión ambiental del territorio en el marco de los Procesos Educativos Ambientales Escolares en el Municipio de San Jerónimo.	27.000.000	SAN JERONIMO
Aunar esfuerzos para el establecimiento de hogares ecológicos en el Municipio de San Andrés de Cuerquia mediante un proceso de educación ambiental.	16.000.000	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA

En la ejecución del Plan de Acción, el 100% de nuestros municipios se han visto cubiertos por las acciones de algunos de los programas que él contempla.

Tabla. Inversión por convenios interinstitucionales con municipios

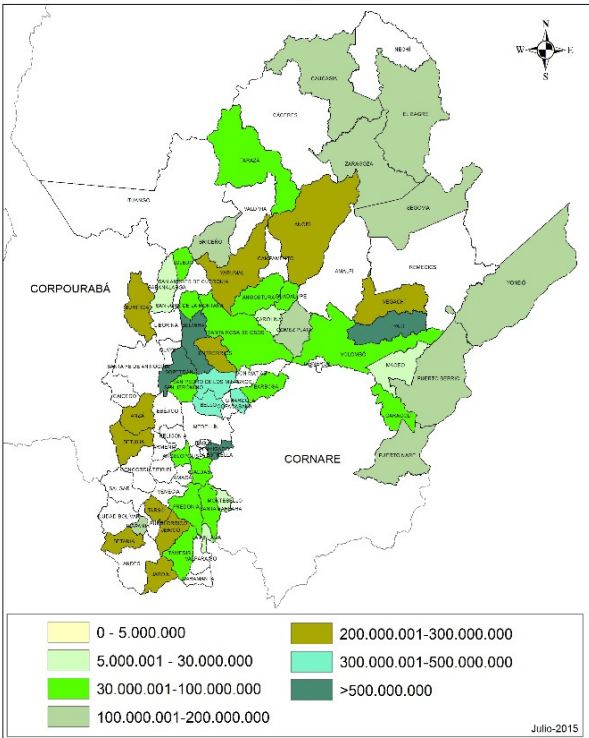
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS			
Año	Total Convenios	Total Municipios	INVERSIÓN
2012	109	65	12.112.090.858
2013	179	75	22.239.475.629
2014	96	74	12.136.924.673
2015 Sem.I	122	72	19.997.791.685
TOTAL	506		66.486.282.845

Nota: los valores incluyen otrosí de adición

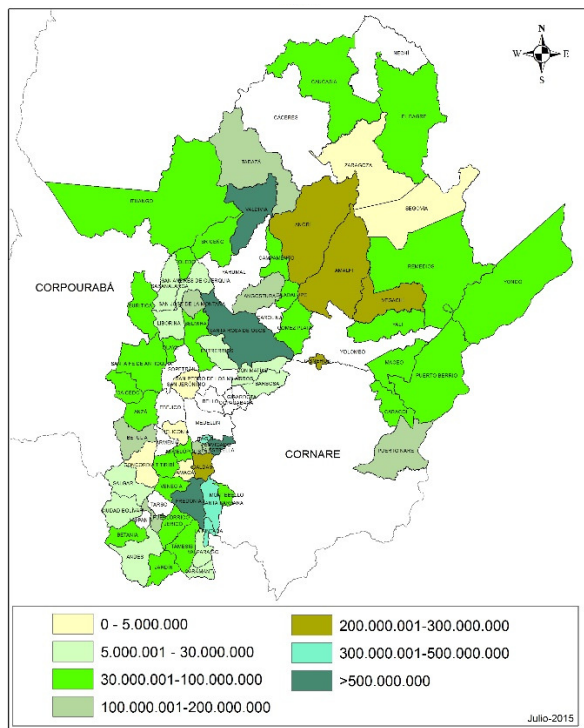
En lo que va corrido de la vigencia 2015 se firmaron 122 convenios con 72 municipios, por un valor de \$ 19.997.791.685, de los cuales la Corporación aporta \$12.525.533.976.

A pesar de que no se realizaron convenios directos con 8 administraciones municipales en lo que va corrido de la vigencia 2015, Corantioquia realizó inversión en estas a través de convenios con otras entidades, garantizando así el cubrimiento en el 100% de la Jurisdicción.

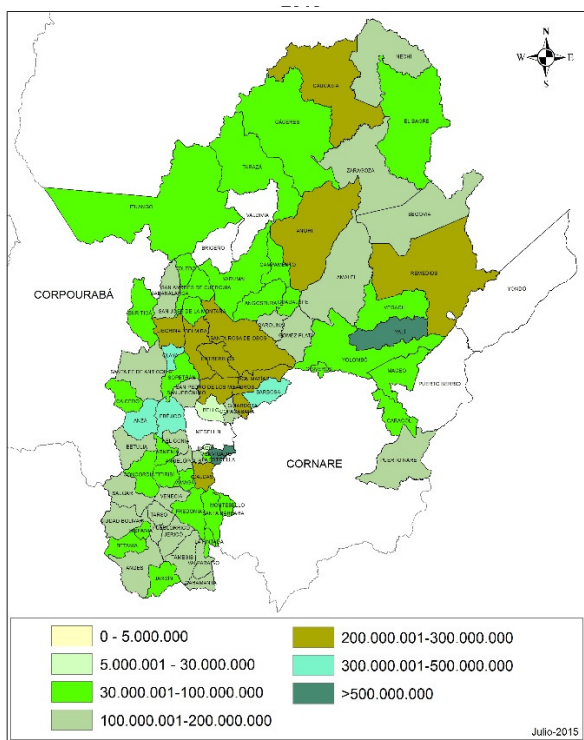
Así mismo, en la vigencia 2015 se dio continuidad a algunos convenios firmados en 2014, que contaban con recursos para 2015 ya sea a través de Otrosí o vigencias futuras; por medio de estos convenios interadministrativos con 26 municipios se continuó un trabajo de fortalecimiento ambiental en los temas de áreas protegidas, gestión del riesgo, residuos sólidos, saneamiento básico, educación ambiental y hogares ecológicos.



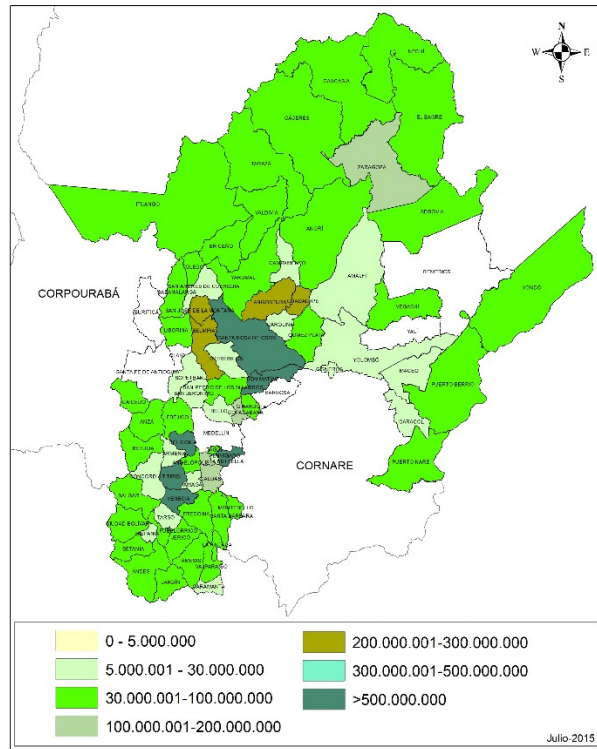
Mapa. Convenios con administraciones municipales 2011



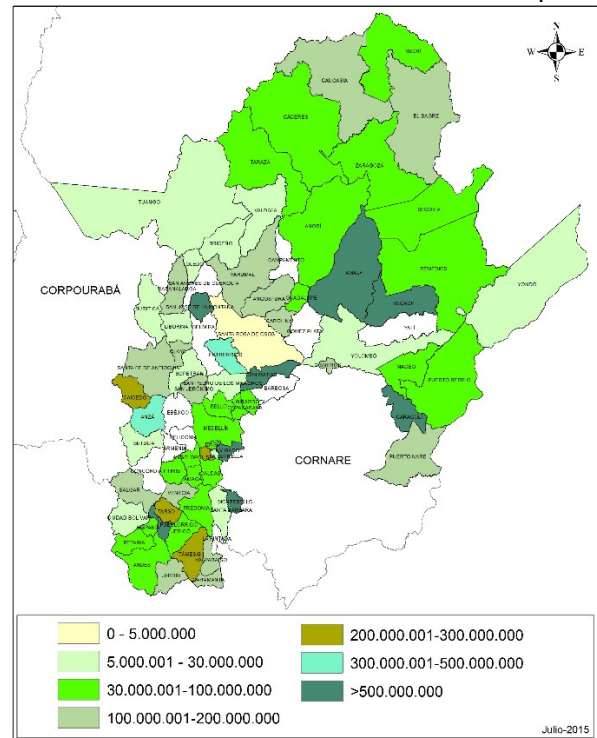
Mapa. Convenios con administraciones municipales 2012.



Mapa. Convenios con administraciones municipales 2013



Mapa. Convenios con administraciones municipales 2014



Mapa. Convenios con administraciones municipales Semestre I - 2015

1.6.2. Convenios con entidades públicas

Reconociendo la experiencia y conocimientos de las entidades públicas y privadas con campo de acción en la jurisdicción, la Corporación viene generando acuerdos interinstitucionales con estas entidades, ya sea por su misión o por la responsabilidad ambiental, buscando emprender acciones conjuntas en la protección del patrimonio natural y atender a las comunidades en la solución de las problemáticas ambientales.

Con el **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** se suscribe un importante convenio para la formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico -PORH del Río Grande y sus principales tributarios. La ejecución del mismo se desarrolla de la mano de la Universidad Pontificia Bolivariana, con quien se suscribió convenio de asociación el pasado 22 de junio de 2015.

Con el **Fondo de Adaptación** en el mes de agosto de 2014 se suscribió el convenio 1408-28 en el marco del convenio 1018 de 2013, suscrito con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS. Este convenio tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos para la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas de los Directos Río Cauca – Río Amagá y Quebrada Sinifaná (Código 2620-01) y de los Directos Río Cauca –Río Aurrá, (Código 2620-02), y el Ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Aburrá (Código 2701-01)”. El valor de este convenio asciende a \$5.471.481.723 de los cuales la Corporación aporta como contrapartida la suma de \$387.550.887.

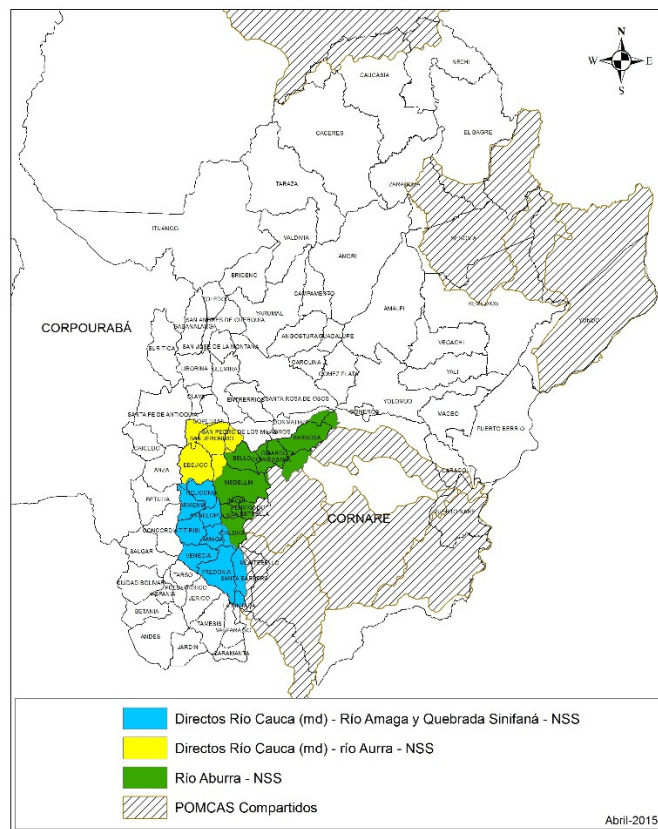
En lo corrido de la vigencia 2015 se reportan los siguientes logros:

- Se adjudicó mediante contrato 1504-168 de 2014 el Plan de Ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Aburrá.
- Se consolidan y operan las siguientes Comisiones Conjuntas, todas con reglamentos internos aprobados, con las siguientes corporaciones:
 - CORNARE y AMVA para la ordenación de la cuenca del Río Aburrá. Se sostuvo una reunión el pasado mes de abril que contó con la participación de representantes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corantioquia, Cornare y Área Metropolitana del Valle de Aburrá.



Foto. Reunión mes de Abril de 2015, Comisión Conjunta Río Aburrá.

- CORNARE y CORPOCALDAS para la ordenación de la cuenca del Río Arma.
- CORNARE para la ordenación de las cuencas de los ríos Negro, Nare Cocorná y Samaná.



Mapa. Convenio con el Fondo de Adaptación.

Buscando el desarrollo de actividades conjuntas y coordinadas que aporten insumos para la toma de decisiones en la cuenca del Sinifaná, frente al desarrollo de actividades mineras seguras y alternativas para la problemática socio - económica de esta zona, Corantioquia suscribe un convenio marco con la **Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, el Ministerio de Minas y Energía, Agencia Nacional de Minería y los municipios del área de influencia como: Amagá, Angelópolis, Fredonia, Titiribí y Venecia**. Este es un proceso contractual que no involucra recursos económicos, sin embargo, se las partes destinan presupuesto para la ejecución del plan de acción definido por dicho convenio, en lo corrido de la vigencia las partes han sostenido reuniones de comité técnico.

En lo que va corrido de la vigencia se ha suscrito el primer convenio de ejecución, por valor de \$284.722.820, para la Promoción de buenas prácticas mediante la investigación aplicada para la elaboración de un plan de trabajo de intervención integral y la formulación de actividades mineras de interés público que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad, perteneciente al área de influencia de la cuenca del Sinifaná. El convenio suscrito por el Ministerio de Minas y Energía, la Secretaria de Minas del Departamento de Antioquia y las Universidades EAFIT y NACIONAL, se orienta a buscar una solución económica, social técnica, empresarial, legal y ambiental, frente a la problemática de seguridad minera asociada a la explotación de carbón; a la fecha se hace un análisis de la información de línea base de acuerdo con los estudios mineros, ambientales, geológicos, sociales, económicos realizados en la zona de influencia de la cuenca Sinifaná.

Así mismo, con la **Gobernación de Antioquia** se suscribe un convenio por valor de \$2.935.298.408, que permite avanzar en el ejercicio de la fiscalización minera y control ambiental respecto de los títulos mineros ubicados en jurisdicción de la Corporación, con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos mineros y la administración de los recursos naturales. A la fecha el proceso avanza en la revisión documental y las respectivas revisiones en campo que permitan verificar las condiciones técnicas, jurídicas, ambientales y económicas de los títulos objeto de revisión de los 363 títulos mineros en la territorial de Zenufaná.

De igual manera, con la **Gobernación de Antioquia**, se suscribe otro convenio por valor de \$1.334.475.839, para la elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, en los municipios que se encuentran en jurisdicción de CORANTIOQUIA. La ejecución de este convenio actualmente se desarrolla en asocio con la Universidad EAFIT.

Con el **Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia**, se realizó un convenio interadministrativo de aproximadamente 1.334.475.389 con el objetivo de continuar con la construcción de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo que se requiere con el objetivo de acompañar integralmente a los municipios en la elaboración de información valiosa para la toma de decisiones municipales y puedan incorporar en sus planes de desarrollo y de

ordenamiento las consideraciones sobre desarrollo seguro y sostenible derivadas de la gestión del riesgo.

Esta información se realizará en esta segunda fase en los municipios de la zona norte de la jurisdicción para los municipios de Angostura, Belmira, Carolina del Príncipe, Campamento, Donmatías, Entrerríos, Gómez Plata, Guadalupe, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros y Santa Rosa de Osos. La evaluación del riesgo se debe realizar considerando la percepción y los conocimientos sobre el territorio de las administraciones municipales y las comunidades. Por lo tanto, el trabajo debe ser realizado en forma articulada con los municipios y debe contemplar reuniones de socialización, discusión de los resultados parciales y difusión de los productos finales con cada municipio

Entre otros se espera realizar las zonificaciones necesarias con sustentos técnicos como amenazas por movimientos en masa, por inundaciones, avenidas torrenciales, amenaza sísmica, vulnerabilidad física, vulnerabilidad socio económico, y riesgo para suelo urbano y rural. Esta información se debe realizar considerando la percepción y los conocimientos sobre el territorio de las administraciones municipales y las comunidades. Por lo tanto, el trabajo debe ser realizado en forma articulada con los municipios y debe contemplar reuniones de socialización, discusión de los resultados parciales y difusión de los productos finales con cada municipio.

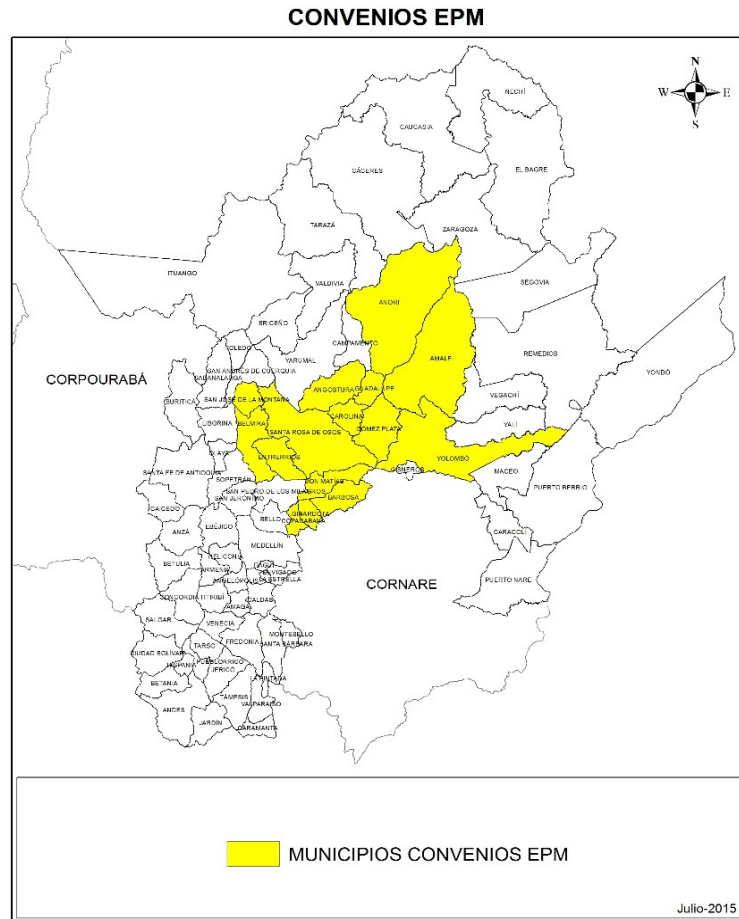
Con **la Secretaría del Medio Ambiente de la gobernación de Antioquia, la Secretaría del Medio Ambiente del Municipio de Medellín y el Municipio de Entrerríos**, se suscribe convenio por valor de \$373.915.501, para la adquisición de un predio, ubicado en la vereda el Filo del Municipio de Entrerríos, con el fin de proteger la fuente de agua que abastece el acueducto de la vereda el Filo y el sector Valle Urbano.

Igualmente, **con la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia y el municipio de Amagá**, se suscribe convenio por valor de \$ 809.755.501, para la adquisición de un predio, ubicado en la vereda Maní de las Mangas del municipio de Amagá para la protección de la fuente de agua que abastece los acueductos de La Clarita, Minas y parte de la cabecera municipal.

Por último, con **la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia**, se suscribe un convenio por valor de \$3.691.780.000 para la adquisición de los predios denominados El Silencio y El Cóndor del Municipio de Andes, para la protección de la quebrada Santa Rita, fuente abastecedora del agua de la población del Corregimiento de Santa Rita.

Con la **Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia**, se adquirieron predios en los siguientes municipios: 1 en Anzá de 174 ha, 1 en Olaya de 30.99 ha y 2 San Jerónimo equivalentes a 21.71 ha.

Con **EPM** se suscribe convenio, por valor de \$1.437.846.388, para desarrollar programas de gestión socio-ambiental en áreas de interés de ambas entidades, en temas relacionados con la adquisición de un predio de interés ambiental en el páramo de Santa Inés y la implementación de un programa de buenas prácticas agrícolas, ganaderas y ambientales de unidades productoras agropecuarias del área rural de las cuencas de los ríos Grande, Chico, Guadalupe y Porce, que permitirá hacer seguimiento a 80 unidades productoras atendidas en el convenio suscrito en el 2013 con EPM y ampliar las actividades en 80 nuevas.



Mapa. Convenios con EPM

Con el **Área Metropolitana del Valle de Aburrá**, se suscribió un convenio para incentivar la educación y la cultura ambiental mediante un proceso de fortalecimiento de red PRAE y CIDEAM en los municipios del Valle de Aburrá por valor de \$396.930.000. El convenio permitirá el acompañamiento y fortalecimiento de 37 PRAE y el seguimiento a 46 PRAE de años anteriores, de la misma manera se busca promover el fortalecimiento de los CIDEAM de 9 municipios del Valle de

Aburra (incluyendo Medellín y sus 5 corregimientos) y apoyando la ejecución de los 9 planes de educación ambiental.

Con esta misma entidad se dio continuidad a 3 convenios de la vigencia anterior, obteniendo los siguientes resultados:

En el tema de **Manejo y conservación de los bosques y la biodiversidad local y regional:**

- 7 Municipios intervenidos: Zona rural de Medellín, Bello, Itagüí, Envigado, Barbosa, Sabaneta, Copacabana, Girardota y Belmira.
- 57 ha reforestadas mediante el Establecimiento de 4.3 Ha de plantación protectora y 52.7 ha de enriquecimiento forestal.
- 4.000 m de cerramiento
- 3 guardabosques en los municipios de Bello, Itagüí y Copacabana.
- 20 parcelas de monitoreo forestal remedidas.
- Apoyo al pacto por los bosques

En el tema de **Fuentes Móviles y Fuentes Fijas**

- Control y vigilancia de 12 fuentes fijas.
- 27 operativos para monitoreo de fuentes móviles, monitoreando 6.279 vehículos.
- Inventario de emisiones de fuentes móviles en el municipio de Envigado.
- Actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas en las zonas limítrofes del Valle de Aburrá.
- 250 personas capacitadas en el tema de ruido.

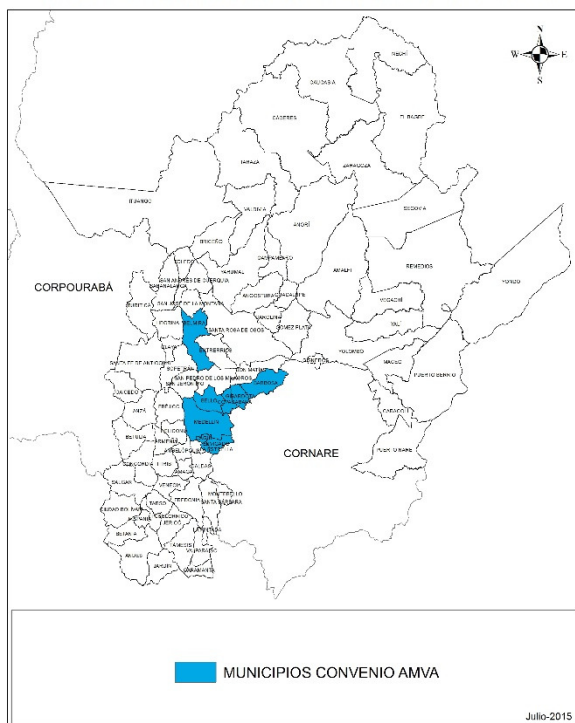
En el tema de **Producción Más Limpia**

- 450 empresas seleccionadas.
- 2 Visitas técnicas de valoración a 450 empresas seleccionadas.
- 13 jornadas de formación y capacitación.
- 1.030 personas informadas

En el tema de **Fortalecer el conocimiento, manejo prevención y control del tráfico ilegal de fauna silvestre:**

- Seguimiento a 6 áreas declaradas como libres de fauna silvestre en cautiverio
- 6 jornadas de entrega voluntaria.
- 100 jornadas de sensibilización, socialización y capacitación a diferentes grupos organizados para la no tenencia de fauna silvestre.
- 10 operativos de control.
- 3 cabeceras municipales declaradas libres de fauna silvestre.

CONVENIOS AMVA CON OTROSÍ O VIGENCIA FUTURA 2015



Mapa. Convenios Área Metropolitana del Valle de Aburrá 2014 con Otrosí o vigencia futura 2015 y firmados en 2014

Con **ECOPETROL** y **CORNARE** se continúa el convenio por valor de \$ 3.372.208.660, el cual le apunta a desarrollar acciones para la recuperación de humedales en la cuenca baja del Río Cimitarra y cuenca baja del Río Claro Cocorná Sur y la formulación del estudio técnico jurídico que oriente la estrategia de conservación de la cuenca baja del Río Claro Cocorná Sur. Las acciones para la recuperación de humedales se adelantan en los municipios de Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare y Yondó.

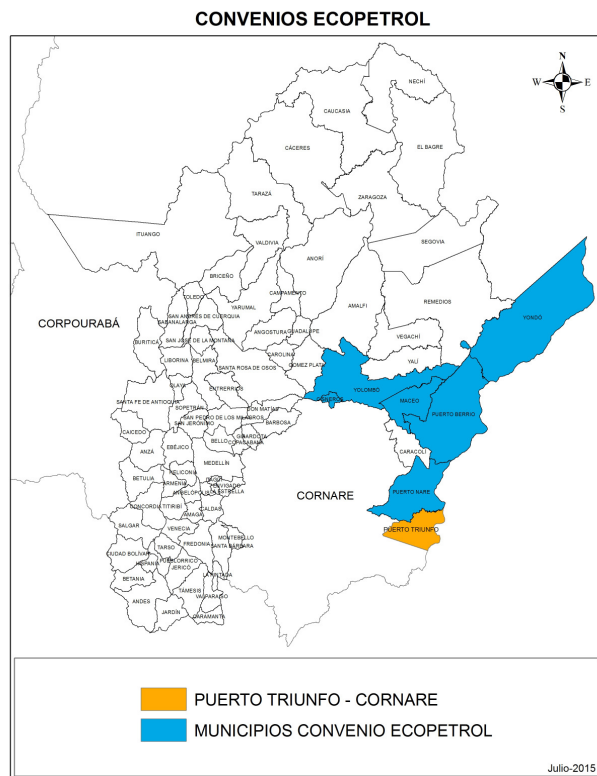
En lo corrido de esta vigencia, se han logrado tener los siguientes productos:

- Recopilación de información de línea base para la realización del Estudio técnico jurídico para la declaratoria de nuevas áreas de protección denominada cuenca baja del río Cocorná- Sur.
- Recuperación de 30 hectáreas en los humedales de la cuenca baja del río Cimitarra y 60 en la cuenca baja del río Claro Cocorná Sur. Pagando para esta 3.000 jornales a los pobladores directamente asentados en los humedales.
- Establecimiento de 2 viveros temporales para la producción de material vegetal.
- Repoblamiento con 100.000 alevinos de bagre, dorado y bocachico.
- Adecuación de 1 tortugario para apoyar la conservación de la tortuga de río.

- Caracterización de la dinámica del carbono en los humedales objeto de intervención.

De igual manera con **ECOPETROL** se dio continuidad a 1 convenio de la vigencia anterior, involucrando recursos de 2015, mediante Otrosí y vigencias futuras, obteniendo los siguientes resultados:

- Establecimiento de 100 nuevos hogares pertenecientes al municipio de Puerto Nare y 450 con seguimiento en Cisneros, Yolombó. Maceo y Puerto Berrío, cada uno con huertas de mínimo 200 m²
- 28 talleres formativos para la implementación de los atributos alimentario, territorial.
- 85 promotores agroecológicos formados.



Mapa. Convenios firmados con Ecopetrol 2014 con Otrosí o vigencia futura 2015

Así mismo, en vigencia 2015 se firmaron convenios con diversas entidades públicas y privadas interesadas en trabajar por el fortalecimiento ambiental en la jurisdicción de Corantioquia, así:

1.6.3. Convenios con universidades

Durante lo corrido del 2015 también se viene dando ejecución a algunos convenios firmados con universidades que fueron suscritos en el año 2014 y que involucran recursos de la presente vigencia, según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Convenios con universidades firmados en 2014 que involucran recursos 2015

CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
UNIVERSIDAD CES	Aunar esfuerzos con la Universidad CES para fortalecer el conocimiento, manejo, prevención, seguimiento y control del tráfico ilegal de fauna silvestre en las jurisdicciones de Corantioquia.	144.434.250
CORPORACION UNIVERSITARIA LASALLISTA	Aunar esfuerzos para apoyar los diferentes trámites de la Corporación en el ejercicio de la autoridad ambiental.	105.028.000
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Aunar esfuerzos para el desarrollo de programas de conservación, manejo y propagación de especies de flora priorizadas en la jurisdicción de CORANTIOQUIA.	329.954.616
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Aunar esfuerzos para el diseño y realización de un diploma dirigido a la formación de dinamizadores en educación ambiental.	59.994.000
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Aunar esfuerzos para la formulación e implementación de la estrategia para la conservación y gestión integral del corredor del oso andino (<i>tremarctos ornatus</i>) en la jurisdicción de CORANTIOQUIA.	146.306.800
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Aunar esfuerzos para estimar la capacidad de captura/emisión de carbono de los humedales en la cuenca baja del Río Claro-Cocorná Sur (Campos Teca, Nare y Cocorná) y en la cuenca baja del Río Cimitarra (Campos de Casabe, Yondó).	113.880.912

Tabla. Convenios firmados con Universidades en el trimestre II 2015

ENTIDAD	OBJETO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	Apoyo para el fortalecimiento de la gestión de la información y soporte informático
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA	Desarrollar un proceso de formación minero ambiental para el fortalecimiento de la participación y la promoción de la corresponsabilidad ambiental en el occidente antioqueño.

ENTIDAD	OBJETO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA E INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	Promover la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ambiental en la ejecución de los proyectos que desarrolla la FUNDACIÓN INTAL en jurisdicción de Corantioquia
UNIVERSIDAD EAFIT	Realizar estudios básicos para la delimitación de amenazas naturales y zonificación de áreas en condición de amenaza y de riesgo en municipios de la jurisdicción de Corantioquia en el marco del convenio 1409 – 56, suscrito con la Gobernación de Antioquia.
UNIVERSIDAD EAFIT	Actualización del mapa de amenazas por movimientos en masa en municipios de la jurisdicción de CORANTIOQUIA.
UNIVERSIDAD EAFIT	Fortalecimiento de la planificación ambiental del territorio en la jurisdicción de Corantioquia
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	Adelantar procesos de capacitación en cumplimiento del plan de capacitación institucional –PIC- para servidores públicos de la corporación
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	Continuar la operación e implementación del Programa Integral Red Agua - PIRAGUA en la jurisdicción.
UNIVERSIDAD DEL CES	Fortalecer el conocimiento y manejo del recurso faunístico en la jurisdicción de Corantioquia.
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE	Recuperación de los humedales presentes en la cuenca baja del río Claro – Cocorná sur (campos Teca, Nare y Cocorná) y en la cuenca baja del río Cimitarra (campos de Casabe, Yondó) como parte de las actividades establecidas en el marco del convenio suscrito entre Ecopetrol, Corantioquia y Cornare cv-1411-103.
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	Promover la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ambiental; y ejecutar los convenios CV-1506-92 con la Secretaria de Medio Ambiente del municipio de Medellín y CV-1506-97 con ISVIMED
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ	Segunda fase para la instrumentalización y funcionamiento del modelo de gestión de la información y el conocimiento corporativo.
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	Adelantar procesos de capacitación en cumplimiento del plan de capacitación institucional –PIC- para servidores públicos de la corporación
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico- PORH –para los cuerpos de agua priorizados en la jurisdicción de Corantioquia

ENTIDAD	OBJETO
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río Grande y sus principales tributarios
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	Desarrollo de un proceso de fortalecimiento de RED PRAE y CIDEAM en los municipios del Valle de Aburrá
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Análisis hidrológico y establecer las recomendaciones para la estabilización de causas en algunas cuencas de la jurisdicción.
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	Implementación de buenas prácticas ambientales, agrícolas y ganaderas en la alquería agropecuaria en las cuencas de los ríos Grande, Chico, Guadalupe y Porce

1.6.4. Convenios con otras entidades

De la misma manera, también se viene dando ejecución a algunos convenios que fueron suscritos en el año 2014 y que involucran recursos 2015, firmados con algunas entidades que propenden por la conservación del patrimonio ambiental, según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Convenios con otras entidades firmados en 2014 que involucran recursos 2015

CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
FUNDACIÓN PRODUCTOS FAMILIA	Desarrollar estrategias para el fomento del Manejo Integral de Residuos Sólidos en los Municipios de Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo y Sopetrán.	100.000.000
ORGANIZACIÓN INDIGENA DE ANTIOQUIA	Fortalecimiento ambiental de comunidades étnicas de la jurisdicción de Corantioquia.	270.299.524
UNION TEMPORAL AVANZANDO POR EL AFRO	Desarrollar un proceso educativo ambiental en las comunidades afrocolombianas de la Jurisdicción de Corantioquia	338.628.922
FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE	Fortalecer y desarrollar acciones en el Pacto por los Bosques de Antioquia.	91.931.704
MUNICIPIOS ASOCIADOS PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – CORPORACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES MASBOSQUES	Establecimiento de un modelo de pago por servicios ambientales en las cuencas Rio Grande, Rio Chico.	100.000.000
THE NATURE CONSERVANCY	Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático a través del monitoreo y	70.000.000

CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
	conservación de los bosques naturales y otros ecosistemas de importancia ambiental en las Direcciones Territoriales Panzenú y Zenufaná.	
SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Desarrollo de acciones de recuperación de los humedales y fauna asociada presentes en la cuenca baja del río Claro-Cocorná Sur (Campos Teca, Nare y Cocorná) y en la cuenca baja del río Cimitarra (Campos de Casabe, Yondó).	447.750.300

Con otras entidades

ENTIDAD	OBJETO
CORPORACION CONCIUDADANIA	Fortalecimiento de las mesas ambientales municipales, corregimentales y temáticas.
CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN ANDRÉS - GIRARDOTA.	Apoyo logístico de las actividades de la consulta previa con las comunidades afrodescendientes del municipio de Girardota ubicadas en la cuenca del Rio Aburrá (CODIGO 2701-01), cuenca objeto de Ordenación.
UNIÓN TEMPORAL ECO-HOGARES	Seguimiento y promoción de hogares ecológicos y el fortalecimiento educativo ambiental a promotores en la jurisdicción de Corantioquia"
FONDO DE EMPLEADOS FECORA	Ejecución de las actividades de bienestar social, estímulos, adaptación laboral, para los funcionarios de CORANTIOQUIA
FUNDACIÓN BUENA NOTA	Desarrollar un programa de cultura ambiental asociado a la promoción y fortalecimiento del uso de la Bicicleta
CORPORACIÓN LA CEIBA	Desarrollar un Proceso Educativo Ambiental asociado a los conflictos socio-ambientales desde una perspectiva de paz
JARDÍN BOTÁNICO	Conservación, manejo y propagación de especies de flora priorizadas en la jurisdicción de CORANTIOQUIA.
CENTRO NACIONAL DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES	Monitoreo y seguimiento a usuarios objeto de tasa retributiva y a la infraestructura de descontaminación, que se enmarcan las política de GIRH y Producción y Consumo Sostenible.
INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLÍN	Garantizar la legalidad en materia ambiental en la ejecución de los proyectos que desarrolla el municipio de Medellín a través del Instituto social de vivienda y hábitat de Medellín en jurisdicción de Corantioquia

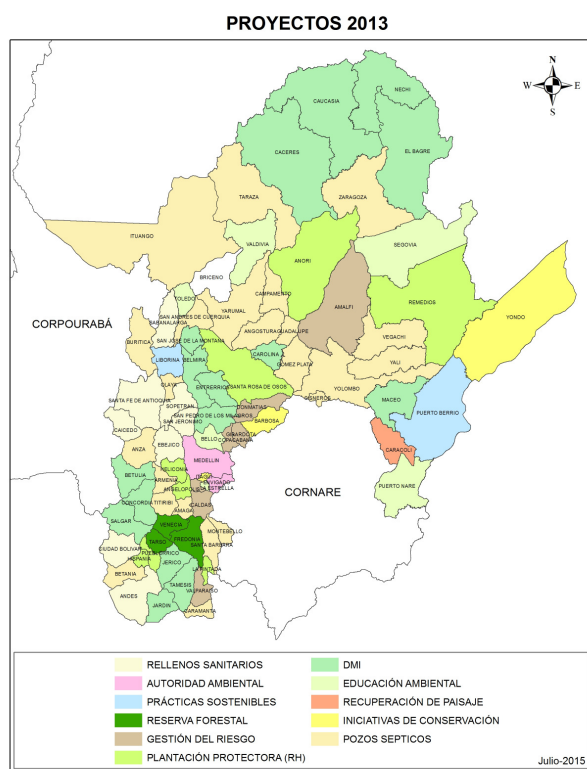
Tabla. Convenios firmados con fundaciones, corporaciones otras entidades sin ánimo de lucro en 2015

En resumen, desde 2012 a lo que va corrido de la vigencia 2015 se ha venido aumentando la cobertura, a través de convenios interinstitucionales y convenios

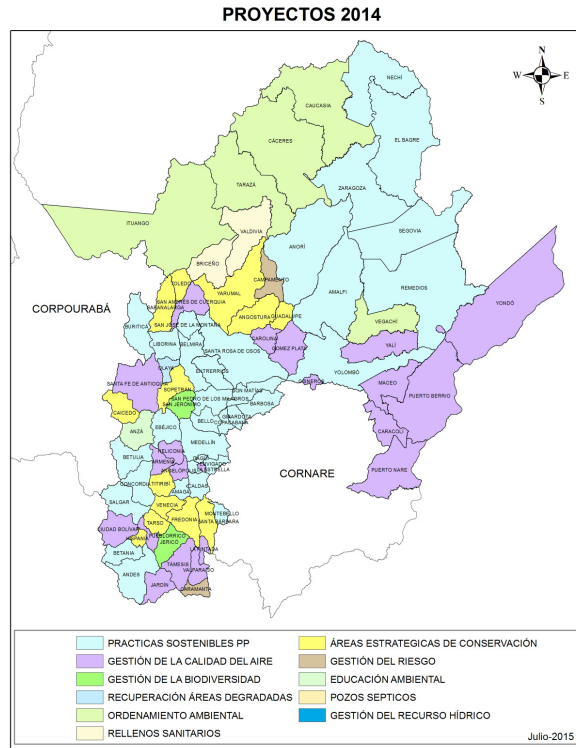
directos con municipios, logrando una cobertura en el 100% de los municipios de la Jurisdicción, por medio de inversión municipal o regional en diversas temáticas, respondiendo a la compleja dinámica ambiental del territorio.

Así mismo, la corporación consolido alianzas estratégicas con entidades privadas de orden local y nacional que permiten el mayor impacto de la inversión en el territorio, estas son:

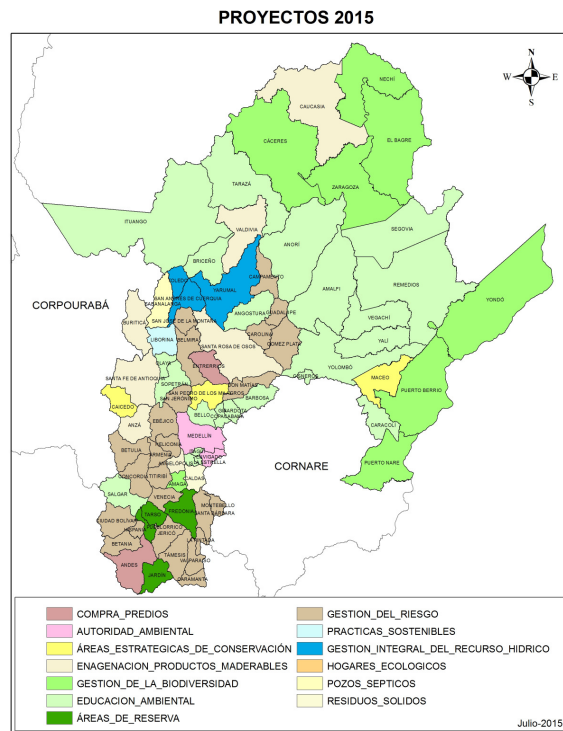
ENTIDAD	OBJETO
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFAMA	Ejecución de las actividades de bienestar social, y clima y cultura organizacional para los funcionarios de Corantioquia
FUNDACIÓN FAMILIA	Gestión de residuos sólidos en el occidente antioqueño.
GRUPO BANCOLOMBIA	Residuos sólidos y escuelas ecológicas.
NATURE AND CULTURE INTERNATIONAL	Fase final de declaratoria de 6 nuevas áreas protegidas.



Mapa. Consolidado proyectos de Inversión por temática en 2013



Mapa. Consolidado proyectos de inversión por temática 2014.



Mapa. Consolidado proyectos de inversión por temática 2015.

2. LOGROS PLAN DE ACCIÓN 2012-2015.

2.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA.

En lo corrido de la vigencia 2015 el Plan de Acción presenta un avance en ejecución física del 64,01% y ejecución financiera del 66,31 % (\$ 58.685.487.986), a nivel de compromisos).

El presupuesto de inversión inicial de la Corporación para la vigencia 2015 correspondió a \$ 70.730.195.534, y con corte al 30 de Junio de 2015 asciende a la suma de \$ 88.496.366.031, lo que representa una adición al presupuesto inicial de \$17.766.170.497 (incremento del 25.12% frente al presupuesto). La adición de estos recursos obedece a la incorporación de recursos del balance (excedentes financieros), a la gestión interinstitucional realizada y los ajustes institucionales requeridos que buscaban mejorar la eficiencia en la ejecución.

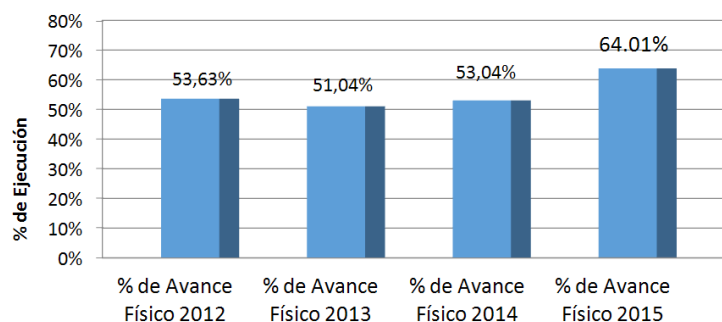
En los siguientes gráficos y tabla, se visualiza el comparativo de la ejecución física y financiera para el semestre I de las vigencias 2012-2013-2014-2015:

Tabla. Ejecución física y financiera Semestre I 2012 – 2013 - 2014 – 2015

EJECUCIÓN FÍSICA SEMESTRE I				EJECUCIÓN FINANCIERA SEMESTRE I			
% de Avance Físico 2012	% de Avance Físico 2013	% de Avance Físico 2014	% de Avance 2015	% ejecución financiera 2012	% ejecución financiera 2013	% ejecución financiera 2014	% ejecución financiera 2015
53.63%	51.04%	53.04 %	64.01 %	49.31 %	42.92%	41.82%	66.31 %

Gráfico. Ejecución física semestre I 2012 a 2015

Comparativo ejecución Física años 2012 - 2015 Semestre I



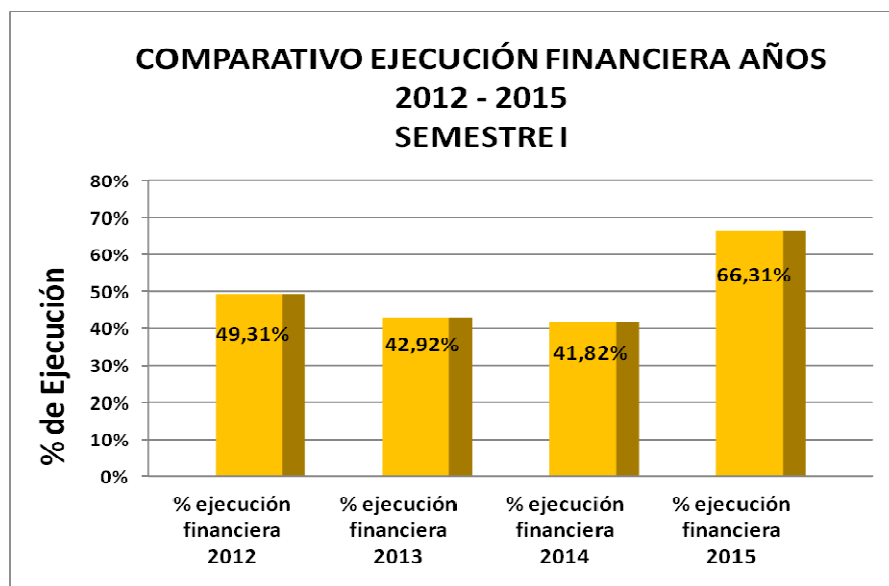


Gráfico. Ejecución financiera Semestre I 2012 a 2015

Comparativo Presupuesto de Inversión 2012 - 2015 Semestre I

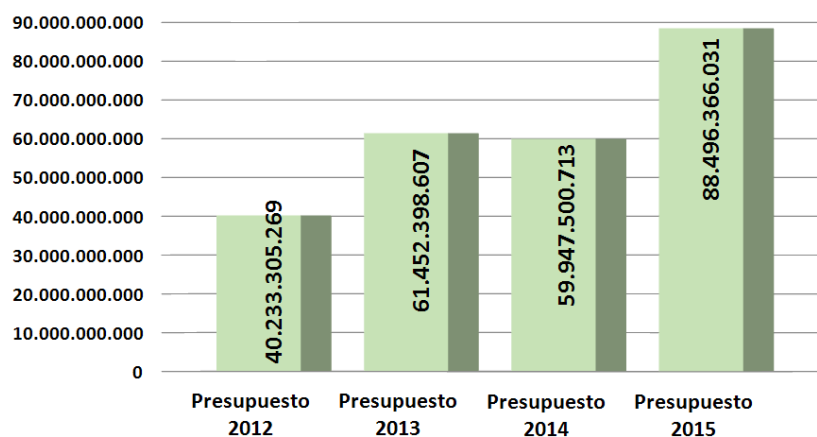


Gráfico. Presupuesto Semestre I 2012 a 2015

Entre los periodos 2012-2015 para el semestre I, hay un incremento de la ejecución física del Plan de Acción al pasar del 53.63% en el 2012 al 64.01% en la vigencia 2015, equivalente al 19.35%.

Entre los periodos 2012-2015 para el semestre I, hay un incremento en la ejecución de los recursos financieros comprometidos al pasar del 49.31% en el 2012 con un

presupuesto de \$40.233.305.269 al 66.31% en la vigencia 2015 con un presupuesto de \$88.496.366.031, lo que equivale al 34.48%.

2.2. PROGRAMA I. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

El programa tiene como objetivo fortalecer el proceso de planificación ambiental del territorio, aporta directamente a la línea estratégica 2, *“Planificación Ambiental para la adecuada ocupación del territorio”* del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019.

Teniendo en cuenta que la planificación ambiental del territorio requiere de la participación de diversos actores que inciden en el mismo, es importante destacar que para el desarrollo de este programa se trabaja en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para lograr la armonización del Ordenamiento Ambiental del Territorio - OAT, con los diferentes instrumentos de planificación, en este sentido se adelanta el convenio de asociación entre la Gobernación de Antioquia y la Corporación, que ha permitido avanzar en tres temas específicos, como son: el Ordenamiento Ambiental del Territorio, la planeación participativa y la gestión de la Información, identificando además los productos para la vigencia 2015.

El programa I. “Planificación Ambiental del Territorio” en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2012-2015, se ejecuta a través de dos (2) proyectos, cada uno con sus respectivas actividades.

A continuación se presentan los avances y logros alcanzados al segundo trimestre del año:

2.2.1. PROYECTO 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

Para llevar a cabo la consolidación del Ordenamiento Ambiental, se cuenta con la información y el conocimiento del territorio, adquirido por la Corporación durante su existencia, consolidado en el documento denominado Ordenamiento Ambiental del Territorio - OAT. La información contenida en dicho documento ha sido estructurada en los siguientes capítulos: Antecedentes, Marco Normativo, Metodología, Línea Base, Lectura del Territorio, Zonificación Ambiental, Orientaciones y Conclusiones.

Los resultados de este ejercicio, que se ha venido cualificando en el tiempo, deben ser socializados, apropiados y validados con el personal de la Corporación, buscando que los mismos, así como la información que se genere, sea utilizada en los diferentes procesos corporativos y de esta forma contribuir paulatinamente al desarrollo sostenible del territorio de la jurisdicción.

De la socialización, ajuste y consolidación del OAT, se derivan tres documentos: documento ajustado OAT 2015, procedimiento para la actualización, cualificación y seguimiento al OAT y la síntesis ambiental como insumo para la construcción de las bases del plan de acción, todos ellos resultado de la construcción participativa a través de la articulación entre las dependencias Corporativas y particularmente con las oficinas territoriales; para atender estas actividades y en aras de fortalecer el

ejercicio de la planificación ambiental territorial en la jurisdicción, en la presente vigencia, Corantioquia suscribió un convenio con la Universidad EAFIT.

En atención a lo anterior, se definió el cronograma de trabajo detallando la agenda de actividades para el inicio de talleres con los funcionarios de las Oficinas Territoriales y con las demás dependencias corporativas.

Adicionalmente y con el fin de lograr la articulación del OAT, con las demás gestiones que realiza la Corporación, a través de las distintas dependencias, en el marco de la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas – POMCAS, se han compartido los determinantes ambientales que inciden sobre el territorio, con el fin de que sean tenidas en cuenta en el proceso de formulación de dichos planes, asimismo se elaboró una propuesta de procedimiento para la formulación de los POMCAS, con el fin de establecer los momentos de articulación con las demás dependencias de la Corporación. De igual manera, se han definido lineamientos corporativos para articular las acciones en el territorio en el tema de OAT y en la asesoría que se brinda a los municipios en los ejercicios de revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial - POT.

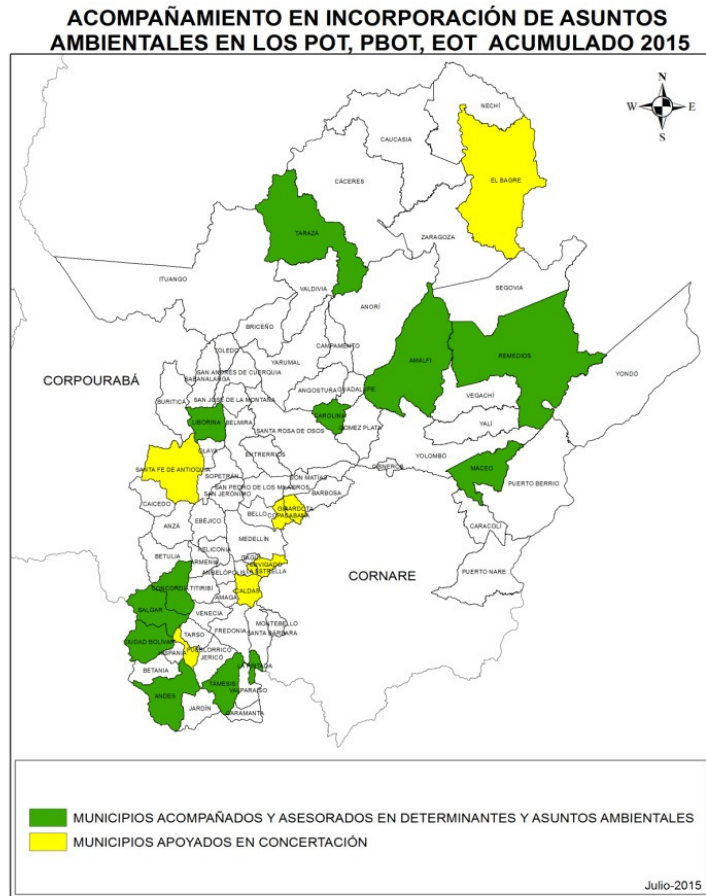
Las determinantes ambientales son normas de superior jerarquía relacionadas con la conservación y protección del territorio y el patrimonio ambiental que éste sustenta, al igual que la prevención de amenazas y riesgos naturales; estas determinantes ambientales se consolidan en el OAT y requieren armonizarse con los diferentes instrumentos de planificación que inciden sobre el territorio.

Para lograr esta armonización, en lo corrido de la vigencia del año 2015 se trabajará en tres aspectos fundamentales: el Acompañamiento a los municipios en la incorporación de los asuntos ambientales en sus POT, a través de los procesos de revisión y ajuste de los mismos, la actualización y ajuste del documento de asuntos ambientales que entrega elementos y criterios para la concertación de los POT municipales, en los asuntos ambientales que le competen a la Corporación y la consolidación del procedimiento institucional que permitirá realizar el seguimiento de la aplicación de las determinantes ambientales por parte de los municipios.

Para el acompañamiento a los municipios en la incorporación de los asuntos ambientales en sus POT, se tienen en cuenta tres aspectos: 1) Municipios que solicitan acompañamiento a la Corporación en la concertación de los asuntos ambientales, 2) Municipios que solicitan acompañamiento a la Corporación previo a la concertación de sus POT y 3) Municipios que son apoyados por la Corporación con el desarrollo de estudios que brindan elementos para la revisión y ajuste de sus Planes de Ordenamiento Territorial.

En el ejercicio de acompañamiento a municipios en alguno de los tres aspectos descritos anteriormente, se tiene como avance al primer semestre de la vigencia 19 municipios, de los cuales ocho se han acompañado para la concertación de los asuntos ambientales de sus respectivos POT o Planes Parciales: Pueblorrico,

Girardota, Copacabana, Santa Fé de Antioquia y el Bagre (acompañamiento en POT) y Caldas, Envigado y Sabaneta (acompañamiento en sus Planes Parciales) y once han sido acompañados en la incorporación de los asuntos ambientales previo a la concertación de sus POT, son ellos: Remedios, Andes, Ciudad Bolívar, Carolina, Liborina, Maceo, Amalfi, Concordia, Salgar, La Pintada y Tarazá.



Mapa. Acompañamiento en incorporación de asuntos ambientales en POT, 2015.

Adicional a este acompañamiento, se realiza la revisión de la determinante relacionada con las densidades en el suelo rural, con el fin de definir estrategias que permitan su efectiva aplicación a través de los procesos de ordenamiento territorial de los municipios; para lo cual se designará un equipo interdisciplinario que abordará el análisis y definirá las pautas a seguir en este tema.

Para la actualización y ajuste del documento de asuntos ambientales, se revisan los avances normativos de cada asunto ambiental identificado y se realizan los respectivos ajustes. En el segundo trimestre se avanzó en una revisión general que identifica la necesidad de actualizar el documento, incluyendo las modificaciones que plantea el proceso de modernización adelantado por la corporación en la presente vigencia, revisión de los términos del proceso de concertación de los POT

con los municipios, inclusión de mapas que sirvan de guía y ubicación gráfica al usuario del documento, entre otras.

En el caso de la consolidación del procedimiento para el seguimiento a la aplicación de las determinantes ambientales, se realiza la revisión y ajuste del documento que se consolidó en la vigencia 2014 y a partir de ello se establece de manera articulada, el procedimiento institucional que permita verificar si los municipios aplican las determinantes ambientales y realizan la gestión para su materialización, lo cual permitirá definir acciones para el mejoramiento en su aplicación.

En este sentido, en este primer semestre del año 2015, se avanzó en la validación de la metodología construida en la vigencia anterior, para lo cual se ha realizado el seguimiento a la aplicación de las determinantes en el municipio de Sopetrán y de Envigado como ejercicio piloto, a través de mesas de trabajo conjunta entre las Oficinas Territoriales Hevéxicos y Aburrá Sur, en acompañamiento de la Subdirección de Planeación; derivándose de ello la necesidad prioritaria de definir el procedimiento para la aplicación de las densidades en suelo rural para vivienda campestre.

2.2.2. PROYECTO 2. PLANEACIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA

Este proyecto busca Incorporar el ordenamiento ambiental a los instrumentos de planificación institucional.

Durante el primer semestre, se avanzó en el seguimiento, ajuste y actualización de las siguientes estrategias fundamentales en la ejecución del Plan de Acción 2012 - 2015, orientadas a:

Mantenimiento y Mejora del Sistema de Gestión Integral

En el marco del Plan de Mejoramiento del Sistema de Gestión Integral, Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009 y la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2008), se realizaron las orientaciones metodológicas para la documentación de 267 acciones clasificadas por procesos y temáticas generales, para ello se establecieron reuniones de trabajo con los diferentes equipos de los procesos realizando las siguientes actividades:

- Socialización y explicación del formato de acción correctiva y preventiva.
- Explicación de orientaciones metodológicas para documentar las acciones del Plan de Mejoramiento.
- Identificación de la situación a trabajar, revisión y/o ajuste de las causas y establecimiento de las acciones a implementar.
- Elaboración del cronograma de seguimiento de las acciones de mejoramiento.
- Socialización de avances.

- Explicación de la Guía de Orientaciones para la actualización de los procesos Corporativos.
- Realización de la jornada de trabajo para la actualización de los procesos.
- Actualización del normograma e incorporación de hipervínculos para la consulta de la normatividad.

Las anteriores actividades se realizaron a través de la mesa de apoyo con cinco reuniones con los equipos de procesos y una reunión con la mesa articuladora con participación de toda la Corporación, igualmente se trabajo de manera individual con los responsables de la ejecución de acciones específicas del proceso.



Foto. Registró Fotográfico Mesa Articuladora 25 de Abril 2015

En la ejecución del plan de mejoras, se avanza en el 91% de acciones correctivas y preventivas, cerrando 243 de las 267 identificadas.

Certificación en la Norma NTC-ISO14001-2004

Para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental con base en la Norma NTC-14001-2004 los avances obtenidos son:

- Definición del cronograma para la ejecución de las fases del Sistema de Gestión Ambiental.
- Elaboración del documento de revisión inicial de la Gestión Ambiental al interior de la Corporación.
- Elaboración de la matriz de identificación de aspectos e impactos.

Continuidad Campaña de Comunicaciones

En la estrategia de comunicaciones para el mantenimiento de las Normas NTC-ISO 9001-2008 y NTCGP 1000-2009, se realizan las siguientes actividades:

- De manera periódica se reportan las actividades del Sistema de Gestión Integral en el Boletín Interno Actualízate.
- Con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, se da continuidad a la campaña “Bien y Mejorando” a través de las carteleras institucionales, equipos de computo de los funcionarios y adhesivos publicitarios.





Sistema de Gestión Integral

ABC del Sistema de Gestión Integral

Pon a prueba tu conocimiento

Identifica cuál es la definición correcta de cada término, teniendo en cuenta que en la columna derecha encontrarás las definiciones en desorden. Confirma tu respuesta enviándola al correo: comunicaciones@corantioquia.gov.co



TERMINO	A	B	C	D	E	DEFINICIÓN
Caracterización de proceso	A	1	Incumplimiento de un requisito, es decir, incumplimiento de una necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.			
Manual de Calidad	B	2	Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan para generar valor, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.			
Proceso	C	3	Identificación de todos los factores que intervienen en un proceso y que se deben controlar, por tanto es la base para gerenciarlo.			
No Conformidad	D	4	Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no Conformidad detectada u otra situación no deseable			
Acción correctiva	E	5	Documento maestro donde aparecen definidos los objetivos, políticas, procedimientos y requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad.			

Boletín Interno Actualízate Corantioquia. 2015




3

Sistema de Gestión Integral

Identifica el orden correcto

Continuamos con nuestro ABC para fortalecer tus conocimientos en los diferentes elementos de nuestro Sistema de Gestión Integral. En la columna derecha encontrarás el nombre de un elemento y en la derecha el para qué te sirve, en desorden. Identifica el orden correcto y envíanoslo al correo comunicaciones@corantioquia.gov.co, haremos un sorteo entre los participantes que hayan acertado. Tienes hasta el **viernes 10 de Julio** para enviar tu respuesta.

- 1 Mapa de Riesgos
- 2 Formatos
- 3 Procedimiento Servicio No Conforme
- 4 Normograma
- 5 Descripción del proceso
- 6 Indicadores
- 7 No Conformidad



- A Identificar los controles para aquellos productos/servicios que no cumplen con los requisitos establecidos.
- B Registrar la información del proceso y evidenciar la gestión.
- C Registrar y gestionar los correctivos para eliminar las causas del incumplimiento de un requisito.
- D Conocer los pasos a seguir para ejecutar un procedimiento/Tarea.
- E Para estar alerta a las situaciones que pueden afectar o impedir el logro de los objetivos.
- F Evaluar el proceso y hacer seguimiento.
- G Conocer la legislación vigente y asegurar su cumplimiento.



Boletín Interno Actualízate Corantioquia.2015

Seguimiento y evaluación a los Planes Estratégicos

Se apoyo en la formulación del Plan Anual de Adquisiciones, Bienes, Servicios y Obra Pública vigencia 2015. Este instrumento es la base para la formulación de los estudios previos de contratos que respaldan la ejecución de los proyectos del Plan de Acción 2012-2015.

Igualmente, se realizó análisis de información de los estudios previos a presentar en los Comités de Contratación como control al cumplimiento de las metas del Plan de Acción. Para lo cual el Banco de Proyectos Corporativo – BPC emite las constancias respectivas.

Durante la vigencia 2015 se avanzó en la consolidación del informe de gestión con corte al 31 de diciembre de 2014. Este trabajo se realiza mancomunadamente con las subdirecciones y oficinas que tiene a cargo proyectos o actividades del plan de acción, el cual contiene una parte de direccionamiento estratégico de la entidad y otra con la gestión, logros y resultados del desarrollo de los programas y proyectos corporativos.

Con el informe de gestión se diligencian algunos anexos que son de obligatorio cumplimiento, tales como: anexo 1. Indicadores de seguimiento físico y financiero al plan de acción, Matriz de indicadores mínimos de gestión, la cual se diligencia en consonancia a la información reportada por las dependencias responsables de cada uno de los 25 indicadores definidos desde el ministerio, Matriz de ingresos y gastos de la vigencia 2014, información reportada por la subdirección financiera e incluida al informe de gestión por la subdirección de planeación.

Se consolidó y reportó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la “matriz de recolección de información para la determinación de la capacidad de gestión corporativa”, mediante la cual se mide el índice de evaluación del desempeño Corporativo

Se realiza la homologación del cumplimiento de las metas físicas y financieras del segundo semestre de 2012 con el plan de acción 2013-2015, trabajo que requirió de un análisis presupuestal que permitiera determinar el presupuesto inicial y su ejecución a nivel de compromisos para este período.

Rendición de Cuentas 2014

Acorde con lo establecido en el Artículo 26, del Decreto 330, del 8 de febrero del 2007, se realizaron las siguientes actividades previas a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2014:

- Se enviaron los oficios a alcaldes, miembros del Consejo Directivo, Presidente del Consejo Directivo, entes de Control y demás personalidades acordes a lo establecido en el decreto 330/2007.
- Se realizó la convocatoria mediante publicación a través del periódico El Mundo y página WEB Corporativa.
- Se publicó en la página WEB Corporativa el informe de gestión 2014, aprobado por el Consejo Directivo en sesión del 23 de abril de 2015.
- Se realizaron las siguientes pre audiencias preparatorias con las mesas ambientales, en las siguientes Direcciones Territoriales: Cartama y Citará, marzo 5/15; Hevéxicos, marzo 10/15; Aburrá Norte y Sur, marzo 12/15; Zenufaná, marzo 19/15; Panzenú, marzo 26/15. La última pre-audiencia se realizó el 9 de abril/15, al igual que un encuentro jurisdiccional el día 16 de abril/15.

El día 17 de Abril de 2015, se lleva a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas 2014, con la participación de miembros del consejo directivo, un delegado de la Procuraduría General de la Nación, un miembro de la Contraloría General de la Nación, la Contralora General del Departamento de Antioquia, el Subcontralor, Varios representantes de entidades del sector público y privado, de las ONGs, de los grupos étnicos y comunidad en general.

Plan anticorrupción:

Con fundamento en lo establecido en la ley 1474 de 2011, se formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2015, el cual se aprobó mediante resolución 040-1501-20629 del 30 de enero de 2015 y se dispuso en la web <http://www.corantioquia.gov.co/> para conocimiento de toda la comunidad.



Figura. Publicación Plan Anticorrupción página web Corantioquia

Adicional a lo anterior, se consolida la información para el anuario estadístico de Antioquia 2014, la cual es reportada a la Gobernación de Antioquia en los tiempos establecidos.

Para la medición del avance físico y financiero, los siguientes indicadores permiten evidenciar los resultados alcanzados de acuerdo con el programa, proyecto y actividad:

Tabla. Avance físico programa I

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Programa I. Planificación Ambiental del Territorio	Territorio corporativo con ordenamiento territorial y determinantes ambientales incorporados.	40%	16.05%	40.13%	1.504.852.584	866.810.323	57,60%

Tabla. Avances físico y financiero proyectos 1 y 2

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 1. Ordenamiento ambiental del territorio	Municipios con seguimiento a la aplicación de determinantes	30	19	63.33%	843.981.820	565.179.586	66,97%
Proyecto 2. Planeación ambiental participativa	Planes corporativos integrando la planificación del territorio.	3	0.59	19.67%	660.870.764	301.630.737	45,64%

Tabla. Avance físico actividades 1.1, 1.2, 2.1 y 2.2

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
1.1. Consolidar e integrar el ordenamiento ambiental para orientar la toma de decisiones en el territorio.	Validación, ajuste e implementación de la zonificación ambiental	1	0.20	20%	La gestión realizada durante el primer semestre corresponde a la planificación de las actividades para la validación, apropiación y ajuste del ejercicio de OAT. Dentro de la etapa de planificación se ha realizado la revisión de la información del OAT, se ha definido el plan de trabajo a desarrollar para su socialización, ajuste y consolidación, de tal manera que permita su apropiación por parte del personal de la Corporación.
1.2. Definir y armonizar los determinantes ambientales a partir del ordenamiento ambiental del territorio	Documento	1	0.35	35 %	<p>A la fecha de corte del presente informe se han acompañado ocho municipios para la concertación de los asuntos ambientales de sus respectivos POT o Planes Parciales: Pueblorrico, Girardota, Copacabana, Santa Fé de Antioquia y el Bagre (acompañamiento en POT) y Caldas, Envigado y Sabaneta (acompañamiento en sus Planes Parciales) y once han sido acompañados en la incorporación de los asuntos ambientales previo a la concertación de sus POT, son ellos: Remedios, Andes, Ciudad Bolívar, Carolina, Liborina, Maceo, Amalfi, Concordia, Salgar, La Pintada y Tarazá. Total 19 municipios.</p> <p>Para la consolidación del procedimiento institucional que orientará el seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales por parte de los municipios, se avanzó en la validación de la metodología construida en la vigencia anterior, en el municipio de Sopetrán.</p>
2.1. Ajustar la estructura de operación, los procesos y los proyectos para la ejecución del plan de acción	N° de documentos actualizados	3	1.16	38.67%	<ul style="list-style-type: none"> Mediante memorando con radicado No. 090-1503-1531 del 27-03-2015, se solicita a las diferentes dependencias, la actualización de los funcionarios responsables como administradores de proyectos y líderes de actividades, para ajustar la estructura de operación del plan de acción. Se documentaron 45 acciones de mejoramiento de procesos y 222 acciones de temáticas generales. De todas estas acciones, 243 acciones se encuentran cerradas (cumplidas la acción).

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					<ul style="list-style-type: none"> Se expidieron 55 constancias de banco de proyectos que certifican la correspondencia de los objetos a contratar con las metas establecidas en las actividades del Plan de Acción.
2.2. Realizar seguimiento a la ejecución y actualización de los instrumentos de planificación ambiental regional.	N° de documentos	2	0.4	20%	<ul style="list-style-type: none"> Se consolida el informe de gestión acumulado para la vigencia 2014 y se publica en la página web corporativa. Se avanza en la consolidación del Informe de Gestión del Plan de Acción para el primer trimestre de la vigencia 2015. Se prepara y realiza la audiencia pública 2015 de rendición de cuentas correspondientes a la vigencia 2014.

2.3. PROGRAMA II. INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN, EL CONOCIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN

El programa tiene como objetivo la integración de la información, el conocimiento y la comunicación para la toma de decisiones y la participación ciudadana. Este programa es transversal a los demás programas del plan de acción 2012-2015 y a todas las líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019 de CORANTIOQUIA y aporta a la Línea Estratégica 1 de este último, “Democratización de la información para la generación de conocimiento, la participación y la gestión”.

Para lograr este propósito, en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2012-2015, el programa se desagrega en tres (3) proyectos, cada uno con sus respectivas actividades, con los siguientes logros alcanzados en la vigencia, a la fecha de corte del presente informe:

2.3.1. PROYECTO 3. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL CORPORATIVO

Este proyecto busca identificar, consolidar e incorporar, la información clave en los procesos corporativos al sistema de información ambiental para lo cual se han realizado las siguientes actividades:

El sistema de Información Geográfico - SIG y el Centro de Información Ambiental - CIA, hacen parte del sistema de de información ambiental corporativo; en este sentido se realizaron actividades de adquisición, selección y organización de información con el fin de ponerla a disposición de los usuarios como apoyo a los procesos corporativos. Y se atienden los requerimientos de información que estos realizan.

Para tal efecto, el Sistema de Información Geográfico (SIG), atendió 92 solicitudes de información, de los cuales 47 corresponden a usuarios internos y 45 usuarios externos.

Igualmente, el Centro de Información Ambiental – CIA, atendió los requerimientos de los recursos y servicios de información de 1305 usuarios, de los cuales 945 son usuarios internos y 360 usuarios externos. Los usuarios que hicieron uso de los servicios se categorizan en: contratistas, vinculados, estudiantes, investigadores y consultores.

Como una acción en la consolidación del sistema de información ambiental Corporativo, se viene identificando e incorporando progresivamente la información clave producto de los convenios y contratos que deben reposar en el Centro de Información Ambiental; así como actividades tendientes a potenciar los servicios que presta el CIA:

- Se Integraron 116 documentos en formato pdf, correspondientes a documentos bibliográficos de contenido técnico científico, y que fueron hallados dentro del proceso de recuperación de la memoria institucional.
- Extensión de los servicios del CIA hacia la web a partir del Sistema integrado Koha; necesario para facilitar a cualquier comunidad de usuarios el acceso a la información.
- Administración de varias colecciones desde el OPAC (Catálogo en línea), mediante el cual se crearon 4 colecciones de acuerdo a los procesos corporativos de Administración integral de los recursos naturales renovables – AIRNR, Gestión de la Cultura - GC, [Planificación ambiental territorial - PAT](#) y gestión de la Información y el conocimiento – GIC.

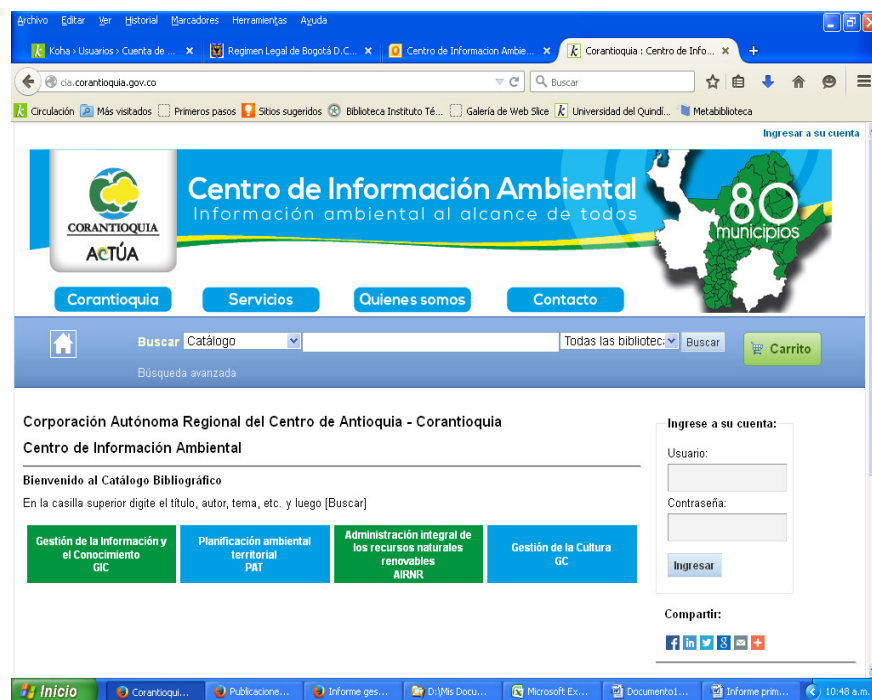


Gráfico. Catálogo en Línea

- Implementación del servicio de préstamo de materiales automatizado, a través de la aplicación Koha el cual integra la cuenta de usuario y la información del registro del documento, a partir de la lectura del código de barras del material.

Las colecciones en cuanto al uso de los documentos presentaron el siguiente movimiento: 412 materiales de la memoria institucional de la Corporación y 807 de otras instituciones.

- Se adquirieron a través de canje y donación 187 títulos de documentos, (431 ejemplares), de los cuales 134 títulos fortalecerán las colecciones del Centro con información relevante a los procesos corporativos.

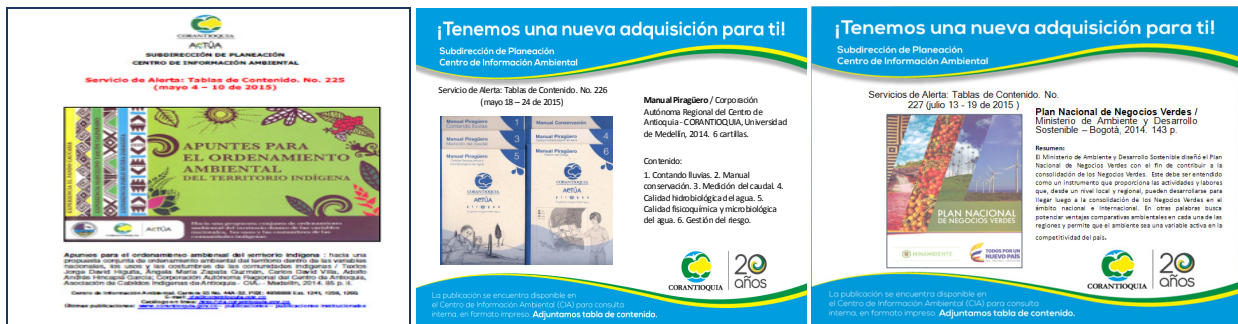
- Se depuró la colección de legislación, se retiraron 194 documentos que corresponden a fotocopias de normas ambientales; los criterios para retirarlos fueron: disponibilidad de la norma en la Internet, es decir puede ser consultada en la nube, y su estado de deterioro.

La dinamización de la información y el conocimiento ambiental en el territorio, es un elemento esencial para que la comunidad conozca y acceda a los recursos de información que la corporación pone a su disposición; por lo tanto se desarrollaron las siguientes estrategias:

Apoyo presencias institucionales: Se apoyaron 3 presencias institucionales en los municipios de: Jericó, Girardota y San Pedro de los Milagros.

Durante estas jornadas, se dio a conocer las publicaciones producidas por CORANTIOQUIA y otros recursos y servicios de información disponibles para la comunidad, a través de la exhibición de las publicaciones corporativas, lectura ambiental con libros corporativos y recorridos por la web.

Alertas Bibliográficas: Se elaboraron 3 tablas de contenido No. 225, 226 y 227.



Imágenes. Alertas Bibliográficas

“Rincón ambiental” bibliotecas municipales: Se entregó un total de 14 títulos de publicaciones corporativas (240 ejemplares) en 16 bibliotecas municipales de la jurisdicción.

Conservación del patrimonio bibliográfico: Se entregaron 9 títulos de las publicaciones editadas por la corporación en depósito legal, para garantizar la conservación de las publicaciones corporativas (memoria institucional) e incrementar la memoria cultural del país, dando cumplimiento al artículo 7 de la Ley 44 de 1993 y al artículo 25 del Decreto 460 de 1995. Las publicaciones fueron:

- Plan integral de manejo del distrito de manejo integrado de los recursos naturales renovables divisoria Valle de Aburrá - río Cauca, 2009
- Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*) : ¡Un peligro nos invade! 2013.
- Aguas subterráneas en El Bajo Cauca Antioqueño, 2014.

- Ventajas del uso de los residuos sólidos urbanos generados en los corregimientos de Medellín en la producción de abonos y riesgos asociados al contenido de metales pesados y su posible transferencia trófica, 2010
- Sistema tanque séptico –FAFA: descripción, inspección, mantenimiento y recomendaciones, 2014.
- Por los caminos del páramo: aprendiendo juntos a disfrutar y proteger el páramo Santa Inés, 2013.
- Apuntes para el ordenamiento ambiental del territorio indígena, 2014
- Manual piragüero: 1. Contando lluvias. 2. Manual conservación. 3. Medición del caudal. 4. Calidad hidrobiológica del agua. 5. Calidad fisicoquímica y microbiológica del agua. 6. Gestión del riesgo.
- Guía Metodológica para la realización de Planes Prospectivos: Territoriales, Organizacionales y/o Sectoriales, 2014

Otra actividad de este proyecto que identifica e incorpora la información clave en los procesos corporativos al sistema de información ambiental, es la consolidación de la estrategia de Gobierno en Línea – Gel (para lo cual se acogió el actual decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014) en relación con los diferentes requerimientos, los cuáles se se han trabajado acordes a los ejes temáticos, como son:

Se crearon accesos para el uso de la información que se encuentra publicada en la web Corporativa, donde los usuarios tienen a su alcance una colección completa de mapas e imágenes.

Se publicó en la página web la información de los funcionarios de planta y los lineamientos internos, la cual se deberá actualizar cada fin mes.

El protocolo o manual de estilo web esta en un 90% de desarrollo, faltando por parte de comunicaciones los lineamientos de diseño y estilo en los que la corporación tiene dispuesto los contenidos y componentes del portal web.

Dentro de la estrategia de Tic para Gobierno Abierto, se encuentra un componente denominado Transparencia, el cual tiene un peso de 50% del total del eje temático. De este porcentaje, la corporación ha implementado un 32%, tal como se evidencia en la página web, donde se encuentra: información básica en otro idioma, mecanismo para que los ciudadanos puedan suscribirse y recibir información de la corporación, la publicación y actualización de datos en formato abierto y el monitoreo a la calidad y uso de los datos.

Adicionalmente, En el eje temático de Tic, se cuenta con un avance del : 1) 41% para los servicios de gobierno en línea, donde contamos con la página web con estándares de usabilidad y accesibilidad, sistema de PQR's integrado y certificados y formularios de descarga; y 2) 12% de cumplimiento para la Gestión, debido al

portafolio de proyectos, la ruta de implementación y recursos, la planeación, gestión operación y soporte de los servicios tecnológicos.

Se habilitó un espacio denominado “Transparencia y acceso a la información pública” en la página web, en el cual se ha cumplido con un 66% (62 requerimientos de un total de 94), de los cuales se encuentra la siguiente información: la visión, la misión, funciones, organigrama, sedes y horarios de atención al ciudadano; directorio completo de funcionarios de planta y contratistas; la ejecución presupuestal, toda la gestión contractual institucional de adquisiciones y compras; la disponibilidad de todos los tramites ambientales; el Plan de Acción y su historial, el Plan Institucional de Capacitación y su historial, el Plan de Comunicaciones y el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano, el manual de calidad, las políticas de uso y privacidad, la caracterización de los procesos corporativos, la guía de administración del riesgo, los informes de gestión , los informes anuales del sistema de control interno; las auditorías internas y externas; el acceso al sistema de PQRD; el enlace a datos abiertos; el programa de gestión documental y las tablas de retención documental

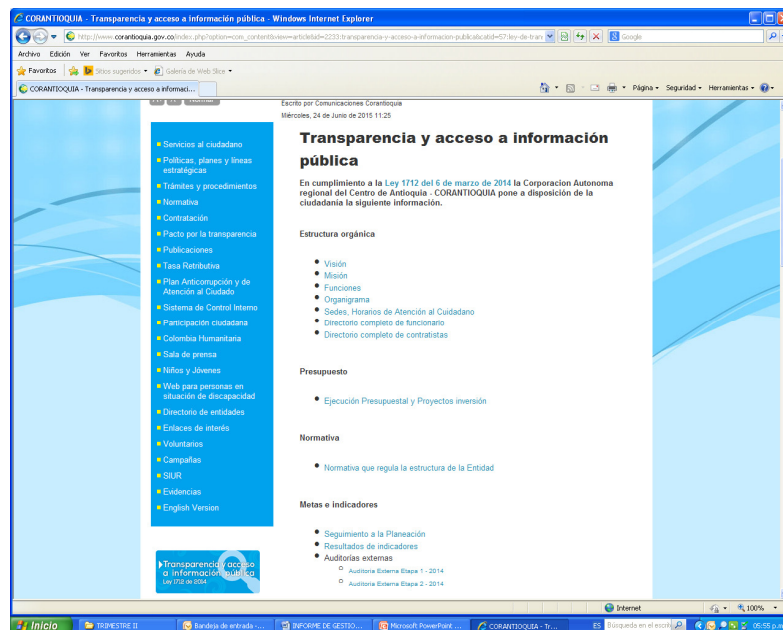


Imagen. link de transparencia en la imagen corporativa.

Por otra parte la Plataforma Teleinformática hacen parte del sistema de de información ambiental Corporativo; en este sentido se han realizado actividades que han permitido mantener la plataforma operando.

A la par, se ha prestado el soporte a aplicaciones al igual que a los usuarios finales de plataforma teleinformática, se incrementó los canales de comunicación para la transmisión de datos, tanto de internet, como los canales dedicados con las oficinas

territoriales, se aumentó la capacidad de los switches para dar cobertura al proceso de modernización Corporativo. Se inició proceso de adquisición de estaciones de trabajo para dar cobertura a la nueva planta de cargos, se ha adelantado en el mejoramiento de los aplicativos y el análisis de automatización de nuevos procedimientos y mejoramiento de otros, como: tasas retributivas, trámites de árbol aislado, integración con vital, PQRs, radicación de documentos, código de barras en la facturación.

Hoy también se cuenta con el prototipo de la bodega de datos, la cual permitirá visualizar a través de herramientas amigables como el Excel, por ser de dominio masivo, reportes y/o consultas de tipo gerencial, sucintos, funcionales y de valor agregado para la Corporación. Inicialmente el enfoque se centró en brindar información sobre los indicadores que actualmente reporta la Corporación, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible con algunos indicadores mínimos de gestión y a la Corporación con indicadores de plan de acción y de acuerdos de gestión de regionalización. Para esto se identificó el estado en que se encuentra la información clave para la extracción de estos indicadores, encontrando que solo para 16 indicadores se cumplía con unos estándares de información normalizados, estandarizados y de fuente confiable que permitían su cálculo, Lo cuales fueron integrados al diseño de prototipo de la bodega de datos.

Este prototipo fue socializado en diferentes espacios, a staff directivo y líderes de proceso, con el fin de llegar a acuerdos y ajustes según las necesidades de los diferentes actores y así continuar con su implementación.

A partir del trabajo anterior, se viene estandarizando la información de otros 25 indicadores que no tenían una fuente confiable o no estaban estructurados para llevar a la bodega de datos.

Referente a la información clave de los proceso de Apoyo: Fortalecimiento Administrativo y Financiero y Medición, análisis y seguimiento, se ha venido realizando de forma muy general, la identificación de ésta, con el fin de trabajarla en su totalidad durante esta vigencia.

2.3.2. PROYECTO 4. INTEGRACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Este proyecto busca integrar el conocimiento clave de cada uno de los procesos corporativos para una adecuada gestión del conocimiento, para lo cual se han realizado las siguientes actividades:

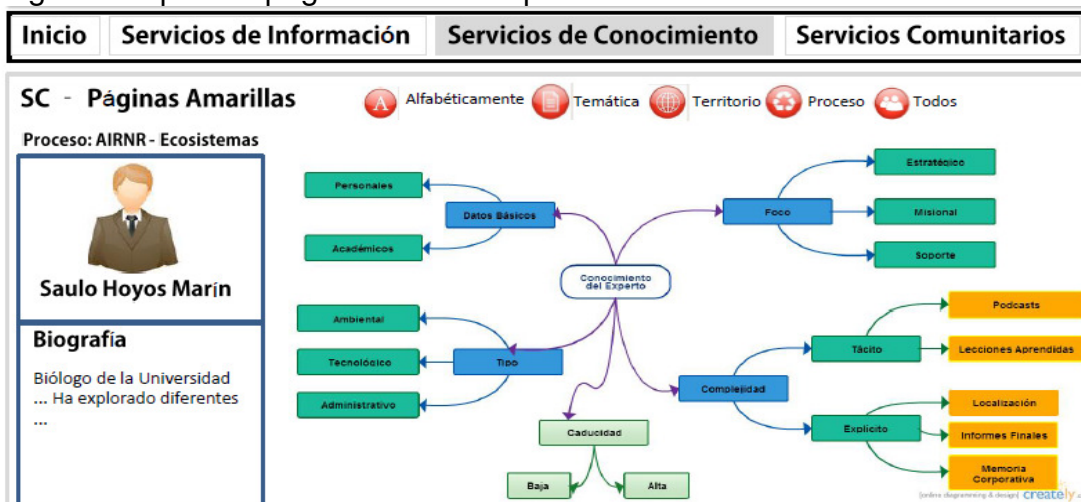
Como producto del convenio 1410-80, se presentó y entregó a las áreas de comunicaciones y talento humano, el prototipo de la intranet que se diseño. Este diseño contiene el conocimiento clave del talento humano y el cual deberá estar contenido en este sitio web, bajo los módulos que se plantearon como son: las páginas amarillas (que debe contener el conocimiento de los expertos, su biografía,

tipo de conocimiento –ambiental, tecnológico y/o administrativo-; foco- misional, estratégico y/o administrativo –; conocimiento – tácito o explícito–), los mapas de conocimiento – de los diferentes expertos-, comunidades de práctica de la forma como la corporación aprende del mismo capital humano que tiene (grupos de trabajo, comités, equipos, mesas temáticas, mesas articuladoras, grupos primarios), En la siguiente figura se presenta una imagen de la propuesta de página amarilla corporativa.

El prototipo de intranet que se dispuso al área de comunicaciones, contiene además el conocimiento que hoy reposa en las unidades de red H, I, J el CIA, CAD.

Se dispuso, al grupo del Sistema de Gestión Integral, los flujogramas de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, con la identificación e incorporación de de la información y el conocimiento, excepto en los procesos de Apoyo.

Figura. Propuesta páginas amarillas para la Intranet.



De igual forma, Con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, se da continuidad a la incorporación de practicantes universitarios y aprendices a las diferentes dependencias de Corantioquia, con los cuales se viene trabajando en el desarrollo de retos grupales e individuales, surgidos de las necesidades corporativas en diversas temáticas, todas ellas enfocadas a la gestión de la información y el conocimiento.

Durante este primer trimestre, para la cohorte 2015-1, se incorporaron 55 estudiantes de 27 perfiles profesionales diferentes, de 510 hojas de vida recibidas de diversos departamentos, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Procedencia de aspirantes a prácticas cohorte 2015-1

Departamento	Cantidad de aspirantes
ANTIOQUIA	447
CESAR	7
CORDOVA	1
CUNDINAMARCA	33
EXTERIOR (FRANCIA)	1
HUILA	2
LA GUAJIRA	2
NARIÑO	1
NORTE DE SANTANDER	11
SANTANDER	1
TOLIMA	2
VALLE DEL CAUCA	2
Total general	510

Asimismo, para la cohorte 2015-2 se seleccionan 51 estudiantes de 986 hojas de vidas recibidas de deferentes departamentos, e inclusive desde el exterior, según se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla. Procedencia de aspirantes a prácticas cohorte 2015-2

Departamento	Cantidad de aspirantes
AREA METROPOLITANA	856
ANTIOQUIA	46
ATLANTICO	4
BOLIVAR	3
BOYACA	1
CALDAS	4
CAQUETA	1
CAUCA	1
CESAR	7
CHOCO	1
CORDOBA	1
CUNDINAMARCA	18
EXTERIOR	2
HUILA	1
LA GUAJIRA	4
MAGDALENA	4
NARIÑO	1
NORTE DE SANTANDER	13
QUINDIO	2
SANTANDER	11
VALLE	5
Total general	986

Todos los estudiantes que ingresan, comienzan un proceso de fortalecimiento educativo y el desarrollo de retos enmarcados en la gestión de la información y el conocimiento de Corantioquia.

Considerando integrar el conocimiento clave de cada uno de los procesos corporativos, se creó un Sistema de Gestión de Aprendizaje virtual para dinamizar la capacitación que requiera transferir el área de talento humano en temas fundamentales como inducción, entrenamiento en puesto de trabajo, capacitación informal o no formal, es decir, todo lo que compromete la formación o educación virtual de la Corporación. Igualmente esta herramienta podrá ser aprovechada por el área de talento humano para que identifique junto con las demás áreas y procesos corporativos, los objetos de aprendizaje que se requieran y la construyan mediante la guía de diseño Tecno- pedagógica, favoreciendo el Plan de Capacitación Institucional.

Aprovechando este sistema se crearon dos cursos de aprendizaje virtual para dar respuesta a todos los funcionarios, contratistas y practicantes que requieren conocer el uso de los aplicativos E-Sirena y el PGAR, asimismo una guía de diseño Tecno- pedagógica que le permite a todos los funcionarios de la corporación, crear los objetos de aprendizaje (cursos de entrenamiento o capacitación), de forma autodidacta.

También se han realizado gestiones en busca de la integración del conocimiento clave de cada uno de los procesos corporativos a partir del acercamiento que la corporación ha tenido con las instituciones de educación superior así:

Producto de la gestión que se realizó en marco del Tercer Simposio Internacional de Diseño Sostenible que viene proponiendo la Institución Universitaria Pascual Bravo, el Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM- y Colegio Mayor de Antioquia, con la apuesta de un pre-simposio diseñado y ejecutado por Corantioquia y el relacionamiento directo con los docentes de la Institución Universitaria Pascual Bravo, se ha venido posicionando la gestión ambiental al interior de la institución, la cual se evidencia en acciones como:

- La reciente publicación del libro editado por la editorial del Pascual Bravo “Hacia la Sostenibilidad” en el que se incluyeron los artículos: “El Ordenamiento Ambiental del Territorio desde la Biodiversidad” por Martha Nidia Cordoba, “Panorama legal respecto a la minería en el territorio” por Flor Angela Restrepo, “El estado de la Biodiversidad en la Jurisdicción de Corantioquia” por Juan Lázaro Toro, “la minería del Oro en el Nordeste Antioqueño impacto y oportunidades” por Edgar de Jesús Velez, producto del pre-simposio que organizó la Corporación.
- Las ponencias antes descritas fueron integradas a los grupos y semilleros de investigación de la Facultad de Ingeniería.

- Se formularon proyectos por parte de los estudiantes relacionados con el tema del territorio.
- Se incorporó la reforma curricular de los programas de la facultad de producción y diseño, el taller de pensamiento sostenible y responsabilidad social empresarial (RSE), con el cual se busca sensibilizar a los estudiantes entorno a la normatividad ambiental y el pensamiento sostenible.
- La vinculación al proyecto sobre la creación del centro de pensamiento ambiental en diseño sostenible, que inicia en agosto, con la participación de ITM, Pascual Bravo, Colegio Mayor de Antioquia y Corantioquia.
- La participación con ponencia en el primer foro de diseño sostenible y sustentable.
- La participación como integrante del comité encargado de organizar el IV simposio internacional de diseño sostenible.
- La preparación de la ponencia sobre “Diseño sostenible y apropiación social del conocimiento” y el taller práctico “Corredores de conservación” que tendrá una duración de 20 horas, 6 presenciales y 14 virtuales, en el marco del IV simposio de diseño sostenible.

Igualmente se realizó el levantamiento de la información de las investigaciones ejecutadas mediante convenios durante los últimos 20 años, con las instituciones de educación superior. Para validar esta información, recuperar alguna que no se tenía registrada y acordar una preagenda con los temás relevantes y pertinentes desarrollados en las investigaciones y que deben ser llevados a la comunidad para la apropiación social del conocimiento, se desarrolló un encuentro el día 16 de junio con los decanos, directores de programa, investigadores de 16 universidades de la ciudad y personal técnico de la Corporación.

El día 17 de junio se convocaron a los rectores de las 16 instituciones de educación superior, de los cuales participaron 9 representantes. En dicha reunión se socializó las preagendas de los diferentes ejes tematicos que se pretenden desarrollar en el territorio y se buscó el apoyo por parte de ellos en la realización de los foros en las regiones.

El día 30 de junio se realizó el acuerdo de agenda de los foros sobre el eje temático del PGIRS con el Rector del Tecnológico de Antioquia, Dr. Lorenzo Portocarrero. Como resultado de este encuentro, se definió la participación de los docentes del Tecnológico de Antioquia en los foros para la presentación de la experiencia; igualmente, se plantea una publicación en torno al tema de la apropiación del conocimiento en el tema de PGIR en un número especial de la revista Lampsakos de la Facultad de Ingeniería de la Fundación Universitaria Luís Amigó – FUNLAM, la cual se encuentra indexada por Publindex (Colciencias) y por la pertinencia del tema, un capítulo dentro de la tesis doctoral del docente Andres Montoya del Tecnológico de Antioquia.

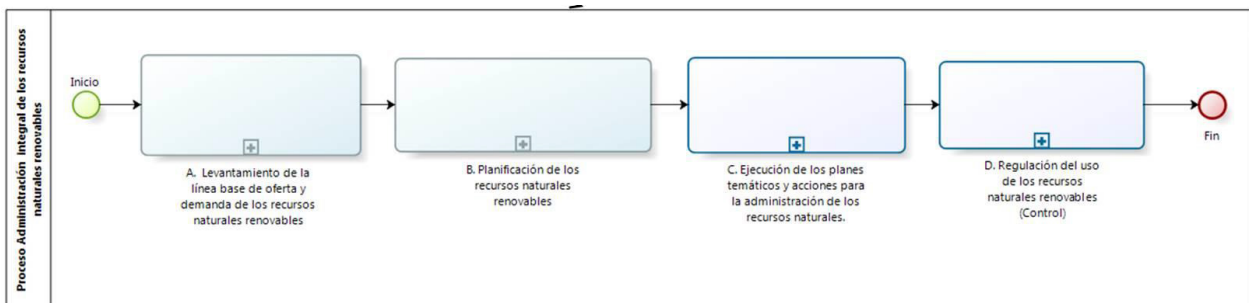
Se adelantó además una reunión con la Vicerrectoría de investigaciones de la FUNLAM, donde se plantea la posibilidad de compilar en un libro, el resultado de las ponencias en los Foros. Para esto, se deben cumplir algunas especificaciones técnicas exigidas por el fondo editorial de la FUNLAM; estos requisitos contemplan evaluación por parte de pares para que Colciencias pueda certificar este material como producto de una investigación.

A partir de la propuesta planteada mediante los foros, se dió inicio a un anteproyecto presentado el 27 de Junio de 2015, en el doctorado de Humanidades en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. El objetivo de esta tesis doctoral plantea analizar las prácticas pedagógicas sobre educación ambiental con fines de apropiación social del conocimiento de las investigaciones desarrolladas en Corantioquia. Este trabajo se presenta como tesis del Magister Jorge Mario Gaviria Hincapié (investigador de la FUNLAM) quién actualmente es el coordinador del convenio FUNLAM – Corantioquia.

Adicional a la gestion del conocimiento que se viene realizando, se formuló el protocolo para la conformación de la mesa de gestión del conocimiento en el que se establece orden de funcionamiento en la mesa temática de gestión de la información y el conocimiento - GIC, los roles y funciones de los integrantes de la mesa GIC, la propuesta de trabajo y agenda de la mesa, la metodología y sistematización de los productos resultados de la mesa.

Se crearon los flujogramas de todos los procesos Corporativos, los cuales favorecen la visualización de los procedimientos y sus articulaciones. Igualmente los flujogramas del procedimiento: “Trámites de permisos, concesiones y licencias ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables”, dentro del proceso de administración integral de los recursos naturales (proced. D 1),

Imagen. Flujograma del proceso Administración Integral de los Recursos Naturales Renovables (AIRNR)



Otra de las actividades que la corporación realiza para transferir el conocimiento Corporativo, son los miércoles del conocimiento y se aprovechan las mesas articuladoras de la Red Interna de Dinamizadores, como estrategia que favorece la

construcción y posicionamiento del conocimiento referente al Sistema de Gestión de la Calidad.

2.3.3. PROYECTO 5. PROMOCIÓN DE LA COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN.

Este proyecto busca promocionar la comunicación como una herramienta que posibilita la participación ciudadana, a partir del conocimiento clave de los procesos corporativos.

Durante el primer semestre de este año se realizó y apoyó las actividades que involucraron a todos los actores estratégicos del territorio: Red PEGATE, administraciones municipales, grupos étnicos, jóvenes y niños, ONG, Gobierno nacional y Departamental, el sector privado, entre otros. Así como también se acompañó comunicacionalmente los convenios, contratos y proyectos de la Corporación, impactando públicos internos y externos, posicionando la imagen y la gestión de Corantioquia y su plan de acción Actúa 2012-2015.

Se realizó la edición, realización y producción de 4 ediciones de la revista Corporativa “Actúa”.

En el primer semestre realizamos en alianza con la Universidad de Antioquia y Teleantioquia el II Encuentro de Periodismo Ambiental, al cual asistieron 70 periodistas de 50 municipios de la jurisdicción.

Asimismo, hemos adelantado los talleres 20 años, una estrategia para fortalecer las competencias comunicativas de los grupos estratégicos como mesas ambientales, ONG del territorio, los grupos de liderazgo juvenil ambiental, entre otros. En estos han participado 366 personas de 23 municipios y 2 corregimientos de Medellín.

Se produjeron y emitieron 49 microprogramas nuevos con Teleantioquia, se logró la repetición de 34 de estos microprogramas en otros horarios para impactar diversidad de públicos, adicionalmente se produjeron y emitieron 6 programas especiales de media hora, logrando impactar con todos estos espacios un promedio de 82.116 televidentes (personas).

En el relacionamiento con los medios para lograr impactar la opinión pública realizamos 10 ruedas de prensa.

Tabla. Acciones plan de comunicaciones 2014

ESTRATEGIA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES MÁS REPRESENTATIVAS	PÚBLICO IMPACTADO
			II Encuentro de Periodismo Ambiental	70 personas
Movilizadora	que permita la	Movilizar a la	Celebración Día Mundial del Medio	14 mil personas

ESTRATEGIA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES MÁS REPRESENTATIVAS	PÚBLICO IMPACTADO
		ciudadanía para la adecuada administración integral del patrimonio ambiental	Ambiente (actividades en 80 municipios)	
			Campaña para la prevención de tráfico ilegal de fauna y flora Silvestre en Semana Santa	7 mil personas
			Campañas en redes sociales: día del agua, día de la tierra, día de la afrocolombianidad, Campaña de para prevenir incendios. Concursos de Iniciativas Educativo Ambientales, liderazgo juvenil ambiental, PRAE, CIDEAM y guardianes de la naturaleza. Cuidado y conservación de fauna silvestre. Nueva temporada de los microprogramas.	12.697 Facebook 14.213 Twitter
			Formación de herramientas comunicativas: Mesas Ambientales, ONG, Grupos de liderazgo juvenil ambiental, entre otros.	366 personas
			Talleres de balonmapping con comunidades (Yondó y Estación Cocorná)	70 personas
			Realización de 10 murales 20 años en mismo número de municipios	200 personas
Informativa		Informar a las comunidades sobre la urgencia de proteger el patrimonio ambiental y de establecer relaciones respetuosas con el agua, el suelo, el bosque, el aire, los animales, las plantas y todos los seres vivos.	4 ediciones revista Actúa con seis mil ejemplares cada una.	24.000 ejemplares
			10 ruedas de prensa, con asistencia aproximada de 20 medios de comunicación en cada una de ellas.	
			Cuñas radiales sobre calidad del aire, producción más limpia, actualización de DMI, PORH, y presencias Institucionales	
			Microprogramas en Teleantioquia	82.116 personas
Corporativa		Promover la eficiencia y la eficacia en las acciones en la administración integral del patrimonio ambiental en el territorio	Rueda de prensa Lanzamiento de Producción Más Limpia con con Intergremial Antioquia y Proaburrá Norte	40 personas
			Participación en ferias y certámenes: Stand Exporesiduos 2015	800 personas

ESTRATEGIA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES MÁS REPRESENTATIVAS	PÚBLICO IMPACTADO
Organizacional		Promover la participación y pertenencia de los funcionarios en torno a las actividades misionales y corporativas	Celebraciones especiales: Día del madre, día del padre, día nacional del servidor público.	500 personas
			Campaña para el plan de mejoramiento para nuevas auditorías (Sistema de Gestión Integral de la Calidad)	
			Campaña para fomento de la cultura del autocontrol en los funcionarios	

Para la medición del avance físico y financiero, los siguientes indicadores permiten evidenciar los resultados alcanzados de acuerdo con el programa, proyecto y actividad:

Tabla. Avance físico programa II

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Programa II. integración de la información, el conocimiento y la comunicación	% Integración de la información, el conocimiento y la comunicación a los procesos	20%	18.06%	90.3%	5.031.182.053	3.224.730.641	64,09%

Tabla. Avances físico y financiero proyectos 3, 4 y 5

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 3. Consolidación del sistema de información ambiental corporativo	% de consolidación del sistema de información ambiental Corporativo	94%	89.16%	94,85%	2.810.895.624	2.022.659.695	71,96%
Proyecto 4. Integración del conocimiento	% conocimiento clave integrado a los procesos	34%	26.6%	78.24%	274.282.896	195.266.117	71,19%

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 5. Promoción de la comunicación para la participación	Actores impactados por estrategias implementadas	1.500	156.072	100%	1.946.003.533	1.006.804.829	51,74%

Tabla. Avance físico actividades 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1 y 5.2

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
3.1 Integrar la información para la misión corporativa e integrarla al sistema de información ambiental para Colombia – SIAC	% procesos con información identificada	40%	30%	75%	<p>Durante lo corrido de la vigencia 2015 se crearon los flujogramas de todos los procesos las cuales favorecen la visualización de los procedimientos y sus articulaciones.</p> <p>Los procesos que se intervienen en esta vigencia corresponde a :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento Administrativo y Financiero • Medición, análisis y seguimiento <p>En la presente Vigencia se culminó con la identificación del proceso de gestión de la información y el conocimiento a través del modelo que integra la información y el conocimiento clave de los procesos y el plan de acción. Quedando así cubierta la meta del 2015.</p>
3.2. Realizar adquisición y sostenimiento de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la integración.	% componentes soportados	80%	79%	98,75%	<p>Componentes soportados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de transmisión de datos • Soporte del motor de base de datos ORACLE • Actualización, soporte y mantenimiento de la plataforma Citrix. • Renovación del software assurance de los productos Microsoft que posee la Corporación. • Soporte técnico y mantenimiento de los portales web (Sharepoint) • Soporte y mantenimiento a los aplicativos sirena, Facturación y cartera • Actualización, soporte y mantenimiento de los

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					aplicativos Safix y Pgar <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y actualización de ESRI • Actualización del portal geográfico • Análisis de requerimientos • Soporte preventivo/correctivo y administración de la plataforma teleinformática Corporativa
3.3. Fortalecer y dinamizar los centros de información ambiental	Centros de información operando al 100%	100%	100%	100%	Durante lo corrido de la vigencia 2015 vienen operando al 100 % los centros de información, toda vez que con el sistema integrado para la administración de la información Koha, los usuarios pueden acceder a la búsqueda y recuperación de la información que se encuentra en cada uno de los CIAs; igualmente, acceder en línea a documentos de la memoria institucional recuperada, en formato PDF.
4.1 Integrar los componentes de la gestión del conocimiento a los procesos corporativos	Número de procesos documentados con el capital identificado	2	1.5	75%	En el año 2015 se logra identificar el capital de los procesos: Fortalecimiento Administrativo y Financiero y Medición, análisis y seguimiento, los cuales actualmente se están documentando, según las siguientes consideraciones: Durante este periodo se han realizado desde la gestión del conocimiento las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Igualmente se entrego al Grupo del Sistema de Gestión Integral el producto de los flujo gramas de los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo con la identificación e incorporación de de la información y el conocimiento, excepto en los procesos de Apoyo. Componente fundamental para la visualización de los procedimientos. • Entrega a las áreas de comunicaciones y talento humano el prototipo de la intranet que se diseño con el conocimiento clave del área de talento humano, el cual deberá estar contenido en este sitio web, bajo los módulos que se plantearon como son: las páginas amarillas (que deben contener el conocimiento de los expertos, su biografía, tipo de conocimiento –ambiental, tecnológico y/o administrativo-; foco- misional, estratégico y/o administrativo –; conocimiento – tácito o explícito–). Las lecciones aprendidas y casos exitosos (que deben contener el autor que

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					<p>la describe, la temática, la descripción de la lección y las buenas prácticas sugeridas), los mapas de conocimiento, comunidades de práctica (grupos de trabajo, comités, mesas temáticas, mesas articuladoras entre otras).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entrego al área de comunicaciones el diseño de un prototipo de la intranet que contiene la información y conocimiento corporativo que reposa en las unidades de red H, I, J el CIA, CAD, dentro de los que se consideran los flujos de los procesos corporativos. • Se creo un Sistema de Gestión de Aprendizaje virtual para dinamizar la capacitacion que requiera transferir el area de talento humano en temas como induccion, entrenamiento en puesto de trabajo y capacitacion informal o no formal. • Se crearon 2 cursos de aprendizage virtual para dar respuesta a todos los funcionarios, contratistas y practicantes que requieren conocer el usos de los aplicativos Sirena y el PGAR. • Se creo la guía de diseño Tecnopedagógica que le permite a todos los funcionarios de la corproacion crear los objetos de aprendizaje (cursos de entrenamiento o capacitación), de forma autodidacta. <p>A partir de la definición del modelo de gestión de la información y el conocimiento, la corporación cuenta con el capital identificado de todos los procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capital intelectual que se encuentra documentado y explicitado en el Koha 116 productos, resultado de los convenios y contrataciones que ha realizado la Corporación. • capital estructural, se cuenta con un mapa de la arquitectura de sistema, su relación con la arquitectura de datos, con la arquitectura de tecnología y con un prototipo de intranet. • capital relacional, en la arquitectura del

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					<p>conocimiento de la intranet, se cuenta con las mesas ambientales de la red PGATE y la red interna de dinamizadoras y las comunidades de práctica.</p> <p>De aquí que podemos dar por cumplido el indicador Número de procesos documentados con el capital identificado en la vigencia 2014</p>
4.2. Diseñar e implementar estrategias para dinamizar el conocimiento ambiental	Número de estrategias implementadas	3	4	100%	<p>Entre las estrategia de gestión de información y el conocimiento se encuentren:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fortalecimiento de colecciones o “Rincón Ambiental” en 16 bibliotecas municipales. • Difusión de la información y el conocimiento ambiental producido por la corporación en 3 presencias Institucionales. • Difusión del conocimiento a través de los medios de comunicación Corporativos: 3 tablas de contenido. • Entrega en depósito legal de 9 Publicaciones editada por la corporación
5.1. Construir y ejecutar el plan de comunicación corporativo	Plan formulado	1	1	100,00%	Se actualiza el plan de comunicaciones para la vigencia 2015
5.2. Diseñar e implementar estrategias comunicativas para los procesos corporativos	% de ejecución del plan	40%	25%	62.5%	<ul style="list-style-type: none"> • II Encuentro de Periodismo Ambiental • Celebración Día Mundial del Medio Ambiente (actividades en 80 municipios) • Campaña para la prevención de tráfico ilegal de fauna y flora Silvestre en Semana Santa • Campañas en redes sociales: día del agua, día de la tierra, día de la afrocolombianidad, Campaña de para prevenir incendios. Concursos de Iniciativas Educativo Ambientales, liderazgo juvenil ambiental, PRAE, CIDEAM y guardianes de la naturaleza. Cuidado y conservación de fauna silvestre. • Nueva temporada de los microprogramas. • Formación de herramientas comunicativas • Talleres de balonmapping con comunidades (Yondó y Estación Cocorná) • Realización de 10 murales 20 años en mismo número de municipios. • 4 ediciones revista Actúa con seis mil ejemplares cada una.

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					<ul style="list-style-type: none"> • 10 ruedas de prensa, con asistencia aproximada de 20 medios de comunicación en cada una de ellas. • Cuñas radiales sobre calidad del aire, producción más limpia, actualización de DMI, PORH, y presencias Institucionales. • Microprogramas en Teleantioquia • Participación en ferias y certámenes: Stand Exporesiduos 2015 • Celebraciones especiales: Día del madre, día del padre, día nacional del servidor público. • Campaña para el plan de mejoramiento para nuevas auditorías (Sistema de Gestión Integral de la Calidad) • Campaña para fomento de la cultura del autocontrol en los funcionarios

2.4. PROGRAMA III. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO AMBIENTAL

El programa tiene por objeto administrar el patrimonio natural mediante la integración del conocimiento desarrollado en los procesos misionales, la racionalización de trámites, el mejoramiento de la evaluación, seguimiento y control de los mismos y la construcción de una cultura de la legalidad en el aprovechamiento integral del patrimonio ambiental. Aporta directamente a la línea estratégica 3, “Gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones” del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019.

Para lograr este propósito, en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2012-2015, el programa se desagrega en dos (2) proyectos, cada uno con sus respectivas actividades, con los siguientes logros alcanzados en la vigencia, a la fecha de corte del presente informe:

2.4.1. PROYECTO 6. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO AMBIENTAL.

Este proyecto busca realizar la integración del conocimiento de los procesos misionales y los planes temáticos en la racionalización de trámites.

A partir del Plan de Acción 2012-2015 se propuso para los trámites ambientales un análisis de su procedimiento y una priorización con el fin de racionalizar seis (6) trámites ambientales durante el cuatrienio, como se indica en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el año 2014, el cual fue aprobado y adoptado mediante resolución corporativa No. 040-1401-19146 del 2014, respecto a la Estrategia Anti trámite.

Para la presente vigencia se identificaron los siguientes trámites a racionalizar: permiso de aprovechamiento forestal de árbol aislado y permiso de estudio de investigación.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2015, se registra un acumulado de tiempo promedio trámite de 82 días lo cual se evidencia mediante los reportes generados en e-sirena, dicha información se consolida en la Tabla. “Tiempo promedio tramites días”.

Tabla. Tiempo promedio tramite días*

CLASIFICACION DE TRAMITES	TRAMITES DECIDIDO	DIAS TOTAL DECIDIR	DIAS PROMEDIO
CONCESIONES AGUAS	132	12030	91
FORESTAL	44	2588	59
EMISIONES ATMOSFERICAS	0	0	0
LICENCIA AMBIENTAL	5	321	64
OCUPACIÓN DE CAUCE	15	885	59
PERMISO DE ESTUDIO DE LOS RECURSOS NATURALES	1	64	64
VERTIMIENTOS	85	7225	85
Total general	282	23113	82

*Fuente: e-Sirena / SirenaGenerales / Informe de estado de expedientes al 30 de Junio de 2015

Con relación al segundo trimestre del año 2014 se presenta una disminución en el tiempo promedio trámite pasando de 91 días promedio en el año 2014, a 82 días promedio en el año 2015. A su vez es importante anotar que en comparación con las vigencias anteriores 2013 y 2014 del trimestre II, se han aumentado los trámites resueltos en cuanto a los permisos de concesiones, vertimientos, aprovechamiento forestal y licencias ambientales pasando de 80 en el año 2013, 104 en el año 2014 a 282 en el 2015. Lo cual representa un incremento del 28% con relación al 2013 como se presenta en el siguiente gráfico.

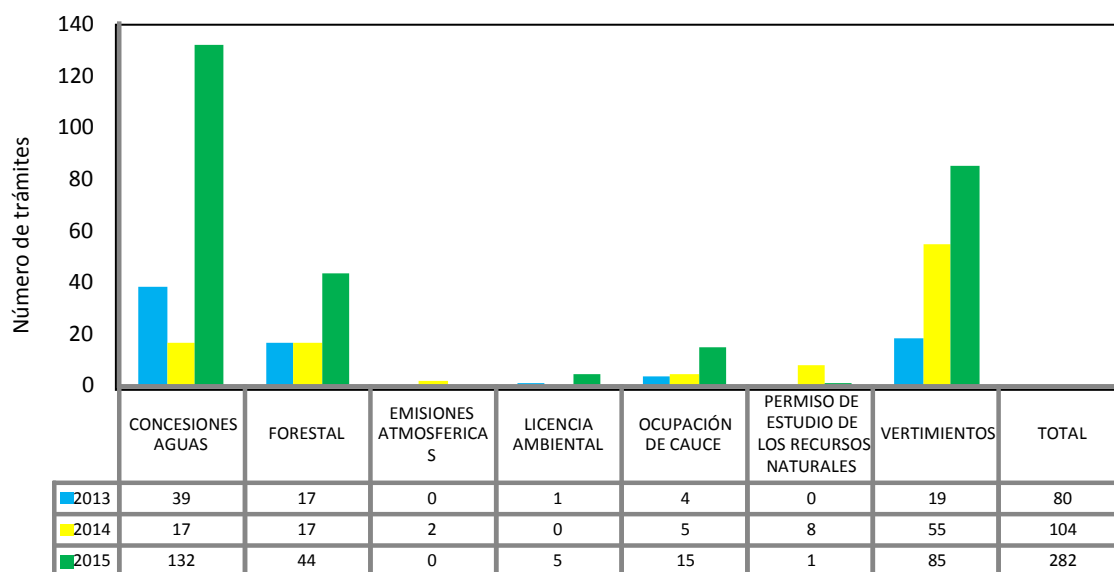


Gráfico. Comparativo tramites resueltos trimestre-II para las vigencias 2013, 2014 y 2015

Considerando que el recurso hídrico es el eje articulador de la gestión institucional, que cada vez son más frecuentes los fenómenos de variabilidad climática y el llamado del gobierno nacional frente al fenómeno del niño, la Corporación implementó una estrategia que busca concentrar el control y seguimiento al 20% de los usuarios que utilizan el 80% de recurso hídrico concesionado, es decir, a los grandes usuarios del recurso hídrico (denominados al interior de la entidad como macro usuarios).

Debemos resaltar que estos usuarios para la vigencia 2015 corresponden a 708, en el año 2014 a 715 usuarios y en el año 2013 de 519 usuarios. Además es de indicar que el segundo trimestre del 2015 se ha realizado control y seguimiento a 275 usuarios, en el año 2014 a 109 usuarios y en el año 2013 a 108 usuarios. La meta para el indicador en la vigencia 2015 es **100%** de los usuarios con control y seguimiento, a la fecha se reporta un avance de 39%.

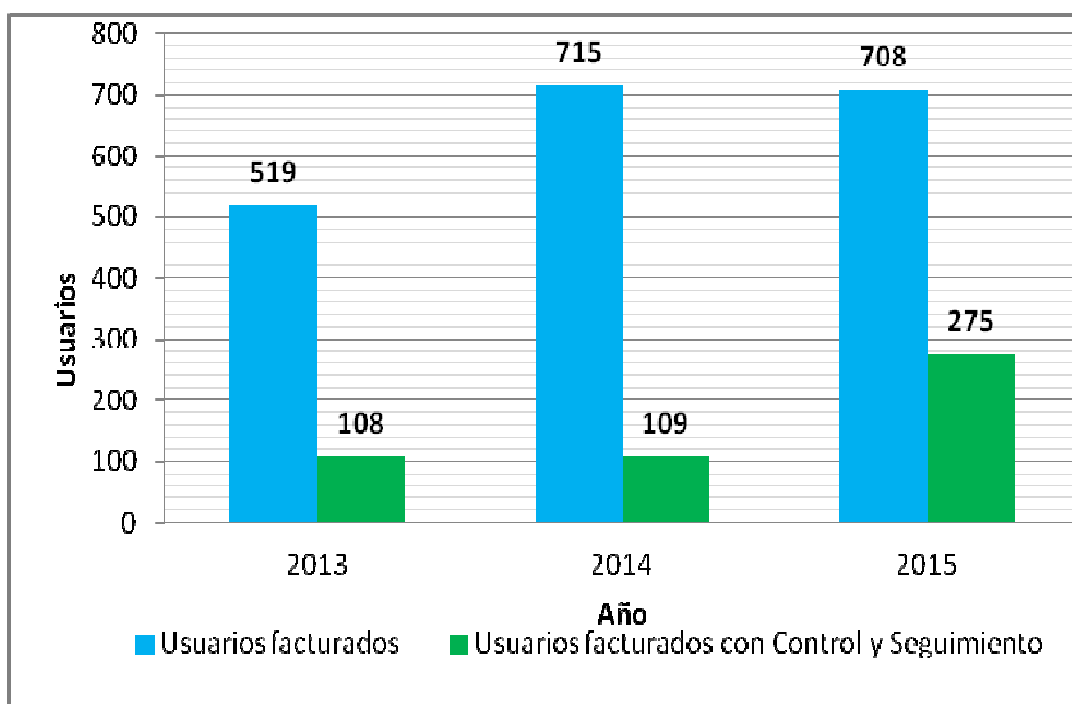


Gráfico. Comparativo control y seguimiento macro usuarios resueltos trimestre-II para las vigencias 2013, 2014 y 2015

En términos de caudal captado/facturado para el total de los 708 macrousuarios, este **augmentó** en un 88% con respecto a la vigencia anterior pasando de 80.49 m³/s en el 2014 a 151.67 m³/s. En cuanto al control y seguimiento del caudal captado/facturado tenemos que para la vigencia 2015 de 151.67 m³/s en el segundo trimestre se ha realizado control y seguimiento a 53.30 m³/s, lo cual significa que al corte de este segundo trimestre se cuenta con un avance del 35% de la meta.

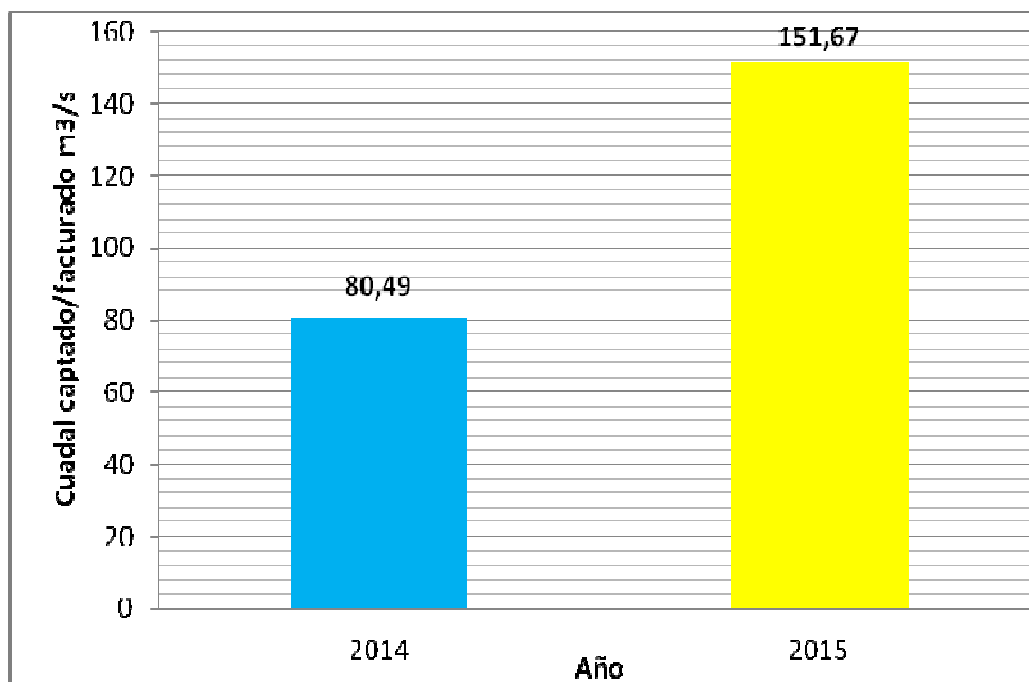


Gráfico. Caudal captado / facturado resueltos trimestre-II para las vigencias 2014 y 2015

Es de anotar que igualmente, al aumentar el caudal para el segundo trimestre del año, aumenta la cuantía en la facturación por tasa de uso.

Entorno a esto para el primer semestre tiene una gran concentración de los equipos técnicos en el proceso de revisión de las autoliquidaciones presentadas por los usuarios de tasas por uso y tasa retributiva, el proceso de facturación y la atención de las reclamaciones.

Puntos de Atención al Ciudadano

En relación con los puntos de atención al ciudadano (P.A.C) para esta vigencia, mediante el proceso de modernización, esta instancia pasa a hacer parte de la Subdirección Administrativa, lo cual permite tener una mayor integralidad con los temas de gestión documental.

Buscando aumentar la presencia en el territorio para el mejoramiento del ejercicio de la autoridad ambiental y la atención de los usuarios, Corantioquia a través del acuerdo de Consejo Directivo No. 458 del 27 de Mayo de 2015 destina recursos para la adquisición y adecuación de tres nuevas sedes locales como puntos de orientación al ciudadano, por lo tanto, de la constitución de los 11 P.A.C que se establecen como nueva meta Plan de acción 2012-2015, se cumplió con 8 desde la vigencia 2013, por lo anterior y teniendo en cuenta que dicha constitución es detallada en el indicador en desarrollo de sus distintas variables tales como infraestructura, recursos tecnológicos y capacitación, se cuenta con un cumplimiento del 72% de la meta para el 2015.

Satisfacción del usuario

La Corporación en cada uno de los puntos de atención al ciudadano, vienen aplicando una encuesta de satisfacción del usuario frente a la atención recibida; en ésta se evalúan tres características o atributos a saber: El trato recibido durante la atención, las condiciones del lugar y los equipos utilizados para la prestación del servicio, el conocimiento y la orientación recibida y el tiempo invertido en la atención. Preguntas que el usuario evalúa calificando en una escala de 1 a 3, donde 1 es insatisfecho y 3 satisfecho. Para lo corrido del año 2015, se tabularon 566 encuestas con los siguientes resultados:

Tabla. Calculo de porcentaje PUSA - Porcentaje de Usuarios Satisfechos con la atención.

Ponderación	¿Cómo se siente con el trato recibido por parte del funcionario que lo atendió?	¿Cómo considera las condiciones del lugar y los equipos utilizados para la prestación del servicio?*	¿Cómo considera el conocimiento y la orientación recibida por parte del funcionario que le prestó el servicio?	¿Cómo se siente con el tiempo invertido en la atención brindada?	PUSA Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención brindada
RESPUESTA 1 Insatisfecho	2	3	1	3	96
RESPUESTA 2 Medianamente Satisfecho	7	31	12	19	
RESPUESTA 3 Satisfecho	557	517	553	544	
Encuestas Realizadas en el trimestre I de 2015	566				

*Se ingresaron 566 encuestas de las cuales 15 tenían este campo vacío, el usuario no llenó respuesta.

Es importante resaltar que se presenta un porcentaje de satisfacción de usuarios del 96%, lo cual para el año 2014 que fue del 97% es una constante en nuestro esfuerzo por el mejoramiento continuo.

2.4.2. PROYECTO 7. PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD AMBIENTAL.

Este proyecto busca promover una cultura de la legalidad ambiental que genere sustentabilidad en el territorio. Para este trimestre se trabajó con los siguientes actores o usuarios estratégicos en el tema de cultura de la legalidad:

Asociación Unida de Ladrilleros de Antioquia LUNSA: Se capacitó a este sector en temas de emisiones atmosféricas y la calidad del aire, así como el manejo y disposición de residuos sólidos, en estas capacitaciones realizadas en el mes de febrero se contó con la asistencia de 21 representantes del sector.



Foto. Capacitación en emisiones atmosféricas realizada en las instalaciones de CORANTIOQUIA a Asociación Unida de Ladrilleros de Antioquia LUNSA



Foto. Capacitación en manejo y disposición de residuos sólidos realizada en las instalaciones de CORANTIOQUIA a Asociación Unida de Ladrilleros de Antioquia LUNSA.

Policía Nacional de Colombia: En el marco de la estrategia de Sensibilización, Educación y Control elaborada en el marco del Comité Interinstitucional de Fauna y Flora de Antioquia- CIFFA, con motivo de las festividades de la Semana Santa del presente año, se realizaron capacitaciones a la fuerza pública sobre la identificación de especies objeto del tráfico ilegal de fauna y flora, manejo de las actas únicas de Control al tráfico ilegal, al igual que la identificación y cubicación de especies maderables con aplicativos para dispositivos móviles. Esta actividad se efectuó en algunos distritos o grupos especiales de policía, Según se referencia en la siguiente tabla:

FECHA	MUNICIPIO	Nro. POLICÍAS CAPACITADOS
28/03/2015	Caucasia	20
25/03/2015	Medellín	3
25/03/2015	Jericó	17
TOTAL	3	40

En materia minero ambiental se ha capacitado, abordando temas de legalidad y competencias. Específicamente se capacito en el mes de Marzo a un grupo de 30 personas pertenecientes al de policía del occidente Antioqueño, donde hubo participación de los municipios de Santa Fé Antioquia, Buriticá, Liborina y Anzá.



Foto. Capacitación en materia minero ambiental realizada en las instalaciones de la Oficina territorial HEVEXICOS a Distrito de la Policía del Occidente Antioqueño.

Usuarios de la Vereda San Andrés del municipio de Girardota: Se capacitó a este sector para realizar el trámite de concesión de aguas ante la corporación,

implementar buenas prácticas de uso y ahorro eficiente del agua, obras de control y reparto, mantenimiento de sistemas sépticos y el permiso de vertimiento.



Foto. Capacitación cómo realizar el trámite de concesión de aguas ante la corporación, implementar buenas prácticas de uso y ahorro eficiente del agua. Obras de control y reparto y mantenimiento de sistemas sépticos y el permiso de vertimiento. 9 de marzo de 2015



Foto. Capacitación sobre Importancia de estos seres que habitan en la zona. 9 de marzo de 2015



Foto. Capacitación recurso hídrico: Trámites de concesión de aguas ante la corporación, Buenas prácticas para no afectar pozos sépticos, Sistemas de control y reparto, Buenas prácticas en el uso y ahorro eficiente del agua, Sistemas de captación. 27 de abril del 2015

Personas que habitan cerca de La Quebrada Las Palmas – Municipio de Envigado: Se han realizado, por parte del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia –CTA- 3 encuentros de talleres de capacitación y concientización del uso del recurso hídrico en la cuenca, de acuerdo a la estrategia planteada. En los últimos encuentros se han mostrado los avances en cada uno de los alcances del proyecto y se han realizado actividades de cartografía social a fin de que la comunidad obtenga visión panorámica de la Subcuenca y se localicen en la misma.



Foto. Capacitación sobre el uso del recurso hídrico en la cuenca: actividades de cartografía social

Otra estrategia para promover la cultura de legalidad es trabajar conjuntamente con otros entes y actores que hacen presencia en territorio a fin de tomar las decisiones pertinentes respecto de las acciones a implementar por cada una de las autoridades en el marco de sus competencias, para contribuir a la solución de las problemáticas existentes; para lo cual durante la vigencia del año 2015 se firmaron un total de 10 convenios:

Objeto del convenio	Conveniente
Aunar esfuerzos para apoyar los diferentes tramites de la Corporación en el ejercicio de la autoridad ambiental	Corporación Universitaria Lasallista
Aunar esfuerzos entre las partes para el desarrollo de actividades conjuntas y coordinadas que aporten insumos para la toma de decisiones en la en la cuenca del Sinifaná, frente al desarrollo de actividades mineras seguras y alternativas para la problemática socio – económica de la zona	CORANTIOQUIA, Municipio de Venecia, Municipio de Fredonia, Municipio de Angelópolis, Municipio de Amagá, Agencia Nacional de Minería, Ministerio de Minas y Energía, Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia.
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del ejercicio de la Autoridad Ambiental delegada en el municipio de Envigado	CORANTIOQUIA, Municipio de Envigado
Aunar esfuerzos para la identificación y evaluación de puntos críticos que afecten el comportamiento hidráulico de las corrientes de agua en corregimientos del municipio de Medellín	Secretaria de Medio Ambiente de Municipio de Medellín
Aunar esfuerzos para desarrollar un proceso de formación minero ambiental para el fortalecimiento de la participación y la promoción de la corresponsabilidad ambiental en el Occidente Antioqueño	CORANTIOQUIA, Corporación Universitaria la Sallista
Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos para garantizar la legalidad en materia ambiental en la ejecución de los proyectos que desarrolla el Municipio de Medellín a través del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín en jurisdicción de CORANTIOQUIA	ISVIMED
Aunar esfuerzos para adelantar actividades en el marco del convenio interadministrativo CV-1505-72 DE 2015. El objeto del convenio CV-1505-73: Aunar esfuerzos que conlleven al ejercicio de la fiscalización minera y ambiental respecto de los títulos mineros ubicados en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA a fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos	CORPORACION UNIVERSITARIA LASALLISTA

Objeto del convenio	Conveniente
mineros y la administración de los recursos naturales.	
Aunar esfuerzos para la promoción de buenas prácticas mediante la investigación aplicada para la elaboración de un plan de trabajo de intervención integral y la formulación de actividades mineras de interés público que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad, perteneciente al área de influencia de la Cuenca de la Sinifaná orientado a buscar una solución económica, social, técnica, empresarial, legal y ambiental, frente a la problemática de seguridad minera asociada a la explotación de carbón	Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, Ministerio de Minas y Energía, Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia-Corantioquia, la Universidad Nacional – Sede Medellín y la Universidad EAFIT.
Aunar esfuerzos para promover la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ambiental; y ejecutar los convenios CV-1506-92 con la Secretaria de Medio Ambiente del municipio de Medellín y CV-1506-97 con ISVIMED	Universidad San Buenaventura
Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos para promover la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ambiental en la ejecución de los proyectos que desarrolla la FUNDACIÓN INTAL en jurisdicción de CORANTIOQUIA	Fundación Intal-Corporación Universitaria Lasallista

Para la medición del avance físico y financiero, los siguientes indicadores permiten evidenciar los resultados alcanzados de acuerdo con el programa, proyecto y actividad:

Tabla. Avance físico del programa III

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Programa III. Administración integral del patrimonio ambiental	Porcentaje de seguimiento al volumen de agua concesionado	100%	35%	35%	18.938.981.656	8.571.319.550	45,26%

Tabla. Avance físico y financiero proyectos 6 y 7.

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 6. Fortalecimiento de la capacidad operativa para la administración integral del patrimonio ambiental	Tiempo (en días) promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la Corporación.	150	82	100%	15.915.751.545	5.550.541.439	34,87%
	Cantidad de usuarios que aprovechan el 80% del recurso hídrico con seguimiento	100%	39%	39%			
	Porcentaje de satisfacción del usuario	80%	96%	100%			
Proyecto 7. Promoción de la cultura de la legalidad ambiental	No. de Actores estratégicos formados o articulados a convenios de legalidad	1	4	100%	3.023.230.111	3.020.778.111	99,92%

Tabla. Avance físico actividades 6.1, 6.2, 7.1 y 7.2

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
6.1. Racionalizar los trámites desde la integración de los desarrollos tecnológicos y los planes temáticos.	Número de Trámites racionalizados	2	0.2	10%	<ul style="list-style-type: none"> Se tienen un avance del 10% para la racionalización del trámite de permiso de aprovechamiento forestal de árbol aislado y Permiso de estudio lo cual se detalla a continuación. 		
					<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">TRAMITE 1</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">TRAMITE 2</td> </tr> </table>	TRAMITE 1	TRAMITE 2
TRAMITE 1	TRAMITE 2						

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR			
					VARIABLES INDICADOR	RESULTADO INDICADOR	Árbol Aislado	Permiso estudio
					NTR	0.2	0.1	0.1
					NTI	0.2	1	1
					NTRF	0.0	-	-
					TRISG	0.0	-	-
					TRHS	0.0	-	-
					TRCP	0.0	-	-
6.2. Constituir puntos de orientación al usuario	No. de Puntos de orientación constituidos	5	2	40%	Para la vigencia 2015 se constituyen 2 puntos de atención al usuario, dotados y funcionando con personal capacitado: <ul style="list-style-type: none"> • Oficina territorial Zenufaná • Oficina territorial Panzenú 			
7.1. Formar actores estratégicos en normatividad ambiental aplicable a la administración integral del patrimonio ambiental.	No. de Actores o Usuarios Estratégicos formados	1	4	100%	Durante la vigencia 2015 se realizaron actividades de formación con: Asociación Unida de Ladrilleros de Antioquia LUNSA; Policía Nacional de Colombia: En el marco de la estrategia de Sensibilización, Educación y Control elaborada en el marco del Comité Interinstitucional de Fauna y Flora de Antioquia- CIFFA; Usuarios de la Vereda San Andrés del municipio de Girardota a través del Convenio 1410-84 y personas que habitan cerca de La Quebrada Las Palmas – Municipio de Envigado en el marco del Convenio 1409-65.			
7.2. Promover la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ambiental	No. de convenios para la legalidad ambiental	10	10	100%	Convenio	Objeto del convenio		
					CV-1410-84	Aunar esfuerzos para apoyar los diferentes tramites de la Corporación en el ejercicio de la autoridad ambiental		
					CV-1501-1	Aunar esfuerzos entre las partes para el desarrollo de actividades conjuntas y coordinadas que aporten insumos para la toma de decisiones en la en la cuenca del Sinifaná, frente al desarrollo de actividades mineras seguras y alternativas para la problemática socio – económica de la zona		

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					CV -1502-8 Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del ejercicio de la Autoridad Ambiental delegada en el municipio de Envigado
					CV-1506-92 Aunar esfuerzos para la identificación y evaluación de puntos críticos que afecten el comportamiento hidráulico de las corrientes de agua en corregimientos del municipio de Medellín
					CV-1506-95 Aunar esfuerzos para desarrollar un proceso de formación minero ambiental para el fortalecimiento de la participación y la promoción de la corresponsabilidad ambiental en el Occidente Antioqueño
					CV-1506-97 Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos para garantizar la legalidad en materia ambiental en la ejecución de los proyectos que desarrolla el Municipio de Medellín a través del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín en jurisdicción de CORANTIOQUIA
					CV-1506-124 Aunar esfuerzos para adelantar actividades en el marco del convenio interadministrativo CV-1505-72 DE 2015. El objeto del convenio CV-1505-73: Aunar esfuerzos que conlleven al ejercicio de la fiscalización minera y ambiental respecto de los títulos mineros ubicados en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA a fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos mineros y la administración de los recursos naturales.
					CV-1506-145 Aunar esfuerzos para la promoción de buenas prácticas mediante la investigación aplicada para la elaboración de un plan de trabajo de intervención integral y la formulación de actividades mineras de interés público que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad, perteneciente al área de influencia de la Cuenca de la Sinifaná orientado a buscar una solución económica, social, técnica, empresarial, legal y ambiental, frente a la problemática de seguridad minera asociada

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	
						a la explotación de carbón
					CV-1506-149	Aunar esfuerzos para promover la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ambiental; y ejecutar los convenios CV-1506-92 con la Secretaria de Medio Ambiente del municipio de Medellín y CV-1506-97 con ISVIMED
					CV-1506-160	Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos para promover la cultura de la legalidad y corresponsabilidad ambiental en la ejecución de los proyectos que desarrolla la FUNDACIÓN INTAL en jurisdicción de CORANTIOQUIA

2.5 PROGRAMA IV. CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE Y ÉTICA

El programa tiene por objeto promover una cultura ambiental responsable y ética entre los habitantes del territorio, mediante procesos formativos, participativos y de asesoría para la preservación y conservación del patrimonio ambiental, en el marco de las Políticas Nacionales. Aporta directamente a la línea estratégica 5, “Formación, participación y comunicación para el desarrollo de una cultura ambiental responsable y ética” del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019.

Para lograr este propósito, en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2012-2015, el programa se desagrega en tres (3) proyectos, cada uno con sus respectivas actividades, con los siguientes logros alcanzados en la vigencia 2015, con corte al 30 de junio.

2.5.1. PROYECTO 8. FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALES.

Este proyecto busca promover y fortalecer las organizaciones ambientales para la planificación y la participación en la gestión ambiental del territorio.

El fortalecimiento de las organizaciones ambientales que se promueve desde la Corantioquia, se realiza a través de dos actividades; la primera de ellas es el fortalecimiento de las organizaciones ambientales de la sociedad civil y la segunda es la de participación para la gestión ambiental del territorio - Red Pégate.

La actividad de fortalecimiento a las organizaciones ambientales de la sociedad civil, se realiza a través de varias acciones: Guardianes de la Naturaleza, Liderazgo Juvenil Ambiental, Formación en Diplomados, iniciativas educativo-ambientales, además del acompañamiento por parte de los profesionales de la Subdirección a diferentes organizaciones socio-ambientales en el territorio. La segunda actividad, se define como la Red de Participación para la gestión ambiental del territorio – RED PÉGATE.

Fortalecimiento de las organizaciones ambientales

Una organización ambiental, se considera como un grupo de personas que interactúan desde lo local ó regional, con un propósito común y explícito y su dinámica y reflexión se desarrolla desde lo ambiental como su razón de ser. La connotación de “una organización ambiental fortalecida” se analiza a partir de procesos formativos, de gestión y participación; para ello se han establecido unos criterios que son flexibles, de acuerdo con los contextos, temporalidades, dinámicas grupales y necesidades de sus integrantes como respuesta a las transformaciones

de la cultura, establecido en el PGAR y el Plan de acción 2012-2015. Para lograr su valoración, se considera que una organización está fortalecida cuando cumpla con al menos 3 de los siguientes requisitos:

Criterios de valoración de las organizaciones ambientales
Está identificada y caracterizada
Conoce el territorio en el cual interviene
Genera y recibe información y comunicación de manera regular
Desarrolla acciones de manera autónoma
Participa de otros escenarios desarrollando acciones de gestión ambiental para el territorio.
Cuando sus acciones conducen al direccionamiento estratégico, sus metas, sus objetivos y sus acciones están relacionadas.

La Corporación viene adelantando trabajos con 83 organizaciones de Guardianes de Naturaleza y Liderazgo juvenil ambiental descritas a continuación:

- **Guardianes de la naturaleza**

Guardianes de la Naturaleza, es una estrategia educativa ambiental, dirigida a niños entre 5 y 13 años de edad en de la Jurisdicción. Propuesta con énfasis en la pedagogía social para crear espacios que aproximen a los niños y niñas a la reflexión ambiental a través de metodologías que dinamicen sus capacidades, habilidades, sentires y deseos, de manera que la experiencia sea el punto de partida en el proceso de construcción de nuevos conocimientos para comprender las relaciones socio-ambientales del territorio que habitan.

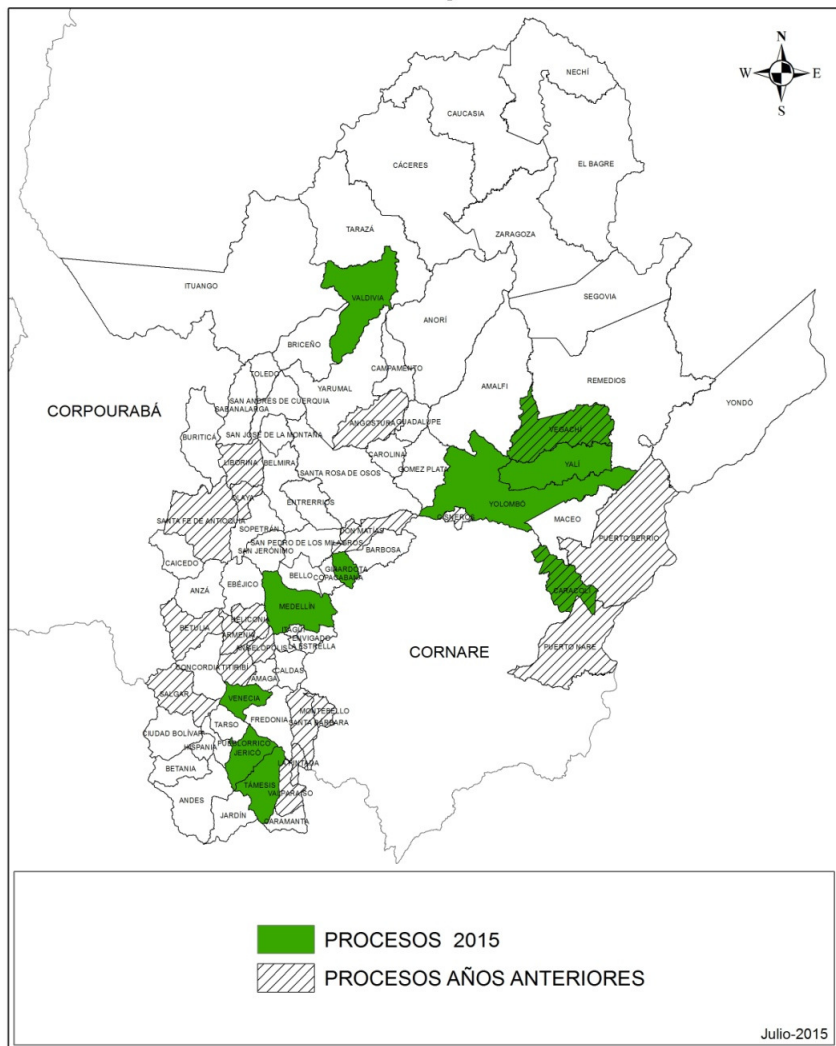
En este semestre, se avanzó con la adjudicación del concurso de méritos para el desarrollo de guardianes de la naturaleza; para mejorar la convocatoria, la Corporación inició una solicitud pública para que los municipios interesados en dicha propuesta se manifestaran. En este sentido, se continúa acompañando los procesos de educación ambiental con organizaciones infantiles, denominadas “Guardianes de la Naturaleza” en 20 municipios, que ya contaban con este proceso desde años anteriores, adicionando para el 2015, 10 municipios nuevos, un grupo por cada uno, para un total de 30 procesos relacionados en la siguiente tabla:

Tabla. Municipios con grupos de Guardianes del a Naturaleza 2015

Municipios con grupos de Guardianes de la Naturaleza 2015		
Oficina Territorial	Procesos de años anteriores	Procesos del 2015
Zenufaná	Caracolí, Vegachí, Cisneros, Puerto Nare, Puerto Berrío.	Yalí, Caracolí, Vegachí, Yolombó (vereda el Hormiguero).
Panzenú		Puerto Valdivia
Cartama	La Pintada, Montebello, Santa Bárbara, Valparaíso.	Venecia, Támesis, Jericó
Hevéxicos	Olaya, Liborina, Santafé De	

Municipios con grupos de Guardianes de la Naturaleza 2015		
Oficina Territorial	Procesos de años anteriores	Procesos del 2015
	Antioquia.	
Aburrá Sur	Armenia, Angelópolis, Heliconia, Titiribí.	
Aburrá Norte		Medellín (corregimiento san Antonio de Prado) Girardota (Vereda San Andrés)
Tahamíes	Angostura, Donmatías.	
Citará	Salgar, Betulia.	

MUNICIPIOS CON GRUPOS DE GUARDIANES DE LA NATURALEZA



Mapa. Municipios con grupos de Guardianes de la naturaleza

- **Liderazgo juvenil ambiental**

El proceso de liderazgo juvenil ambiental es una estrategia educativa ambiental y de participación ciudadana que busca involucrar a jóvenes y organizaciones juveniles en la reflexión y gestión de las particularidades ambientales en el territorio, para su protección y conservación. Propuesta que busca en el largo plazo, consolidar una red de organizaciones juveniles ambientales.

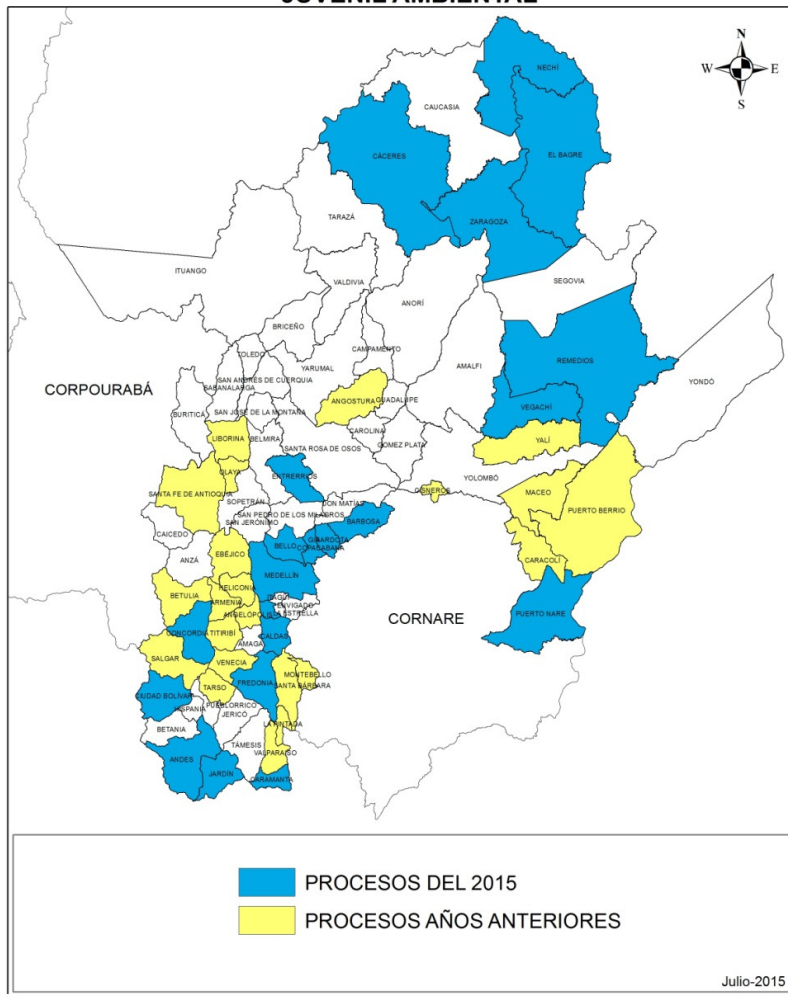
Con el fin de ampliar la cobertura para fortalecer el liderazgo juvenil ambiental a través de procesos educativos ambientales en la jurisdicción de CORANTIOQUIA, se realizó una convocatoria para que diferentes municipios, organizaciones sociales ó mesas ambientales manifestaran su interés de participar en este proceso, de tal manera que se garantice la continuidad de 34 organizaciones juveniles en el territorio y 23 organizaciones nuevas para un total de 57 organizaciones ambientales acompañadas mediante encuentros de formación municipales y de articulación en nodos regionales y dos encuentros jurisdiccionales.

Los municipios en donde se desarrolla este proceso son:

Tabla. Municipios con grupos Liderazgo Juvenil Ambiental 2015

Grupos Liderazgo Juvenil Ambiental 2015		
Oficina Territorial	Procesos de años anteriores Continuidad	Procesos del 2015
Zenufaná	Maceo, Yalí, Cisneros, Caracolí Puerto Nare (la sierra), Puerto Berrío.	Vegachí, Remedios, Puerto Nare
Panzenú		El Bagre, Cáceres, Nechí, Zaragoza
Cartama	La Pintada, Montebello, Santa Bárbara, Valparaíso, Tarso, Venecia	Caramanta, Fredonia
Hevéxicos	Olaya, Liborina, Santafé De Antioquia, Ebéjico	
Aburrá Sur	Armenia, Angelópolis, Heliconia, Titiribí.	La Estrella, Caldas
Aburrá Norte		Barbosa, Copacabana, Girardota, San Antonio de Prado (Medellín) Bello
Tahamíes	Angostura, Entreríos	Entreríos
Citará	Salgar, Betulia.	Ciudad Bolívar, Cuidad Bolívar (corregimiento de farallones) Concordia, Andes, Jardín

MUNICIPIOS CON GRUPOS DE LIDERAZGO JUVENIL AMBIENTAL



Mapa. Municipios con Grupos Liderazgo Juvenil Ambiental 2015.

Escenario de participación de mesas ambientales municipales y veredales

La RED PÉGATE, es una estrategia de participación para la gestión ambiental del territorio, conformada por las Mesas Ambientales que se han constituido como tal en cada municipio de la Jurisdicción. Las Mesas Ambientales, se conciben como espacios de reflexión, construcción de conocimiento y de proyección de acciones acordadas con los contextos territoriales.

Una Mesa Ambiental se considera fortalecida, cuando: genera procesos de contextualización ambientales en el territorio; se convierte en un espacio de reflexión; se hace seguimiento a los proyectos de carácter ambiental en el territorio y aporta a los ejercicios de planeación local y/o regional en su componente ambiental.

De esta manera las Mesas Ambientales se constituyen en organizaciones proactivas en el territorio de su interés.

En este sentido, las Mesas Ambientales desde su estrategia de Red y proceso de fortalecimiento y autonomía se han ido organizando acuerdos con sus contextos y dinámicas en niveles territoriales de la siguiente manera:

Tabla. Nivel de las Mesas Ambientales según la dinámica territorial

Niveles de Mesas Ambientales	
Nivel	Descriptor
Primer nivel	Mesas locales o municipales; corregimentales y las temáticas
Segundo Nivel	Mesas ambientales subregionales, que reúnen a las Mesas locales de cada Oficina Territorial, según la división administrativa de CORANTIOQUIA
Tercer Nivel	Mesa Ambiental jurisdiccional, que se ocupa de asuntos relacionados con todo el territorio de CORANTIOQUIA y las implicaciones de dinámicas de del orden nacional.
Niveles intermedios	Mesas Nodales, que obedecen a condiciones ambientales que requieren ciertas articulaciones para la gestión de asuntos ambientales. Ejemplo: un área protegida.
Mesas rurales	Son Mesas Ambientales veredales. Que se ocupan de asuntos ambientales del orden rural.

En la Jurisdicción de Corantioquia se tienen 117 Mesas Ambientales, de las cuales en lo corrido de la vigencia se han logrado acompañar a 110 Mesas Ambientales (corregimentales, temáticas y municipales) mediante 509 encuentros, a través del equipo de enlaces corporativos articulados a través de la corporación Conciudadanía. De esta Mesas acompañadas se tienen 36 Mesas fortalecidas en la jurisdicción de acuerdo a los criterios anteriormente mencionados.

Tabla. Mesas fortalecidas en la jurisdicción

OFICINA TERRITORIAL	MUNICIPIO /CORREGIMIENTO
ABURRÁ NORTE	Bello, Barbosa, San Antonio de Prado
ABURRA SUR	Envigado, Sabaneta, Itagüí, Caldas, Heliconia, Amagá, Titiribí
CARTAMA	Jericó, Montebello, Tarso, Venecia, Valparaíso
CITARÁ	Andes, Ciudad Bolivar, Farallones, Jardín
HEVÉXICOS	Sopetrán, Sabanalarga, Buriticá, Caicedo
PANZENÚ	Cáceres, Tarazá, Zaragoza, Puerto Valdivia, Pescadores Barrio Chino, Pescadores Palanca, Pescadores la Ilusión, El bagre, Pescadores Galandria, Nechí mesa juvenil
TAHAMÍES	Anorí, Gómez Plata, Angostura
ZENUFANÁ	Puerto Nare

De los encuentros reportados, 180 corresponden a reuniones propias de las mesas ambientales dedicadas a la construcción de los Planes de Acción, la planeación de actividades, la realización de recorridos territoriales, reuniones ordinarias, planeación de encuentros zonales y campañas. Por otro lado, 107 de los encuentros referidos a presencia institucionales, acompañamiento a operativos de tráfico de fauna silvestre, acompañamiento a algunos convenios adelantados desde la Corporación (Holos actualización DMI, CTA elaboración de PORH, U. de. A comunicaciones, acciones con Oso Alto andino, Felinos, Garzas, Caracol Africano, entre otros).

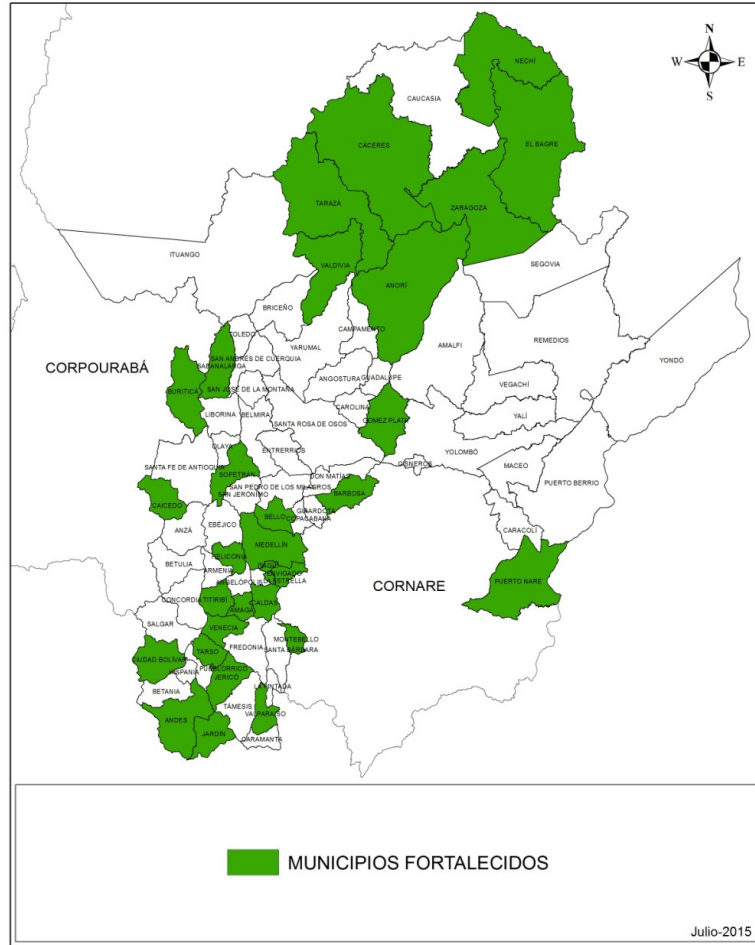
En este semestre, se han desarrollado 25 encuentros zonales o nodales de las mesas ambientales, con el fin de articular las intensiones y las acciones conjuntas de las mismas en el territorio. Además del desarrollo de 6 encuentros Subregionales en Citará- Cartama; Aburrá Norte y Sur; Hevéxicos; Tahamíes Zenufaná y Panzenú; que tuvieron como objetivo la consolidación de una propuesta de red de mesas ambientales en el territorio, así como su contribución al seguimiento a la gestión Corporativa en cada una de las Oficinas Territoriales, en temas de autoridad ambiental e inversión realizada.

Con el municipio de Valdivia y Angostura se vienen acompañando 27 mesas veredales, para la reflexión de las dinámicas ambientales de la ruralidad en este territorio.

Entre los productos de la gestión desarrollada con estas organizaciones se tiene:

- Construcción participativa de la reglamentación de la ordenanza 058 para presentar a la Gobernación de Antioquia, como gestión de la Red de Mesas Ambientales del departamento.
- La articulación de la gestión ambiental de CORANTIOQUIA a las necesidades de las Mesas Ambientales.
- Avances en las sinergias entre la comunidad, las administraciones municipales y la Oficina Territorial.
- Se viene promoviendo la conceptualización, contextualización y reflexión de los asuntos ambientales al interior de la Mesa Ambiental, según sus necesidades.
- Se han acompañado las Mesas Ambientales para generar procesos de proyección, planeación y seguimiento a los asuntos ambientales en el territorio.
- Se han asesorado y acompañado las Mesas Ambientales para su fortalecimiento interno.
- Se ha motivado y gestionado la participación ciudadana de las Mesas Ambientales.

MUNICIPIOS CON MESAS FORTALECIDAS



2.5.2. PROYECTO 9. FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y RURALES.

El objetivo de este proyecto es fortalecer las comunidades y organizaciones étnicas (Indígenas y afrocolombianos) y comunidades rurales para la calidad de vida desde el ordenamiento ambiental del territorio, en coherencias con las metas establecidas en el plan de acción.

Acompañamiento a planes de vida desde el ordenamiento ambiental territorial - OAT.

Corantioquia viene acompañando a las comunidades indígenas en la construcción y fortalecimiento de sus planes de vida desde el OAT,, para la incorporación de

criterios ambientales en la planeación del uso y aprovechamiento del patrimonio ambiental en los territorios indígenas en armonía con su desarrollo propio *“Un Plan de Vida es un ejercicio de fortalecimiento interno y relacionamiento externo para proteger la ley de origen, que se refiere a las creencias, imaginarios, representaciones propias de cada pueblo ancestral y que le da fundamento a sus propuestas de resistencia, permanencia y defensa territorial”*.

Este proceso apunta a la consolidación de instancias de coordinación entre la autoridad ambiental y las autoridades indígenas para la protección del patrimonio ambiental y la atención y acompañamiento a las problemáticas específicas que emergen del proceso de apropiación territorial por parte de las comunidades.

Se consideran planes de vida acompañados intervenidos, los que cumplan con siguientes criterios:

- Diagnóstico Realizado.
- Definición y Priorización de áreas a intervenir (Abastecimiento de agua, área de conservación y reserva, fauna silvestre, flora entre otras).
- Definición y ejecución de acciones de formación, participación y construcción de hábitats sustentables.
- Gestión de la inversión y de las actividades, esta acción incluye formular proyectos y gestionar recursos.
- Definición de acciones comunitarias pertinentes para el saneamiento básico.

La Corporación avanza en el desarrollo de un proceso de fortalecimiento ambiental de comunidades étnicas de la jurisdicción en convenio con la Organización Indígena de Antioquia, a partir de cuatro momentos: Historia de origen; diagnóstico ambiental participativo; consolidación de planes de vida; concertación en el manejo de áreas de importancia ambiental y cultural.



Foto. Comunidad indígena Alto el Tigre, 5to encuentro de OAT

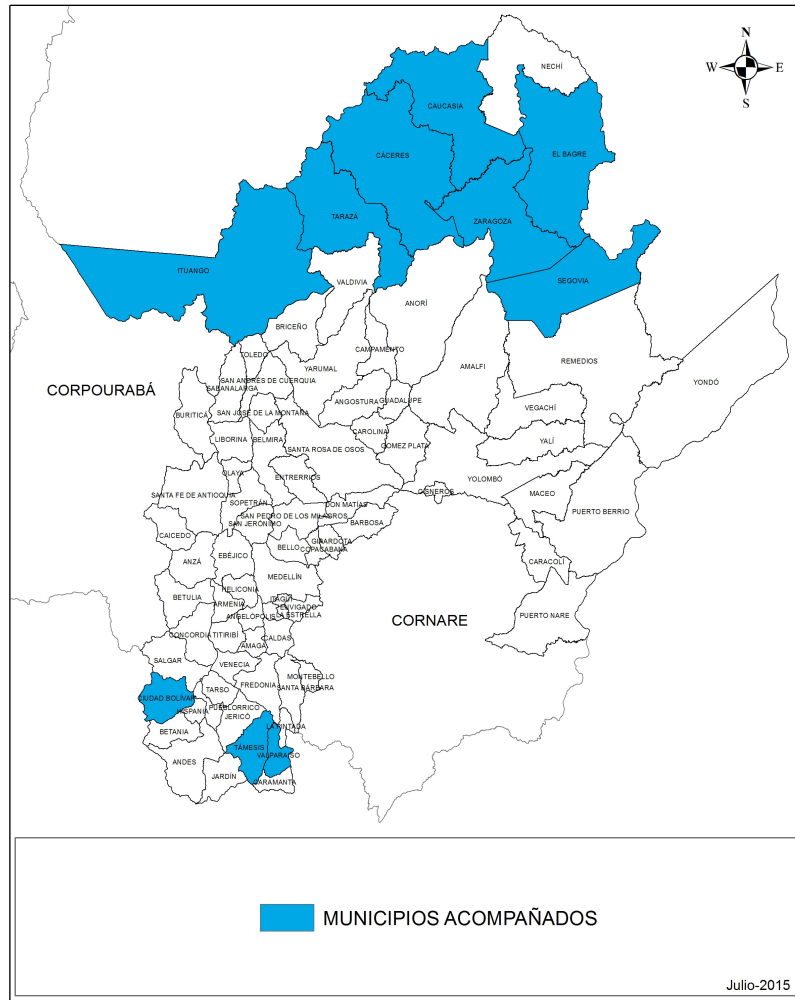
Para este primer semestre se tienen 6 planes de vida acompañados y/o fortalecidos mediante la realización de 26 encuentros relacionados con las “Historias de origen” y el re-conocimiento de los territorios ancestrales, diagnósticos ambientales participativos, la construcción colectiva de la fase propositiva del Plan de Vida y OAT, y la proyección de sitios de protección y producción (mapa de futuro), con 307 participantes entre los cuales se encuentran: el Cabildo, Gobernadores y Caciques, guardia indígena, médicos tradicionales, hombres, mujeres, niños y jóvenes de la comunidad. Estos grupos por municipio y cabildo se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla. Resumen de comunidades indígenas participantes del proceso

Municipio/ Corregimiento/ Vereda	Nombre del grupo	Encuentros/ Talleres	No. De Participantes
Municipio del Bagre-Resguardo indígena Los Almendros	Comunidad indígena Los Almendros	Cinco (5) encuentros realizados	50
Municipio de Ciudad Bolívar-Resguardo indígena Hermeregildo Chakiamá	Comunidad Hermeregildo Chakiamá	Cinco (5) encuentros realizados	38
Municipio de Zaragoza-Resguardo Indígena Vegas de Segovia	Comunidad Vegas de Segovia	Cuatro (4) encuentros realizados	33
Municipio de Segovia-Resguardo indígena Tagual La Po	Comunidad Tagual La Po	Cuatro (4) encuentros realizados	42
Municipio de Cáceres- Vereda el Tigre	Comunidad indígena Alto el Tigre	Cinco (5) encuentros realizados	46
Subregión Bajo Cauca Municipio de Zaragoza	Comunidades étnicas y campesinas	Dos (2) encuentros interétnicos realizados	85
Comunidades indígenas del Bajo cauca, nordeste y suroeste	Promotores ambientales indígenas	Un (1) encuentro de capacitación promotores ambientales	13
TOTAL		26 encuentros	307

En el marco de estos encuentros, se realizó un taller para el manejo de herramientas que permitan la comprensión y análisis geográfico, dirigido a los 13 promotores ambientales y líderes de las comunidades indígenas asentadas en las subregiones del Suroeste y Bajo Cauca antioqueño y en especial a los resguardos Hermeregildo Chakiamá, Los Almendros, Tagua La Po, Vegas de Segovia y la comunidad de Alto El Tigre, El Pando y Miguel Cértiga.

ACOMPÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE PLANES DE VIDA



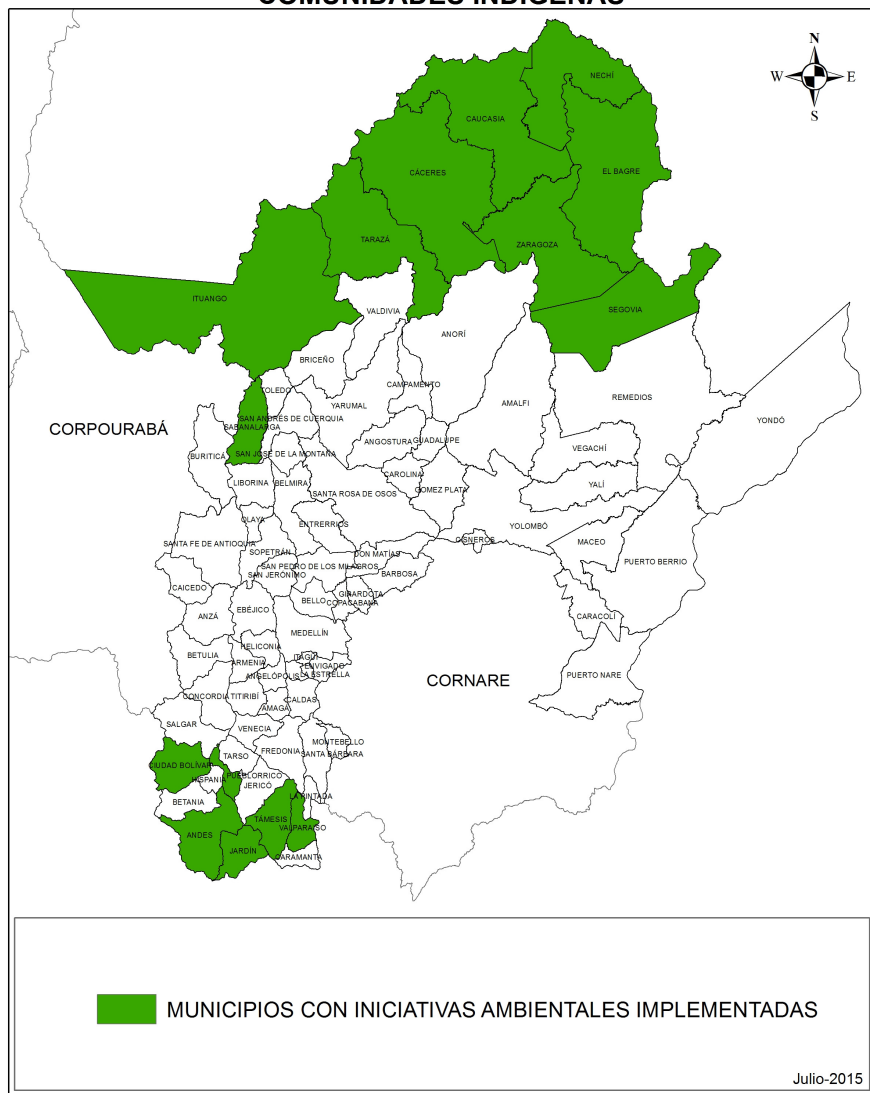
Mapa. Acompañamiento de planes de vida semestre I de 2015

Así mismo, se avanza en el apoyo y acompañamiento a las iniciativas ambientales y productivas sostenibles de las comunidades indígenas de la jurisdicción para la autonomía alimentaria, el mejoramiento del hábitat y el desarrollo económico propio de las comunidades. Estas iniciativas se desarrollan mediante un proceso de asesoría para la priorización de acciones que aportan al cuidado y la conservación del patrimonio ambiental de los territorios indígenas, fortaleciendo a su vez los procesos de planeación participativa y gestión ambiental de las autoridades indígenas.

Tabla. Iniciativas ambientales implementadas primer semestre

Iniciativa	Comunidad Indígena	Familias	Participes
Mejoramiento de acceso al agua	comunidad indígena Senú Alto el Tigre-Cáceres	27	135
Fortalecimiento organizativo, educación ambiental y medicina tradicional con la guardia indígena	Comunidad Indígena Los Almendros – El Bagre	25	75
Autonomía Alimentaria	Comunidad Indígena Bernardino Panchi-Pueblorrico	28	112
Implementación de un cultivo agroecológico de berenjena con el grupo de mujeres	comunidad indígena Puerto Bélgica-Ponciano – Cáceres	20	80
Recuperación de suelos en áreas deforestadas	comunidad indígena los Castillos, resguardo indígena Vegas de Segovia – Zaragoza	22	88
Implementación de un sistema de producción agroecológico para la seguridad alimentaria y la soberanía comunitaria	Comunidad Indígena San Antonio de Boroco, resguardo indígena Vegas de Segovia – Zaragoza	25	100
Mejoramiento del acueducto de ariete por gravedad	comunidad Embera Chamí La Chinita – Segovia	8	40
Remodelación del tanque de almacenamiento de agua	Comunidad indígena Hermeregildo Chakiamá - Ciudad Bolívar	20	120
Fortalecimiento organizativo y apoyo a la celebración de los 400 años de fundación de Sabanalarga	Comunidad indígena Nutabe de Orobajo – Sabanalarga	30	120
Conservación de suelos mediante la aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y ambiental en el resguardo indígena	Comunidad indígena Karmata Rúa, Cristianía – Jardín	470	270
Autonomía alimentaria	comunidad indígena de Sohibado – Nechi-Bagre	40	120
TOTAL		715	1260

INICIATIVAS AMBIENTALES IMPLEMENTADAS CON COMUNIDADES INDÍGENAS



Mapa. Municipios con iniciativas ambientales

Finalmente, durante este periodo se realizaron dos encuentros interétnicos para el fortalecimiento de la participación en los procesos de Ordenamiento Ambiental Territorial mediante el diálogo de saberes entre las comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas y Corantioquia, para consolidación de estrategias y alianzas encaminadas a la defensa del patrimonio ambiental en territorios colectivos, ancestrales y originarios del Bajo Cauca.

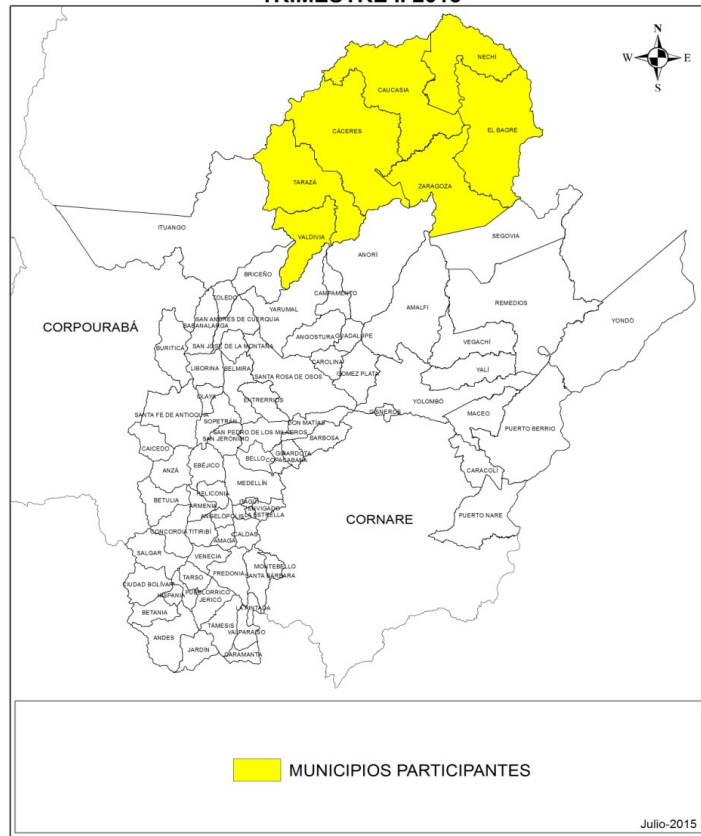
Con este proceso, se pretende contribuir a la administración del patrimonio ambiental mediante la reflexión y la transformación de prácticas para la sostenibilidad, creando lazos y vínculos alrededor de temas comunes, que contribuyan a mejorar el patrimonio natural y a formar líderes comprometidos con su

cuidado y protección. Además tiene dentro de sus alcances fomentar la cultura de la legalidad mediante la realización de un proceso educativo y de acompañamiento a las comunidades étnicas, para el fortalecimiento de la participación en la gestión ambiental, la promoción de prácticas productivas sostenibles, la apropiación tecnológica y la construcción de acuerdos para la corresponsabilidad ambiental.



Foto. Encuentro Interétnico en el Municipio de Caucasia

**ENCUENTRO INTERETNICO
TRIMESTRE II 2015**



Mapa. Municipios participes del Encuentro Interétnico 2015

Acompañamiento a los Planes de Etnodesarrollo desde el ordenamiento ambiental territorial – OAT.

Un Plan de etnodesarrollo es una propuesta que nace de las comunidades afrocolombianas para proteger la vida, la cosmogonía y las prácticas propias de cada una de ellas. Se concreta en pactos comunitarios que buscan garantizar el futuro de sus territorios de manera armónica y sostenible. Para su construcción, se promueve la planeación participativa de alternativas de desarrollo que permitan el ordenamiento ambiental del territorio, como estrategia de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental y el fortalecimiento de la gobernanza, en coherencia con su cultura local y los lineamientos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Para lograr este fin, Corantioquia, se ha propuesto acompañar y fortalecer 20 Planes de Etnodesarrollo nuevos y continuar con el acompañamiento de 40 que venían de procesos anteriores, a partir de los siguientes criterios de intervención:

- Lectura de problemáticas asociadas al territorio. Referenciación sobre la legislación establecida en los títulos.

- Revisión de los esquemas de ordenamiento territorial. Contextualización de los planes de gestión territorial, normatividades Corantioquia frente al territorio, políticas nacionales.
- Fortalecimiento organizativo de los consejos comunitarios, las comunidades organizadas, aquellos que tienen títulos adjudicados y los que están en proceso, tanto como las asociaciones de primer nivel.



Foto. Consejo Comunitario El Cristo-Segovia



Foto. Consejo Comunitario El Cenizo - Segovia



Foto. Consejo Comunitario La Porquera - Zaragoza



Foto. Consejo Comunitario El Retiro - Zaragoza

En lo corrido de la vigencia se han acompañado a 63 Consejos Comunitarios, en los municipios de Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Zaragoza, Puerto Berrío, Segovia, Yondó, Sopetrán, Belmira, Santa Rosa de Osos, con el propósito de hacer el fortalecimiento organizativo de las comunidades y acompañar la formulación de veinte (20) Planes de Etnodesarrollo.

Logros de acompañamiento a comunidades afrocolombianas en el primer semestre
Ajuste de 20 Planes de Etnodesarrollo desde el Ordenamiento Ambiental del Territorio-OAT.
63 Promotores de ambientales de territorios afros, formados y acompañados.
8 Promotores ambientales de territorios afros líderes municipales, asesorados y compensados con recursos económicos para el desarrollo de la labor.
6 Iniciativas de buenas prácticas ambientales en proyectos comunitarios acompañadas con aportes económicos, de conformidad con sus planes de Manejo Ambiental y de Etnodesarrollo.
Un Encuentro Jurisdiccional de Comunidades afrocolombianas, para revisar el avance de la gestión en lo afro de conformidad con el Plan de Acción y participación en la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Dirección General.
Un Encuentro Territorial del Bajo Cauca, como una jornada de intercambio y trabajo conjunto para revisión de avances en la gestión de lo ambiental en nuestras comunidades.
Un Encuentro Interétnico, "Por la defensa del agua y el patrimonio hídrico en la subregión del Bajo Cauca".

En el encuentro interétnico, *Por la defensa del agua y el patrimonio hídrico en la subregión del Bajo Cauca* se propuso:

"El agua como elemento estructurante del territorio por su abundancia e importancia en la vida económica, social y cultural de las comunidades"

"El agua atraviesa una condición de escasez por destrucción de los bosques, contaminación y privatización, que tiende que a agudizarse en el futuro"

Este ejercicio ha permitido

- a. Construcción participativa de variables ambientales del etnodesarrollo y planificación del Etnodesarrollo, a partir de la lectura de problemáticas ambientales asociadas al territorio colectivo, ancestral para apropiación y comprensión de las dinámicas de territorio desde el Ordenamiento Ambiental, que permita incorporar elementos que permitan la construcción de los planes de manejo ambiental de los territorios colectivos y ancestrales y así posibilitar la administración integral del patrimonio ambiental, tal como lo establece el decreto 1745 de 1995, para la administración de los recursos naturales que hacen parte de territorios colectivos y ancestrales.
- b. Elaboración de cartografía social, con participación de los integrantes de cada Consejo Comunitarios con ejercicios de recorrido, lectura y reconocimiento del territorio.
- c. Formación de los integrantes de cada Consejo Comunitario para establecer pautas para construcción de manuales de convivencia y reglamentos internos a partir de la interpretación y adaptación de la legislación ambiental, integrando

aspectos sociales, ambientales, culturales, de tal forma que la comunidad apropie tanto el manual de convivencia y reglamento interno.

- d. Desarrollo de actividades de formación para la Formulación y Gestión de Proyectos Productivos que permitan generar acciones para su Plan de Etnodesarrollo, a partir de la identificación de necesidades y aspiraciones de las comunidades, para su abastecimiento alimenticio (soberanía y seguridad alimentaria) y el comercio con otras comunidades de artesanías, productos piscícolas y agrícolas (tanto procesados como en su forma natural), semillas de especies forestales y productos no maderables del bosque.
- e. Promoción de acciones ambientales de cada comunidad para apoyar la gestión ambiental del Consejo Comunitario, entre los prioritarios están el acompañamiento a la solicitud de titulación colectiva de la comunidad
- f. Promoción de la identidad cultural y su relación con la protección al patrimonio ambiental.
- g. Fortalecer la cultura en el manejo de los residuos sólidos para un mejor uso y aprovechamiento y desarrollo e implementación del plan de manejo de residuos en cada comunidad.

En la siguiente tabla se resumen los encuentros con comunidades y consejos comunitarios desarrollados durante este semestre:

Tabla. Encuentros con comunidades y Consejos Comunitarios

Municipio	Corregimiento/ Vereda	Nombre del Consejo Comunitario	Encuentros Talleres	No. De Participantes
Sopetrán	Vereda Córdoba	de la comunidad de Negra de Córdoba	5	30
	Vereda El Rodeo	de la comunidad de Negra de El Rodeo	5	30
	Vereda Guaymaral	de la comunidad de Negra de Guaymaral	5	30
	Vereda La Puerta	de la comunidad de Negra de La Puerta	5	30
	Vereda Los Almendros	de la comunidad de Negra de Los Almendros	5	30
	Vereda Juntas	de la comunidad de Negra de Juntas	5	30
	Vereda San Nicolás	de la comunidad de Negra de San Nicolás	5	30
El Bagre	Vereda Dos Bocas	Afrodescendiente de Dos Bocas	5	30
	Vereda El Real	Afrodescendiente de El Real	5	30
	Vereda La Capilla	Afrodescendiente de La Capilla	5	30
	Corregimiento	Afrodescendiente de Puerto	5	30

Municipio	Corregimiento/ Vereda	Nombre del Consejo Comunitario	Encuentros Talleres	No. De Participantes
	Puerto Claver	Claver		
	Vereda Villa Larga	Afrodescendiente de Villa Larga	5	30
	Vereda Puerto López	Afrodescendiente de Puerto López	5	30
	Vereda La Arenosa	Afrodescendiente de La Arenosa	5	30
	Vereda Los Mellizos	Afrodescendiente de Los Mellizos	5	30
	Vereda Chaparrosa	Afrodescendiente de Chaparrosa	5	30
	Vereda Nueva Esperanza	Afrodescendiente de Nueva Esperanza	5	30
	Vereda Villa Grande	Afrodescendiente de Villa Grande	5	30
Cáceres	Vereda Jardín	Afrodescendiente de Jardín	5	30
	Vereda Las Pampas	Afrodescendiente de Las Pampas	5	30
	Vereda Puerto Bélgica	Afrodescendiente de Puerto Bélgica	5	30
Zaragoza	Vereda El Retiro	Afrodescendiente de El Retiro	5	30
	Vereda La Porquera	Afrodescendiente de La Porquera	5	30
	Vereda El Aguacate	Afrodescendiente de El Aguacate	5	30
	Vereda Bocas de Cana	Afrodescendiente de Bocas de Cana	5	30
	Vereda Chilona El Salto	Afrodescendiente de Chilona El Salto	5	30
	Vereda Porce Medio	Afrodescendiente de Porce Medio	5	30
	Vereda Pueblo Nuevo	Afrodescendiente de Pueblo Nuevo	5	30
Caucasia	Vereda Quebradona del medio	Afrodescendiente Quebradona del Medio	5	30
	Ciénaga Colombia	Afrodescendiente de Ciénaga Colombia	5	30
	Vereda La Ilusión	Afrodescendiente de la Ilusión	5	30
	Vereda Barrio Chino	Afrodescendiente de Barrio Chino	5	30
	Vereda Margento	Afrodescendiente de Margento	5	30
	Vereda La Virgen	Afrodescendiente de La Virgen	5	30
	Vereda La Reversa	Afrodescendiente de La Reversa	5	30
	Vereda El Pando	Afrodescendiente de El Pando	5	30
	Vereda El Delirio	Afrodescendiente de El Delirio	5	30
	Vereda Puerto Triana	Afrodescendiente de Puerto Triana	5	30
	Vereda Cacerí	Afrodescendiente de Cacerí	5	30

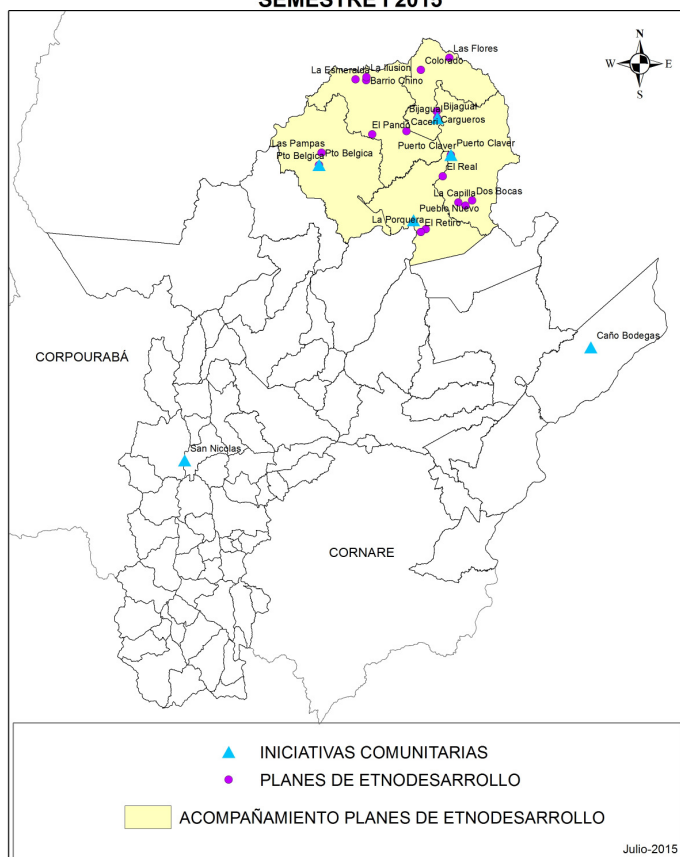
Municipio	Corregimiento/ Vereda	Nombre del Consejo Comunitario	Encuentros Talleres	No. De Participantes
	Vereda Cacerí del Medio	Afrodescendiente de Cacerí del Medio	5	30
	Vereda Tigre 1y2	Afrodescendiente de Tigre 1y2	5	30
	Vereda Tigre 3	Afrodescendiente de Tigre 3	5	30
	Vereda Palanca	Afrodescendiente de Palanca	5	30
	Vereda Galandría	Afrodescendiente de Galandría	5	30
	Vereda La Esmeralda	Afrodescendiente de La Esmeralda	5	30
Nechí	Corregimiento de Colorado	Afrodescendiente de Colorado	5	30
	Corregimiento de Bijagual	Afrodescendiente de Bijagual	5	30
	Corregimiento de Cargueros	Afrodescendiente de Cargueros	5	30
	Corregimiento de Las Conchas	Afrodescendiente de Las Conchas	5	30
	Corregimiento de Las Flores	Afrodescendiente de Las Flores	5	30
	Corregimiento de Bijagual	Afrodescendiente de la Y	5	30
Belmira	Vereda Zafra	Afrodescendiente de Zafra	5	30
	Vereda Zancudito parte baja	Afrodescendiente de Zancudito	5	30
Santa Rosa de Osos	Vereda El Caney	Afrodescendiente de El Caney	5	30
	Vereda Hoyo Rico	Afrodescendiente de Hoyo Rico	5	30
	Vereda san Isidro	Afrodescendiente de La Labranza	5	30
Girardota	Vereda San Andrés	Afrodescendiente de la vereda San Andrés	5	30
Segovia	Corregimiento Fraguas	Afrodescendiente de Fraguas	5	30
	Vereda El Cenizo	Afrodescendiente de El Cenizo	5	30
	Vereda El Cristo	Afrodescendiente de El Cristo	5	30
Puerto Berrío	Vereda Puerto Murillo	Afrodescendiente de Puerto Murillo	5	30
Yondó	Vereda Caño Bodegas	Afrodescendiente de Caño Bodegas	5	30
TOTAL			310	1860

Proceso que ha requerido de acciones como: Acompañamiento Adelantado con la Unión Temporal Avanzando por lo Afro, para la formación de 33 nuevos promotores ambientales de territorios afro, la formulación de 20 planes de Etnodesarrollo. Además de la Participación en la Mesa de Seguridad Alimentaria de la Gobernación de Antioquia y atención a líderes de comunidades afrocolombianas en reuniones vía telefónica y correo electrónico, además de atenciones puntuales.



Foto. Acompañamiento de Promotores Ambientales a comunidades de Cáceres, Caucasia, El Bagre y Zaragoza

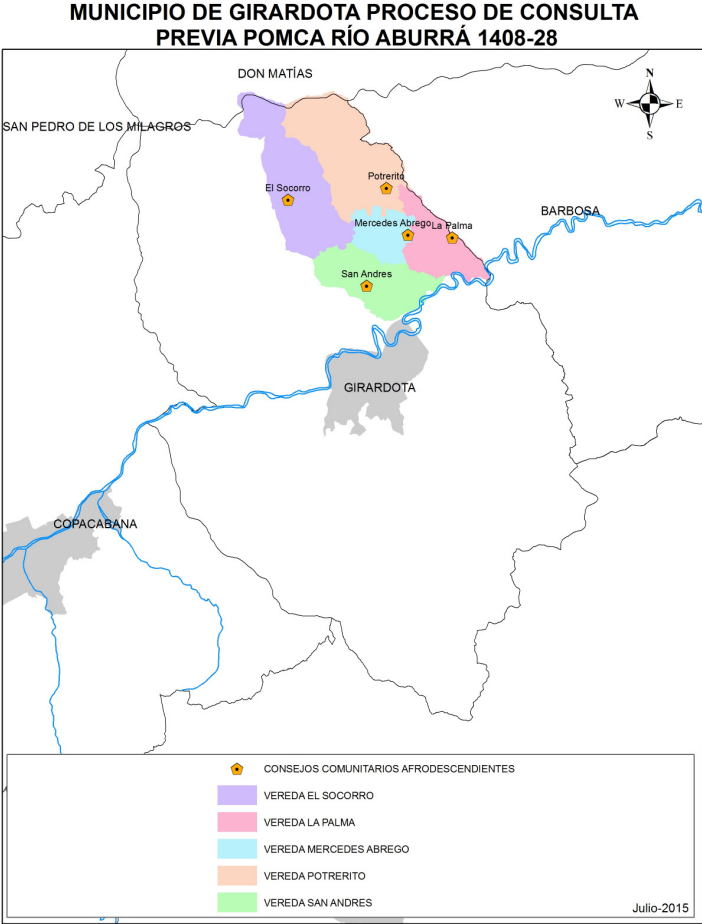
**COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES
SEMESTRE I 2015**



Mapa. Comunidades afrodescendientes

Por último, se reportan los avances de la Corporación dentro del convenio marco con el Fondo Adaptación, con el cual se busca, entre otros, ajustar (actualizar) el plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica (POMCA) Río Aburrá, área de influencia en la cual se localizan las comunidades afro de San Andrés, El Socorro, Potrerito, La Palma y Mercedes Ábrego, ubicadas en la vereda San Andrés, municipio de Girardota, consideradas dentro de proceso de Consulta Previa en cumplimiento la Convención 169 de la OIT sobre “Pueblos indígenas y tribales”

Para facilitar el desarrollo de la consulta previa dentro de este POMCA, Corantioquia adelanta un convenio con el Consejo Comunitario de San Andrés para el apoyo logístico. En este sentido, se realizaron dos (2) reuniones preliminares para la construcción de la propuesta con 16 participantes de este Consejo.



Mapa. Ubicación de comunidades con proceso de Consulta Previa

Mejoramiento de hábitat rural de las comunidades rurales

El hogar ecológico se define como un proceso educativo que tiene como propósito el mejoramiento de las prácticas de uso y aprovechamiento del patrimonio ambiental y la construcción de hábitats sustentables en la unidad básica de las comunidades rurales y campesinas: la familia, el hogar y el predio. Se considera que un Hogar es Ecológico, cuando integra e implementa los atributos alimentario, tecnológico, energético, organizacional y territorial; los cuales deben ser evaluados y sistematizados de acuerdo a los instrumentos de Corantioquia.

Como contribución al mejoramiento de hábitat rural de las comunidades rurales, Corantioquia identificó la necesidad de fortalecer la propuesta de Hogares Ecológicos como estrategia del reconocimiento del territorio, reconversión productiva y fortalecimiento de promotores agroecológicos. Proceso educativo que se desarrolla con entes territoriales y campesinas que hayan solicitado el acompañamiento de la Corporación.



Foto. Taller manejo de suelo, Puerto Berrío



Foto. Taller diseño predial Puerto Nare



Foto. Mercado verde Municipio de Yolombó- convenio Ecopetrol



Foto. Clausura Hogares Ecológicos en Andrés de Cuerquia

Para el establecimiento de hogares ecológicos, desde Corantioquia se considera importante desarrollar procesos de: caracterización, sistematización de la experiencia de hogar ecológico y cumplir con el 70% de los atributos propuestos por la Corporación (Alimentario, Tecnológico, Energético, Organizacional y Territorial), como ejes a desarrollar en el proceso formativo.

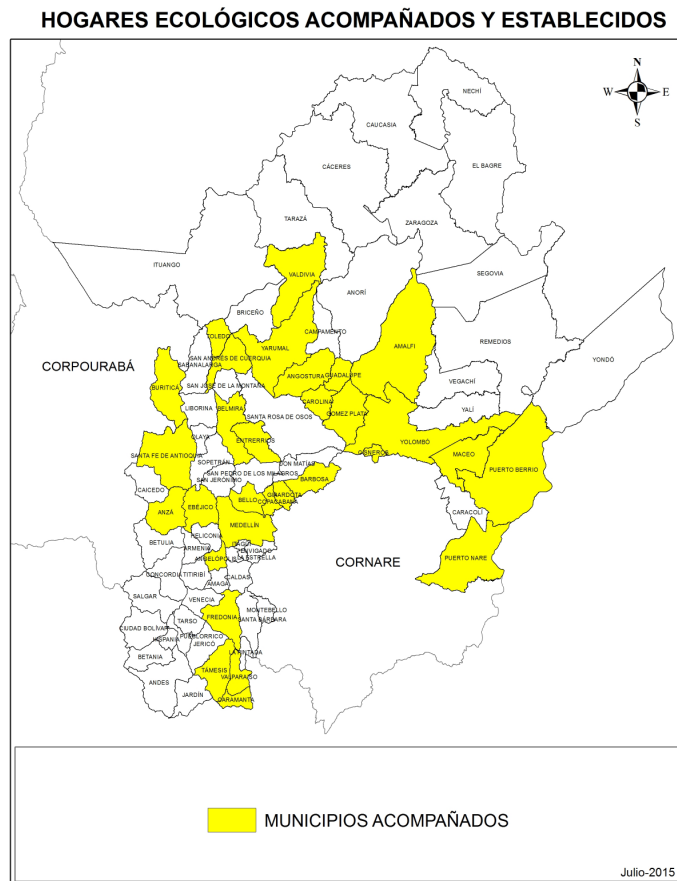
El grupo poblacional con el cual se proyecta el proceso educativo, son habitantes de las áreas rurales de los municipios de la jurisdicción (Relacionados en el siguiente cuadro), son campesinos con vocación agrícola, dueños y poseedores de minifundios, el 60% de las participantes son mujeres campesinas con un nivel educativo bajo, alta vulnerabilidad por condiciones socioeconómicas, la gran mayoría de los predios de las campesinas se encuentran en zonas con problemas de contaminación de suelos y aguas por actividades antrópicas.

Para este semestre se viene trabajando en 31 municipios, 1027 Hogares Ecológicos que se establecen y acompañan; a través de visitas, encuentros de formación, reuniones y entrega de insumos a las participantes del proceso.

Municipios /Veredas	No. De hogares ecológicos establecidos y acompañados
San Andrés de Cuerquia	16 establecidos
Valdivia	20 establecidos
Toledo	29 establecidos
Caramanta	40 establecidos
Angelópolis	20 establecidos
Yolombó	150 acompañados 30 establecidos
Cisneros	100 acompañados
Maceo	100 acompañados
Puerto Berrío	100 acompañados
Puerto Nare	100 establecidos
Angostura	29 acompañados
Yarumal	10 acompañados
Gómez Plata	13 acompañados
Guadalupe	25 acompañados
Belmira	26 acompañados
Carolina del P.	20 acompañados
Entreríos	18 acompañados
Buriticá	32 acompañados
Anzá	17 acompañados
San Cristóbal	12 acompañados
Fredonia	2 acompañados
Támesis	36 acompañados
Valparaíso	2 acompañados
Amalfi	14 acompañados

Municipios /Veredas	No. De hogares ecológicos establecidos y acompañados
Santa FE de Antioquia	14 acompañados
Ebéjico	11 acompañados
Barbosa	8 acompañados
Copacabana	9 acompañados
Girardota	7 acompañados
Bello	7 acompañados
Medellín Palmitas	10 acompañantes
TOTAL 31 municipio	1027 Hogares Ecológicos participantes

Tabla. Hogares Ecológicos acompañados y establecidos



Mapa. Municipios con procesos de Hogares Ecológicos en la vigencia del año 2015



Foto. Jaime Atehortúa H. E.
Maceo



Foto. Hogares Ecológicos –
Puerto Berrío

Desde la vigencia 2014, se viene acompañando a los municipios de Valdivia y San Andrés de Cuerquia, desde la estrategia de hogares ecológicos mediante proceso de Educación Ambiental.

En Valdivia se tiene como avance para este semestre, la elaboración de 20 fichas diagnósticas para los 17 hogares seleccionados de las veredas El Pital, Pedro Vásquez y Cabecera Municipal de Valdivia y las tres Instituciones educativas que llevan sus nombres, en estos tres núcleos se construyó la base de datos de los actores y se realizaron encuentros con proceso pedagógico que considera los postulados de la Propuesta Pedagógica de Corantioquia y del enfoque de inclusión de la mujer, la tercera edad y la niñez. Estas ven este proceso como una oportunidad para mejorar su calidad de vida desde el aprovisionamiento alimentario, mejorar el uso del agua y mejor aprovechamiento de los residuos y reducir así la presión sobre el patrimonio natural. Proceso que también se viene desarrollando en el municipio de San Andrés de Cuerquia para el establecimiento de 12 hogares ecológicos veredas Sabanas, corregimiento Cruces y la vereda Cañaduzales, en las cuales se ubican los 3 establecimientos educativos a intervenir (1 IE y 2 CER); proceso que tiene como avance el establecimiento de 6 parcelas agroecológicas y el desarrollo de 10 talleres con las caracterizadas e inscritas.

2.5.3. PROYECTO 10. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO AMBIENTAL

Este proyecto busca transversalizar desde la educación y la cultura ambiental la administración integral del patrimonio ambiental del territorio; para lograr este fin, se asesora, diseña y acompañan estrategias de educación ambiental articuladas a procesos de conservación del patrimonio ambiental, la producción y consumo sostenible, el fortalecimiento de la ciudadanía ambiental y de la dimensión ambiental

en las instituciones educativas, para avanzar en la solución de problemáticas ambientales concretas. Muchas de estas estrategias, se abordan en gestión conjunta con otros programas corporativos.

Este proyecto comprende dos actividades que se desarrollan a través de Proyectos Ambientales Escolares - PRAES y Procesos ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS, relacionados con: El consumo sostenible desde la cultura ambiental y la administración integral del patrimonio ambiental desde la educación ambiental y la gobernanza.

PRAEs y PROCEDAs para la promoción de la producción y consumo sostenible.

Desde la Política Nacional Ambiental, los PRAE y PROCEDA, son procesos educativos que se inscriben en la reflexión de una problemática ambiental local regional y/o nacional y deben concertarse con entidades, entre ellas, entidades del sector educativo, el cual debe fortalecer los procesos de reflexión crítica ambiental, y el sector productivo y consumidores, comprometidos en la búsqueda de soluciones ambientales sostenibles.

CORANTIOQUIA desde su enfoque sectorial está consciente de la necesidad de articular a productores y consumidores en procesos de Educación Ambiental “para superar todos los problemas ambientales del contexto, al ser una solución transversal para todos los procesos”. (Plan de Acción 2012-2015).

- **Procesos ambientales escolares - PRAE en esta vigencia**

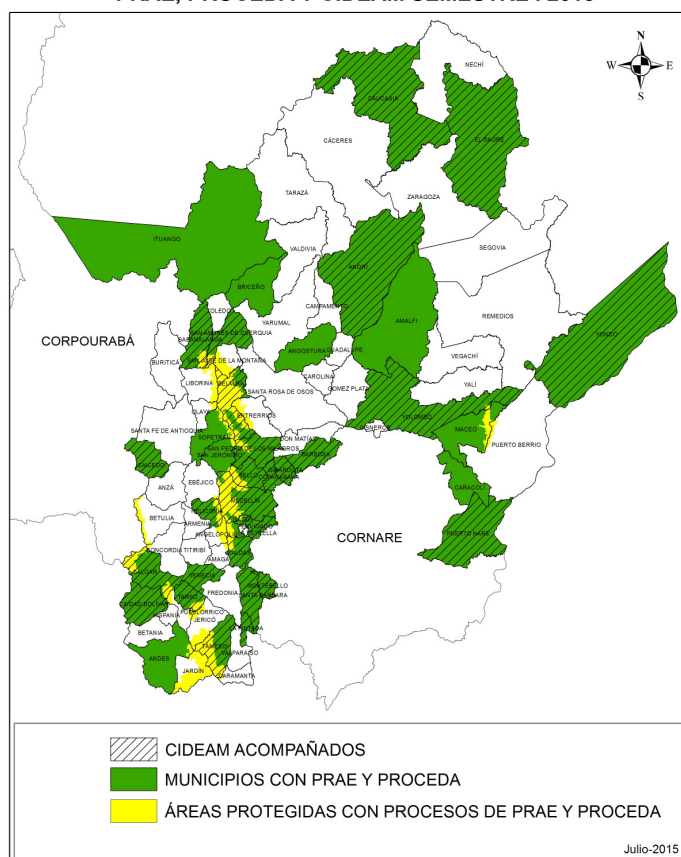
En este primer semestre se celebraron convenios con los municipios de Briceño, Ituango, Caicedo, para el fortalecimiento de 17 PRAE (16 Establecimientos Educativos Rurales y 1 Institución Educativa Urbana.) donde se interactúa con 34 docentes y 300 estudiantes de la básica primaria y la básica secundaria, mediante el desarrollo de 51 eventos formativos y 34 visitas de asesoría, para este semestre sea logrado el desarrollo de 26 eventos educativos y 17 asesorías.

Con este proceso se promoverá a la participación comunitaria en programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables, cambio climático, soberanía alimentaria, recurso hídrico. Además de poder asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental, conforme a las directrices de la política nacional de Educación Ambiental.

Tabla. Instituciones educativas con PRAE

Municipio/Corregimiento/Vereda	Institución Educativa y Centro Educativo Rural	No. De docentes	No. De Estudiantes
Briceño	CER Palmichal	2	15
	CER Buriman	2	15
	CER Morrón	2	15
	Institución Educativa Rural Roblal	2	15
	I.E. Urbana Antonio Roldan	2	30
Ituango	CER La Florida	2	15
	CER Santa Lucia	2	15
	CER El Quindío	2	15
	I.E. Rural Los Sauces	2	15
	I.E. Rural Cederal	2	30
Caicedo	CER San Juan	2	15
	CER Anacosca	2	15
	CER Los Sauces	2	15
	CER El Hato	2	15
	CER Salazar	2	15
	CER El Chochal	2	15
	I.E. Rural	2	30
TOTAL	17 Instituciones educativas	34	300

PRAE, PROCEDA Y CIDEAM SEMESTRE I 2015



Mapa. PRAEs 2015

Adicionalmente, en articulación con la Subdirección de Ecosistemas se suscribió un convenio con el Municipio de Salgar para fortalecer los PRAE de 10 establecimientos educativos, desde el eje de biodiversidad, con el fin de incorporar la reflexión respecto al área protegida de 2 DMIs Cerro Plateado, Ríos Barroso – San Juan. Un segundo convenio con este municipio se celebró para promover estrategias de Educación Ambiental, la conservación del patrimonio natural y la construcción de una cultura ambiental responsable y ética dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incidiendo en sus . Proceso que incluye a cuatro instituciones educativas: Julio Restrepo, Abelardo Ochoa, centro educativo rural El Concilio y centro educativo rural Peñalisa. Con este grupo se construyen 4 PRAE, además de la conformación de una red ambiental. Para ello se han realizado dos eventos de socialización y la conformación de la red, con una participación promedio de 60.

- **Procesos ciudadanos de educación ambiental - PROCEDAS**

Los PROCEDA son procesos que se inscriben en la construcción de ciudadanía, desde el conocimiento del patrimonio ambiental y donde convergen diversos actores de la localidad con el interés de reflexionar sobre las dinámicas de su territorio, como

base fundamental para tomar decisiones que contribuyan a la transformación de prácticas relacionadas con el patrimonio ambiental.

En este sentido, para este semestre se avanza en el municipio de Envigado, con un PROCEDA mediante la realización de 22 encuentros educativos, para jóvenes de la zona urbana y rural, y la necesidad de fortalecer sus procesos de organización y proyección de liderazgos ambientales desde la formación conceptual, la reflexión crítica y la participación en la gestión del patrimonio ambiental, a partir de lo cual se ha logrado la construcción colectiva de saberes ambientales, la participación de los jóvenes en los escenarios de transformación del ambiente cercano; y la incorporación de la dimensión ambiental en la agenda de la organización juvenil.

Dentro de este convenio, también se acompaña y asesora 4 PRAE de las Instituciones Educativas Manuel Uribe Ángel –MUA, José Manuel Restrepo Vélez –JOMAR-, La Paz y la Normal Superior de Envigado sede Marie Poussepín; para avanzar en el fortalecimiento de los equipos dinamizadores conformados por las directivas, docentes, estudiantes, padres de familia y líderes ambientalistas para institucionalizar el PRAE e incorporar la reflexión ambiental en el plan de estudios y nuevos espacios de discusión para la comunidad académica. El municipio reporta 53 acciones de acompañamiento y asesoría para el fortalecimiento de los PRAE en estas instituciones educativas.

Tabla. Procesos educativos en el municipio de Envigado

Municipio/vereda	Población/grupo beneficiada	No. de Acompañamientos	No. de participantes
Envigado, veredas Perico, Pantanillo y Palmas	Grupo de Liderazgo Juvenil Zona rural	11	20
Envigado, Zona Urbana	Colectivo Ambiental de jóvenes de Envigado	11	20
	IE Manuel Uribe Ángel – MUA	14	10
	IE José Manuel Restrepo Velez –JOMAR-	13	9
	IE La Paz	15	11
	IE Normal Superior de Envigado sede Marie Poussepín	11	8
	Comité interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEAM-	8	13

Finalmente se presentan avances en el proceso de fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental –CIDEAM- del municipio de Envigado, desde el acompañamiento a 7 plenarios y la participación en la asamblea anual del comité. Entre los logros reportados se encuentran el apoyo metodológico para la difusión y socialización de los resultados obtenidos con las iniciativas educativas

ambientales planteadas por cada institución, dependencia u organización, así como la sistematización de las acciones emprendidas para generar conocimientos significativos en el campo educativo ambiental.



Foto. Trabajo con los docentes de la I.E. La Paz



Foto. Colectivo ambiental de jóvenes de Envigado

Con este proceso se benefician 91 entre jóvenes, docentes, rectores, estudiantes, y representantes de las instituciones con responsabilidades educativo ambientales del municipio.

Con el municipio de Sopetrán, se avanza en dos PROCEDAS, uno de ellos con jóvenes y otro con la comunidad afro del corregimiento de San Nicolás y sociedad civil, para promover buenas prácticas minero ambientales. Con los jóvenes se han desarrollado 16 encuentros formativos como avance para este semestre. Con ambos grupos se pretende formular dos propuestas de trabajo. Participan en promedio 15 por grupo.

- **Iniciativas ambientales**

Las Iniciativas Educativo Ambientales son ideas formuladas por organizaciones del territorio de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, articuladas a los principios misionales de la Corporación en relación con la gestión ambiental, la planificación y la administración del patrimonio ambiental. El alcance de las iniciativas está en el apoyo a proyectos ambientales comunitarios, para fortalecer las organizaciones socio-ambientales de la jurisdicción mediante la materialización de iniciativas que impactan colectivamente el territorio con procesos de inclusión, educación ambiental, responsabilidad y compromiso en el territorio.

Este proceso se realizó por convocatoria pública, a través, de la página Corporativa y del correo iniciativas@corantioquia.gov.co, desde el pasado 06 de mayo hasta el 12 de junio - 2015, periodo en el cual se recibieron propuestas, la cuales fueron analizadas y sistematizadas por la Corporación Ambiental Los Katios, En total se recibieron -170- propuestas de -58- municipios, y de ellas fueron seleccionadas las -

45- ganadoras. Sin embargo, dada la acogida de la comunidad, se amplió el número de iniciativas seleccionadas aumentando las mismas a -65- iniciativas apoyadas, asociadas a: Eco huertas, Guardabosques, Manejo residuos sólidos, agroecología, lectura del territorio, fortalecimiento de Procesos Ambientales Educativos (PRAE), ecoturismo, fortalecimiento juvenil y étnico, cuidado del recurso hídrico, procesos edo-Comunicativos, cambio climático, líneas de investigación, entre otros. Después del proceso de evaluación.

Tabla. Iniciativas seleccionadas por Oficinas Territoriales y municipios

Territorial	Municipio	Seleccionadas	Territorial	Municipio	Seleccionadas
PANZENÚ	Valdivia	1	ZENUFANÁ	Maceo	1
	Cáceres	1		Puerto Berrío	1
	Caucasia	1		Puerto Nare	2
	El Bagre	2		Remedios	2
	Nechí	2		Yalí	1
ABURRÁ SUR	Amagá	2	CARTAMA	Fredonia	1
	Caldas	1		Montebello	1
	Envigado	1		Betania	1
	Heliconia	1		S. Bárbara	2
	Itagui	1		Tarso	2
CITARÁ	Concordia	1	HEVÉXICOS	Liborina	1
	Andes	1		San Jerónimo	1
	C. Bolívar	2		Sta Fé de Antioquia	2
	Hispania	1		Ebéjico	1
	Jardín	2		Caicedo	1
	Salgar	1		Sopetrán	1
TAHAMÍES	Angostura	2	ABURRÁ NORTE	Barbosa	2
	Toledo	1		Bello	2
	Anorí	2		Copacabana	2
	Gómez Plata	1		Girardorta	1
	Campamento	1		Altavista	1
	S. P. de los Milagros	1		Correg. S.A. de Prado. Medellín	1
	Sta Rosa de Osos	2		Cto. San. Cristóbal Medellín	1
	Ituango	1			
	Yarumal	2			

Tabla. Relación de organizaciones que avalan las iniciativas seleccionadas

MESAS AMBIENTALES: -23-	MESAS AMBIENTALES:
Mesa Ambiental Andes Meama Mesa Ambiental Cto Llanos de Cuivá Mesa Ambiental de Barbosa Mesa Ambiental de S. P de Los Milagros Mesa Ambiental de Tarso Mesa Ambiental del Municipio De Anorí Mesa Ambiental Mpio de Puerto Nare Mesa Ambiental Fredonia Mesa Ambiental Gómez Plata Mesa Ambiental Ituango Mesa Ambiental de Bello	Mesa Ambiental Municipio De Heliconia Mesa Ambiental Municipio De Tarso Mesa Ambiental Municipio De Yalí Mesa Ambiental Mpio de Santa Rosa De Osos Mesa Ambiental Puerto Berrío Mesa Ambiental Remedios Mesa Ambiental San Jerónimo Mesa Ambiental Santa Bárbara Mesa Ambiental, Mpio de Toledo Mesa Ambiental Montebello
CORPORACIONES: -11-	ORGANIZACIONES: -8-
Corporación Aguas Frías Corporación Ambiental GEDI Corporación Ambiental Tierra Viva Corp. Amb. Vida para un Planeta Verde-Bioplaver Corporación Arte Ambiente Y Guadua Corporación Cerro San Rafael Corporación Cultural Poncherazo Corporación Ecológica Y Cultural Sangre Verde Corpor. Educ. Ambiental Y Cultural Biocahuana Corporación Fondo Nacional Del Agua (Cofora) Corporación Huellitas	Colectivo Bidikay Consejo Comunitario Coafrocargueros La Voz y El Gesto Makú Corporación Ambiental Pluviored: Observadores del Tiempo Atmosférico Ceres Antares Reama, Asociación de Recicladores de Amagá Red Colombiana de Biología Evolutiva - Colevol Vigías Ciudad Retablo
ASOCIACIONES: -9-	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: -6-
Asociación Agroambiental De Cáceres (Asoac) Asociación Cabildo Verde De Angostura Asoc. de Cabildos Indígenas De Antioquia OIA Asociación de Usuarios Acueducto El Paraíso Asoc. Laboratorio de Emprendimiento y Liderazgo Juvenil Asoc. para el Desarrollo y Fomento De Anorí - Asfodan Asociación de Ambientalistas De San Cristóbal.	Junta de Acción Comunal El Espinal Junta de Acción Comunal Farallones Junta de Acción Comunal La Cordillera Junta de Acción Comunal Vereda La Manga Junta de Acción Comunal Vereda Las Ánimas Junta de Acción Comunal Vereda San Mateo
FUNDACIONES: -3-	GRUPOS ECOLÓGICOS O INVESTIGATIVOS: -3-
Fundación Artística y Social Zulu Norte Fundación Museo Juan del Corral Fundación Red Social para El Desarrollo "Horus"	Grupo Abarco – Invest. y Educación Ambiental Grupo de Invest. y Observación Ambiental GIO Grupo Ecológico Aura Verde
ACUEDUCTOS: -1-	INSTITUCIONES EDUCATIVAS: -1-
Acueducto Multiveredal Santa Ana Los Chochos	Institución Educativa Rural Boyacá

- **Promoción de la bicicleta como PROCEDA para impactar en estrategias de transporte sostenible.**

El programa CONCIENZATE Y ACTUA EN BICI, es la promoción de actividades relacionadas con el uso de la bicicleta como medio de transporte a las sedes de trabajo, aportando a la salud de los funcionarios, actividades que propendan por mejorar la calidad de vida y el bienestar social del talento humano de la Corporación,

dentro del marco de ejecución del Plan de Acción 2012-2015 en el componente de Desarrollo Administrativo y Fortalecimiento Institucional

Para desarrollar el programa se hicieron acciones en diferentes frentes: Diagnóstico situación actual, adecuación de parqueaderos, reconocimiento de biciusuarios, diseño y puesta en marcha de la campaña de uso de la bicicleta.

Los principales logros son:

- Alto grado de aceptación del programa y solicitud de continuidad y nuevas actividades
- Incorporar y fortalecer el uso de bicicleta como estrategia institucional
- Contar con 4 sedes con biciparqueaderos
- Contar en la sede central con un sistema de cicloparqueaderos con configuración de U invertida con capacidad máxima de hasta 24 bicicletas; 10 más que al inicio
- Respecto al aprovechamiento de las 3 celdas de parqueo asignadas en la sede central, pasamos de recibir 15 (5 por cada carro) a recibir 24 , es decir, 9 más que antes, ocupando la misma área, pues la capacidad total del sistema es de 24 bicicletas.
- Se inscribieron 27 al concurso Gánate un KIT en la actividad "Ven un día al trabajo en Bici"
- Se entregaron en total 40 Kits distribuidos entre biciusuarios actuales y potenciales
- Se dictaron charlas de capacitación en mecánica básica a funcionarios y charla de ciclismo urbano en el marco del evento Miércoles del Conocimiento
- La corporación se vinculó con el 4 Foro Mundial de la Bici a través de una ponencia.
- Se elaboró la primera feria de la bici con el apoyo de FECORA quienes aportaron 5 bonos para compra de bicicletas y se ofrecieron créditos para compra de bicicleta posterior a la feria

PROCEDA que continúan desde la vigencia del año 2014.

Desde la vigencia del año 2014 se celebró un convenio con el municipio de Anorí para el desarrollo de Tres PROCEDA y un PRAE con 155 jóvenes líderes y escolarizados, entre los cuales se encuentran las organizaciones de docentes de Anorí; Asociación de Mujeres del Municipio; Mujeres del Programa Busca a la Mujer Adulta de la Institución Educativa Anorí; Grupo Ecológico Ecoanorí; Consejo de Participación Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Rural, Ambiental y Comunitario y PRAE de instituciones educativas. Con estos actores se fortaleció la visión ambiental del territorio, en torno a la educación ambiental como ruta educativa para mejorar las relaciones con el ambiente desde la construcción de una cultura ambiental ética y responsable a través de temas como: Microcuencas, problemática ambiental agroecología, recurso hídrico, fauna y flora. Este proceso deja tres

PROCEDAS fortalecidos, en tres comunidades del Municipio, incluyendo las instituciones educativas de estas comunidades:

- Vereda Liberia Charcón – Centro Educativo Rural Mercedes Yépes
- Vereda La Meseta - Institución Educativa Amanda Posada
- Casco Urbano - Institución Educativa Anorí

PRAEs y PROCEDAs para la administración integral del patrimonio ambiental desde la educación ambiental y la gobernanza

Con este proyecto se busca la realización de procesos de educación ambiental y participación para vincular a las comunidades a la reflexión sobre las maneras de uso y aprovechamiento del patrimonio ambiental que realiza en el territorio, a la toma de decisiones sobre las maneras de habitar, de manera informada, consciente y responsable.

Para dicho propósito, CORANTIOQUIA realiza procesos Ciudadanos de Educación ambiental –PROCEDA- y trabaja en la articulación de la reflexión ambiental en los procesos formativos de instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de los PRAE.

Para la vigencia del año 2015, durante el primer semestre, se avanza en el desarrollo de Siete PROCEDA, en los municipios de: Sopetrán, dos PROCEDA para promover las buenas prácticas minero ambientales. El primero de ellos abordará la formación de jóvenes y el segundo para dar continuidad a la apropiación cultural de las dinámicas minero ambientales del municipio y de la región del Occidente Antioqueño. Este proceso iniciado en el mes de marzo, avanza en la construcción metodológica y pedagógica y la socialización con los actores que se intervinieron en la fase anterior y con miembros del CIDEAM y la mesa ambiental. En dicho espacio se afinó el plan de trabajo y se realizó una aproximación de las temáticas a bordar en los encuentros formativos; tres PROCEDA en el municipio de Envigado para avanzar en la estrategia de adaptación al cambio climático, con comerciantes, jóvenes, educadores y Mesa Ambiental y dos PROCEDA en el municipio de Bello, para prevenir incendios forestales en el Cerro quitasol. Proceso que comprende acciones educativa y de diseño y construcción de hidrantes para prevención de incendios en este cerro.

Mediante convenio con el municipio de Sabaneta se desarrolla un PROCEDA Con una duración de siete meses; proceso que pretende cualificar a los líderes organizacionales y comunales, entre los que se incluyen madres y padres de familia, jóvenes y organizaciones ambientales para que dinamicen y orienten temas de medio ambiente, teniendo como eje transversal el agua.

Convenio marco con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA ejecutado por la Universidad Santo Tomas, para fortalecer la Red PRAE y CIDEAM en los

municipios del Valle de Aburrá. Con este proceso se estaría fortaleciendo a 9 CIDEAM, 9 PROCEDAS y 37 PRAE.

Con la Corporación CORPLANES se avanza en el fortalecimiento de 20 PRAE y 20 CIDEAM en 20 municipios seleccionados en la jurisdicción de CORANTIOQUIA.

TERRITORIAL	MUNICIPIOS SELECCIONADOS
TAHAMÍES	Anorí, San Andrés De Cuerquia, Belmira, San Pedro De Los Milagros
HEVEXICOS	Sabanalarga, Caicedo
SUROESTE (CARTAMA)	Támesis, Tarso, La pintada, Montebello, Santa bárbara, Venecia
SUROESTE (CITARA)	Salgar, Ciudad Bolívar
ABURRA SUR Y NORTE	Heliconia
ZENUFANA	Yolombó, Yondó, Puerto Nare
PANZENÚ	Caucasia, El Bagre

Tabla. Municipios seleccionados para fortalecer CIDEAM y PRAE.

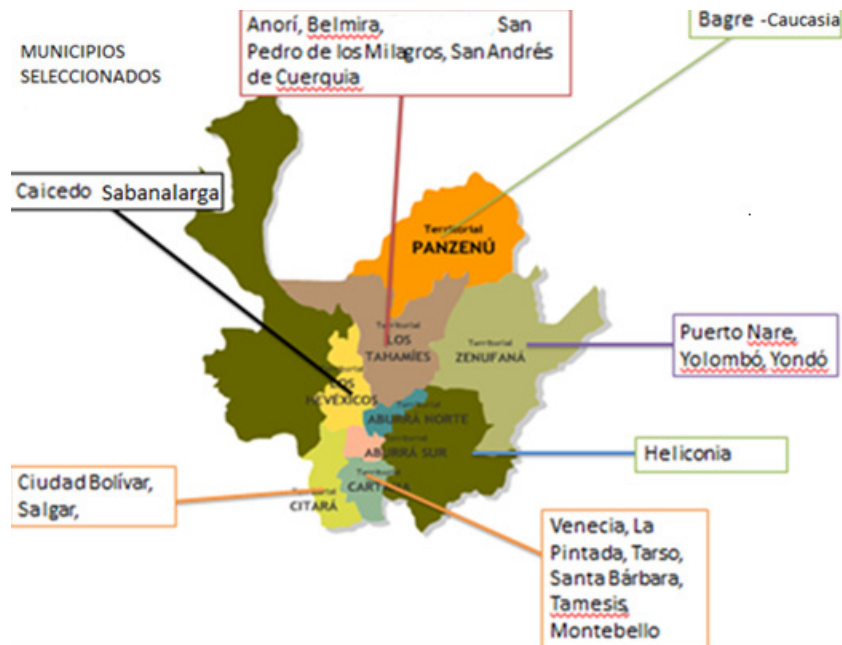


Figura Mapa de distribución por territoriales de los 20 municipios seleccionados

Para esta vigencia se continúa fortaleciendo los procesos educativos ambientales en convenios y contratos adjudicados en la vigencia del año 2014, relacionados en la siguiente tabla.

Tabla. Convenios y contratos con fortalecimiento de PRAE ó PROCEDA que continúan desde la vigencia 2014

Municipios y entidades	Objeto del convenio
Municipios de Amalfi, San Jerónimo, Caracolí.	Fortalecer la visión ambiental del territorio en el marco de los Procesos Educativos Ambientales Escolares –PRAE.
Universidad de Antioquia	Diseño y desarrollo de un diploma dirigido a la formación de dinamizadores en educación ambiental.

Con estos convenios se han desarrollado las siguientes acciones:

En el municipio de Caracolí, se fortalecieron 6 Centros Educativos; 4 Rurales, Antonio Roldan, Gabriel Henao Jaramillo, La María dos Instituciones Educativas urbanas Gabriel Correa Vélez y Rodolfo Ceballos. El cual contemplo 15 asesorías a los docentes. Con el municipio de San Jerónimo instituciones: Jorge Ignacio Lara Mejía y en las sedes de la Escuela Normal Superior Genoveva Días; instituciones en las cuales se avanzó en la fase de planeación y formulación del Proyecto Educativo Ambiental PRAE y socialización en temas como: Educación ambiental, residuos sólidos, ecoturismo, patrimonio hídrico y biodiversidad.

En el municipio de Amalfi, se continua apoyando los PROCEDA y PRAE con 167 jóvenes en 6 encuentros en torno a procesos de adecuación del vivero municipal y el establecimiento de un mariposario. Además de reflexiones sobre la educación ambiental como ruta educativa para mejorar las relaciones desde la construcción de una cultura ambiental ética y responsable a través de temas como: Microcuencas, problemática ambiental agroecología, recurso hídrico, fauna y flora.

PROCEDA y PRAE para la Gestión integral de la Biodiversidad y sus servicios ecosistemáticos.

Como aporte a la Gestión integral de la Biodiversidad y sus servicios ecosistemáticos, liderado por la Subdirección de Ecosistemas, se vienen acompañando desde la Subdirección de Cultura los procesos de inversión que se realizan desde la Subdirección de Ecosistemas, con ejecutores externos, orientando los equipos de trabajo desde el enfoque construido en CORANTIOQUIA, promoviendo el fortalecimiento de la participación y la realización de los procesos educativo – ambientales. En este sentido, para esta vigencia y como acumulado para este semestre, se desarrollan 11 PROCEDAS y 8 PRAES, en el territorio de la jurisdicción. Estos procesos se relacionan en el siguiente cuadro.

Tabla. PROCEDA y PRAE desde la Subdirección de Ecosistemas

Municipios y entidades	Objeto del convenio
Universidad Nacional	Formular e implementar la estrategia para la conservación y gestión integral del corredor del oso andino (<i>tremarctos ornatus</i>) en la jurisdicción de CORANTIOQUIA.
EQUAL	Realizar la construcción e implementación de estrategias para la consolidación de corredores de conservación de felinos en la

Municipios y entidades	Objeto del convenio
	Jurisdicción de Corantioquia bajo un enfoque participativo
HOLOS	Actualización de los planes de Manejo de 5 Distritos de Manejo Integrado –DMI- localizados en 29 municipios de la jurisdicción
ECOFORREST	Actualización de Planes de Manejo en 2 DMI: Cerro Plateado y Ríos Barroso San Juan
ANDES	Actividades educativas y de control de la garza en el municipio de Andes

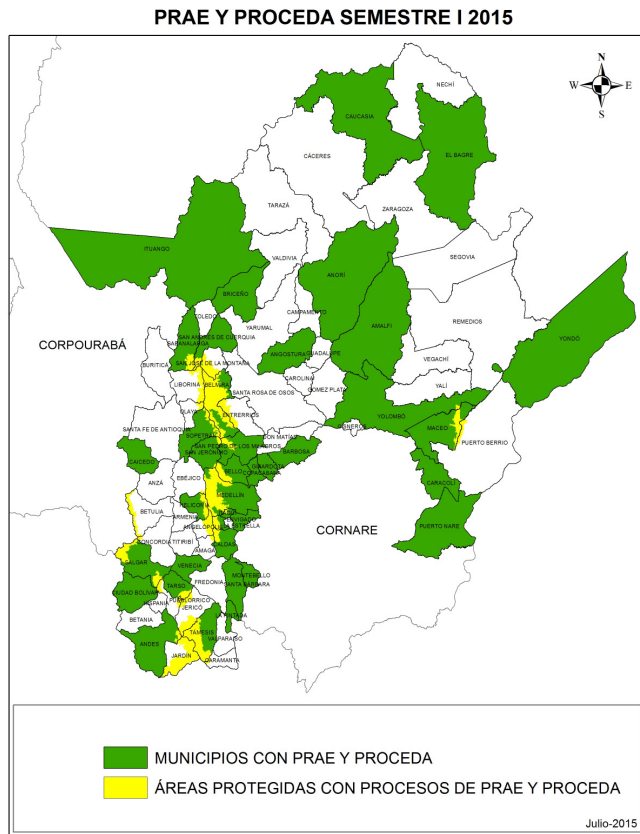
Así, mediante los convenios realizados con las empresas consultoras Holos y Ecoforest, la corporación viene actualizando los planes de manejo 7 Distritos de Manejo integrado -DMI-, que agrupan entre todos un total de 39 municipios y desde estos procesos se han venido convocando las comunidades propietarias de predios en estas zonas, principalmente rurales, administraciones municipales, organizaciones de base, sociedad civil, sectores productivos, para desarrollar con ellos una estrategia de participación y formación que permita una adecuada información y conocimiento sobre las restricciones, usos permitidos, usos prohibidos y su participación en la priorización de proyectos en las distintas zonas. Hasta el momento se han realizado un total de 141 talleres con 1431 Participantes, desde siete PROCEDAS.

De otra parte, dentro de los procesos de consolidación de corredores de conservación, se vienen desarrollando 2 estrategias de educación ambiental con las cuales se busca aportar a la construcción de contextos favorables para la conservación desde procesos de reflexión crítica con comunidades campesinas y la formulación de proyectos que aporten a la solución de problemáticas, así como el fortalecimiento de PRAE. Lo anterior se realiza en contrato con la empresa consultoras E-Qual para la protección de felinos (incidencia directa en los municipios de San Pedro de los Milagros y Maceo) y convenio con la Universidad Nacional, para la conservación del oso Andino (con incidencia en 13 municipios del suroeste y occidente antioqueño). Con estos proyectos se avanza en tres PROCEDA y ocho PRAE.

La Subdirección de Cultura también realiza acompañamiento al proyecto formulado para atender la problemática de Garzas en el Municipio de Andes por sobrepoblación de las mismas y asentamiento en sitios urbanos. Se avanza en la ejecución de un PROCEDA a partir de lo cual se realizan labores educativas con mesa ambiental, comunidad y otros actores. Se está haciendo control de aspectos biológicos para desfavorecer la anidación de las garzas y actividades de limpieza. Ya se observan resultados en términos de que se observa dispersión de las garzas y reasentamientos. El proceso se encuentra en la fase final y se ejecuta con recursos 2014

La Subdirección también ha acompañado el diseño del enfoque educativo del proceso que se realizará con el municipio de Salgar para los DMI Cerro Plateado y

DMI Ríos Barroso San Juan con los cuales se fortalecerán 10 instituciones educativas en materia de PRAE y del proyecto PIRAGUA, desde el cual se opera una red social de monitoreo del recurso hídrico en la jurisdicción de CORANTIOQUIA, incluyendo en él, elementos de formación, participación y organización comunitaria y el apoyo a iniciativas ambientales planteadas por la comunidad de “piragüeros” participantes.



Mapa. PRAE y PROCEDA semestre I de 2015.

PROCEDA Policía ambiental y servicio militar ambiental.

De acuerdo con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental, en su artículo 80, los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, conjuntamente con la secretaría de educación de la jurisdicción respectiva, coordinarán los programas de capacitación en estrategias para la resolución de problemas ambientales a los bachilleres que prestan el servicio militar obligatorio.

En este sentido, La Corporación, bajo la coordinación de la subdirección de Cultura Ambiental, planificó el desarrollo de dos PROCEDAS (uno por trimestre) para capacitar a soldados bachilleres que prestan el servicio militar ambiental, y a agentes de la Policía Nacional, encargados de los asuntos ambientales en dicha institución.

Con este proceso, la Corporación pretende sensibilizar y formar aliados estratégicos que aporten a la gestión de los asuntos ambientales de las diferentes comunidades. Se capacitaron en este trimestre en temas como educación ambiental, gestión del riesgo, autoridad ambiental, normatividad, decomisos de flora y fauna, procedimiento sancionatorio ambiental y contaminación ambiental, a los siguientes grupos:

- Capacitación a soldados bachilleres que prestan servicio militar ambiental en la Cuarta Brigada del Ejército con sede en Medellín. Por parte de la subdirección de Cultura Ambiental en coordinación con otras dependencias de la Corporación, se dictaron charlas sobre: Presentación institucional de la Corporación, política nacional de educación ambiental, propuesta pedagógica corporativa, normatividad ambiental, manejo y control de flora y fauna, decomisos de flora y fauna, procedimiento sancionatorio ambiental y contaminación ambiental. Se sensibilizaron un total de 18 soldados.
- Capacitación a miembros de la Escuela de Policía Carlos E. Restrepo, con sede en el municipio de La Estrella. Se trataron los mismos temas que en la capacitación anterior. Se sensibilizaron 24 agentes de policía con jurisdicción en varios municipios del departamento de Antioquia.
- Capacitación en la escuela de Policía Carlos Holguín, en el municipio de Bello. Se trabajó la misma temática con 46 agentes.
- En la Décimo Cuarta Brigada del Ejército con sede en Puerto Berrío se dictaron dos ciclos de capacitación con los mismos temas de las charlas anteriores. Se dictó a dos contingentes diferentes, en el primero asistieron 18 soldados y en el segundo participaron 35. Las capacitaciones se realizaron en abril y junio.
- Igual sucedió en el batallón Bombona, en el barrio Buenos Aires, ciudad de Medellín. Se dictaron dos ciclos de capacitación a diferentes contingentes, en el primero participaron 43 soldados y en el segundo 29.

Logros: Soldados y policías con mayores conceptos y elementos en temas ambientales que facilitarán el trabajo ambiental en sus comunidades. En total se capacitaron 213 soldados y agentes de policía en el primer semestre de esta vigencia.



Foto. Batallón Bomboná



Foto. Decimo Cuarta Brigada, Puerto Berrío.



Foto. Escuela de Policía Carlos E. Restrepo



Foto. Batallón Bomboná

Fortalecimiento del Comité técnico interinstitucional de educación ambiental - CIDEA

CORANTIOQUIA participa en el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental de Antioquia – CIDEA Departamental, donde se ha apoyado la construcción del Plan de Gestión Educativo Ambiental de Antioquia 2015-2019 y la construcción del Plan de Acción 2015, y se han hecho aportes importantes en las distintas líneas de trabajo. Desde el CIDEA se proyecta la gestión de recursos entre las instituciones adscritas con el fin de ejecutar las acciones allí proyectadas, que buscan fundamentalmente generar lineamientos para la ejecución de las estrategias de educación ambiental previstas en la política Nacional de Educación Ambiental y aumentar los niveles de asesoría y diálogo con los distintos actores con competencias y responsabilidades en educación ambiental.

Desarrollo de PROCEDAS en el marco de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH

La Subdirección de Gestión ambiental, con el apoyo de la Subdirección de Cultura Ambiental viene trabajando en el desarrollo de procesos de educación y participación en diferentes convenios de la Corporación en torno a la gestión integrada del recurso hídrico superficial bajo la modalidad educativa de PROCEDA.

Así, en el municipio de Envigado, se desarrollan esfuerzos para la gestión integrada del recurso hídrico superficial de la sub-cuenca Las Palmas. Convenio ejecutado por el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA. Las acciones se realizan en las veredas Las Palmas, Pantanillo y Perico. Uno de los alcances del convenio es el desarrollo de un PROCEDA en torno al recurso hídrico con todos los actores de la cuenca hidrográfica como líderes veredales, usuarios del agua, propietarios, jóvenes, juntas de acción comunal, organizaciones de la sociedad civil. Se han realizado 9 encuentros (3 por vereda), con la participación promedio de 20 .

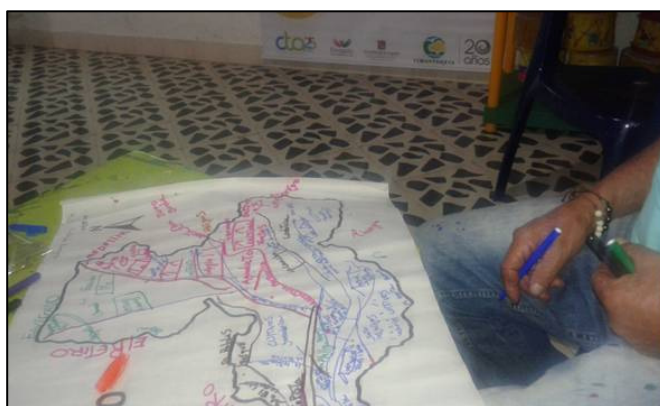
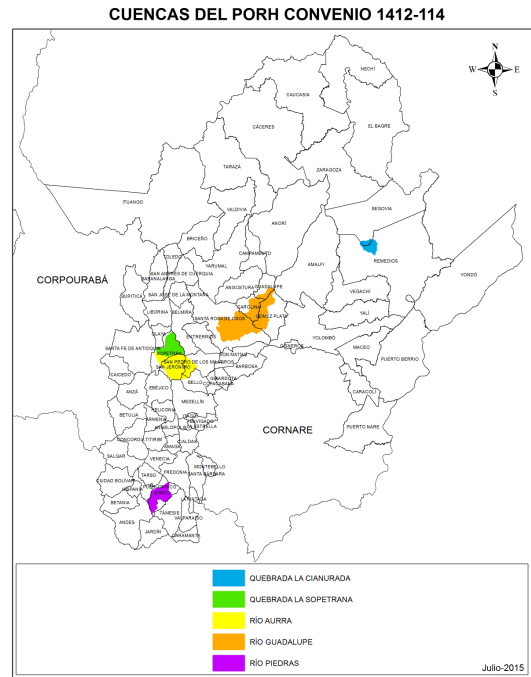
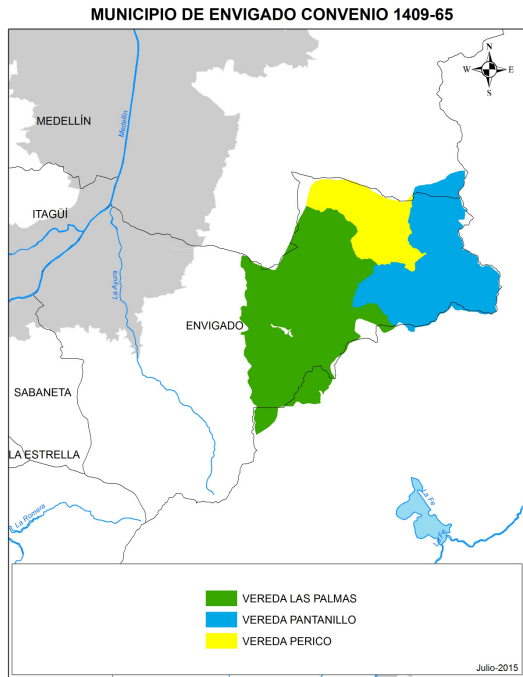


Foto. Ejercicio de cartografía social. Envigado, vereda Pantanillo. Junio de 2015

En este mismo sentido, también se avanza en la formulación y actualización de los PORH en cuencas priorizadas en la jurisdicción, en cumplimiento de los decretos 3930 de 2010 y 2667 de 2012. Las cuencas priorizadas son: río Aurrá (actualización del plan), río Guadalupe (actualización del plan), río Piedras, quebrada La Cianurada y quebrada La Sopetrana. Proceso que también es ejecutado por el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia. Se establece el desarrollo de cinco PROCEDA por cada cuenca hidrográfica, teniendo en cuenta actores de las mesas ambientales, los CIDEAM, administraciones municipales, organizaciones sociales, instituciones, sector productivo, entre otros. Se han ejecutado 2 encuentros por cuenca hidrográfica, excepto en la cuenca del río Guadalupe que se tiene dividida en 2 grupos.



Mapas. Ubicación de los PORH con PROCEDA en la Jurisdicción
PROCEDAS en el marco de la reflexión de Ambiente y Paz

Con el fin de generar un Proceso Educativo Ambiental, asociado a los conflictos socio-ambientales desde una perspectiva de paz, buscando fortalecer las capacidades locales para identificar y gestionar los conflictos relacionados con el patrimonio natural y en diálogo con la estrategia de la Gobernación de Antioquia “Preparémonos para la Paz”, CORANTIOQUIA, se ha suscrito un convenio con la Corporación La CEIBA y la Asociación REcab, para el desarrollo de tres PROCEDAS como espacio para esta la reflexión, en la Oficina Territorial de Panzenú y Oficina Territorial de Zenufaná. A la fecha se avanza en procesos de socialización con las entidades involucradas

Para la medición del avance físico y financiero, los siguientes indicadores permiten evidenciar los resultados alcanzados de acuerdo con el programa, proyecto y actividad:

Tabla. Avance físico programa IV

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Programa IV. Construcción de una cultura ambiental responsable y ética	Procesos educativos ambientales instalados	35%	26,75%	76,43%	6.952.503.341	5.775.517.552	83,07%

Tabla. Avances físico y financiero proyectos 8, 9 y 10

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 8. Fortalecimiento de las organizaciones ambientales	Organizaciones y comunidades fortalecidas	123	36	29,27%	1.532.648.816	1.344.853.919	87,75%
Proyecto 9. Fortalecimiento de las comunidades étnicas y rurales	Planes de vida, etnodesarrollo o hogares ecológicos, instalados desde el ordenamiento ambiental del territorio	125	281	100,00%	2.556.725.349	2.243.153.725	87,74%
Proyecto 10. Educación ambiental para la gestión integral del patrimonio ambiental	Procesos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA- y procesos ambientales escolares – PRAE-, instalados y dinamizados en el territorio	35	168	100,00%	2.863.129.176	2.187.509.908	76,40%

Tabla. Avance físico actividades 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1 y 10.2

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
8.1. Promover y fortalecer las organizaciones de la sociedad civil	Organizaciones ambientales fortalecidas	88	0	0.0%	Se tienen avances de acompañamiento a 83 organizaciones de Guardianes de la Naturaleza y liderazgo juvenil, las cuales aún no cumplen todos los criterios para considerarlas fortalecidas.
8.2. Fortalecer la red de participación para la gestión ambiental del territorio –red pégate-	Mesas ambientales municipales y veredales fortalecidas	35	36	100%	A la fecha se viene acompañando 110 mesas, mediante convenio con Conciudadanía, a la fecha se tienen 36 Mesas Ambientales adicionales a las ya fortalecidas en vigencias anteriores y que continúan con procesos de acompañamiento.
9.1. Acompañar los planes de vida desde el ordenamiento ambiental territorial	Planes de vida construidos y/o fortalecidos	5	6	100%	Se avanza en el apoyo a la construcción de 6 nuevos planes de vida acompañados y/o fortalecidos en las comunidades indígenas de los municipios de El Bagre, Ciudad Bolívar, Zaragoza y Segovia.
9.2. Acompañar los planes de etnodesarrollo desde el ordenamiento ambiental territorial	Planes de etnodesarrollo gestionados	20	20	100%	Se acompaña la gestión de 20 planes de etnodesarrollo en los municipios de Sopetrán, El Bagre, Cáceres, Zaragoza, Caucasia, Belmira, Santa Rosa de Osos y Yondó. Para este semestre se están ajustando con el aporte de 23 promotores.
9.3. Contribuir al mejoramiento del hábitat de las comunidades rurales	Hogares ecológicos establecidos	100	255	100%	Este proceso se desarrolla en 31 municipios de la jurisdicción, con un total de 1027 Hogares Ecológicos, de los cuales se establecen 255 nuevos hogares durante el semestre.
10.1. Promover la producción y consumo sostenible desde la cultura ambiental	# PROCEDAS # PRAE	20	40	100%	Se avanza en 5 PROCEDAS : 1 en Envigado; 2 en Sopetrán; 1 Bicicletas. 1 CIDEAM Envigado. 35 PRAE : 17 en Briceño, Ituango, Caicedo; 14 en Salgar; 4 Envigado.
10.2. Administrar integralmente el patrimonio ambiental desde la educación ambiental y la gobernanza	# PROCEDAS # PRAE	15	128	100%	Se avanza en 32 PROCEDAS ; 2 con el Servicio Militar obligatorio; 11 en convenios con Ecosistemas; 2 en Sopetrán; 1 en Sabaneta; 9 con el AMVA; 1 con UDEA (Diplomado); 6 con PORH. 30 PROCEDAS - CIDEAM : 9 AMVA; 20 con Corplanes; 1 con el CIDEA. 66 PRAE : 1 en Amalfi, 37 con el AMVA; 20 con Corplanes; 8 en preservación y conservación de áreas protegidas.

2.6. PROGRAMA V. GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

El programa tiene por objeto mejorar el manejo y uso sostenible del patrimonio natural y sus servicios ecosistémicos. Aporta directamente a la línea estratégica 3, “Gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones” del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019.

Para lograr este propósito, en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2012-2015, el programa se desagrega en tres (3) proyectos, cada uno con sus respectivas actividades, con los siguientes logros alcanzados en la vigencia, a la fecha de corte del presente informe:

2.6.1. PROYECTO 11. MANEJO INTEGRAL DE ÁREAS PROTEGIDAS.

Este proyecto busca consolidar el sistema regional de áreas protegidas de la Corporación, aportando a la conservación de la biodiversidad y del patrimonio natural, lo cual se plantea a través de dos actividades centrales, la primera de ellas referente a la ejecución de las acciones adoptadas en los planes de manejo de las áreas protegidas declaradas o de otros ecosistemas estratégicos como páramos y humedales y la segunda a la identificación, delimitación y desarrollo de estudios técnicos para la declaratoria de nuevas áreas protegidas y el acompañamiento a otras iniciativas de conservación, especialmente de orden municipal.

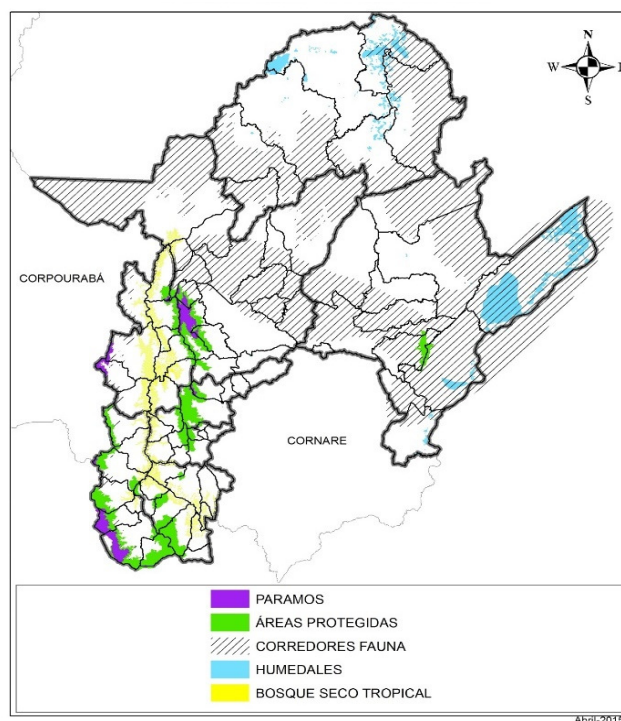
A partir de estas actividades, en 2015 se continúa con intervenciones en las nueve áreas protegidas declaradas por la Corporación, en el páramo de Santa Inés y en los complejos de humedales del bajo Cauca y Magdalena Medio; además, se inician acciones de conservación en ecosistemas estratégicos en proceso de declaratoria como el Corredor de Las Alegrías entre los municipios de Anzá, Caicedo y Santa Fe de Antioquia y el área denominada cacica Noría en el municipio de Anorí. Igualmente, se proyectan acciones para consolidar los procesos de declaratoria de seis nuevas áreas como protegidas.

En el mapa *ecosistemas estratégicos intervenidos por la Corporación* se muestran las áreas donde se avanza con las intervenciones en el año 2015 a través de los Proyectos Corporativos 11 (Áreas protegidas, páramos y humedales) y 12 (Corredores biológicos).

Desarrollo de acciones adoptadas en los planes de manejo para las áreas protegidas y sistemas de páramos.

En el 2015 se desarrollan intervenciones para la consolidación de las áreas protegidas de carácter regional declaradas por la Corporación, al igual que otras

áreas estratégicas y los sistemas de páramos Corporativos, mediante acciones de conocimiento, conservación, administración, manejo, restauración y/o educación ambiental, realizadas directamente por la Corporación o en convenio con los entes territoriales u otras entidades.



Mapa. Ecosistemas estratégicos intervenidos por la Corporación en 2015

El sistema de áreas protegidas de carácter regional declaradas por la Corporación comprende 7 distritos de manejo integrado –DMI- y dos reservas forestales protectoras –RFP-, los cuales se relacionan en la tabla “Áreas protegidas de carácter regional declaradas por la Corporación”. Los DMI y las RFP se homologaron de acuerdo con el Decreto 2372 de 2010, mediante el Acuerdo Corporativo No. 387 de junio de 2011.

Tabla. Áreas protegidas de carácter regional declaradas por la Corporación.

ÁREA PROTEGIDA	MUNICIPIOS DONDE SE ENCUENTRA	ACUERDO DECLARATORIA	ACUERDO APROBACIÓN PIM	ÁREA (ha)
DMI Cañón del Río Alicante	Maceo, Puerto Berrío y Yolombó	233 de 2006	373 del 13 de Diciembre de 2010	6.292
DMI Ríos Barroso y San Juan	Salgar y Pueblorrico	245 de 2006	383 del 18 de Mayo de 2011	3.037
DMI Cuchilla Cerro Plateado Alto de San José	Salgar, Betulia y Concordia	244 de 2006	385 del 18 de Mayo de 2011	8.900
DMI Cuchilla Jardín Támesis	Jardín, Támesis, Andes, Jericó y Caramanta	316 de 2009	384 del 18 de Mayo de 2011	28.061

ÁREA PROTEGIDA	MUNICIPIOS DONDE SE ENCUENTRA	ACUERDO DECLARATORIA	ACUERDO APROBACIÓN PIM	ÁREA (ha)
DMI Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca	Bello, Medellín, Itagüí, La Estrella, Caldas, Amagá, Angelópolis, Heliconia, Ebéjico, San Jerónimo y San Pedro	267 del 10 de Septiembre de 2007	327 del 30 de Septiembre de 2009	28.075
DMI Sistema de Páramos y bosques altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño	Belmira, Liborina, San José de la Montaña, Entreríos, Sabanalarga, San Pedro de los Milagros, Sopetrán, San Andrés de Cuerquia, Olaya y San Jerónimo.	282 del 14 de Diciembre de 2007	358 de Septiembre de 2010	42.587
DMI Nubes Trocha Capota	Jericó, Pueblorrico y Tarso	352 del 20 de Mayo de 2010	372 del 13 de Diciembre de 2010	4.184
RFP Cerro Bravo	Fredonia, Venecia	Acuerdo 298 de 2008		893
RFP Farallones del Citará	Andes, Betania y Ciudad Bolívar	Acuerdo 299 de 2008		18.905 11.170
ÁREA TOTAL				152.104

La ejecución de acciones para la administración y manejo de estas áreas, al igual que otras acciones contempladas en los planes de manejo como la educación ambiental y la adquisición y vigilancia de predios, se viene haciendo en Convenio con los municipios de influencia en las mismas, buscando la apropiación de estas áreas por las administraciones municipales.

En ejecución de los planes de manejo de las áreas protegidas declaradas por la Corporación, durante 2015 se da continuidad a las actividades de fortalecimiento de la administración de las nueve áreas protegidas declaradas y se inician acciones en dos áreas en proceso de declaratoria, en especial mediante las oficinas administrativas en los municipios, la contratación de guardabosques, la divulgación mediante instalación de vallas y desarrollo de talleres de educación ambiental con la comunidad. Lo anterior mediante 16 convenios suscritos con municipios y de dos contratos de consultoría para la actualización de los planes de manejo. Las actividades programadas en estos convenios y contratos se relacionan en la tabla siguiente.

Tabla. Acciones en ejecución planes de manejo en las áreas protegidas de carácter regional

ÁREA PROTEGIDA	CONVENIOS	ACCIONES 2015
DMI Ríos Barroso y San Juan	Pueblorrico CV-1503-28	Oficina administrativa con 2 guardabosques.
	Ecoforest CN-1504-177	Se inició la actualización del Plan de Manejo de este DMI
DMI Cuchilla Cerro Plateado Alto de San José	Betulia CV-1503-12	Oficina administrativa en el municipio de Betulia con 2 guardabosques.
	Ecoforest CN-1504-177	Se inició la actualización del Plan de Manejo de este DMI
DMI Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del	Belmira CV-1412-135 (se suscribió en diciembre de 2014, pero se	Oficinas administrativas en cinco municipios con 1 técnico, 1 secretaria y 2 guardabosques

ÁREA PROTEGIDA	CONVENIOS	ACCIONES 2015
Noroccidente Medio Antioqueño	ejecuta en 2015). Liborina CV1502-9 San José CV-1502-10 San Pedro CV-1503-17 Sabanalarga CV- 1503-15	en Belmira, 2 guardabosques en San José de la Montaña, 2 guardabosques en Liborina, 2 guardabosques en San Pedro de los Milagros y 2 guardabosques en Sabanalarga. Apoyo al proyecto de reconversión en
DMI Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño	Gobernación de Antioquia CV-1412-121 compra predio San Joaquín (Se suscribió en diciembre de 2014, pero se recibe el predio en 2015).	producción de abejas en Sabanalarga. Adquisición del predio San Joaquín de Las Olivas en el páramo Santa Inés
	Holos SAS. CN-1410-258	Actualización del PM del área protegida. 75% de avance en ejecución
DMI Nubes Trocha Capota	CV-1506-101 y CV-1506-158 con Naturaleza y Cultura Internacional y con la Corporación CIERS	Avance en la estrategia para la declaratoria de 6 nuevas áreas protegidas. Entre ellas se encuentra hacer los ajustes solicitados por el Ministerio de Ambiente al documento del Páramo Santa Inés y elaborar los estudios de viabilidad del Parque Natural Regional Páramo de Santa Inés.
	Tarso CV-1503-27 Pueblorrico CV-1503-28	Oficinas administrativas con 2 guardabosques en el municipio de Tarso y 2 en el municipio de Pueblorrico. Desarrollo de 1 evento de socialización en el municipio de Tarso.
DMI Cañón del Río Alicante	Holos SAS. CN-1410-258	Actualización del PM del área protegida. 75% de avance en ejecución
	Holos SAS. CN-1410-258	Actualización del PM del área protegida. 75% de avance en ejecución
DMI Divisoria Valle de Aburra Río Cauca	Itagüí CV-1505-58 Holos SAS. CN-1410-258	Oficina administrativa con 2 guardabosques Actualización del PM del área protegida. 75% de avance en ejecución
DMI Cuchilla Jardín Támesis	Andes CV-1504-48 Támesis CV-1504-51 Jardín CV-1505-61 Holos SAS. CN-1410-258	Oficina administrativa con un técnico y 2 guardabosques en el municipio de Andes; 3 guardabosques en el municipio de Támesis y Oficina administrativa con un técnico y 2 guardabosques en el municipio de Jardín, así como el apoyo para el fortalecimiento del SILAP.
		Actualización del PM del área protegida. 75% de avance en ejecución
RFP Cerro Bravo	Venecia CV-1409-52	Oficina administrativa en el municipio con 2 guardabosques.
	Ecoforest CN-1504-177	Se inició la actualización del Plan de Manejo de esta Reserva Forestal Protectora Regional, además de la actualización se contempla hacer una evaluación técnica de la inclusión de Cerro Tusa, Sillón e incluir la franja de Cerro Combia

Otras acciones realizadas en el primer semestre de 2015, para la consolidación de las áreas protegidas y páramos, son las siguientes:

- Se continúa con el trabajo de homologación y ajuste de las áreas en los predios corporativos, los cuales están en su mayoría en áreas protegidas. Con este

proceso (CN-1409-227) se trabaja en la estandarización de la base cartográfica y catastral de los predios corporativos en el territorio, ya que en la actualidad son cercanos a las 10.000 hectáreas y presentan inconsistencias como el traslape con otros predios, desconocimiento de las áreas totales o se carece de planos digitales estandarizados en una misma geodatabase.

- Conjuntamente con la Oficina Territorial Zenufaná se brindó asesoría a la Cementera CEMEX, para el manejo ambiental en el proyecto de explotación de calizas en el área protegida del DMI Cañón del Río Alicante en el municipio de Maceo.
- Se inició el proceso de análisis y ajustes conforme a los requerimientos, por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, para la delimitación de páramos en jurisdicción de CORANTIOQUIA. Esto incluye la coordinación con la empresa consultora Holos S.A.S que realizó el estudio. Actualmente se revisan todos los estudios con los que se cuenta a la fecha y la posibilidad de realizar algunos adicionales, sobre todo para el páramo Santa Inés y para la ampliación de información y análisis en las demás unidades de páramos corporativos.
- Se concertó la conformación de una mesa de trabajo con CORPOURABA y el Instituto de Investigaciones en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt para delimitación de páramos compartidos, con los criterios nacionales.
- Se efectuó la adquisición del predio San Joaquín de Las Olivas en el páramo Santa Inés con un área de 1.616 hectáreas. Con la adquisición de este predio se tienen un mayor soporte para el proceso de recategorización del área como Parque Natural Regional.
- Se realizó la consolidación del registro histórico de los convenios y contratos ejecutados en las áreas protegidas, páramos y humedales entre los años 2005-2015 y la reorganización y actualización de una base de datos ya elaborada que abarca los años desde el 1995 al 2005. Actualmente, se tiene un avance en la obtención de los datos desde el 2007 al 2013 y se está complementando con información en relación a la liquidación de cada contrato.
- Conjuntamente con la Oficina Territorial Aburrá Norte se brindó asesoría a la empresa minera ConConcreto S.A., en acciones de compensación ambiental. Las acciones recomendadas han sido la compra de un predio para conservación entre los municipios de Copacabana y Girardota, por ser área directa de acción de esta empresa. En este mismo sentido se acompaña al grupo CELSIA para la compra de cuatro predios en el páramo Santa Inés, por su actividad en la Microcentral Montañitas en el Norte Antioqueño.

- Se ha dado respuesta a los oficios enviados por usuarios, en relación a la afectación de sus predios en las áreas protegidas. Se han adelantado trámites ante las oficinas de registro para cambiar el código de afectación predial 0345 por los códigos 0363, 0364 o 0365. Esto últimos códigos no señalan una afectación al Dominio sino que presentan la alinderación y declaratoria de área protegida.
- Se realizó la Inducción y capacitación teórica y en campo a los guardabosques contratados por los municipios para las labores de vigilancia y control en las áreas protegidas.

Desarrollo de acciones para el manejo y conservación de humedales

A través del Proyecto 11 del Plan de Acción también se viene trabajando en el mantenimiento y la conservación de los complejos de humedales de las subregiones del Bajo Cauca y Magdalena Medio, en asocio con las administraciones municipales y con las comunidades aledañas a los mismos. Con este propósito se avanza en la ejecución de ocho (8) convenios interadministrativos suscritos con los municipios de Zaragoza, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Tarazá y Nechí del Bajo Cauca y Puerto Nare y Yondó del Magdalena Medio, mediante los cuales se avanza con las intervenciones detalladas en la siguiente tabla.

Tabla. Acciones en ejecución para el manejo y conservación de humedales a través de convenios interadministrativos en el 2015.

Municipio	Complejos de Caños y ciénagas	Km a intervenir	Ha a intervenir	Otras estrategias /Repoblamientos ícticos	Talleres	Vallas	Guarda-ciénaga
Puerto Nare (CV-1503-14)	San Pablo, La Patiño, La Mina y La India	18	9	Apoyo Proyecto tortuga de río	4	-	
Zaragoza (CV-1504-38)	Camboró, Tafur, complejos Río Viejo y Don Alonso	10	7	25265 alevinos	9		
Cáceres (CV-1504-49)	El Tigre, la Cristalina, y Cachúa (en las veredas Las Pampas, Malabrigo, Tacuyarca)	17	7	36606 alevinos	6		
Caucasia (CV-1504-45)	Margento, Palanca, Palomar y Colombia	20	7	26242 alevinos	5		
El Bagre (CV-1505-56)	Santa Bárbara, La Maranata, Caño San Pedro, Humedal El Pital.	17	7	36606 alevinos	9		
Taraza (CV-1503-14)	Piedras, Achira y La Virgen	24		33939 alevinos	4		
Nechí (CV-1506-85)	El Sapo, Corrales, Madre de Dios y Hoyo Grande	18	8		4		

Municipio	Complejos de Caños y ciénagas	Km a intervenir	Ha a intervenir	Otras estrategias /Repoblamientos ícticos	Talleres	Vallas	Guarda-ciénaga
Yondó (CV-1506-128)	Totumo-Caño Negro	8	8		6	2	2
TOTALES		132	53	158.658 alevinos	47	2	2

Conjuntamente con CORNARE y ECOPETROL, se inició la ejecución del convenio “Desarrollo de acciones para la recuperación y restauración de humedales en la cuenca del río Cimitarra y cuenca del río Claro Cocorná en la Territorial Zenufaná, y la formulación de las herramientas de soporte técnico para la definición de la estrategia de conservación de la cuenca baja del río Claro Cocorná Sur”, en los municipios de Puerto Triunfo en jurisdicción de CORNARE y de Puerto Nare, Puerto Berrío y Yondó en jurisdicción de CORANTIOQUIA.



Foto. Evento de lanzamiento del Convenio ECOPETROL- CORANTIOQUIA – CORNARE en el marco del día mundial de los humedales 27 de febrero de 2015

CORANTIOQUIA, en calidad de ejecutor del convenio antes mencionado, avanza con el desarrollo del mismo mediante los siguientes convenios de asociación:

Con la Universidad Nacional de Colombia – UNAL (**CV 1412-129** del 26 de diciembre de 2014) se trabaja en la medición de las emisiones de carbono y metano en humedales intervenidos y en humedales bien conservados del área de influencia de los tres municipios, con el fin de verificar la efectividad de las acciones para la conservación de los mismos, tales como limpieza y mantenimiento de cauces y espejos de ciénagas.

Con la Sociedad de Mejoras Públicas - Zoológico Santa Fe (**CV 1412-131 del 30 de diciembre de 2014**), se trabaja en la recuperación de 30 Ha de Humedales, el establecimiento de 2 viveros temporales, realizar el repoblamiento íctico de 100.000

alevinos, desarrollar programa de conservación de la tortuga de río, realizar 40 talleres de educación ambiental.



Foto. Trampa para la captura de dióxido de carbono y metano

En ejecución de este último convenio, la Sociedad de Mejoras Públicas desarrolla las siguientes actividades con organizaciones comunitarias de la región:

- Recuperación de 10,5 ha en la ciénaga El totumo del municipio de Yondó con la Junta de Acción Comunal de esa vereda.
- Recuperación de 4,5 ha de ciénagas en el complejo Caño Negro en el municipio de Yondó con ASOMANATI
- Recuperación de 15 ha de ciénagas Puerto Nare, con la Asociación de Pescadores AAFUVER.

Como parte de la ejecución del convenio CORANTOQUIA, CORNARE y ECOPETROL también se contrató el estudio técnico jurídico para la declaratoria de un área de protección en la cuenca baja del río Cocorná Sur.

Desarrollo de estudios para la declaratoria de nuevas áreas protegidas y acompañamiento a los sistemas locales de áreas protegidas

Dada la alta diversidad de ecosistemas, flora y fauna presentes en la jurisdicción de la Corporación, las áreas protegidas declaradas son insuficientes para su conservación, siendo necesario continuar con la declaratoria de nuevas áreas y el desarrollo de otras estrategias complementarias de conservación, entre ellas el fortalecimiento de los sistemas locales de áreas protegidas, que permiten cubrir otras regiones del territorio y que en conjunto con las áreas protegidas de carácter

regional constituyan un sistema integral de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la jurisdicción.

En avance de la declaratoria de nuevas áreas de protección, se realizó la revisión y ajustes al informe final y cartografía de los estudios técnico-jurídicos para la declaratoria de tres áreas prioritarias para la conservación, el cual se había recibido en el mes diciembre de 2014, estas áreas son: el Alto Anorí en el municipio del mismo nombre, la Cuchilla de Las Alegrías entre los municipios de Caicedo, Anzá y Santafé de Antioquia y la Reserva Bajo Cauca-Nechí entre los municipios de Anorí y Cáceres. Se destacan los siguientes resultados:

Alto Anorí: Para esta área se propone la categoría de manejo de Reserva Forestal Protectora, dadas las coberturas de bosque natural, la pendiente predominante del terreno; además, corresponde a los nacimientos de varios afluentes de los ríos Porce y Nechí, entre ellos el río Anorí. Tiene una extensión de 5.201 hectáreas, que cubren un rango altitudinal entre 1.500 y 1.950 msnm. Comprende las veredas Las Animas, Roble Arriba, El Retiro, Villa Fátima, Puerto Rico, Bolívar y El Zafiro del municipio de Anorí. El nombre acordado para esta área con la comunidad fue Reserva Forestal Protectora Cacica Noría, nombre que proviene de la historia y cultura de este municipio. Esta área incluye además las reservas locales La Forzosa y El Boga declaradas por el municipio y la Reserva de la Sociedad Civil Arrierito Antioqueño de la Fundación PROAVES Colombia. Allí, se cuenta con 1.863,31 hectáreas (35,8% del área) en predios públicos o privados destinados a la conservación, de propiedad de CORANTIOQUIA, EPM y la Fundación PROAVES.

Reserva Bajo Cauca Nechí: Para esta área se propone una categoría de Distrito de Manejo Integrado, dadas las actividades productivas en las periferias del mismo y en especial la minería de oro. Tiene una extensión de 89.049 hectáreas, que cubren un rango altitudinal entre 50 y 1.450 msnm, de las cuales 45.788 hectáreas hacen parte del municipio de Anorí y 43.261 hectáreas del municipio de Cáceres. Comprende las veredas Providencia, Solano, Santiago, Santa Gertrudis, Bolívar, Concha Arriba, Concha Media, Concha Abajo, La Guayana, La Meseta, Bellavista, El Carmen, Cruces, Liberia y Madre Seca del municipio de Anorí y la vereda Bejuquilla del municipio de Cáceres. Esta área cuenta con una declaratoria a través de la Ordenanza de la Asamblea Departamental No. 35 del 16 de diciembre de 1994, la cual no tiene validez según la normatividad ambiental vigente. Cerca del 80% del área corresponde a predios baldíos.

Cuchilla de Las Alegrías: Para esta área se propone una categoría de manejo de Parque Natural Regional - PNR, debido a que incluye páramos y bosques Altoandinos de gran importancia por su diversidad y porque allí se originan las fuentes de agua que abastecen al casco urbano y a un gran número de veredas de los municipios de Anzá, Caicedo y Santa Fe, además de surtir de agua el cañón seco del Cauca. Se ajustó la delimitación a una extensión de 10.086 Hectáreas. Su área se consideró inicialmente entre los municipios de Caicedo y Santa Fe de

Antioquia, pero con base en el estudio técnico su delimitación se extendió hasta el municipio de Anzá.

Para dar continuidad al proceso de declaratoria de estas tres áreas, al igual que con otras tres áreas priorizadas, se suscribió el Convenio de Asociación CV-1506-101 con la ONG Naturaleza y Cultura Internacional - NCI para consolidar el proceso de nuevas declaratorias regionales en jurisdicción corporativa. Las áreas seleccionadas para este proceso además de las tres ya mencionadas son las siguientes:

- **PÁRAMO DE SANTA INÉS.** Está ubicado en jurisdicción de los municipios de Belmira, Entreríos, Liborina, Olaya, San José de la Montaña, San Andrés de Cuerquia y Sabanalarga, además hace parte del área protegida DMI Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño. La adopción de este ecosistema de páramo por parte de la Corporación fue mediante Acuerdo 408 de 2012 por la Corporación, con un área de 11.099 hectáreas. Se propone bajo la categoría de Parque Natural Regional.
- **CIÉNAGA DE BARBACOAS.** Hace parte del complejo de ciénagas del Río Magdalena en su parte media, en el municipio de Yondó. Corresponde al complejo cenagoso con mayor extensión de espejos de agua dulce en la jurisdicción. Desde el año 2005 se formuló el plan de manejo para este humedal, además en el año 2013 se formuló la propuesta para su declaratoria, el plan de manejo pesquero del humedal, y se recuperaron parte de sus ecosistemas a través de un piloto de restauración. Se propone bajo la categoría de Distrito de Manejo Integrado. 26.797 ha. en concordancia con la normatividad vigente.
- **ALTO DE SAN MIGUEL.** Ubicado en la zona de influencia del nacimiento del río Medellín, en el municipio de Caldas, al sur del Valle de Aburrá. Comprende bosques altoandinos de gran diversidad y una alta importancia a nivel metropolitano por la oferta de bienes y servicios ambientales a una población de aproximadamente cuatro millones de habitantes. Se propone inicialmente bajo la categoría de reserva forestal protectora. 2.235,6 ha en jurisdicción de Corantioquia.

En el Convenio con Naturaleza y Cultura Internacional se destinan recursos para complementar los estudios técnicos de viabilidad, ajuste de documentos técnicos previamente elaborados, en el caso de Santa Inés y fortalecer los procesos de socialización con propietarios y completar la ruta de declaratoria para las otras áreas. Para ejecutar las acciones contempladas en este Convenio se formalizó un Convenio con la CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL ECODesarrollo Regional – CIER (CV-1506-158).

Por su parte y previo al convenio en mención, la Corporación avanzó con el proceso de declaratoria del Parque Natural Regional-PNR Corredor de Las Alegrías, para lo cual en el primer trimestre del año inició el proceso de concertación y firma de

acuerdos con los propietarios y la socialización, mediante las actividades que se relacionan en la tabla “*Actividades de socialización y concertación Corredor de Las Alegrías*”.

Igualmente se envió el estudio técnico jurídico soporte para la declaratoria de ésta área al Instituto Humboldt para su evaluación y aprobación; también se elaboró el proyecto de acuerdo para la declaratoria de ésta área como Parque Natural Regional, cuyo borrador se presentó al Consejo Directivo de la Corporación para su evaluación y observaciones, en la sección realizada en el municipio de Anzá.

Tabla. Actividades de socialización y concertación Corredor de Las Alegrías

FECHA	MUNICIPIO	SITIO/VEREDA	ACTIVIDAD
11 febrero 2015	Caicedo	Vereda La Noque	Socialización declaratoria con comunidad educativa y con líderes comunitarios, firma de acuerdo de voluntades con propietarios de la vereda La Noque
17 febrero 2015	Caicedo	La García	Socialización declaratoria con líderes comunitarios, firma de acuerdo de voluntades con propietarios
18 febrero 2015	Caicedo	Vereda La Anocozca	Socialización declaratoria con líderes comunitarios, firma de acuerdo de voluntades con propietarios
23 febrero 2015	Caicedo	Vereda La Salazar	Socialización declaratoria con líderes comunitarios, firma de acuerdo de voluntades con propietarios de las veredas Salazar y La Cascajala
23 febrero 2015	Caicedo	Vereda El Encanto	Socialización declaratoria con líderes comunitarios, firma de acuerdo de voluntades con propietarios de las veredas El Encanto y La Soledad
5 marzo 2015	Santa Fe Antioquia	Vereda El Espinal	Socialización propuesta de declaratoria con representantes de las JAC en reunión de ASOCOMUNAL
11 marzo 2015	Santa Fe Antioquia	Palacio Municipal	Reunión de socialización con la Secretaría de Desarrollo Comunitario y Medio Ambiente
10 marzo 2015	Santa Fe Antioquia	Vereda Tonusco Arriba	Socialización y firma de acuerdos con propietarios de predios en las veredas Churimbo y Tonusco Arriba
11 marzo 2015	Anzá	Palacio Municipal	Reunión de socialización con el Director de la UMATA municipal y con el
11 marzo 2015	Anzá	Veredas La Chuscalita Güintar, La Cejita y Los Llanos	Socialización y firma de acuerdos con propietarios de predios en las veredas La Chuscalita, Güintar, La Cejita y Los Llanos
13 marzo 2015	Caicedo	Auditorio municipal	Reunión con propietarios de predios al interior del área
13 marzo 2015	Santa Fe Antioquia	Palacio municipal	Reunión con propietarios de predios al interior del área
18 marzo 2015	Anzá	Vereda La Cejita	Reunión de socialización con la comunidad, firma de acuerdo con propietarios y construcción del mural
19 -20 marzo de 2015	Caicedo	Cabecera municipal	Construcción del mural
21 marzo 2015	Santa Fe Antioquia	Cabecera municipal	Construcción del mural

Además de las áreas mencionadas, donde se cuenta con mayor avance en la ruta de declaratoria, la Corporación ha identificado otras áreas estratégicas por su oferta de bienes y servicios ecosistémicos en la jurisdicción y avanza con la formulación de los estudios técnico jurídicos, con miras a una posible declaratoria de las mismas a mediano plazo, estas áreas son:

- **Complejo Cenagoso el Sapo.** Este complejo se ubica entre los municipios de El Bagre y Nechí. Esta área se identificó como producto del proceso de la actualización de la información de línea base para la delimitación de zonas de ronda de los humedales que culminó en 2014, determinándose que corresponde al complejo de humedales en mejor estado de conservación en la región del Bajo Cauca. Por lo anterior, en asocio con la entidad The Nature Conservancy TNC (CV-1412-120), se avanza con la formulación del estudio técnico jurídico para la declaratoria.
- **Humedales de la cuenca baja del río Cocorná Sur.** Esta área se ubica entre los municipios de Puerto Triunfo y Puerto Nare. La formulación del estudio técnico jurídico para la declaratoria se incluyó en el Convenio N° 1411-103" suscrito con CORNARE y ECOPETROL. Con la firma E-Qual (CN-1505-182), Corantioquia inició la formulación de dicho estudio y el plan de manejo que oriente la estrategia de conservación de esta área.
- **Alto Ventanas:** Esta área se ubica entre los municipios de Briceño, Valdivia y Yarumal. El Alto de Ventanas se ha identificado como la región con mayor cantidad de especies endémicas de flora y fauna en la jurisdicción, de acá la importancia de iniciar acciones de conservación.

Desde 2013 la Corporación inició un proceso de consolidación de los sistemas locales de áreas protegidas, buscando que las áreas locales de los municipios aporten al cumplimiento de los objetivos regionales y nacionales de conservación, al incorporar los determinantes ambientales y las prioridades de conservación definidos por la Corporación, avanzándose hasta antes de 2015 en la formulación de los sistemas locales con los municipios de Envigado y Carolina del Príncipe.

En 2015 igualmente se avanza en la formulación de sistemas locales de áreas protegidas en los municipios de Angostura, Guadalupe y Santa Rosa de Osos del altiplano norte, a través de los convenios CV-1409-62, CV-1409-53 y CV-1409-47 respectivamente. De estos procesos se cuenta con el avance de la fase de caracterización y de identificación de áreas de importancia para el sistema en los municipios de Santa Rosa y Guadalupe.

2.6.2. PROYECTO 12. ÁREAS PRIORIZADAS CON ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE.

Este proyecto busca fortalecer la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en áreas priorizadas, mediante dos actividades principales, como son la identificación, delimitación y desarrollo de acciones para la conservación y manejo de las áreas priorizadas y el desarrollo de acciones para la conservación de especies de la fauna y flora.

Identificación, delimitación y desarrollo de acciones para la conservación y manejo de áreas priorizadas.

La Corporación consciente que la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos no se puede lograr sólo a través de la consolidación del sistema regional de áreas protegidas, sino que también debe incluir otras áreas por fuera de las mismas, en el Plan de Acción se planteó como meta la identificación y delimitación de áreas priorizadas por biodiversidad o por la conectividad ecosistémica y el desarrollo de acciones para su conservación en asocio con la comunidad, teniendo como base un ejercicio previo donde se identificaron y delimitaron cinco grandes corredores de conectividad, los cuales se denominaron: Corredores del Jaguar, Puma, Manatí, Oso Andino y Tití Gris, con base en una especie típica que habita cada uno de estos territorios.

Un corredor biológico o de conectividad es un espacio geográfico limitado, que constituye un paisaje continuo entre ecosistemas naturales con ecosistemas modificados que asegura el mantenimiento de la diversidad biológica y los procesos ecológicos y evolutivos, mediante el favorecimiento de la migración y la dispersión de especies de flora y fauna silvestre, propiciando de esta manera la conservación de las mismas.

En 2014 culminó el proceso de consolidación del corredor del manatí, que comprende los humedales, planicies y zonas colinadas aledañas al Río Magdalena, en los municipios de Puerto Nare, Puerto Berrío y Yondó donde se encuentran los complejos cenagosos del Cocorná Sur en Puerto Nare, La Malena o Samaria y Chiqueros, en Puerto Berrío y Barbacoas y El Totumo en Yondó, asociados al río Magdalena y sus principales ríos tributarios, proceso que se realizó en asociación con TNC, La Corporación PROROMERAL, la Asociación Ambientalista de Puerto Berrío y la Fundación Biodiversa Colombia.

Para el 2015 se continúa con la intervención de tres de los corredores estratégicos para la conservación de la biodiversidad y para la conectividad ecosistémica, mediante acciones de conocimiento, sensibilización y educación ambiental, estos son:

- Corredor del oso andino. Este corredor comprende las zonas altas de la Cordillera Occidental en las Territoriales Cartama, Citará y Hevéxicos. Para la consolidación de este corredor se suscribió un Convenio con la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín en 2014, el cual se ejecuta principalmente en la vigencia 2015. Este convenio incluye la caracterización y formulación de una estrategia para la conservación y gestión integral del corredor del oso andino desde un enfoque participativo. Además sobre el área de influencia de este corredor durante el primer semestre de 2015 se ha trabajado en la actualización de los planes de manejo del DMI cuchilla Jardín Támesis, del DMI Cerro Plateado Alto San José y de la reserva forestal Farallones de Citará.
- Corredor de felinos (puma y jaguar). Se avanza con la construcción e implementación de estrategias para la consolidación de los corredores de conservación denominados puma y jaguar en forma conjunta y paralela, desde un enfoque participativo, mediante un contrato suscrito con la empresa E-QUAL consultoría y servicios ambientales S.A.S. Para este propósito se tomó como base un municipio piloto ubicado en cada uno de los corredores, donde se cuente con quejas o reportes de la presencia de estos felinos. En el caso de corredor del puma se seleccionó como piloto el municipio de San Pedro de Los Milagros en el altiplano norte y en el corredor del jaguar se seleccionó el municipio de Maceo en el Magdalena Medio.

En el primer semestre de 2015 se avanzó en la consolidación y validación de la información secundaria existente para generar el estado de la línea base de los corredores de felinos, a partir de información suministrada por la Corporación. En la etapa inicial se instalaron 20 cámaras trampa en varios municipios del norte del departamento de Antioquia, para el corredor puma y en la segunda etapa se instalaron en zona rural del municipio de Maceo, para el corredor jaguar. Se identificaron los diferentes actores en el territorio y se realizaron encuestas de percepción a los propietarios, para ver si han observado felinos en la zona y si han sido objeto de ataque por parte de estos a los animales domésticos.

Además sobre el corredor del puma se realizaron intervenciones en el primer trimestre de 2015, a través de acciones con el convenio con la Universidad Nacional y Empresas Públicas de Medellín sobre Ensamble Felino en el corredor Guadalupe - Porce, las cuales se detallan en la tabla "Actividades desarrolladas en el marco del proyecto ensamble de felinos", logrando avanzar significativamente con información sobre esta área y los animales silvestres allí presentes. Información que sirve de insumo para los ejercicios de definición de prioridades en la conservación del hábitat natural, así como para la identificación y comprensión de los factores que relacionan las comunidades campesinas con las especies de felinos, lo que permitirá dilucidar acciones encaminadas a la mitigación de estos conflictos y por ende apreciar la funcionalidad de la propuesta de corredor biológico del puma en el sector Guadalupe – Porce.

Tabla. Actividades desarrolladas en el marco del proyecto ensamble de felinos

Actividad	resultado junio 30 de 2015
Instalación de cámaras trampa	100 estaciones de muestreo
Revisión de fotografías	85% de las fotografías tomadas
Recolección de excretas	7 excretas
Análisis de dietas	identificación parcial de las presas de felinos
Cálculo de abundancias relativas	cálculos completos para 2 de las 4 zonas de muestreo
Análisis SIG	reclasificación de los mapas raster
Socializaciones con la comunidad	10 reuniones de socialización del proyecto

Adicionalmente en 2015 se avanza con la consolidación de otras áreas estratégicas, para la conservación y prestación de servicios ecosistémicos, estas son:

- Áreas estratégicas en el Valle de Aburrá. Convenio con AMVA: Comprende los bosques y otros ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad local y regional en el Valle de Aburrá. En estas áreas se viene realizando acciones para el fortalecimiento del manejo y conservación de los predios públicos, el aislamiento y el establecimiento de plantaciones protectoras. En este convenio se definió como meta, el establecimiento de 10 hectáreas de plantaciones forestales protectoras con especies nativas, con una densidad de 1.300 árboles por hectáreas y de 90 hectáreas de plantaciones protectoras bajo la modalidad de enriquecimiento, con una densidad de 500 árboles por hectárea, 80 de ellas en el Valle de Aburrá y 20 en la cuenca del río Grande.

En el primer semestre avanzó con el establecimiento de 57 hectáreas, 4,3 ha de plantación y el resto como enriquecimiento en predios públicos de los municipios de Bello, Envigado y Medellín. También se realizó la remediación de 20 parcelas de monitoreo establecidas en un convenio previo. Igualmente, se iniciaron las actividades para la siembra de 20 hectáreas en el predio San Joaquín ubicado en el municipio de Belmira, adquirido recientemente por la Corporación y la Gobernación de Antioquia.

- Áreas estratégicas para la consolidación del sistema local de áreas protegidas en el municipio de Envigado, mediante el Convenio CV-1506-102 con el municipio, se desarrollaran acciones específicas para la protección y conservación de la fauna y flora nativa.

- Áreas estratégicas para la consolidación del sistema local de áreas protegidas en el municipio de Jardín, mediante acciones que se incluyeron en el convenio suscrito con el municipio para la administración de las áreas protegidas.

Desarrollo de acciones para la conservación de especies de la fauna

Desde el año 2013 la Corporación viene desarrollando acciones para la conservación de especies de fauna, en asocio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA y con la Universidad CES, lo que ha permitido fortalecer el conocimiento, la atención, manejo, prevención, seguimiento y control del tráfico ilegal de fauna silvestre en la jurisdicción.

En 2015 en convenio con AMVA se continúa con la ejecución de las actividades para fortalecer el conocimiento, manejo, prevención, seguimiento y control al tráfico ilegal de fauna silvestre en las jurisdicciones de CORANTIOQUIA y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá; mediante este convenio el AMVA apoya la atención de los animales silvestres recuperados, en el Centro de Atención y Valoración de Fauna CAV y en el Hogar de Paso ubicados en el municipio de Barbosa, supeditado a la capacidad de carga de las mismas.

Para la apropiada ejecución de estas actividades se continua a su vez con la operatividad de un Comodato con el AMVA, mediante el cual entrega la unidad de rescate y tres oficinas rodantes que se utilizan para la movilización de los animales y el apoyo a los operativos que se realizan conjuntamente o de manera independiente por la Corporación.

Así mismo, se continuó la alianza con la Universidad CES para fortalecer el conocimiento, manejo, prevención, seguimiento y control del tráfico ilegal de fauna silvestre en la jurisdicción de -CORANTIOQUIA, con la cual se ha logrado una atención y acompañamiento oportuno a las diferentes actividades relacionadas con el manejo de la fauna silvestre, como las enmarcadas dentro de la estrategia conocida como Áreas Libres de Fauna Silvestre en Cautiverio, el programa de Reubicadores de Fauna Silvestre; así mismo la atención médico veterinaria a la fauna silvestre recuperada y el manejo de la compleja situación que se tiene en la jurisdicción con el caracol gigante africano.

Al Convenio con la Universidad CES se hizo una adición con el fin de elaborar un estudio técnico y de análisis presupuestal para el establecimiento de jaulas de paso y hogares de paso y/o CAV-R de fauna silvestre en la jurisdicción de CORANTIOQUIA, en el cual se avanzó significativamente sobre el análisis de dos escenarios posibles para la atención, valoración y recuperación de fauna silvestre rescatada por la Corporación, con el fin de que la Institución cuente con un documento que facilite la toma de decisiones en este aspecto y la posibilidad de buscar recursos para su materialización.

También se continúa con el desarrollo del convenio celebrado con Empresas Públicas de Medellín y la Universidad Nacional de Colombia (1111 de 2013) mediante el cual se realiza el estudio del ensamble de felinos en el corredor biológico Guadalupe – Porce, logrando avanzar significativamente el desarrollo de la fase final, lo que permitirá obtener muy buena información sobre esta área y los animales silvestres allí presentes, que será insumo para los ejercicios de definición de prioridades en la conservación del hábitat natural, así como para la identificación y comprensión de los factores de interacción de las comunidades campesinas con las especies de felinos, lo que permitirá dilucidar acciones encaminadas a la mitigación de estos conflictos y por ende apreciar la funcionalidad de la propuesta de corredor biológico Guadalupe – Porce.

Igualmente, se avanza con la Fundación AIUNAU un proceso orientado a la conservación de xenarthras (armadillos, hormigueros y perezosos) en la jurisdicción de la Corporación; donde la Fundación recibe los animales recuperados del tráfico y les realiza la valoración, tratamiento y rehabilitación, para luego ser devueltos a su hábitat natural.

Se viene trabajando en alianza con el municipio de Andes, para la ejecución de estrategias para el control y seguimiento de la Garza bueyera (*Bubulcus ibis*) en la cabecera municipal de este municipio, desde un enfoque participativo. Se realizó la conformación de la Mesa Municipal y la recolecta de huevos, limpieza del sector y poda de árboles, con lo que se pretende mitigar el efecto que la presencia masiva de estos animales ocasiona en los lugares que han escogido para anidar y pernoctar.

Durante el primer semestre de 2015 se recuperaron un total de 654 individuos vivos de fauna silvestre (aves 304, reptiles 275, mamíferos 75), de estos 275 han sido por entregas voluntarias (aves 123, reptiles 129, mamíferos 23), 307 rescates (aves 161, reptiles 97, mamíferos 49) y 72 por incautaciones (aves 20, mamíferos 3, reptiles 49). Parte de lo anterior se logró mediante el desarrollo de 24 operativos de control (operativos de revista o puestos de control ambiental) en compañía de las autoridades con función de policía.

En cuanto a los procesos de liberación, se han reubicado 881 individuos de fauna silvestre (238 aves, 574 reptiles y 69 mamíferos) haciendo uso de las 22 plataformas activas del Programa de Reubicadores de la sociedad civil con que se cuenta. Se realizó especial énfasis en las las plataformas de liberación de fauna silvestre existentes en los municipios de Armenia (Miraderos), Támesis (El Cielo), Puerto Berrío (La esperanza), Sopetrán (La Gabina) y Titiribí (La Holanda).

En las áreas de influencia de las plataformas se fortaleció el ejercicio educativo con funcionarios de las instituciones con función de policía (Policía, Ejercito y Fiscalía), con los reubicadores, con los docentes de al menos tres instituciones educativas, con las mesas ambientales y organizaciones de base, realizando jornadas de socialización puerta a puerta, programas de radio, reuniones con dos gremios productivos; al igual que se realizaron operativos de revista o puestos de control con

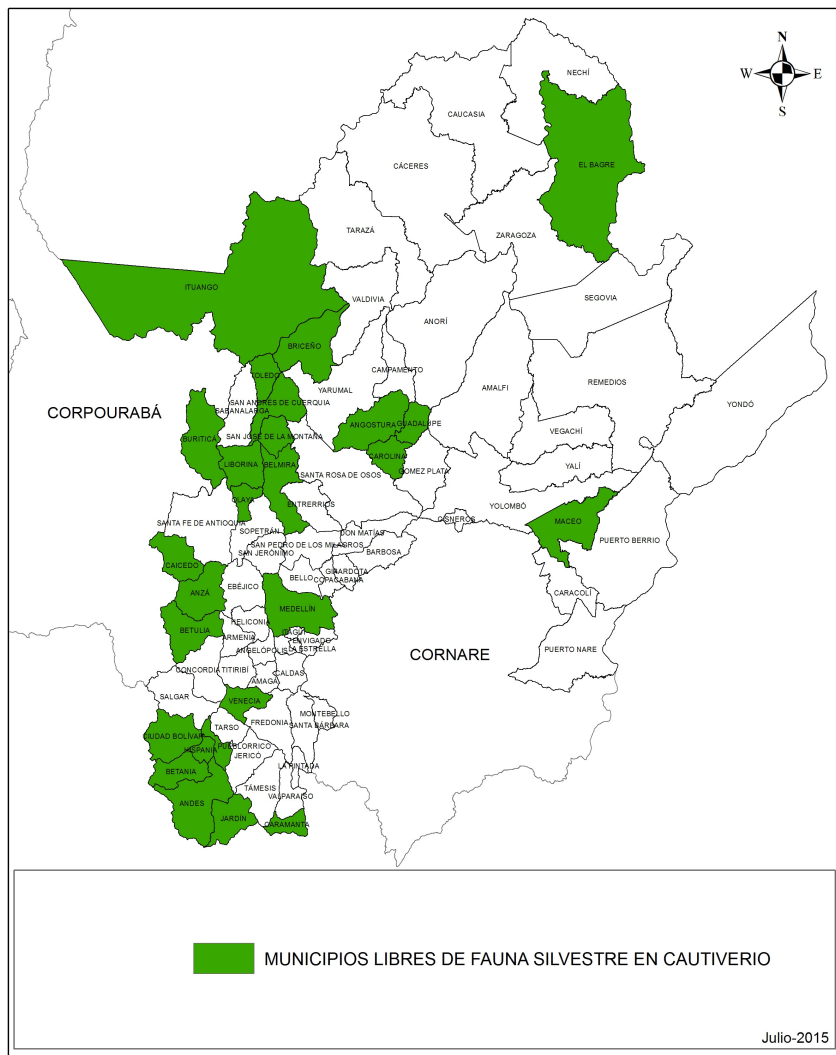
públicos específicos (transportadores, tiendas de mascotas, cazadores, grupos organizados), lo que permitió no solo que la comunidad reconociera la existencia y operatividad de las plataformas, si no, que se apropiara de ellas, con lo cual se busca evitar la recaptura o cacería de los animales liberados.

Se recolectaron y enviaron a incineración ochenta y un (81) kilogramos de caracol gigante africano, procedentes de los municipios de Puerto Berrío, Santafé de Antioquia, Venecia (corregimiento de Bolombolo), Andes y Amagá y se acompañaron las Mesas Ambientales de estos municipios, mediante talleres y reuniones (40 en total y un número de 267 personas capacitadas).

En desarrollo de la estrategia denominada Áreas Libres de fauna Silvestre en Cautiverio, en este trimestre se adelantaron acciones tendientes a realizar las declaratorias en las cabeceras municipales de Salgar, La Pintada y Amalfi, así mismo se implementó una metodología diseñada con el fin de conocer el nivel de apropiación de esta declaratoria en los municipios de Betulia, Betania, Maceo, Liborina, Belmira y Montebello

En lo que respecta a actividades educativas, se implementó un amplio abanico de acciones dentro de las que están: 9 talleres a la Policía, 9 talleres al Ejército y Fiscalía, 26 capacitaciones a docentes, 18 talleres a mesas ambientales y organizaciones de base, 21 talleres a gremios, 19 talleres de capacitación a públicos específicos (transportadores, tiendas de mascotas, cazadores, grupos organizados) y así mismo se participó en 5 programas radiales, en los cuales se abordaron de manera directa 5180 personas. En total se realizaron 141 intervenciones en nueve (9) municipios.

ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE



Mapa. Municipios declarados como libres de fauna silvestre en cautiverio

Desarrollo de acciones para la conservación de especies de flora

En lo que respecta al desarrollo de acciones para la conservación de especies de flora, en la vigencia 2015, mediante un convenio suscrito con la Universidad Nacional sede Medellín (CV-1411-102), se continúa con las acciones de conservación manejo y propagación para 34 especies forestales nativas en la jurisdicción, 11 de ellas amenazadas de extinción.

Estas acciones consisten en la selección de árboles semilleros, el seguimiento de los eventos reproductivos, con el fin de generar conocimiento e identificar las épocas

donde se produce semillas, la propagación en viveros mediante técnicas de reproducción sexual o asexual y el montaje de bancos clonales. Las especies objeto de conservación se relacionan en la tabla siguiente.

Tabla. Especies forestales con acciones de conservación y manejo

No.	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CAT*
	Burseraceae	Bursera graveolens	Zazafras o palosanto	VU
	Burseraceae	Bursera simaruba	Indio desnudo o carate	
	Burseraceae	Bursera tomentosa	Tatamaco	
	Capparaceae	Capparis odoratissima	Olivo	
	Chrysobalanaceae	Cuepia platycalix	Culefierro	EN
	Fabaceae	Ormosia antioquensis	Chocho	
	Lauraceae	Aniba perutilis	Comino	CR
	Juglandaceae	Alfaroa colombiana	Cedrillo blanco	
	Lecythidaceae	Eschweilera antioquensis	Catelisoto	
	Lecythidaceae	Gustavia superba	Membrillo	
	Magnoliaceae	Magnolia coronata	Magnolio de monte	CR
	Magnoliaceae	Magnolia espinalii	Hojarasco	CR
	Magnoliaceae	Magnolia guatapensis	Almanegra	EN
	Magnoliaceae	Magnolia hernandezi	Molinillo	EN
	Magnoliaceae	Magnolia jardinensis	Almanegra de jardín	EN
	Magnoliaceae	Magnolia polyhypsophylla	Almanegra de ventanas	CR
	Magnoliaceae	Magnolia yarumalensis	Almanegra, boñigo	EN
	Meliaceae	Ruagea pubescens	Cedrillo	
	Moraceae	Brosimum alicastrum	Guáimaro	
	Moraceae	Morus insignis	Lechudo	
	Pentaptyllaceae	Freziera chrysophylla	Cerezo	
	Phyllanthaceae	Hyeronima antioquensis	Cándelo	
	Podocarpaceae	Podocarpus oleifolius	Chaquiro	VU
	Podocarpaceae	Prumnopitys montana	Diomato de tierra fría	VU
	Podocarpaceae	Retrophyllum rospigliosii	Pino romeron	
	Proteaceae	Euplassa duckei	Yolombo blanco	
	Proteaceae	Panopsis yolombo	Yolombo	
	Rosaceae	Prunus integrifolia	Ojo de pava	
	Sapindaceae	Billia rosea	Manzano de monte	
	Sapindaceae	Matayba elegans	Cariseco	
	Staphyleaceae	Turpinia heterophylla	Mantequillo	
	Theaceae	Gordonia fruticosa	Quimula	
	Verbenaceae	Citharexylum kunthianum	Fruta gallina	
	Vochysiaceae	Vochysia duquei	Dormilón	

* Categoría de amenaza de acuerdo con los parámetros de la UICN y según la Resolución 0192 de 2014

Como estrategia de conservación, a través del fomento al uso de las especies nativas en diferentes programas de reforestación, se continúa en 2015 con la producción de material vegetal de especies del bosque alto andino en la Estación Biodiversidad de Piedras Blancas ubicada en el corregimiento de Santa Elena y del

bosque seco tropical el Vivero Corralitos ubicado en el municipio de San Jerónimo. De esta forma en el primer semestre del 2015 se tuvo una producción de 61.028 plántulas de bosque alto andino y 7.758 de bosque seco, para un acumulado en la producción de 68.786 plántulas. Al 30 de junio de 2015 en el vivero corporativo de Santa Elena se contaba con existencias de material vegetal de 62.755 plántulas y en el vivero de San Jerónimo de 16.305 plántulas.

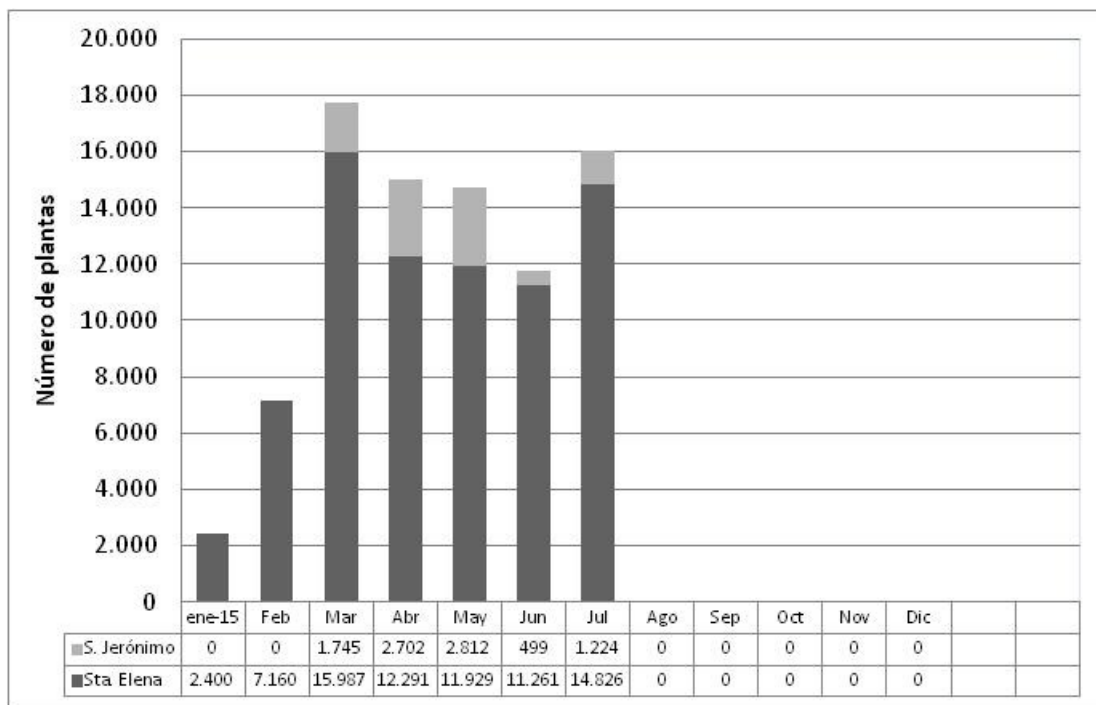


Figura. Producción de material vegetal en los viveros Corporativos

Además en convenio con la Universidad Nacional también se avanza en el desarrollo de una propuesta para la creación de un centro para la investigación, conservación in situ y ex situ y valoración de la flora silvestre de la jurisdicción en el predio “La Aguada” de propiedad de la Corporación, ubicado en el corregimiento de Santa Elena. Iniciativa que incluye el establecimiento de arboretos, colecciones vivas y bancos clonales. Desarrollo de estudios de germinación, de almacenamiento de semillas y propagación para especies priorizadas. Sostenimiento de los bancos clonales y la investigación sobre prácticas de propagación asexual de las especies que presentan dificultades para hacerlo por semilla, como estrategia de conservación ex situ.

2.6.3. PROYECTO 13. ORDENACIÓN Y MANEJO DE LOS BOSQUES NATURALES.

Este proyecto busca propiciar la conservación y manejo sostenible de los bosques naturales en la jurisdicción, principalmente a través de la formulación y ejecución de

planes de ordenación forestal y del desarrollo de acciones para promover la conservación y manejo sostenible de los bosques y que posibiliten mejorar la legalidad forestal, la valoración de los bosques, la gestión forestal sostenible y la disminución las tasas de deforestación de los bosques.

Desarrollo de acciones para la conservación y manejo sostenible de los bosques

Desde el año 2012 la Corporación ejecuta en asocio con otras 10 corporaciones autónomas y de Desarrollo Sostenible del país, el proyecto “Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia PGFC”, el cual es auspiciado por la Unión Europea y liderado por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER. Este proyecto tiene como objetivo principal consolidar la gobernanza forestal en tres regiones del país, con la participación de la sociedad civil, población indígena, afrocolombiana y campesina e instituciones públicas y privadas, relacionadas con la aplicación de la legislación y el comercio forestal, mejorando su nivel de incidencia en la reducción de la ilegalidad y la promoción de la gestión forestal sostenible.

El papel de las entidades socias en este proyecto es 1) liderar la ejecución del Proyecto en su área de jurisdicción; 2) promover la adopción e implementación de Normas forestales regionales y de estrategias para reducir la ilegalidad forestal y 3) Mejorar la gestión forestal. La participación de las acciones de la Corporación se desarrolla en articulación entre las oficinas territoriales y las subdirecciones de Ecosistemas y Regionalización, cuyos logros aportan al fortalecimiento y modernización de la administración forestal en las Autoridades Ambientales:

- Se formuló una propuesta metodológica para calcular la ilegalidad forestal.
- Se elaboró el Protocolo para la Revisión y Evaluación de Planes de Manejo y Aprovechamiento Forestal
- Se elaboró el Protocolo para control e inspección de empresas de transformación o comercialización de productos forestales
- Se elaboró la Guía Unificada para la Cubicación de Maderas
- Se apoyó al MADS en la formulación, revisión, ajuste y socialización de los proyectos de normatividad
- Se elaboró el documento Principios, Criterios e Indicadores Mínimos Obligatorios para Promover el Manejo Forestal Sostenible
- Se elaboró una propuesta de Simplificación de los Planes de Manejo Forestal Sostenible
- Se elaboró el protocolo para seguimiento a planes de manejo y aprovechamiento Forestal

Igualmente, se recibieron elementos y equipos para el seguimiento en campo, control y vigilancia forestal, como computadores portátiles, cámaras, lupas, forcípulas y marcadores de madera.

Otra de las acciones en las que participa la Corporación para la conservación y manejo sostenible de los bosques en su jurisdicción, corresponde al Pacto por los Bosques de Antioquia, que es una iniciativa que surge desde varias entidades lideradas por el Jardín botánico de Medellín, que busca generar la valoración de los bosques naturales por la sociedad en general y disminuir el ritmo de deforestación y pérdida de bosques en el Departamento.

La Corporación viene apoyando el fortalecimiento de esta iniciativa desde el 2012, en asocio con AMVA y con el Jardín Botánico de Medellín. Para el primer trimestre de 2015 se ha venido ejecutando el convenio para fortalecer y desarrollar acciones en el Pacto por los Bosques de Antioquia, lográndose hasta la fecha la conformación del Equipo técnico de la Secretaría del Pacto, el Equipo Técnico de incentivos económicos forestales, el equipo de mantenimiento de rastrojeras y el equipo de cultura forestal.

Se elaboró el Plan de Trabajo de las actividades comprometidas en el convenio; el cronograma de las reuniones con los diferentes comités del Pacto; se han realizado dos acercamientos con la Corporación Empresarial Proaburrá Norte que cuenta con aproximadamente 20 instituciones afiliadas. Se viene trabajando en un proyecto denominado “Antioquia Piloto Cero Deforestación año 2020” tomando como iniciativa el artículo 157 del Plan Nacional de Desarrollo 2015 – 2018 con el cual se busca gestionar recursos del orden nacional e internacional. También se ha elaborado el Plan de Comunicaciones para la divulgación del pacto y la participación de actores estratégicos.

En el marco del pacto por los Bosques se avanzó en el desarrollo de otras dos acciones para la conservación y manejo de los bosques:

- Elaboración de una propuesta para la adecuación y fortalecimiento de los instrumentos económicos para el establecimiento, enriquecimiento y conservación de bosques en el Departamento de Antioquia. Con el fin de mejorar el uso de las alternativas económicas y financieras que actualmente existen en el país y la construcción y promoción de política pública y de normas relacionadas con los instrumentos financieros que promueven el establecimiento, enriquecimiento y conservación de bosques.
- Ejecución de una acción concreta para la promoción de la cultura forestal en familias campesinas y comunidades étnicas habitantes de los territorios forestales en zonas con alta deforestación en la jurisdicción. Se seleccionó el municipio de Remedios como foco central para desarrollar esta acción, con base en aspectos biofísicos, socioeconómicos, estado de coberturas

forestales y deforestación. En desarrollo de lo anterior se han realizado cuatro encuentros comunitarios donde se han tratado temas relacionados con el aprovechamiento del bosque diferente a la extracción de madera, haciendo énfasis en el silvopastoreo, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla. Encuentros comunitarios realizados en el municipio de Remedios

FECHA	LUGAR	TEMA
Febrero 7 y 8 de 2015	Vereda La Gorgona Vereda Plaza	Diagnóstico territorial sobre medios de vida y usos del suelo en las Veredas La
Febrero 14 y 15 de 2015	Vereda La Gorgona Vereda Plaza	Inventario de especies arbóreas utilizadas en las actividades productivas.
Marzo 8 y 15 de 2015	Vereda La Gorgona Vereda Plaza Nueva	Socialización de la normatividad que aplica para incentivar las actividades forestales y campesinas, su afectación por su ubicación en ZRF y las acciones sociales que deberían emprenderse para acceder a los derechos.
Marzo 12 de 2015	Vereda La Gorgona Vereda Plaza	Planeación del territorio en torno y recolección y manejo de semillas

Formulación y ejecución de planes de ordenación de bosques

De acuerdo con el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, Decreto 1791 de 1996, las Corporaciones deberán formular y ejecutar los planes de ordenación forestal de las áreas forestales productoras y protectoras, que serán objeto de aprovechamiento en sus respectivas jurisdicciones, para asegurar el manejo y la sostenibilidad del recurso.

Este plan según el Decreto 1791 de 1996 se define como “El estudio elaborado por las Corporaciones que, fundamentado en la descripción de los aspectos bióticos, abióticos, sociales y económicos, tiene por objeto asegurar que el interesado en utilizar el recurso en un área forestal productora, desarrolle su actividad en forma planificada para así garantizar el manejo adecuado y el aprovechamiento sostenible del recurso”.

Por esta razón, la Corporación inició el proceso de ordenación de los bosques naturales en su jurisdicción, para lo cual se identificaron seis unidades de ordenación, separadas por características inherentes al estado de las coberturas, grado de presión sobre el bosque y dinámica socio-económica, entre otras; para las cuales se abordaría la formulación de los planes de ordenación de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

En este sentido, la Corporación ha logrado avances significativos en la ejecución del plan de ordenación de los bosques de la Reserva Forestal del Río Magdalena,

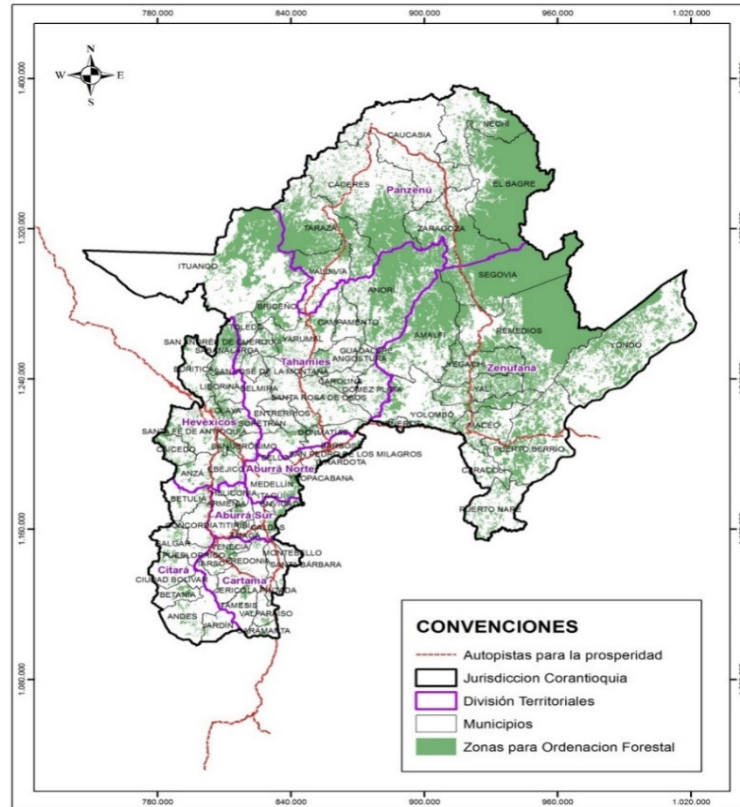
creada por la Ley 2ª de 1959, que cubre 338.000 hectáreas en la jurisdicción, ubicadas en las regiones del Bajo Cauca y Nordeste, en los municipios de Nechí, El Bagre, Zaragoza, Remedios y Segovia.

En el marco del pacto por los boques mediante el Convenio CV-1411-94 suscrito con el Jardín Botánico, en el primer semestre de 2015 se realizó un mantenimiento de 400 hectáreas de rastrojeras enriquecidas en el Bajo Cauca y el fortalecimiento de los proyectos productivos y comunidades asociadas, mediante estrategias de comunicación con las comunidades y el desarrollo de actividades de investigación que permite determinar las relaciones entre los sistemas de enriquecimiento de rastrojeras y apicultura con el fin establecer estrategias de mejoramiento y adaptación.

En diciembre de 2014 se dio inicio al contrato para realizar la primera fase del aprestamiento para la formulación del Plan General de Ordenación Forestal en la jurisdicción de Corantioquia, a través de un contrato suscrito con la Unión Temporal HTM- Holos, el durante el primer semestre se trabajó en la compilación de información secundaria, la caracterización social de las comunidades, la digitalización de información cartográfica y el diseño, acopio y análisis de la información correspondiente a los inventarios forestales que se han realizado en la zona de estudio.

Ligado al manejo y recuperación de bosques naturales, igualmente se avanza en el desarrollo de estrategias de adaptación al cambio climático a través del monitoreo y conservación de los bosques naturales y otros ecosistemas de importancia ambiental en las Territoriales Panzenú y Zenufaná, en asocio con TNC, proceso en ejecución desde diciembre de 2014.

En desarrollo de este convenio, en lo que va de 2015 se avanzó con la identificación y priorización de medidas de adaptación enfocadas al manejo y conservación de los bosques y en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático enfocadas a la conservación de los bosques, uso sostenible, recuperación de áreas degradadas y al manejo del complejo cenagoso del Sapo. Se ha venido interactuando con la comunidad del Consejo Comunitario Afrodescendiente de Pueblo Nuevo en Zaragoza y con la comunidad indígena de Tagual La Pó en Segovia, con el fin de definir los proyectos que se ejecutarán en el marco del convenio, como son: reforestación en nacimientos y retiros hídricos, recuperación de zonas degradadas por minería, implementación de sistemas silvopastoriles, seguridad alimentaria, alternativas productivas y enriquecimiento de rastrojeras.



Mapa. Áreas de ecosistemas forestales incluidas en el Plan General de Ordenación Forestal en la jurisdicción

INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Como parte de la gestión y ejecución de los tres proyectos del Programa V se participa en comités Y mesas de trabajo para la articulación o coordinación de acciones conjuntas con otras entidades o con otras dependencias al interior de la Corporación; al igual que en capacitaciones, talleres, reuniones, presencias institucionales y en otros eventos. Además, se responde en forma permanente a diferentes solicitudes que llegan a la Subdirección de otras entidades, de usuarios externos o de otras dependencias de la Corporación.

Entre las instancias de articulación y coordinación en que se participa desde el Programa V, se destacan las siguientes:

- 🌀 **Comité técnico del Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP.** Este comité es coordinado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia y cuenta con la participación de las autoridades ambientales del departamento (AMVA, CORANTIOQUIA, CORNARE, CORPOURABÁ), de la

Alcaldía de Medellín y de la Unidad de Parques Nacionales Naturales. De este se ha participado en dos reuniones en 2015.

- **Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia CIFFA.** Este comité es coordinado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia y está conformado por las cuatro autoridades ambientales del departamento: AMVA, CORANTIOQUIA, CORNARE y CORPOURABÁ; además del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, la Secretaría del Medio Ambiente Gobernación de Antioquia, Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, Policía Antioquia, Fiscalía Seccional de Antioquia y el Cuerpo Técnico de Investigación CTI y Unidad Territorial Andes Occidentales-Parques Nacionales Naturales.
- **Sistema Local de Áreas Protegidas SILAP del Municipio de Jardín.** Este espacio de trabajo es coordinado por el municipio y cuenta con la participación de diferentes estamentos del orden municipal, de la Corporación, ONG's con incidencia en el municipio y de la sociedad civil.
- **Mesa técnica para la definición de la estructura ecológica principal del departamento de Antioquia.** Esta mesa es coordinada por la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Antioquia y es apoyada por la Subdirección de Planeación de la Corporación, mediante el Grupo OAT y por la Subdirección de Ecosistemas a través del Grupo de Áreas Protegidas Páramos y Humedales.
- **Mesa sobre la reserva ribereña del río Cauca.** Se conformó al interior de la Corporación para analizar junto con la Secretaría General y la subdirección de Regionalización la ruta de trabajo para definir el manejo que deberá orientar la Corporación sobre su área de influencia directa y directrices sobre las actuaciones en las cuales se deba emitir un pronunciamiento.

Para la medición del avance físico y financiero, los siguientes indicadores permiten evidenciar los resultados alcanzados de acuerdo con el programa, proyecto y actividad:

Tabla. Avance físico programa V

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Programa V. Gestión Integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Número de áreas estratégicas intervenidas	23	13	56.52 %	10.874.109.556	9.142.695.176	84,08%
	Áreas estratégicas consolidadas para la conservación y el uso sostenible	3	2	66.66 %			
	Área (ha) de bosques bajo ordenación o manejo sostenible	338.000	338.000	100%			

Tabla. Avances físico y financiero proyectos 11, 12 y 13

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 11, Manejo integral de áreas protegidas	Número de ecosistemas estratégicos intervenidos	12	13	100%	7.230.489.403	6.532.547.010	90,35%
	Número de ecosistemas estratégicos con estudios técnicos para la declaratoria	6	2	33.33%			
Proyecto 12. Áreas priorizadas con acciones de conservación y uso sostenible	Áreas estratégicas consolidadas para la conservación y el uso sostenible	3	3	100%	3.102.124.448	2.148.930.609	69,27%
	Especies amenazadas	4	16	100%			

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
	en programas de conservación						
Proyecto 13. Ordenación y manejo de los bosques naturales	Área (ha) de bosques bajo ordenación o manejo sostenible	338.000	338.000	100%	541.495.705	461.217.557	85,17%

Tabla. Avance físico actividades 11.1, 11.2, 12.1, 12.2, 13.1, 13.2

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
11.1. Desarrollar acciones adoptadas para las áreas protegidas, páramos y humedales	ecosistemas estratégicos intervenidos	12	13	100%	<p>En 2015 se avanza con la intervención de los siguientes ecosistemas estratégicos, mediante acciones conjuntas con los municipios para el fortalecimiento a las oficinas administrativas y para la vigilancia y sensibilización ambiental mediante guardabosques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DMI Sistema de Páramo y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño • DMI Divisoria Aburrá Río Cauca • DMI Cuchilla Jardín Támesis • DMI Nubes – Trocha – Capota • DMI Cerro Plateado San José • DMI Ríos Barroso – San Juan • DMI Cañón del Río Alicante • Reserva Forestal Cerro Bravo • Reserva Forestal Farallones del Citará. • Área estratégica Corredor de Las Alegrías, en proceso de declaratoria • Áreas protegidas locales en el municipio de Anorí <p>Mediante acciones de limpieza y mantenimiento de caños y ciénagas, se realiza intervenciones en los complejos de humedales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo Cauca – Nechí. • Magdalena Medio.

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
	Áreas declaradas con planes de manejo formulados y/o actualizados	3	0	0%	Se avanza con los contratos para el proceso de actualización de los planes de manejo, la planificación de las diferentes actividades que se deben desarrollar y en un primer encuentro de socialización de estas acciones con las comunidades de las siguientes áreas protegidas: reservas forestal protectora Cerro Bravo y Farallones de Citará, y de los DMI Cerro Plateado – Alto San José y Ríos San Juan Barroso.
11.2 Elaborar los estudios técnicos para la declaratoria de nuevas áreas protegidas	Ecosistemas estratégicos con estudios técnicos para la declaratoria	6	2	33.33%	Se avanza con la formulación de los sistemas locales de área protegidas en los municipios de Angostura, Guadalupe y Santa Rosa Se avanza con la formulación del estudio técnico jurídico para la declaratoria de la de la Ciénaga del Sapo en el municipio de El Bagre y para la declaratoria de un área de protección en la cuenca baja del río Cocorná Sur. Se formularon los estudios previos y se avanzó con el proceso precontractual para la formulación del estudio técnico jurídico para la declaratoria de un área de protección en el Alto de Ventanas
12.1. Identificar, delimitar y desarrollar acciones para la conservación y manejo de áreas prioritizadas.	Áreas estratégicas consolidadas para la conservación y el uso sostenible	3	3	100.0 %	<ul style="list-style-type: none"> Se iniciaron acciones para la consolidación del Corredor del manatí, en el marco del convenio CV-1411-103. En los caños y ciénagas del Magdalena Medio, municipios de Puerto Nare, Puerto Berrío y Yondó, con acciones de limpieza, mantenimiento de caños y espejos de ciénagas, repoblamiento de alevinos y conservación de la tortuga de río en trabajo con las comunidades. También se continúa con el fortalecimiento del corredor del oso andino y del corredor de felinos. Se emprenden nuevas acciones adicionales a las ejecutadas en el 2014, para conservar Áreas estratégicas en el Valle de Aburrá. Comprende los bosques y otros ecosistemas estratégicos para la conservación de los bosques y la biodiversidad local y regional en el Valle de Aburrá. Se inician de acciones para la consolidación del sistema local de áreas protegidas en el municipio de Jardín y para la consolidación del SILAP del municipio de Envigado.
12.2- Desarrollar acciones para la conservación de especies de fauna y flora	Especies prioritizadas en programas de conservación	15	52	100%	Durante el 2015 se continúa con el desarrollo de acciones de conservación y manejo para 34 especies de flora, 12 de ellas amenazadas de extinción. Al igual que con acciones de conservación con 18 especies de la fauna, a través de diferentes estrategias: con el oso andino, el puma y el jaguar con la consolidación de corredores de conservación, con la tortuga de río a través de un programa de conservación. Con especies frecuentemente recuperadas del tráfico ilegal: Mono aullador, cariblanco, titi gris, titi piel roja, tortugas morrocoy, icotea, perezosos de 2 y 3 uñas, armadillo y hormigueros, loras frente amarillas y barba amarillas, a través de acciones de

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					recuperación, rehabilitación y liberación.
13.1. Desarrollar acciones para la conservación y manejo sostenible de los bosques	Número de acciones para la conservación y manejo de bosques implementadas	2	4	100%	<p>En 2015 se dio continuidad al desarrollo de las siguientes acciones para la conservación de los bosques:</p> <p>Ejecución del proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia PGFC, en temas referentes a la implementación de un sistema de monitoreo y control al aprovechamiento, movilización y comercio de productos del bosque y al desarrollo de estrategias de control y participación social e institucional en el marco de la reducción de la ilegalidad forestal.</p> <p>Fortalecimiento del Pacto por los Bosques de Antioquia, que es una alianza institucional liderada por el Jardín Botánico de Medellín que busca propiciar la valoración y conservación de los bosques en el departamento y que cuenta con la participación de más de 90 entidades públicas y empresas privadas como signatarias del mismo</p> <p>Elaboración de una propuesta para la adecuación y fortalecimiento de los instrumentos económicos para el establecimiento, enriquecimiento y conservación de bosques en el Departamento de Antioquia</p> <p>Desarrollo de acciones para la construcción de una cultura forestal en las familias campesinas y comunidades étnicas habitantes de los territorios forestales en zonas con alta deforestación en la jurisdicción.</p>
13.2- Formular y ejecución de planes de ordenación de bosques	Área de bosques bajo ordenación o manejo sostenible	338.000	338.000	100%	<p>En 2015 se continúa con las acciones contempladas en el plan de ordenación forestal formulado para los bosques de la Reserva Forestal del Río Magdalena creada por la Ley 2ª de 1959, que cubre 338.000 hectáreas en los municipios de Nechí, El Bagre y Zaragoza del Bajo Cauca y de Segovia y Remedios en el Nordeste, con actividades de mantenimiento de plantaciones bajo el esquema de enriquecimiento de rastrojeras y de mantenimiento de sistemas silvopastoriles de caucho y cacao.</p> <p>Se dio inicio a la fase de aprestamiento para la formulación del Plan General de Ordenación Forestal en la jurisdicción de Corantioquia” el cual incluye el área bajo ordenación en la Reserva Forestal del Río Magdalena</p>

2.7. PROGRAMA VI. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

El programa tiene por objeto conservar los ecosistemas y los procesos hidrológicos de los que depende el recurso hídrico. Aporta directamente a la línea estratégica 3, “Gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones” del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019.

Para lograr este propósito, en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2012-2015, el programa se desagrega en tres (3) proyectos, cada uno con sus respectivas actividades, con los siguientes logros alcanzados en la vigencia, a la fecha de corte del presente informe:

2.7.1. PROYECTO 14. INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD)

Este proyecto busca mejorar el conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico de los sistemas hidrológicos para satisfacer las necesidades sectoriales y ecológicas en el territorio de la jurisdicción.

Con el avance en la formulación de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH se evalúan parámetros que caracterizan los procesos hidrológicos de 9 cuencas hidrográficas pertenecientes al nivel subsiguiente definido por el IDEAM.

Cantidad	NOMNSS	Nombre Corriente
1	Río San Juan - SZH	R. San Juan
2	Directos Río Cauca (md) - Río Amaga y Quebrada Sinifaná - NSS	R. Poblano y Q. Magallo
3	Río Frío y Otros Directos al Cauca - NSS	R. Piedras
4	Río Guadalupe y Medio Porce - NSS	R. Guadalupe y Rio Grande
5	Directos Río Cauca (md) - río Aurra - NSS	R. Aurra
6	Directos Río Cauca entre Río San Juan río Ituango (mi) - NSS	Q. San Mateo y Q. La Sinifana
7	Directos Río Cauca (md) - Río San Andrés y río Espiritu Santo - NSS	Q. La Sopetrana
8	Río Tigui - NSS	Q. La Cianurada
9	Río Aburra - NSS	R. Aburra

Con la Universidad de Medellín se viene trabajando en la implementación y operación con la comunidad, de la red social de monitoreo de variables hidrometeorológicas, fisicoquímicas, hidrobiológicas y de cantidad del agua, para

la jurisdicción de Corantioquia, Programa Integral Red Agua –Piragua, con los siguientes avances:

1. Cobertura en 33 cuencas hidrográficas del nivel subsiguiente definido por el IDEAM.

#	Cuencas hidrográficas del Nivel Subsiguiente
1	Afluentes directos río Lebrija Medio (mi) - NSS
2	Alto Nechí - SZH
3	Directos al Bajo Nechí (mi) - NSS
4	Directos al Cauca entre Pto Valdivia y Río Nechí (md) - SZH
5	Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro y Carare (md) - SZH
6	Directos Río Cauca (md) - Río Amoya y Quebrada Sinifaná - NSS
7	Directos Río Cauca (md) - río Aurra - NSS
8	Directos Río Cauca (md) - Río San Andrés y río Espíritu Santo - NSS
9	Directos Río Cauca entre Río San Juan río Ituango (mi) - NSS
10	Embalse y Río Guatapé - NSS
11	Río Aburra - NSS
12	Río Amacerí - NSS
13	Río Andágueda - SZH
14	Río Arma - SZH
15	Río Bajo Nechí (md) - NSS
16	Río Bajo Porce - NSS
17	Río Bajo San Jorge - NSS
18	Río Cacerí - NSS
19	Río Cocorna y directos Magdalena Medio entre ríos La Miel y Nare (mi) - SZH
20	Río Frío y Otros Directos al Cauca - NSS
21	Río Grande - Chico - NSS
22	Río Guadalupe y Medio Porce - NSS
23	Río Ite - NSS
24	Río Ituango - Directos Río Cauca (mi) - NSS
25	Río Man - NSS
26	Río Nus - NSS
27	Río San Bartolo y otros directos al Magdalena Medio - SZH
28	Río San Juan - SZH
29	Río Sogamoso - SZH
30	Río Tamar - NSS
31	Río Tapias y otros directos al Cauca - SZH
32	Río Taraza y otros directos Cauca (mi) - NSS
33	Río Tigui - NSS

2. Realización de 136 talleres, para promover un proceso educativo ambiental con la Implementación de la red social de monitoreo en sectores productivos y/o servicios públicos, además se continúa el acercamiento con los grupos de voluntarios a través de las temáticas Social de Liderazgo y Participación, Plataforma Web, instrumentación y gestión del riesgo. La participación de los grupos Piragüeros por Municipio se puede observar en la tabla **“Municipios que vienen participando de los talleres de Piragua”**

3. En el tema de monitoreo del recurso hídrico superficial, subterráneo y atmosférico en los cuerpos de agua priorizados, se ha avanzado en la conformación de los equipos técnicos, identificado los puntos de muestreo, construcción de los cronogramas, planeando la logística necesaria para iniciar con las campañas de monitoreo en el mes de Julio de 2015.

Tabla: Municipios que vienen participando de los talleres de Piragua

TEMATICA	MUNICIPIO/LUGAR	OBSERVACION
Liderazgo y participación página Web	Briceño/Casco Urbano Y Travesías. Medellín/El Vergel. Montebello/Zarcitos. Jericó/Palo Cabildo. La Pintada/Casco Urbano. Santa Bárbara/Damasco. Liborina/La Merced Del Playón. Liborina/El Carmen De La Venta. Santa Bárbara/El Vergel. Andes/Santa Rita. Andes/Santa Inés. Valparaíso/Mallarino. Jardín/Gibraltar. Jardín/La Linda. Amagá/Nicanor Restrepo. Caramanta/Casco Urbano. Andes/Peruchito. Ciudad Bolívar/La Sucia. Ciudad Bolívar/Farallones. Remedios/7 De Octubre. Segovia/Casco Urbano. Anorí/Cruces. Vegachí/Casco Urbano. Yalí/Casco Urbano. Itagüí/La María. Amalfi/La Quiebra Del Táparo. San Pedro De Los Milagros/Santa Bárbara. Yolombó/Villanueva. Belmira/Zancudito Parte Baja Támeis/San Pablo. Támeis/Casco Urbano. Puerto Berrío/La Grecia. Maceo/San Lucas. Puerto Berrío/Las Flores. Copacabana/Ancón 2. San Jerónimo/Montefrío Toledo/Villa Lía-La María. Girardota/Mercedes Abrego. Don Matías/Las Ánimas Yarumal/Yarumalito. Titiribí/Casco Urbano. San Andrés De Cuerquia/San Antonio Angostura/Casco Urbano. Betulia/La Urraëña. Betulia/Las Vargas. Betulia/El Guadual. Armenia/La Herradura. Santa Rosa De Osos/Aragón. Concordia/Santa Rita Santa Fe De Antioquia/San Carlos. Sopetrán/Casco Urbano. Ebéjico/La Clara. Olaya/Llanadas. Angelópolis/El Nudillo. Angelópolis/La Clara. Angelópolis/Santa Bárbara. Tarso/Tacamocho. Entreríos/Las Brisas. Jericó/Quebradona Arriba. Valdivia/Puerto Valdivia. Valdivia/Santa Inés.	Se busca una mayor apropiación de la red social de monitoreo por parte de los Piragüeros, se empoderan de la Gobernanza y la Gestión Integral del Recurso Hídrico. Se explica el funcionamiento de la página web de Corantioquia y acceso al link de Piragua para gestión del riesgo.

TEMATICA	MUNICIPIO/LUGAR	OBSERVACION
Instrumentación	Campamento/Casco Urbano. Yarumal/Casco Urbano. Caramanta/Casco Urbano. Valparaíso/Casco Urbano. Tarso/Casco Urbano Támesis/Casco Urbano. Jericó/Casco Urbano. Pueblorrico/Casco Urbano. Santa Rosa De Osos/Casco Urbano. Donmatías/Casco Urbano. Barbosa/Casco Urbano. San Pedro De Los Milagros/Casco Urbano. Entrerriós/Casco Urbano. Belmira/Casco Urbano.	Se presenta la información relacionada con los equipos automáticos y la consulta en la plataforma web.
Celebración del día del medio ambiente	Caldas/Casco Urbano. Gómez Plata/Casco Urbano	Piragua participa con stand donde se socializa la labor desempeñada por Corantioquia y el programa.
Gestión del riesgo	Anorí/Cruces	Gestión del Riesgo identificando riesgos asociados al Recurso Hídrico.

Fortalecer el Plan de Comunicaciones para la Gobernabilidad del Agua.

Se avanza con el ingreso de la información de los lluviómetros manuales directamente a la plataforma web y se viene ajustando el proceso para el cargue directo de la información de los equipos automáticos, lo cual se puede evidenciar directamente en la plataforma de información.

Alrededor del 60% de la información correspondiente a los muestreos hidrobiológicos se ha ingresado en la página Web, para este periodo se han vinculado datos de 101 muestreos hidrobiológicos obtenidos en campañas de monitoreo en las diferentes estaciones.

Se avanza en el diseño de un mecanismo piloto de alertas (baja, media y alta) en la página Web, proponiendo rangos basado en la intensidad de lluvia. El piloto de esta actividad se encuentra montado en el sitio de prueba del portal del proyecto, en una fase inicial se propuso una visualización como se muestra en siguiente figura:



Figura. Ejemplo de detección de riesgo ALTO en Tarazá, fase uno de prueba piloto

3 Apoyar iniciativas educativas ambientales para la gestión del Recurso Hídrico con la participación de grupos piragüeros.

Cabe resaltar que la propuesta para el desarrollo de las iniciativas piragüeras se enfoca en el apoyo a actividades que se realicen en torno al recurso hídrico, presentadas por la comunidad o grupos de voluntarios pero con el aval y respaldo de los grupos piragüeros conformados.

Actualmente se encuentra en revisión la metodología, el formulario y los términos para la presentación de las iniciativas Piragüeras a ser convocadas, en el mes de Julio de 2015.

Corantioquia y el municipio de Envigado inician un trabajo conjunto sobre el recurso hídrico superficial de las Subcuencas de las quebradas La Mina, La Zúñiga Y Cien Pesos, donde se espera realizar:

- a. Actualización cartográfica de la red hídrica superficial (Geodatabase)
- b. Cuantificación de la oferta hídrica de la subcuenca y tramos de subcuenca.
- c. Cuantificación de la demanda de acuerdo a los usos, identificando los usos existentes y potenciales del recurso
- d. Determinación del índice de escasez, según metodología propuesta por la resolución 0865 de 2004 y zonificación de la subcuenca.
- e. Evaluación de la calidad del agua a partir de la aplicación del índice ICA, a lo largo del cauce principal y en sus tributarios directos. (Jornadas de monitoreo fisicoquímico, microbiológico e hidrobiológico).
- f. Caracterización de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico, la compra o el pago por servicios ambientales
- g. Realizar talleres de capacitación y concientización del uso del recurso hídrico en la cuenca.
- h. Inventarios de usuarios del Recursos Hídrico y Diligenciamiento del formulario RURH y SIRH.
- i. Estimar la demanda, oferta y calidad de las fuentes de aguas superficiales, así como la actualización cartografía de la red hídrica subcuenca La Mina, La Zúñiga y Cien Pesos.

Igualmente, con el municipio de Envigado, se adelanta el *Proyecto para la gestión integrada del recurso hídrico superficial de la Subcuenca Las Palmas*, el cual ha tenido avances en actividades como: Actualización de la red hídrica superficial, cuantificación de oferta y disponibilidad hídrica de la subcuenca, encuentros con la población asentada en la zona, empoderando a la comunidad en tema de Gobernanza del recurso hídrico y dos jornadas de monitoreo hidrobiológico.

En total se han realizado tres (3) encuentros en cada vereda (Pantanillo, Perico y Palmas) donde se viene socializando el avances los alcances del

convenio, se han realizado actividades de cartografía social a fin de que la comunidad obtenga visión panorámica de la subcuenca y se localicen en la misma. Ver fotos “**Reconocimiento subcuenca Las Palmas con la comunidad**”,

En el tema de de monitoreo de calidad del agua e hidrobiológicos, se han realizado dos jornadas que nos permitirán determinar el estado en que se encuentra la Quebrada Las Palmas. Los resultados que se obtienen en las diferentes jornadas son socializados con la comunidad, quienes en cada encuentro reciben datos actualizados sobre los avances del convenio. A la fecha se ha efectuado el monitoreo de 14 puntos de muestreo para un total de 27 en las dos campañas, ver tabla “**Estaciones de monitoreo**”.



Foto. Reconocimiento subcuenca Las Palmas con la comunidad

Tabla. Estaciones de monitoreo

Código punto de monitoreo	Nombre	Coordenadas		
		Norte	Oeste	Altura
Pantaniillo 1	Qda. Espíritu Sto. (Cabecera)	6°11'04,7"	75°29'10,5"	2592
Pantaniillo 2	Qda. Espíritu Sto. (Tramo medio)	6°10'41"	75°29'49,9"	2524
Pantaniillo 3	Qda. Espíritu Sto. (Aguas abajo)	6°09'49,7"	75°29'43,3"	2472
Perico 1	Afluente La Gallinaza (Parte baja)	6°10'59,5"	75°30'11,2"	2549
Perico 2	Afluente La Gallinaza (Parte media)	6°10'57,9"	75°30'21,6"	2554
Perico 3	Afluente La Gallinaza (Parte baja)	6°11'12,7"	75°30'04,3"	2621

Código punto de monitoreo	Nombre	Coordenadas		
		Norte	Oeste	Altura
Palmas 5	Qda. La Morgan (Parte baja)	6°09'10,9"	75°31'59,8"	2487
Palmas 6	Qda. Las Palmas (Parte baja)	6°08'36,5"	75°31'27"	2455
Palmas 4	Qda. La Morgan (Cabecera)	6°08'50,016"	75°32'42,39"	2565
Palmas 7	Qda. La Ardita (Parte baja)	6°08'20,235"	75°31'57,643"	2507
Palmas 1	Qda. Las Palmas (cabecera)	6°11'00,15"	75°30'55,36"	2594
Palmas 3	Qda. El Diablo (Parte baja)	06°09'40,3"	75°32'04,3"	2527
Palmas 8	Qda. El Rincón (Acueducto Apure)	838480,15	1.1169.961,39	2530
Palmas 2	Qda. Las Palmas (Tramo medio)	06°09'34,5"	75°32'00,74"	2494

En la vigencia 2014 Corantioquia construyó la metodología para la fijación de metas de reducción de consumo de agua, estas herramientas servirán de instrumentos en la promoción de cultura de la legalidad para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua en la jurisdicción de Corantioquia”.

En el desarrollo de esta metodología, en lo corrido de la vigencia 2015, se han realizado dieciséis (16) talleres distribuidos en dos jornadas para cada oficina territorial de la jurisdicción donde se capacitaron un total de trescientos veintidós (322) usuarios.

En el tema de aplicar las directrices de la Ley 373 de 1997, sobre la elaboración de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA), a la fecha se han realizado 5 jornadas de talleres con usuarios del recurso hídrico en las ocho (8) Oficinas Territoriales.

Es de resaltar que han participado de los procesos educativos para la formulación de los PUEAA diferentes sectores entre los cuales se encuentra el minero, servicios públicos, industrial, agropecuario y agrícola, con estos se firmara acuerdos para la presentación de su PUEAA.



Fotos. Participación capacitación PUEAA Oficina Territorial Citara (Municipio de Ciudad Bolívar)

Mediante el proyecto para la obtención de las curvas de calibración nivel-caudal para los limnímetros automáticos, se ha realizado el levantamiento topográfico de las secciones morfológicas en 10 de los 11 puntos instrumentados. En la segunda campaña de monitoreo de nivel, se realizó la instalación de miras limnimétricas y definición de modelo que permita dar alertas tempranas sobre la crecida súbita del cuerpo de agua estudiado.

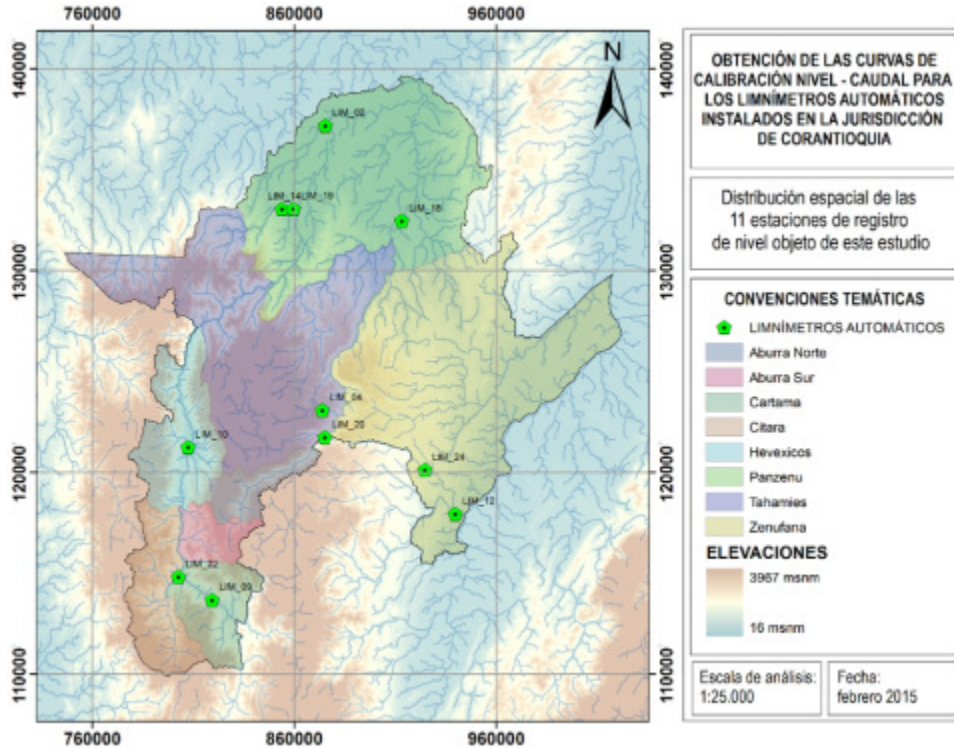
Los puntos instrumentados están distribuidos en la jurisdicción así: Panzenú (4), Tahamíes (2), Cartama (1), Hevéxicos (1), Citará (1) y Zenufaná (2). Ver Mapa. **Localización de estaciones de registro.**

Tabla. Número de secciones transversales levantadas en la jornadas de campo

Código	Territorial	Corriente	Municipio	Número de secciones
LIM_02	PANZENÚ	Río Man	Caucasia	6
LIM_04	TAHAMÍES	Quebrada Hojas Anchas	Gómez Plata	6
LIM_08	TAHAMÍES	Río Grande	Santa Rosa de Osos	5
LIM_10	HEVÉXICOS	Río Cauca	Santa Fé de Antioquia	8
LIM_23	TAHAMÍES	Río Chicó	Belmira	6
LIM_14	PANZENÚ	Río Tarazá	Tarazá	7
LIM_18	PANZENÚ	Río Nechí	Zaragoza	5
LIM_19	PANZENÚ	Río Cauca	Cáceres	6
LIM_20	TAHAMÍES	Río Porce	Gómez Plata	3
LIM_22	CITARÁ	Río San Juan	Salgar	Por realizar
LIM_24	ZENUFANÁ	Río Nus	Caracolí	4

En la tabla “**Número de secciones transversales levantadas en la jornadas de campo**” se observa el número de secciones levantadas e instrumentadas, es decir, en aquellas definidas por la ubicación de los sensores automáticos instalados por CORANTIOQUIA y en aquellas definidas por la ubicación de las miras limnimétricas instaladas; en estas se realizará el aforo y definición del modelo hidráulico para conocer la cantidad de agua que cruza por este sitio en diferentes temporadas del año (Lluvia y seca) y poder dar alertas a la comunidad.

En la figura **Localización de secciones transversales en el río Chico – LIM_23**, se observan las secciones definidas sobre el Río Chico en el Municipio de Belmira jurisdicción de la Oficina Territorial de Tahamíes.



Mapa. Localización de estaciones de registro

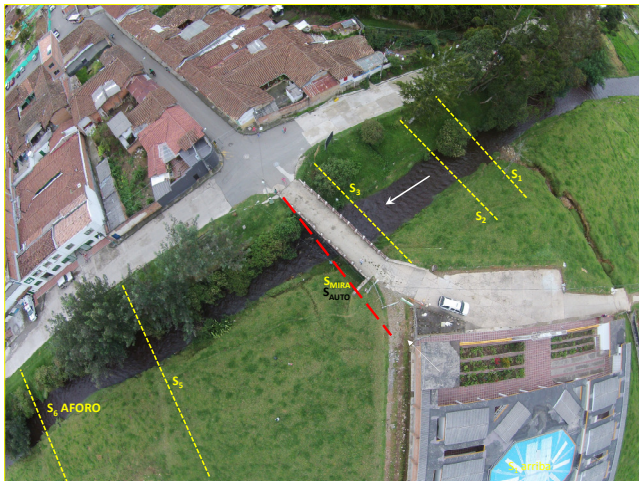


Figura. Localización de secciones transversales en el río Chico – LIM_23

Con respecto al tema de conocimiento del recurso hídrico subterráneo, finalizó la construcción del diagnóstico para la formulación del Plan de Manejo Ambiental del Sistema Acuífero del Occidente Antioqueño en la Territorial Hevexicos de Corantioquia, realizado en los municipios de Sopetrán, San Jerónimo, Olaya, Santa Fé de Antioquia y Liborina.



Foto. Aljibe recuperado. Barrio La Maquea Santa Fé de Antioquia

Dentro de este proceso, las actividades más relevantes fueron;

Identificación y caracterización de los actores del sistema acuífero, mediante encuentros y talleres con funcionarios de las administraciones municipales, comunidad, líderes y actores estratégicos del recurso hídrico subterráneo de estos municipios. En este sentido se puntualizó para la zona de estudio y de acuerdo a lo surgido en los talleres los siguientes tres sectores: Sector institucional, sector comunitario y de organizaciones comunitarias, y sector privado, comercial, productivo y de servicios.

Actualización del inventario de puntos de agua subterránea, consolidado en la siguiente tabla:

Municipio	Pozos	Aljibes	Nacimientos	Total puntos por municipio
Liborina	0	0	0	0
Olaya	0	25	0	25
Santa Fe de Antioquia	1	144	0	145
Sopetrán	1	122	1	124
San Jerónimo	0	20	0	20
Total	2	311	1	
Total puntos				314

Actualización hidrológica de la recarga potencial por precipitación e inventario de la información química e isotópica existente.

Socialización de los resultados del proyecto al grupo de líderes ambientales y comunitarios, y a los funcionarios de las administraciones municipales, realizado entre el 5 y 7 de mayo de 2015.



Foto. Talleres de Socialización de resultados. 5 de mayo. Administración de Sopetrán y Comunidad.

La Corporación como actor clave identificado, participa en la fase diagnóstica para la formulación del Plan de Manejo Ambiental del acuífero del Valle de Aburrá que adelanta el Área Metropolitana del Valle de Aburrá –AMVA-. En esta etapa se han realizado tres encuentros, en los que Corantioquia ha participado activamente en dos de éstos, con la asistencia de funcionarios de las subdirecciones de Gestión Ambiental y Regionalización y de las Oficinas Territoriales Aburrá Norte y Sur. Los temas tratados en los talleres fueron: Cultura del agua en el contexto urbano, correspondiente al segundo taller, (realizado el 28 de abril de 2015), Identificación de amenazas en el sistema acuífero, correspondiente al tercer taller, (realizado el 09 de junio de 2015.)



Foto. Simulación de acuífero en el Valle de Aburrá para entender los diferentes flujos que se dan y la vulnerabilidad a la entrada de contaminantes



Mapa del sistema acuífero para identificar las amenazas

2.7.2. PROYECTO 15. PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA PARTICIPATIVA

Este proyecto busca desarrollar e implementar los instrumentos de planificación hidrológica para orientar la gestión y uso sostenible del agua, articulada al

ordenamiento y ocupación del territorio buscando la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica y las demandas sectoriales y ecológicas.

Ordenación de Cuencas

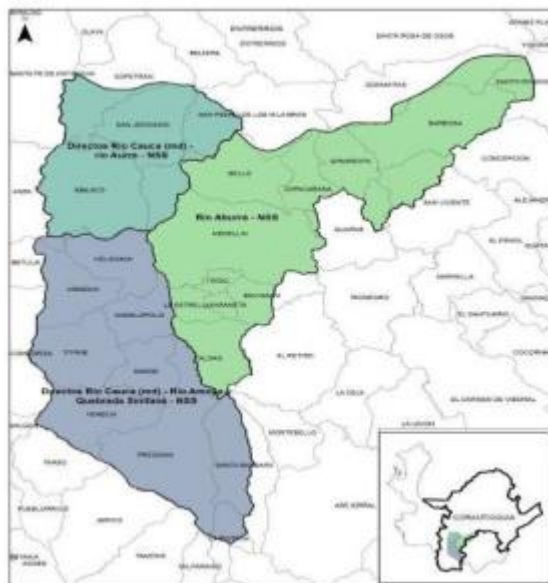
La Corporación bajo el enfoque de integralidad y en coherencia con la *Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico*, reconoce la cuenca hidrográfica como la unidad fundamental para la planificación y gestión integral descentralizada del patrimonio hídrico; es así como los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - El POMCA, tiene el potencial de contribuir a la articulación de las políticas y regulaciones ambientales en materia de ordenamiento ambiental del territorio, incluida la “Gestión del Riesgo” y propender por la resolución de conflictos en un área determinada. El POMCA además, se configura como un instrumento para armonizar las distintas herramientas de gestión ambiental previstas en otras políticas y normas.

Con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, Se viene trabajando en la unificación de criterios y establecimiento de compromisos con miras a fortalecer los procesos de Ordenamiento Ambiental del territorio, como estrategia fundamental para planear la reducción de las condiciones de riesgo en las principales cuencas hidrográficas que fueron impactadas por el Fenómeno de la Niña 2010 – 2011, a través de la formulación y/o actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) incorporando el componente de Gestión del Riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial, de acuerdo a la priorización dada por el MADS, por parte de las Corporaciones o las Comisiones Conjuntas, según sea el caso, en el marco de las competencias de cada institución, dando como resultado las siguientes acciones:

- Dentro del ejercicio coordinado entre el MADS y la Corporación, las cuencas priorizadas en el proyecto, se encuentran la Cuenca de los Directos río Cauca – río Amagá y Quebrada Sinifaná, identificada con el Código 2620-01, la cuenca de Directos río Cauca –río Aurrá, identificada con el código 2620-02 y la cuenca del río Aburrá, identificada con el código 2701-01.
- Elaboración de procedimientos internos para los procesos contractuales de formulación y/o actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.
- Actos administrativos (Resoluciones) por medio de los cuales se Declaran en ordenación las cuencas.
- Conformación y participación en las Comisiones Conjuntas de las Cuencas en la jurisdicción de la Corporación
- Acercamiento y reconocimiento de las comunidades étnicas asentadas en las áreas de las cuencas hidrográficas.

Con el Fondo de Adaptación se viene trabajando en la *elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas de los Directos Río Cauca – Río Amagá Quebrada Sinifaná (Código 2620–01); y Ajustar (Actualizar) el Plan de*

Ordenación y Manejo de las cuencas hidrográficas Río Aburra (Código 2701-01) y de los Directos Río Cauca – Río Aurrá (Código 2620-02),)”, Sub zonas hidrográficas o Nivel Subsiguiente que han sido priorizadas por el Ministerio de Ambiente Desarrollo Sostenible.



Mapa. Área de influencia de los Planes de Ordenación con Fondo de Adaptación
Fuente: Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas

La Corporación en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el marco del convenio, avanza a través de las siguientes estrategias y/o actividades:

- *Procesos Adjudicados – POMCA del Río Aburrá (CN-1504-168):* Se suscribió el Contrato con la firma Compañía de Proyectos Ambientales S.A.S, con fecha del 6 de abril de 2015. Se está trabajando con el consultor el plan de trabajo detallado, para cada una de las fases de la ordenación.
- *Comisiones Conjuntas Cornare:* La Corporación a través de Resolución 040-1506-2098, designa al Subdirector de Gestión Ambiental, Juan David Ramirez Soto, como delegado para las Comisiones Conjuntas y como delegados del Comité Técnico a los profesionales Oscar Ivan Giraldo Duque y Maria Paulina Ramirez Escobar, respectivamente, para las Cuencas de los Ríos Samaná Norte; Río Cocorná y Directos al Magdalena Medio entre los Ríos la Miel y Nare; Río Negro y Río Nare.
- *Comisiones Conjuntas Corantioquia:* Se adelantó en el mes de abril la Comisión conjunta del Río Aburrá, con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, AMVA, Cornare y CPA Ingeniería SAS, en el cual se aprueba el reglamento interno, se nombra la Secretaría de la comisión y se establecen compromisos y recomendaciones a los procesos tendientes al ordenamiento. Se realizó reunión para la conformación de las Comisiones Conjuntas, con la participación de Cornare, Corpocaldas,

Corantioquia y Consorcio POMCAS Oriente Antioqueño (ejecutor). Como resultado de esta reunión se programó una mesa técnica del componente participativo del que hicieron parte:

- ✓ *Comité Técnico Asesor:* Se avanza en los encuentros periódicos con El Fondo Adaptación y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Reunión N°10), en el que se dictan lineamientos para los procesos de contratación de los POMCAS de los Ríos Aurrá y Amagá-Sinifaná
- ✓ *Procesos de Contratación de los POMCAS Ríos Aurrá y Amagá-Sinifaná:* se adelantó el proceso de Concursos de Méritos Abierto, para la formulación y/o ajuste de los POMCAS del Río Aurrá, el cual fue declarado desierto y se encuentra nuevamente en formulación y ajuste de los estudios previos para las cuencas de los Ríos Aurrá, Amagá-Sinifaná.
- ✓ *Componente de participación – Consulta Previa:* Se firmó un convenio entre Corantioquia y el Consejo Comunitario San Andrés para prestar apoyo logístico de las actividades de la Consulta Previa con las comunidades afrodescendientes del municipio de Girardota ubicadas en la Cuenca del Río Aburrá”: Se realizó reunión de concertación de actividades con el Consejo Comunitario
- ✓ *Microsoft Project Profesional:* La Corporación adquirió las licencias del programa en su versión 2013, para realizar la actualización de los cronogramas en PSA, que actualmente adelanta la corporación en el marco del convenio, para las cuencas de los Directos Río Cauca - Río Amagá Quebrada Sinifaná (Código 2620-01) y Río Aburrá (Código 2701-01) y de los Directos Río Cauca – Río Aurrá (Código 2620-02). Así mismo se ha alimentado con los avances de la Corporación para cada una de las cuencas (Amagá: 46%, Aurrá: 47% y Aburrá: 41%).
- ✓ *Comité Asesor y Evaluador:* Se realiza de manera semanal, reunión de profesionales especialistas en aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, de tal manera que los procesos de formulación y/o ajuste en la ordenación de las cuencas de la jurisdicción, tenga un carácter sistémico e integral.
- ✓ *Talleres de formación:* La Corporación ha participado en las actividades programadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y El Fondo Adaptación, en “Taller regional con énfasis en protocolos con la Interventoría” en la Ciudad de Pereira.

Ordenamiento del Recurso Hídrico

Con relación al Ordenamiento del Recurso Hídrico -PORH a Corporación priorizó la formulación de otros seis (6) planes para la vigencia 2015-2016. Los cuerpos de agua priorizados acorde con los criterios definidos en el Decreto 3930 de 2010 son: Río Grande, Río San Juan, Río Poblano, quebrada San Mateo, quebrada Sinifaná y quebrada Magallo.

Para lo anterior, la Corporación realizó gestiones con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para aunar esfuerzos que permitan la formulación y actualización del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico en el cuerpo de agua río Grande y sus principales tributarios.

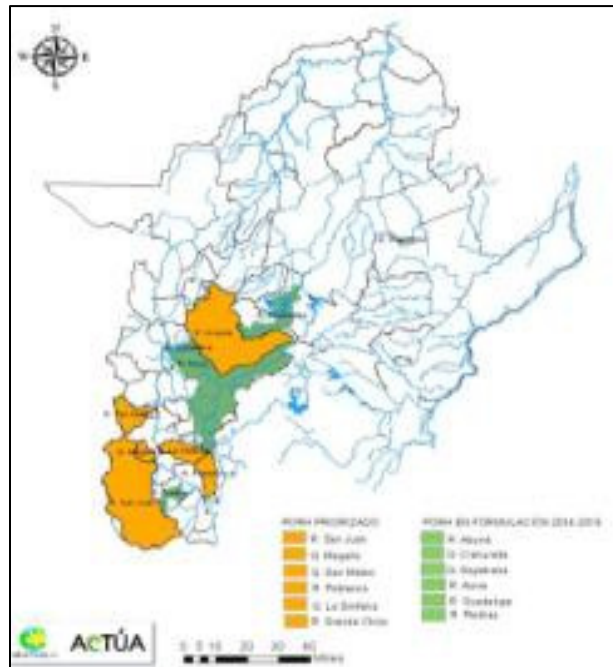
Igualmente se realizaron las gestiones necesarias para formalizar un convenio con una institución universitaria con experiencia e idoneidad en la materia para lograr la formulación de los instrumentos de planificación en mención.

Con relación a los cinco PORH que se vienen formulando desde la vigencia 2014 (Río Piedras, Río Guadalupe, Río Aurrá, Q. La Sopetrana, Q. La Cianurada), se vienen priorizando los tramos por cada cuerpo de agua que permitirán definir los usos y criterios de calidad. Igualmente, se viene realizando la primera jornada de monitoreo de calidad y cantidad en los cuerpos de agua, considerando puntos de monitoreos en las fuentes abastecedoras y receptoras de la cuenca, con el respectivo seguimiento a los objetivos de calidad, lo cual permitirá la actualización de los mismos, para la protección del patrimonio ambiental.

Para la caracterización de actores se han realizado dos talleres por cuerpo de agua; el primero para socializar los alcances del convenio e identificar actores importantes en la cuenca (público, privado y comunitario) y los diferentes espacios de participación (Mesas Ambientales, CIDEAM, Veeduría ciudadana, Consejos Territoriales de Planeación y Consejos de Participación Ciudadana), y el segundo para conocer los conflictos que se presentan frente al uso del recurso hídrico, actores involucrados, afectaciones y potencialidades, como insumos a la elaboración del diagnóstico socio ambiental.

Todo lo anterior, incluyendo la revisión y definición de los modelos de simulación a implementar, permitirán consolidar el diagnóstico de cada cuerpo de agua.

Con relación al PORH del Río Aburrá se acompañó la reunión de la Comisión conjunta en la cual se acordó declarar en ordenamiento dicho cuerpo de agua, se definió el cronograma para cumplir con las fases de diagnóstico, identificación de usos potenciales del recurso y elaboración del PORH y se designaron los profesionales que hacen parte del comité técnico de la Comisión Conjunta. En este sentido se han realizado reuniones para definir y acordar entre las autoridades ambientales de la cuenca lo relacionado con la disponibilidad hídrica, para lo cual se proyectan más sesiones de trabajo que permitan dar cumplimiento a lo planteado.



Mapa. Cuerpos de Agua objeto de formulación de PORH

La Corporación realiza procesos de compra de predios con destinación ambiental en áreas de conservación de cuencas abastecedoras de acueductos para consumo humano, acciones de administración y conservación de predios para la regulación hídrica en predios municipales y Corporativos y realiza procesos de evaluación ambiental de predios priorizados por los entes territoriales para realizar la compra en áreas de regulación hídrica.

A continuación se describen las gestiones correspondientes a esta actividad:

Compra de predios:

Se ha adelantado con la Secretaría del Medio Ambiente del Departamento de Antioquia, convenios para la compra de predios en municipios de Santa Fe de Antioquia, Amagá, Entreríos y Andes; igualmente con Empresas Públicas de Medellín se suscribió un convenio para la compra de predios en el municipio de Belmira.

En cumplimiento de actividades pactadas dentro del convenio suscrito con la Gobernación de Antioquia, se adquirieron predios en el segundo trimestre en los municipios de Anzá, Olaya y San Jerónimo. El resumen de convenios suscritos con los municipios se presenta en la siguiente tabla:

Tabla. Resumen convenio para la compra de predios vigencia 2015

Municipio	Predio	Número de predios	Ha.
Olaya	La Montañita	1	30,99

Municipio	Predio	Número de predios	Ha.
Anzá	La Cumbre	1	174
San Jerónimo	Las Golondrinas - La Ilusión	2	21,27
Santa Fe de Antioquia	Cielo Roto	1	20,69
Amagá	La Montañita	3	50
Entrerriós	La Cola del Murrano	1	179,34
Andes	El Silencio – El Cóndor	1	4498,6098
Belmira	Varios	Por definir	Por definir
TOTAL		10	4974,8998

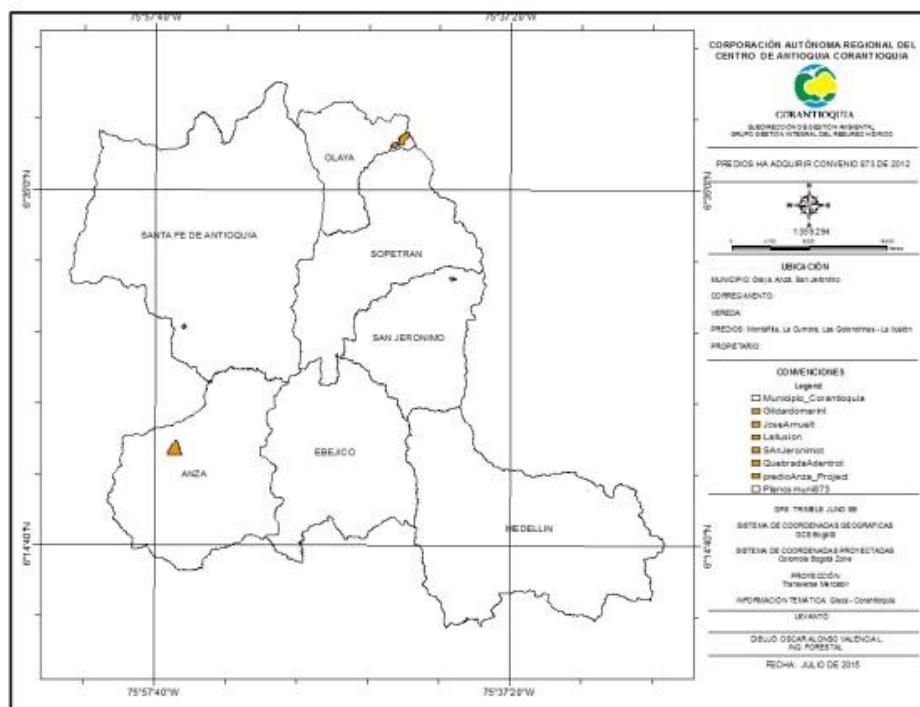


Figura. Predios en proceso de compra en convenio la Secretaría del Medio Ambiente del Departamento

Administración y conservación de predios para la regulación hídrica:

La administración comprende el conjunto de estrategias que se diseñan al interior de la entidad o con la participación de organizaciones, entidades, gremios, personas naturales o

jurídicas para ejecutar acciones propias del seguimiento y control; desarrollar alternativas que generen beneficios a la entidad, producto de las externalidades del manejo de un predio en particular, o a través de acciones que se ejecuten como medidas de **protección, conservación o restauración** del bien.

En protección, conservación o restauración, se han suscrito convenios con los municipios que se relacionan a continuación:

Tabla. Municipios con convenios para conservación de predios

Municipio	Predio y cuenca beneficiada	Labor realizada
Gómez Plata	San Rafael, Q. San Rafael	Aislamiento y mojoneo
Carolina del Príncipe	Predios La Camelia, La Cañada y Bellavista, Q Los Cañeros y Q. Sacatín	Enriquecimiento, aislamiento y mojoneo
Caicedo	Puerta del Medio, Q. La Noque	Aislamiento y mojoneo
Envigado	Varios predios, Q Ayurá, La Mina y Cien Pesos	Enriquecimiento, mantenimiento, aislamiento, mojoneo, socialización, valla
Angelópolis	Predios La María y La Clara, Q. Sta Rita, Q La Clara	Enriquecimiento, aislamiento, mojoneo, socialización, vallas
Carolina del Príncipe	Bellavista, Q. Sacatín	Aislamiento y mojoneo, valla
Valparaíso	Predio La Soleda. Q. El Obispo	Enriquecimiento, aislamiento, mojoneo, socialización
Remedios	Predio Tías, Q. Mañón	Enriquecimiento, aislamiento, mojoneo, socialización, valla
Guadalupe	Predios Montenegro y Montañitas, Q, Plan de Pérez	Enriquecimiento, aislamiento, mojoneo, socialización

Evaluación ambiental de predios con fines de adquisición en cumplimiento del Decreto 953 de 2013.

En el Plan de Acción se estableció la necesidad de realizar las evaluaciones ambientales de los predios o áreas a ser adquiridas por los municipios, el Departamento o la misma Corporación, en cumplimiento del Decreto 953 del 17 de mayo de 2013. Dicho Decreto, reglamenta el artículo 111 de la Ley 99/93, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, establece la obligación para Municipios y Departamentos de destinar al menos el 1% de sus ingresos corrientes para la compra y mantenimiento de predios o para financiar esquemas de pago por

servicios ambientales en aquellas zonas que son estratégicas en el abastecimiento de agua a sus acueductos municipales o distritales.

Cabe destacar que Corantioquia a través de un contrato suscrito con la empresa Holos S.A.S., ha venido realizando dicha evaluación bajo los parámetros establecidos en el “Manual para la evaluación, verificación y análisis de criterios técnicos de adquisición de bienes inmuebles con destinación ambiental”, aprobado por Resolución 16387 del 2011, el cual proporciona una herramienta metodológica de consulta y orientación, en la evaluación, verificación y análisis de criterios técnicos para la adquisición de bienes inmuebles con destinación ambiental y en la metodología de administración desde el punto de vista técnico.

En la tabla. **Visitas de evaluación ambiental de predios**, se presentan las visitas solicitadas y las evaluaciones realizadas durante el año 2015, tanto para atender solicitudes de los municipios de la jurisdicción para la compra de predios en convenio con la Gobernación de Antioquia o para la cofinanciación de la Corporación con otros entes territoriales mediante convenios interadministrativos.

Tabla. Visitas de evaluación ambiental de predios

No	Fecha de Solicitud	Predio (s)	N° de Predios	Municipio	Vereda	Radicado Informe de Evaluación	Fecha
1	25/09/2014	Monte Olimpo	1	Jardín	Serranías	180-1506-6823	02/06/2015
2	28/01/2015	La Esperanza	1	Tarazá	Vereda Las Acacias	180-1505-5808	11/05/2015
3	06/02/2015	La Plata y Falda del Rancho	2	Venecia	Corregimiento Bolombolo V. Ventiadero	180-1505-5927	12/05/2015
4	04/02/2015	Los Mandarinos	1	Caldas	Vereda El Cano	180-1504-4689	17/04/2015
5	04/02/2015	La María	1	Amagá	Camilo C	180-1504-4690	17/04/2015
6	05/03/2015	El Guayabo-La Pechuga	1	Sabanalarga	El Placer	180-1505-5435	04/05/2015
7	09/03/2015	Villa Lina	2	Don Matías	Rio Grande - Bellavista y Santa Ana	180-1505-5404	04/05/2015
8	26/03/2015	La Ceiba	1	Yarumal	Santa Juana	180-1506-6824	02/06/2015
9	15/05/2015	Amagamiento Claro y El Derribado	2	Gómez Plata	La Angosturita y La Región	Revisión Supervisión	
10	En proceso	El Silencio - El Cóndor	1	Andes	Corregimiento Santa Rita	Revisión Supervisión	
11	11/05/2015		2	Envigado	Vallano	Se realizó visita	
12	20/05/2015	Los Andes, Villa Blanca	2	Sopetrán	Monte Grande	Se realizó visita	
13	En proceso	El Monal	1	Buriticá	Llano Chiquito	Revisión Supervisión	

No	Fecha de Solicitud	Predio (s)	N° de Predios	Municipio	Vereda	Radicado Informe de Evaluación	Fecha
14	En proceso	El Yerbal 2	1	Belmira	Río Arriba	Se realizó visita	

En este segundo trimestres se tiene en total 19 solicitudes de visitas de evaluación ambiental, de las cuales se han realizado 8 evaluaciones ambientales de predios a satisfacción, 3 están en revisión por la supervisión y a 3 se les ha realizado visita y el informe está en proceso de realización.

Medición y avalúos para la compra de predios

A través del contrato suscrito con la empresa Mediciones Geográficas S.A.S., se realiza el proceso de medición y avalúo de predios con fines de adquisición para la protección y conservación del recurso agua que surte acueductos municipales. Cabe resaltar que recientemente se han realizado los avalúos para los predios La Ilusión (municipio de San Jerónimo) y La Cumbre (municipio de Anzá).

Convenio de Conservación de ecosistemas estratégicos.

En cumplimiento de las actividades del convenio suscrito con la Secretaría del Medio Ambiente del Departamento correspondientes a la conservación del Recurso hídrico, la Corporación suscribió un contrato para realizar la reforestación y mantenimiento de 168 ha de carácter protector en cuencas abastecedoras. Las áreas intervenidas por Corantioquia para el desarrollo de las actividades se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla. Áreas para intervención en el occidente antioqueño

MUNICIPIO	VEREDA	PROPIETARIO	HERRAMIENTA	
			EV (ha)	RP (ha)
Anzá	Los Llanos	Propietario: María Teresa Holguín, Contacto: Norsen Holguín	1,5	1,5
	Nudillo	Predio Municipal Mora	5,8	
	El Pedrero	Predio Divisadero Propietario Bernardo Arteaga	6	
Ebéjico	El Cedro	Municipio, predio Amanecer	9,1	2,5
	Retiro - Las Coles	Martha Elena López	5	4
	Guayabal	El Diamante, Julián Darío Arango	2,6	
	Guayabal	Predio El Regalo- Julián D. Arango - Acosta Barrientos y CIA S en C	2,7	
Sopetrán	San Nicolás	Daniel Esteban Arbeláez	4	
Olaya	Las Playas	Municipal		5,2
	La Playa	La Albertina (adquirido con recursos del convenio 873)		14
Santa Fe	Fátima	Municipal		59,8

MUNICIPIO	VEREDA	PROPIETARIO	HERRAMIENTA	
			EV (ha)	RP (ha)
	Platanillo	Ecosiembra	4,5	3
	Cativo	Familia Oquendo (Mi pampita)	27	
	Platanillo	Predio Municipal Coposo	10	
Total			78,22	90

EV. Enriquecimiento vegetal. RP. Reforestación protectora

Hasta la fecha se han establecido y mantenido 90 ha de reforestación protectora y 68 ha de enriquecimiento forestal.

PROYECTO 16. MONITOREO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

Este proyecto busca actualizar y mejorar el inventario y la evaluación del recurso hídrico superficial, atmosférico y subterráneo en el territorio de la jurisdicción.

- ✓ Con la Universidad de Medellín se viene trabajando en la implementación y operación con la comunidad, de la red social de monitoreo de variables hidrometeorológicas, fisicoquímicas, hidrobiológicas y de cantidad del agua, para la jurisdicción de Corantioquia, Programa Integral Red Agua –Piragua. En el tema de monitoreo del recurso hídrico superficial, subterráneo y atmosférico en los cuerpos de agua priorizados, se ha avanzado en la conformación de los equipos técnicos, identificado los puntos de muestreo, construcción de los cronogramas, planeando la logística necesaria para iniciar con las campañas de monitoreo en el mes de Julio de 2015.

Cobertura en 33 cuencas hidrográficas del nivel subsiguiente definido por el IDEAM.

#	Cuencas hidrográficas del Nivel Subsiguiente
1	Afluentes directos río Lebrija Medio (mi) - NSS
2	Alto Nechí - SZH
3	Directos al Bajo Nechí (mi) - NSS
4	Directos al Cauca entre Pto Valdivia y Río Nechí (md) - SZH
5	Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro y Carare (md) - SZH
6	Directos Río Cauca (md) - Río Amoya y Quebrada Sinifaná - NSS
7	Directos Río Cauca (md) - río Aurra - NSS
8	Directos Río Cauca (md) - Río San Andrés y río Espíritu Santo - NSS
9	Directos Río Cauca entre Río San Juan río Ituango (mi) - NSS
10	Embalse y Río Guatapé - NSS
11	Río Aburra - NSS
12	Río Amacerí - NSS
13	Río Andágueda - SZH

#	Cuencas hidrográficas del Nivel Subsiguiente
14	Río Arma - SZH
15	Río Bajo Nechí (md) - NSS
16	Río Bajo Porce - NSS
17	Río Bajo San Jorge - NSS
18	Río Cacerí - NSS
19	Río Cocorna y directos Magdalena Medio entre ríos La Miel y Nare (mi) - SZH
20	Río Frío y Otros Directos al Cauca - NSS
21	Río Grande - Chico - NSS
22	Río Guadalupe y Medio Porce - NSS
23	Río Ite - NSS
24	Río Ituango - Directos Río Cauca (mi) - NSS
25	Río Man - NSS
26	Río Nus - NSS
27	Río San Bartolo y otros directos al Magdalena Medio - SZH
28	Río San Juan - SZH
29	Río Sogamoso - SZH
30	Río Tamar- NSS
31	Río Tapias y otros directos al Cauca - SZH
32	Río Taraza y otros directos cauca (mi) - NSS
33	Río Tigui - NSS

En cuanto al seguimiento y monitoreo de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y vertimientos industriales y fuentes receptoras, en este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Informes de monitoreo de los sistemas o plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas de los municipios de Andes, PTARD Principal, STARD Peñitas, Betulia, PTARD Principal, Santa Bárbara PTARD Principal, STARD Atanasio, STARD Chontalito, Yalí PTARD Principal Norte y Sur, Donmatías PTARD Principal, STARD Bellavista, Entrerrios PTARD Principal, San Pedro de los Milagros PTARD Principal, Angostura PTARD Principal, Caramanta STARD San Ignacio, STARD Cementerio, Jericó STARD La Bomba, STARD Castalia y de vertimientos principales de los municipios de Tarazá vertimiento Chuchui, Yarumal vertimiento El Hoyo, Puerto Berrío Batallón de Infantería #42 y Valdivia vertimiento La Variante. De igual manera, se realizó monitoreo a 3 sistemas sépticos individuales en el municipio de Andes.
- Durante el presente periodo se realizaron Monitoreos a las unidades productivas en las empresas, así: municipio de Bello Areneras Los Builes, El Cafetal, La Catalina y El Pinal y Los Pepos, en Barbosa Superpollo Paisa, en

Envigado Parcelación Condominio Palma Verde PH, Asados Doña Rosa, en Caldas Antioqueña de Arenas S.A.S, en Heliconia Centro Industrial del Sur El Guacal, entables mineros en Segovia tales como Horizonte, El Gurre, La Virgen, La Orquidea, Fabian, El Guajiro, La Cianurada, El principal, Hermanos Estrada, Tres y medio Entable, El Lápiz, El Negro, La Minería, La Diana, Sevilla- Juan Carmona, Medina, El Manzanillo, El Tejar, Carmona, El Almendro, El Guamo, y El Valle, en Puerto Berrío El Matadero, Segovia el Centro de beneficio de carnes, y en Yondó- Ecopetrol.

Todos los puntos monitoreados son georreferenciados y se consignan en una base de datos Corporativa.

LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL

La actividad del Laboratorio Ambiental de CORANTIOQUIA está centrada en la prestación de servicios para la determinación confiable de parámetros físicos, químicos y microbiológicos en diversas matrices ambientales (agua, aire, suelos, entre otras), conforme a la demanda de la Corporación con sus proyectos internos y con el ejercicio de la autoridad ambiental, el sector industrial, los municipios, entidades prestadoras de servicios y la comunidad en general.

El Laboratorio Ambiental tiene un Sistema de Gestión de la Calidad debidamente implementado bajo la norma NTC ISO/IEC 17025, la cual establece los requisitos generales para la competencia en la realización de ensayos y/o calibraciones, incluido el muestreo y acreditado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM desde el año 2002.

Parámetros de ensayo: se relaciona por matriz ambiental, el total de parámetros incluidos en el portafolio de servicios.

Tabla. Parámetros portafolio de servicios

MATRIZ AMBIENTAL	TOTAL PARÁMETROS ACTIVOS	TOTAL PARÁMETROS ACREDITADOS
Agua	113	35
Aire	5	3
Lodos y sedimentos	1	0
Totales	119	38

Según la Resolución No. 3031 expedida por el INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM, el Laboratorio Ambiental de CORANTIOQUIA tiene dentro del alcance de la acreditación las siguientes variables:

- Agua: Alcalinidad Total, Cadmio Total, Calcio Total-Volumétrico, Cianuro Libre Y Disociable, Cianuro Total, Cloruros, Cobre Total, Coliformes Totales-NMP (Con Colilert), Coliformes Totales-Ufc, Conductividad Eléctrica, Dbo5 Total, Dqo Total, Dureza Cálcica, Dureza Total, Escherichia Coli-NMP (Con Colitert), Escherichia Coli-Ufc, Fenoles, Fluoruros, Fosfatos (Ortofosfatos), Hierro Total, Níquel Total, Nitratos-como Nitrógeno, Nitritos-como Nitrógeno, Nitrógeno Amoniacal- como Nitrógeno, Nitrógeno Total Kjeldahl, Oxígeno Disuelto, pH, Plata Total, Plomo Total, Sólidos Disueltos Totales, Sólidos Suspendidos Totales, Sólidos Totales, Sulfatos, Turbiedad, Zinc Total.
- Aire (Emisión De SO₂, Emisión De SO₃, Neblina Ácida).

A continuación se relaciona a nivel interno y externo los servicios prestados por el Laboratorio Ambiental y lo facturado a la fecha:

Tabla. Servicios prestados por el Laboratorio Ambiental.

TIPO CLIENTE	TOTAL SERVICIOS	TOTAL MUESTRAS	TOTAL ENSAYOS
Interno	31	520	5657
Externo	433	1759	9657
Totales	464	2279	15314

ACREDITACIÓN: Entre el 22 y 26 de junio de 2015 se llevo a cabo por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la visita de seguimiento y extensión de la acreditación no solo al Laboratorio Ambiental sino también a la Corporación, en la cual se incluyeron otras matrices como son aire, muestreos de agua y residuos peligrosos.

Con relación a este proceso el Laboratorio, se presenta sostenibilidad de la misma y continua acreditado en 38 parámetros.

Para la medición del avance físico y financiero, los siguientes indicadores permiten evidenciar los resultados alcanzados de acuerdo con el programa, proyecto y actividad:

Tabla. Avance físico programa VI

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Programa VI. Gestión Integral del recurso hídrico	Avance del programa	100%	100%	100%	13.973.999.014	7.186.984.542	51,43%

Tabla. Avances físico y financiero proyectos 14, 15 y 16

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 14. Información y conocimiento del recurso hídrico (oferta, demanda y calidad)	No. de estudios	7	9	100%	1.209.082.187	928.326.989	76,78%
Proyecto 15. Planificación hidrológica participativa	Ecosistemas intervenidos con instrumento de planificación hidrológica	3	12	100%	9.837.848.980	4.216.684.036	42,86%
Proyecto 16. Monitoreo integral del recurso hídrico	Municipios en la red con monitoreos de calidad certificados	80	80	100%	2.927.067.847	2.041.973.517	69,76%

Tabla. Avance físico actividades 14.1, 14.2, 14.3, 15.1, 15.2, 16.1, 16.2

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
14.1. Determinar la oferta, demanda y la disponibilidad hídrica a nivel de	Numero de cuencas hidrológicas estudiadas	5	9	100%	Con el avance en la formulación de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH se evalúan parámetros que caracterizan los procesos hidrológicos de 9 cuencas hidrográficas pertenecientes al nivel

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
cuencas					subsiguiente definido por el IDEAM.
14.2. Profundizar en el conocimiento de los recursos y reservas de aguas subterráneas	Numero de estudios en aguas subterráneas	1	1	100%	La Corporación participa en la fase diagnóstica para la formulación del Plan de Manejo Ambiental del acuífero del Valle de Aburra que adelanta el Área Metropolitana del Valle de Aburrá –AMVA.
14.3. Valorar los bienes y servicios ambientales relacionados con el agua	Numero de estudios en valoración de bienes y servicios ambientales	1	0	0%	Con la Universidad Nacional de Colombia – UNAL (CV 1412-129 del 26 de diciembre de 2014) se trabaja en la medición de las emisiones de carbono y metano en humedales intervenidos y en humedales bien conservados del área de influencia de los tres municipios, con el fin de verificar la efectividad de las acciones para la conservación de los mismos, tales como limpieza y mantenimiento de cauces y espejos de ciénagas.
15.1 Formular, actualizar o ejecutar planes hidrológicos (POMCA, PORH, PMAS, POMI, planes de manejo),	Numero de planes hidrológicos formulado o actualizados o ejecutados	3	12	100%	En la vigencia 2015 se logró gestionar la f de otros 6 PORH y otros 5 PORH que se venían que iniciaron en 2014. Como complemento a las gestiones realizadas durante la vigencia, se logró acordar en el marco de la Comisión Conjunta del Río Aburrá, declarar en ordenamiento el cuerpo de agua.
15.2 Proteger, conservar y recuperar ecosistemas claves para la regulación hídrica	Numero de ecosistemas claves intervenidos	3	4	100%	Los cuatro ecosistemas claves intervenidos son los siguientes: Asociados a la adquisición de predios para la conservación del recurso hídrico. 1. Predio la Montañita localizado en el municipio Olaya. 2. Predio la Cumbre en el municipio de Anzá Asociados a conservación de las coberturas vegetales. 3. Gómez Plata microcuenca de la Quebrada San Rafael, abastecedora del acueducto urbano 4. Carolina del Príncipe en las microcuencas de las Quebrada La Cañada y Bellavista, Q Los Cañeros y Q. Sacatín.
16.1 Monitoreo del recurso hídrico	Municipios operando en la red	80	80	100 %	Ejecución del convenio cuyo objeto es <i>“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, económicos y financieros para implementar y operar con la participación de la comunidad, la red social de monitoreo de variables</i>

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					<p><i>hidrometeorológicas, fisicoquímicas, hidrobiológicas y de cantidad del agua en la jurisdicción de Corantioquia</i>” con la Universidad de Medellín, y en el tema de monitoreo del recurso hídrico superficial, subterráneo y atmosférico, a la fecha se han conformado los equipos técnicos de campo para cada una de las campañas, identificado los puntos de muestreo, construyendo cronogramas y planeando la logística necesaria para iniciar con las campañas de monitoreo en el mes de Julio de 2015.</p> <p>Se realizo monitoreo a 12 PTARD, 4 descargas principales de alcantarillado en áreas urbanas y 31 unidades productivas.</p>
16.2. Fortalecer la operación del laboratorio de calidad ambiental	Laboratorio acreditado	1	1	100%	Entre el 22 y 26 de junio de 2015 se llevo a cabo por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la visita de seguimiento y extensión de la acreditación no solo al Laboratorio Ambiental sino también a la Corporación, en la cual se incluyeron otras matrices como son aire, muestreos de agua y residuos peligrosos.

2.8. PROGRAMA VII. GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA.

El programa tiene por objeto el desarrollo con principios de sostenibilidad ambiental. Aporta directamente a la línea estratégica 3, “Gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones” del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019.

Para lograr este propósito, en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2012-2015, el programa se desagrega en cuatro (4) proyectos, cada uno con sus respectivas actividades, con los siguientes logros alcanzados en la vigencia, a la fecha de corte del presente informe:

2.8.1. PROYECTO 17. MEJORAMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL

Este proyecto busca contribuir al mejoramiento ambiental de los ecosistemas de la jurisdicción a través de la remoción de la carga contaminante del recurso hídrico generada por los vertimientos de los pobladores del territorio.

Para aportar al mejoramiento ambiental, la Corporación viene adelantando acciones que conducen a la articulación de los instrumentos de la gestión integral del recurso hídrico, es por ello que el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de aguas residuales municipales (PSMV), instrumento de planificación que se encuentra sujeto a la aprobación de las Autoridades Ambientales y que sirve de base para la fijación de las metas de cargas contaminantes, se ha convertido en el documento primordial para la realización de las obras cuyo objeto es reducir la contaminación a los cuerpos de agua de la jurisdicción. Adicionalmente, los PSMV son el instrumento para que los municipios accedan a la cofinanciación de obras de saneamiento hídrico.

En este sentido, la Corporación continúa en el 2015 con el seguimiento a los 60 PSMV y monitoreo de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas de los municipios de la jurisdicción, además del último ciclo de 7 talleres de capacitación para los usuarios de tasa retributiva (TR), a la cual asistieron 210 personas y realización de 121 monitoreos a vertimientos industriales y domésticos.



Fotos. Talleres de capacitación a los usuarios de Tasa Retributiva.
Oficinas Territoriales Aburrá Norte y Aburrá Sur –Abril 10 -2015

Los planes antes mencionados, complementados con la identificación de usuarios que realizan vertimientos a los cuerpos de agua superficial en la jurisdicción de Corantioquia y con los resultados de los monitoreos realizados a los vertimientos industriales y domésticos, permiten la implementación de la tasa retributiva, donde para este semestre se llevó a cabo la facturación de la misma, cumpliendo de esta manera con la ejecución de las actividades del cronograma 2014¹. Igualmente se viene prestando apoyo a la Oficinas Territoriales en lo referente a las reclamaciones presentadas por los usuarios.

Con relación a la implementación de la Tasa por Utilización de Agua (TUA), durante este período se brindó acompañamiento a las Oficinas Territoriales para orientar la atención a las reclamaciones que se han presentado sobre el proceso.

¹ La facturación se realiza año vencido

Con relación a la inadecuada recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales, que generan una creciente problemática de contaminación ambiental y sanitaria principalmente en las fuentes abastecedoras de agua, limitando así la disponibilidad del recurso hídrico, la Corporación viene haciendo inversión en los municipios, a través del desarrollo de infraestructura para la descontaminación hídrica. Para lo anterior, se contemplaron las etapas del suministro de sistemas sépticos, tubería y accesorios por parte de la Corporación, y la instalación y mantenimiento a los sistemas sépticos por parte del municipio.

En este orden de ideas, la Corporación ha realizado en este período la supervisión a los siguientes municipios de la jurisdicción con los cuales se firmaron en el 2014 los Otrosí para el suministro de 481 sistemas sépticos.

Tabla. Inversión en saneamiento hídrico individual 2014

Municipio	Total Tanques
Amalfi	40
Anorí	40
Fredonia	40
Guadalupe	2
Jericó	60
Montebello	45
San Andrés Cuerquia	40
San José de la Montaña	29
Tarazá	40
Toledo	60
Vegachí	40
Yolombó	45
Total	481

Adicionalmente, se suscribieron con 25 municipios los respectivos convenios, los cuales se relacionan a continuación cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para contribuir al saneamiento hídrico rural” (construcción de sistemas individuales), con el fin de instalar 1073 sistemas sépticos.

Tabla: convenios suscritos con los municipios correspondientes al saneamiento hídrico rural

Municipio	Sistemas Pactados	Valor total del convenio
Angostura	56	\$ 195.772.923
Anzá	40	\$ 126.520.107
Betania	35	\$ 117.358.993
Caicedo	40	\$ 136.198.669
Caracolí	40	\$ 144.761.920
Caramanta	60	\$ 196.646.237

Carolina del Príncipe	50	\$ 151.861.879
Caucasia	43	\$ 152.214.201
Cisneros	60	\$ 191.252.837
Donmatías	30	\$ 105.229.328
El Bagre	38	\$ 122.421.279
Entrerríos	50	\$ 163.944.036
Hispania	35	\$ 117.883.186
Jardín	30	\$ 104.364.377
Olaya	30	\$ 100.658.648
Puerto Nare	40	\$ 141.029.578
Sabanalarga	40	\$ 133.161.734
San Jerónimo	40	\$ 137.411.551
Santa Fe de Antioquia	32	\$ 114.248.308
Támesis	58	\$ 202.768.921
Tarso	40	\$ 149.631.798
Titiribí	34	\$ 123.848.474
Valparaíso	52	\$ 189.707.404
Venecia	60	\$ 207.710.852
Yarumal	40	\$ 136.198.669
Total	1073	3.662.805.908

De otro lado y apuntando a la construcción de plantas de tratamiento y colectores, se viene ejerciendo la supervisión a cinco convenios que vienen en ejecución desde la vigencia 2014, según se observa en la siguiente tabla:

Tabla. Convenios en ejecución de PTAR.

OBJETO	Estado Avance
Aunar recursos para la construcción de colectores y PTAR en el corregimiento Hoyorrico del municipio de Santa Rosa de Osos	El municipio contrató la obra y la interventoría. Obra en ejecución.
Aunar recursos para la construcción de PTAR en el área urbana del municipio de Heliconia	El municipio contrató la obra y la interventoría. Convenio suspendido, dado que se requiere hacer ajustes a los diseños de la PTAR
Aunar recursos para la	El municipio contrató

OBJETO	Estado Avance
construcción de colectores y PTAR en la zona urbana del municipio de Titiribí	la obra y la interventoría. Obra en ejecución.
Aunar recursos para la construcción de colectores y Pitar en el corregimiento La Mina del municipio de Venecia y Fredonia	El municipio contrató la obra y la interventoría. Obra en ejecución.
Aunar recursos para la construcción de colectores y PTAR en el corregimiento Bellavista del municipio de Donmatías	El municipio contrató la obra y la interventoría. Obra en ejecución

Las supervisiones a estas obras son llevadas a cabo por el equipo de Saneamiento Hídrico, para lo cual se realizaron visitas de campo, informes y reuniones técnicas.

De igual manera, se elaboró y presentó al Fondo de Descontaminación Hídrica nueve los siguientes proyectos de Saneamiento para la descontaminación hídrica, relacionados con la construcción de colectores y PTAR, según se observa en la siguiente tabla:

Tabla. Proyectos construcción de colectores y PTAR

Municipio	OBJETO	Valor total (\$)
San José de la Montaña	Aunar recursos para construcción del colector y planta de tratamiento de aguas residuales del centro urbano del municipio de San José de la Montaña - Antioquia	992.813.453
Donmatías	Aunar recursos para la construcción de colectores y estructuras de contención entre el Puente Leones y Puente Santander del Centro Urbano del Municipio de Donmatías - Antioquia	1.801.721.630
Titiribí	Aunar recursos para la construcción del colector y la PTAR para el tratamiento de las aguas residuales domésticas en el Sector Oriental, zona urbana del	347.861.243

Municipio	OBJETO	Valor total (\$)
	Municipio de Titiribí - Antioquia	
La Estrella	Aunar esfuerzos para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas	359.052.256
Amalfi	Aunar recursos para la construcción del colector y la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, para el corregimiento Portachuelos del municipio de Amalfi-Antioquia	660.760.604
Montebello	Aunar esfuerzos para la construcción de colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas, para el corregimiento Sabaletas y para la vereda Zarcitos parte alta, del municipio de Montebello	1.034.650.196
Vegachí	Aunar esfuerzos para la construcción del colector norte, la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas para el sector Casa Viva del municipio de Vegachí	1.559.629.421
Caracolí	Aunar esfuerzos para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas sector la Cancha y El Colegio, del municipal de Caracolí	919.787.582
Pueblorrico	Aunar esfuerzos para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas sector la Cancha y El Colegio, del municipal de Caracolí	1.323.794.908



Fotos. Construcción PTAR municipio Titiribí. Mayo de 2015

2.8.2. PROYECTO 18. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES

Este proyecto busca promover la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios, especiales y peligrosos, mediante el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las políticas nacionales en la materia, a través del acompañamiento y seguimiento a los municipios de la jurisdicción, promoviendo acciones y tecnologías para la minimización, reducción, aprovechamiento, tratamiento y disposición final adecuada de los residuos.

En este sentido para orientar el desarrollo del Proyecto 18, se viene dando continuidad al ejercicio de asistencia técnica y asesoría a la implementación de los PGIRS (concentrado en la operación de las infraestructuras que ostentan licencia o permisos ambientales), el apoyo a los entes territoriales y operadores del servicio público de aseo en la formulación, viabilización y cofinanciación de los proyectos encaminados a fortalecer los esquemas de gestión integral de los residuos sólidos

aprovechables (fracciones reciclables y orgánicos) y no aprovechables (residuos peligrosos y ordinarios), la optimización de las infraestructuras para la disposición final de sus residuos sólidos.

En términos generales durante este semestre de la vigencia 2015, las acciones ejecutadas han permitido dar continuidad a aquellos aspectos de la gestión de los residuos sólidos priorizados por Corantioquia en atención a las necesidades identificadas tales como:

- Procesos ciudadanos de educación ambiental para el fomento de las buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos.
- Formación de actores estratégicos para multiplicar los procesos educativos.
- Sensibilización de usuarios puerta a puerta para promover la separación de los residuos desde la fuente de origen
- Acciones afirmativas en población de recuperadores: Censo, caracterización, dotación y capacitación de recuperadores.
- Sensibilización de población flotante en municipios de alto impacto turístico.
- Sensibilización de comunidades en aplicación del comparendo ambiental a través de la caracterización y recuperación de puntos ambientalmente críticos por residuos dispuestos inadecuadamente en espacios no aptos.
- Diseño y puesta en marcha de rutas selectivas para la recuperación de residuos reciclables y orgánicos.
- Identificación, diagnóstico y capacitación de generadores de residuos peligrosos.
- Apoyo en la optimización de infraestructuras de disposición final.

En atención al anterior contexto, se lleva a cabo el desarrollo de labores encaminadas al ejercicio de asesoría y asistencia técnica en la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), acción que para el desarrollo del semestre, se ha concentrado en los rellenos que han sido objeto de permiso o licencia ambiental (componente de disposición final).

Como acción informativa para los entes municipales y prestadores del servicio de aseo, se cuenta en la página web de Corantioquia con la actualización de la normatividad, (la información se puede verificar en la ruta Temáticas/residuos Sólidos PGIRS: Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos/ Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos).

En términos generales, se procurará desde dichas acciones informativas y de asistencia técnica, alertar el énfasis en la revisión y definición acertada de aquellos aspectos relacionados con los siguientes temas considerados de mayor interés ambiental:

- Generación y caracterización de los residuos.
- Proyección de las dinámicas de población y generación de residuos.

- Educación ambiental para el consumo responsable.
- Incorporación de los compendios ambientales como herramientas de apoyo en las acciones de sensibilización ambiental.
- Buenas prácticas para una gestión diferencial.
- Aprovechamiento (aspecto sobre el cual recae la función de control y seguimiento a los Planes desde la nueva normatividad).
- Disposición final de los residuos ordinarios, especiales y peligrosos en espacios optimizados y/o de amplia capacidad coherente con los usos del suelo y en condiciones ambientalmente controlada y adecuada.
- Planes de contingencia.

Como una de las acciones importantes para apoyar la construcción de modelos de gestión ambientalmente controlada, Corantioquia viene apoyando la optimización de los sistemas de disposición final de residuos sólidos urbanos, buscando impactar sobre aquellos sistemas que hoy tienen o enfrentan el riesgo de cierre, lo que significaría para el municipio la posible declaratoria de emergencias sanitarias en ausencia de otras alternativas locales o regionales, situación que bien podría originarse por la terminación de la vida útil de los rellenos, o por el término del plazo la licencia ambiental o por la no disponibilidad de áreas efectivas en las actuales instalaciones para garantizar la continuidad en la disposición final, situaciones en últimas, asociadas con las deficiencias en la implementación de los programas y proyectos de los PGIRS, y de los planes establecidos por los operadores del servicio de aseo.

Así mismo, producto de las acciones ejecutadas en el primer semestre del presente año, se materializó el apoyo a los municipios de Buriticá, Maceo, Remedios, Yarumal y Támesis a través de la suscripción de convenios celebrados y que hoy llevan a cabo su desarrollo a través de la ejecución de obras físicas y la entrega e instalación de los suministros para el control de impactos ambientales negativos.

Como bien se ha comentado, a lo largo del presente Plan de Acción de Corantioquia, la estrategia de apoyar a los entes territoriales en la optimización de los rellenos sanitarios de su jurisdicción, se viene configurando a través de entrega de suministros tales como geomembranas, geotextil y tuberías sanitarias (insumos para prevenir los impactos ambientales negativos).



Fotos. Relleno sanitario de Maceo (obras de adecuación del terreno previo a la instalación de 1500 m² de geomembrana HDPE de 40 mils)



Fotos. Relleno sanitario de Buriticá (obras de adecuación del terreno e instalación de 600 m² de geomembrana HDPE de 40 mils)

Por su parte, en el marco de la estrategia encaminada a promover buenos hábitos en el consumo para contribuir en la prevención de una generación creciente de los residuos sólidos ordinarios, especiales y peligrosos y en el manejo responsable de los residuos sólidos generados, con lo cual se contribuya en la reducción, el máximo aprovechamiento y la minimización de los flujos que se disponen finalmente, se viene ampliando la cobertura en el número de municipios que acceden a iniciar o fortalecer sus procesos educativos y el fomento a la gestión diferencial de los residuos sólidos.

Para ello, durante el semestre, Corantioquia ha llevado a cabo las acciones de formulación de proyectos, viabilización de los mismos y la materialización a través de la suscripción de los respectivos convenios interadministrativos con los municipios de Olaya, Cisneros, Jericó (segunda etapa), Puerto Berrío, Caldas, Santa Bárbara (Segunda etapa), Segovia, Yolombó, Cauca, Vegachí, con el objeto de desarrollar estrategias educativas, operativas y técnicas con miras a fortalecer la gestión integral de sus residuos sólidos en zonas urbana y rural:

Con dichas acciones se pretende, entre otros objetivos centrales:

- Reconocer los procesos de diagnóstico actual y el recuento de las actuaciones desarrolladas en los últimos años para el enlace y articulación a los procesos de actualización de sus PGIRS.
- La formulación de un programa educativo en el que se articulen e integren a procesos de reconocimiento, formación y participación los actores sociales estratégicos.
- Censo, caracterización y promoción de acciones afirmativas a los grupos y recuperadores formales e informales que adelantan las acciones de aprovechamiento y/o reciclaje.
- Difusión del comparendo ambiental, reconocimiento e intervención de puntos críticos.
- Sensibilización puerta a puerta y vinculación de generadores estratégicos para el fomento de la separación y aprovechamiento de los residuos desde la fuente.
- Apoyo a la implementación de las rutas selectivas para el aprovechamiento y reciclaje de residuos inorgánicos y orgánicos.
- Apoyo a las actividades de aprovechamiento de residuos inorgánicos y orgánicos.
- Sensibilización a población flotante para motivar buenas prácticas en la generación y manejo de los residuos sólidos.
- Reconocimiento y visibilización de experiencias de automanejo, reuso y valorización de residuos sólidos.
- Acompañamiento en los procesos de actualización de los PGIRS.
- Seguimiento a la implementación de los PGIRS.



Fotos. Acciones afirmativas recicladores municipios de Occidente–Sensibilización turistas en buenas prácticas

Dentro de este mismo capítulo, dentro de las funciones señaladas a Corantioquia en materia de la promoción de la gestión de los residuos especiales y peligrosos, se destacan la continuidad a la ejecución de las actividades del contrato 1409-237 de 2014 suscrito con la firma ASER Servicios, cuyo propósito busca hacer visible en la gestión municipal la generación y gestión de los residuos peligrosos que se

producen en el sector de Hospitales, Plantas de Beneficio Animal, Cementerios, Morgues y Estaciones de Servicio; incrementar la identificación de generadores de residuos peligrosos, acompañar las empresas para que cumplan con la normativa ambiental aplicable al igual que la identificación de buenas prácticas ambientales en el desarrollo de la actividad.



Fotos. Diagnostico Planta de Beneficio Animal- Puerto Nare – Diagnostico ESE Hospital San Pio X - Caracolí

Durante este semestre se consolidaron productos como: base de datos de posibles generadores de residuos peligrosos en la jurisdicción de Corantioquia, informes finales por establecimiento, modelo de ecobalance, cartilla de correcto diligenciamiento de la plataforma del Registro de Generadores Respel y Guía de buenas prácticas ambientales en cada uno de los sectores anteriormente mencionados.

Adicionalmente se realizaron talleres de formación a los diferentes establecimientos municipales pertenecientes a la jurisdicción de las oficinas territoriales Zenufaná y Panzenú, tal y como se describe a continuación:

TALLER	MUNICIPIO SEDE	MUNICIPIOS PARTICIPANTES
Tratamiento Interno y Externo Residuos Hospitalarios	Yolombó	Cisneros, Caracolí, Puerto Berrío, Puerto Nare, Yondó, Segovia, Yolombó, Vegachí, Yalí, Amalfi, Maceo
Tratamiento Interno y Externo Residuos Hospitalarios	Caucasia	El Bagre, Cáceres y Tarazá, Caucasia
Almacenamiento, Aprovechamiento y Tratamiento de Decomisos aprovechables y no aprovechables.	Puerto Berrío	Cisneros, Caracolí, Puerto Berrío, Puerto Nare, Yondó, Segovia, Vegachí, Yolombó, Amalfi.
Impactos Ambientales de los cementerios y la Inscripción y correcto diligenciamiento del Registro	Vegachí	Cisneros, Puerto Berrío, Yondó, Segovia, Remedios,

TALLER	MUNICIPIO SEDE	MUNICIPIOS PARTICIPANTES
de Generadores de RESPEL		Vegachí, Yolombó, Yalí y Maceo.
Impactos Ambientales de los cementerios y la Inscripción y correcto diligenciamiento del Registro de Generadores de RESPEL	Caucasia	Zaragoza, Tarazá y El Bagre
Sustancias empleadas en tanatopraxia y generados por el funcionamiento y operación de las morgues y la Inscripción y correcto diligenciamiento del Registro de Generadores de RESPEL.	Caucasia	Caucasia, El Bagre, Zaragoza, Nechí,



Fotos. Taller capacitación Caucasia

En el mismo tema asociado con la promoción de la gestión de los residuos especiales y peligrosos, se han desarrollado otras actividades que a continuación se enuncian:

- Mesa Corporativa de Biosólidos, en dónde se ha trabajado en la revisión de la propuesta de Empresas Públicas de Medellín sobre correlación de contaminantes en la planta, plan de prevención y gestión del riesgo y el plan de trazabilidad y se han expedido las resoluciones 040-1505-20903 y la 040-1505-20904 frente a determinaciones en la materia.
- Revisión y transmisión de 264 registros correspondientes al período de balance 2014 del Registro de Generadores de Residuos Peligrosos.

Adicionalmente desde el ejercicio de la autoridad ambiental se hace seguimiento a los rellenos sanitarios de los municipios de Andes, Angelópolis, Belmira, Betania, Betulia, Cáceres, Tarazá, Campamento, Caramanta, Caucasia, Ciudad Bolívar, Concordia, El Bagre, Heliconia, Nechí, Remedios, Segovia, Támesis, Tarso, Yolombó y Yondó.

2.8.3. PROYECTO 19. PRACTICAS SOSTENIBLES EN PROCESOS PRODUCTIVOS.

Este proyecto busca propender o contribuir por la conservación, protección y mejoramiento de los recursos naturales renovables y la salud ambiental a través de la modificación de los patrones de producción y de consumo de las poblaciones en la jurisdicción de Corantioquia.

En la búsqueda de nuevas conductas en la producción y el consumo sostenible que contribuyan a la sostenibilidad, la Corporación viene adelantando acciones que conducen al mejoramiento de la gestión pública, empresarial y sectorial, a través de modelos de prevención, control y reducción de la contaminación, orientados a distintos sectores económicos dinamizadores de la jurisdicción, con el propósito de disminuir el nivel de la contaminación de las actividades productivas y de operaciones, reducir los riesgos relevantes para el ambiente y optimizar el uso de los recursos naturales en el área de influencia.

La conferencia internacional Rio+20 de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible "EL FUTURO QUE QUEREMOS", determinó la necesidad de incorporar aún más el desarrollo sostenible en todos los niveles, integrando sus aspectos económicos, sociales y ambientales y reconociendo los vínculos que existen entre ellos, con el fin de lograr el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.

Convencidos de incorporar aun más el concepto de desarrollo sostenible en todos los niveles, posibilitando la integración de los asuntos económicos, sociales y ambientales, se ha promovido la identificación de las Buenas Prácticas Ambientales BPA y las Mejores Técnicas Disponibles MTD para los sectores cafetero, ganadero y piscícola, en donde se han socializado y concertado con los respectivos productores 25 BPA y 36 MTD, para esta socialización y concertación se realizaron 39 encuentros o jornadas de socialización, discusión y concertación en distintas regiones de la jurisdicción de Corantioquia, a las cuales participaron 630 miembros productores, asistentes técnicos y profesionales.



Foto. Sistema Modular de Tratamiento Anaerobios de aguas mieles SMTA Fredonia Antioquia.

En consonancia con lo anterior, es importante considerar el concepto de las Buenas Prácticas Ambientales BPA, como la serie de actuaciones que buscan la mejora del medio ambiente en el lugar de trabajo, y la reducción de las pérdidas sistemáticas o accidentales de materiales en forma de contaminantes (residuos, emisiones o vertidos). De esta forma, se aumenta la productividad, sin acudir a cambios en tecnologías, materias primas o productos, sino, principalmente, por factores humanos y organizativos de la producción.

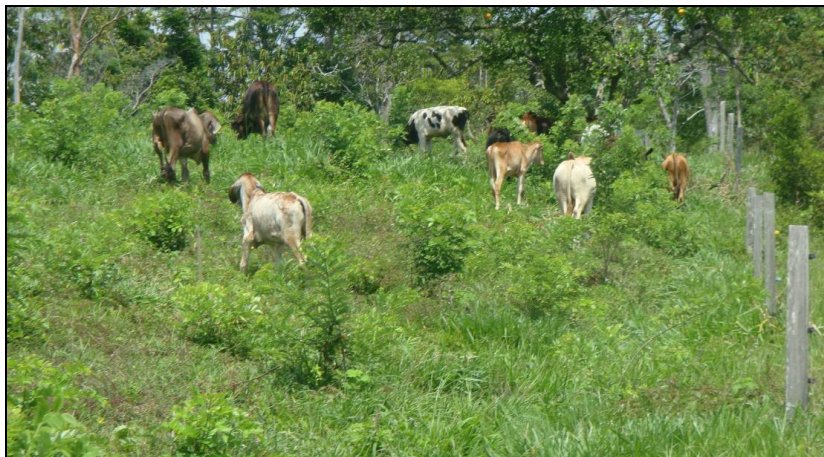


Foto. Sistema silvopastoriles diversos. Magdalena Medios. Puerto Nare

Por otro lado las MTD se conceptúan como aquellas técnicamente relevantes por su eficacia, comercialmente disponibles y que se puedan encontrar tanto en instalaciones existentes como futuras y se caracterizan por:

- Generar pocos residuos.
- Usar sustancias menos peligrosas.
- Fomentar la recuperación.
- Reducir el uso de materias primas, aumentar la eficacia del consumo de energía.

- Prevenir o reducir al mínimo el impacto global de las emisiones y los riesgos para el medio ambiente, disminuir el riesgo de accidentes o reducir sus consecuencias para el medio ambiente.



Foto. Control de variables externas, Temperatura reservorio, disminución de agentes contaminantes, disminución pérdidas por fauna depredadora de peces.

El proceso de construcción de las BPA y las MTD está articulado con la aplicación y apropiación que algunos productores vienen realizando referente a una condición ambiental que se resalta, apreciándose el impacto positivo sobre los recursos naturales o un recurso específico.

Se debe tener en cuenta que para modificar los patrones de la cultura de los productores y eliminar las conductas de la producción que afectan negativamente el entorno, se deben romper las barreras culturales tradicionales, tarea bastante dispendiosa, y para romper esos paradigmas existentes se requiere de una labor a corto y mediano plazo. Aun la brecha continúa siendo amplia, pero el esfuerzo, la constancia y compromiso hoy presidido por la institucionalidad pública de la jurisdicción en cabeza de Corantioquia, alientan con sus esfuerzos a contribuir al desarrollo sostenible.

Al proponer la apropiación de estas técnicas, prácticas y hábitos tecnológicos se ha tenido en cuenta el entorno social en que se produce y fundamentalmente, el tipo de sociedad en que se quiere vivir. La adopción de las técnicas disponibles y prácticas ambientales propuestas no busca solamente mejorar los estándares de producción y la eficiencia económica, sino también, la construcción del tipo de sociedad deseado, en armonía con la naturaleza, la sociedad y con el hombre mismo.



Foto. Planeación predial, visión desde la producción.

Hemos tenido en cuenta que para la apropiación e implementación de tecnologías más limpias en el sector productivo de la jurisdicción, uno de los aspectos fundamental para ser *ecoeficientes* en el largo plazo, es el acompañamiento, con el cual se propicia el cambio cultural que permita incorporar la responsabilidad ambiental tanto a nivel de los trabajadores, como a nivel de la gerencia de las organizaciones productivas.

En día 11 de junio de 2015 se suscribe el Acuerdo de Competitividad y Eficacia Ambiental entre El Subsector Constructor – Camacol Regional Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia-CORANTIOQUIA, para dar continuidad a las acciones que contribuyen al mejoramiento de la gestión ambiental empresarial y a la prevención, control y reducción de la contaminación, mediante la adopción de estrategias de producción y consumo sostenibles, las cuales se orientan a disminuir las afectaciones al entorno social y ambiental de la etapa constructiva en el desarrollo de las distintas operaciones, reduciendo los riesgos relevantes para el ambiente y optimizando el uso de los recursos naturales renovables en el área de influencia.



Foto. Desarrollo proyecto constructivo, conservación individuos forestales.

El sector de la construcción tiene como función, no solo la de prestar servicios de construcción responsable, que permita a los compradores de vivienda garantías en las obras que se ejecutan, también el sector tiene una gran responsabilidad y compromiso con el ambiente, con la implementación en los proyectos de tecnologías y diseños que minimicen los impactos ambientales, y la presión que sobre ellos se genera, el Acuerdo suscrito entre Camacol, Área Metropolitana y Corantioquia, cuenta con 31 empresas Signatarias y afiliadas a Camacol, las cuales ejecutan en la actualidad 95 proyectos constructivos en el valle de Aburrá.

Con el auge de nuevos conocimientos, la utilización de equipos bandera y nuevos materiales, se ve necesario buscar mecanismos de acercamiento al sector industrial del valle de Aburrá, tendiente a brindarles acompañamiento en materia de gestión ambiental sostenible y darle seguridad a consumidores y proveedores de alternativas de hacer Gestión Ambiental Sectorial en el Departamento de Antioquia.

Adicionalmente se ha tenido como una de las premisas básicas en el marco del programa de Producción Limpia y Consumo Sostenible, aportar a las empresas un incremento sustancial en su productividad y por ende en la competitividad, esto se logra también a partir del cumplimiento legal ambiental que estas organizaciones puedan tener, en razón a la orientación profesional que en tal sentido puedan obtener.

Consecuentes con la Política de producción y Consumo Sostenible P&CS se fortalecen los relacionamientos con el sector productor del valle de Aburrá, posibilitando el fomento de la producción y consumo sostenible. Para lograr los cometidos propuestos en el marco de la Política, se ha realizado una convocatoria con los distintos gremios y asociaciones asentadas en el territorio de valle Aburrá, donde se destaca la participación de organizaciones empresariales y gremiales como ACOPI, ANDI, Corporación Industrial del Norte del Valle de Aburrá Proaburrá. Como resultado de las convocatorias hoy se cuenta con la participación de 540 organizaciones empresariales, a las cuales se le brinda asistencia técnica en herramientas de Producción y Consumo Sostenible, los sectores con mayor

participación son: estaciones de servicio, industria metalmecánica, industria automotriz, industria manufacturera, alimentos, químicos, plástico y textil, entre otros.

El la asistencia y asesoría al sector productor del valle de Aburrá se propone mejorar las condiciones ambientales, además promover la adopción de principios y criterios ecoeficientes a la producción de bienes y servicios con atributos de sostenibilidad, reconversión tecnológica que contribuyan a modificar los patrones de uso y consumo y que aporten a mejorar la calidad o salud ambiental de los ecosistemas comunes, en beneficio de la vida y sustentabilidad de la actividad económica.



Imagen. Procesos Diagnostico empresarial

Considerando que el sector generador de bienes y servicios del valle de Aburrá viene siendo atendido con distintos profesionales de disciplinas afines a los asuntos ambientales y productivos, donde los avances en la gestión sectorial emprendidos por algunos empresarios ha sido significativo, se organizó el primer Diálogo Ambiental de casos exitosos de producción y Consumo Sostenible en el valle de Aburrá.






El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible,
Gabriel Vallejo López,
 le hace una invitación muy especial para que lo acompañe al

**Diálogo Ambiental:
 Casos exitosos de
 Producción y
 Consumo Sostenible
 en el valle de Aburrá**

Día: viernes 19 de junio

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Salón Restrepo,
 Jardín Botánico de Medellín,
 Joaquín Antonio Uribe
 Calle 73 51D 14

Favor enviar sus datos de inscripción antes del 17 de junio al correo electrónico:
pml@portafoloverde.net o llame al **444 15 60 ext. 110**

Imagen. Convocatoria Primer Dialogo Ambiental.

Este Diálogo Ambiental fue acompañado por el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los Directores del AMVA y Corantioquia y la participación de 150 empresarios dinámicos acompañados por el proyecto de Producción y Consumo Sostenible.



Foto. Dialogo Ambiental, empresarios del valle de Aburrá-Ministro de Ambiente

Teniendo en cuenta que el escenario del primer diálogo ambiental convoca a gran público de organizaciones empresariales, se realizó una muestra de las organizaciones emprendedoras que la Corporación acompaña bajo la estrategia de Negocios verdes y biocomercio sostenible, para ello se conto con la vinculación de 10 emprendedores amigables de la jurisdicción de Corantioquia.



Foto. Emprendimientos Biocomercio Sostenible



Foto. Muestra emprendimientos

Con sector aurífero del Bajo Cauca y Magdalena Medio se inicia un proceso de acompañamiento y asistencia técnica a por lo menos 21 minas tendientes a mejorar la eficiencia en la producción y que disminuyan sus impactos al ambiente. En ellas se pretende adecuar los procesos para disminuir la liberación al entorno del mercurio, además de disminuir el uso y consumo de agua, energía y otras sustancias químicas, por gramos de oro extraído.



Foto. Mina en procesos de transferencia tecnológica.

Para los procesos de fortalecimiento y sostenibilidad del sistema rural campesino de la jurisdicción de Corantioquia, se incorpora al sector agropecuario el Sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SMSF), las cuales se establecen con el fin de proteger la salud y vida de las personas, los animales y las plantas, y de preservar la calidad del medio ambiente, de las cuales se derivan las buenas prácticas agrícolas y ambientales (BPAA), para garantizar la inocuidad de la producción para las personas y el ambiente.

El Sistema MSF-BPAA establecido en la comunidad campesina del municipio de Envigado está operando con fundamento en la armonización de los diferentes sectores involucrados, principalmente agricultura, salud pública, medio ambiente, y mercado.

El modelo MSF-BPAA impulsado en este municipio, se orienta a prevenir y controlar los riesgos ambientales y sanitarios a todo lo largo de la cadena agroalimentaria, “de la parcela a la mesa”, donde se ha logrado acompañar a 30 productores, posibilitándose la formación a 70 miembros de la comunidad vinculados a las parcelas.

Asimismo, la Corporación encuentra un gran aliado para trabajar las BPAA en las cuencas del río Guadalupe, Porce, Río Grande y Chico, como es EPM, con quien se suscribe el convenio para fortalecer el sector agropecuario de las cuencas Guadalupe, Porce, Río Grande y Chico, donde se trabajara la metodología de BPAA en 80 predios y se establecerán 30 has en sistemas silvopastoriles.

Del 19 al 24 de mayo se celebró en la ciudad de Medellín, el evento de promoción de la biodiversidad por parte de la ONG ColomBiodiversidad, donde la corporación participó con la exposición **Alternativas productivas a partir de las abejas** nativas.

Alternativas productivas a partir de las abejas nativas



Foto. Alternativas productivas con abejas nativas

Fortaleciendo los procesos de formación, educación y capacitación de las comunidades dedicadas a la protección y conservación de especies nativas polinizadoras de la flora en la jurisdicción de Corantioquia, se realizó en el Jardín Botánico, el Simposio Meliponicultura, la estrategia de conservación de la agrobiodiversidad, evento realizado durante los días 4 y 5 de mayo de 2015, contándose con la participación de un expositor internacional y 4 expositores nacionales, al cual asistieron 60 productores de distintas regiones del país.

Simposio Nacional:
Meliponicultura, la estrategia de conservación de la agrobiodiversidad

Conferencistas

- Giorgio Cristino Venturieri
(Ingeniero Agrícola; MSc en Entomología; PhD en Ecología)
- Claudia Estela Hernández Londoño
(Ingeniera Química; MSc en Ciencias-Biología)
- Yuly Ximena Correa González
(Química farmacéutica; Est. de Maestría en Ciencias Farmacéuticas)
- Umberto Moreno Velandia
(Zootecnista; MSc en Genética)
- Juan Manuel Rosso Londoño
(Investigador; Zootecnista; PhD en Entomología)

Invitan

ALCALDIA MUNICIPAL BETANIA
Nº 89090002-3
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

CORANTIOQUIA
20 años

Imagen. E-Card Simposio Nacional de Meliponicultura.

Como resultado de los procesos de formación, capacitación y empoderamiento generados en las organizaciones campesinas relativos al uso de especies de la biodiversidad nativa promisorias como son los distintos géneros de polinizadores de la región del suroeste, con énfasis en los municipios de Betulia, Ciudad Bolívar y Betania, se acompaña la conformación de una asociación mutual, que posibilite la gestión del biocomercio sostenible en el territorio.

2.8.4. PROYECTO 20. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.

Por medio de este proyecto se busca conocer la calidad del medio ambiente atmosférico, mediante el estudio de los parámetros básicos y realizar actividades de monitoreo para controlar el cumplimiento de los niveles de calidad permitidos

La red de monitoreo de calidad del aire de Corantioquia está orientada al seguimiento de los contaminantes criterio, regulados en la normatividad colombiana para la protección de la salud de la población, encaminada a la ejecución de acciones de prevención y control.

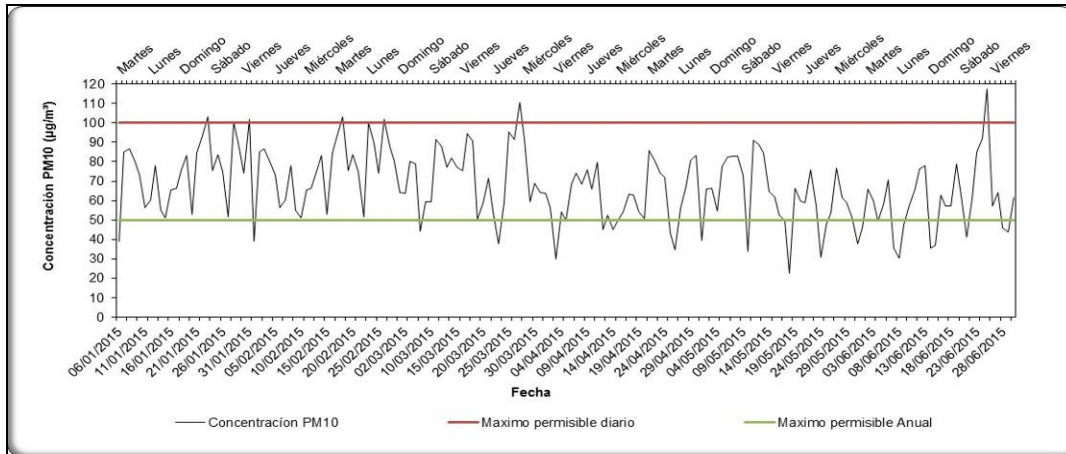
En concordancia con lo estipulado en el Protocolo de monitoreo y seguimiento de la calidad de aire y según los lineamientos del manual de operación de los sistemas de vigilancia emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, SVCA tipo I, la Corporación monitorea en el municipio de Envigado a través de una estación fija, las concentraciones de material particulado PM2.5, ozono y dióxidos de nitrógeno acompañado de una estación meteorológica que registra las condiciones de la zona permitiendo determinar la relación de la concentración del contaminante con la calidad del aire. Asimismo, aunado los esfuerzos con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario de Envigado, se realiza el monitoreo de la calidad del aire a través de una estación de campaña en diferentes sectores del municipio.

En el corregimiento de Altavista del municipio de Medellín, se continúa monitoreando la calidad de aire a través de una estación automática para evaluar las concentraciones de material particulado PM10 y meteorología con referenciales de temperatura, precipitación y velocidad del viento, resultados que apuntan a permanecer con el seguimiento a la identificación de los contaminantes criterio en la zona teniendo en cuenta su dinámica.

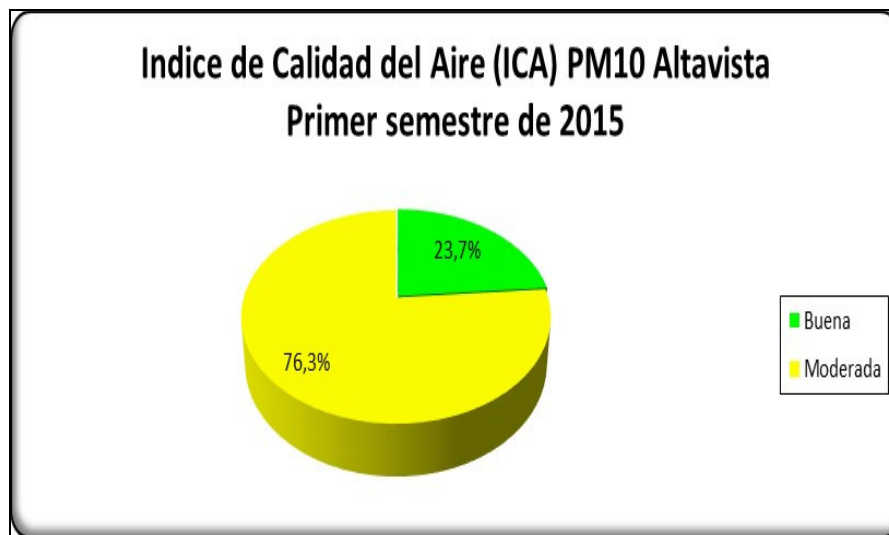
En el mes de junio se inicio el monitoreo de la calidad de aire en el municipio de Cauca, en el cual se instaló una estación de calidad de aire automática para la medición de la concentración de material particulado PM10 y de las condiciones meteorológicas.

Tabla. Resultados de Calidad del Aire- corregimiento de Altavista, municipio de Envigado y Cauca.

Nombre Estación	Contaminante	Promedio diario	Índice de Calidad de Aire-ICA	Tendencia norma anual
Envigado. Sector Institución Universitaria de Envigado	PM2,5	20 µg/m ³	100 % Buena	Cumplimiento
	O3 horario	33,4 µg/m ³	100 % Buena	Cumplimiento
	NO2 Diario	22,6 µg/m ³	100 % Buena	Cumplimiento
Campaña Envigado. Sector Los Naranjos	PM2,5	20,66µg/m ³	93% Moderado 7% Buena	Cumplimiento
Altavista (Medellín)	PM10	67,6 µg/m ³	76,3% Moderada 23, 7% Buena	Incumplimiento
Caucasia	PM10	23 µg/m ³	100 % Buena	Cumplimiento



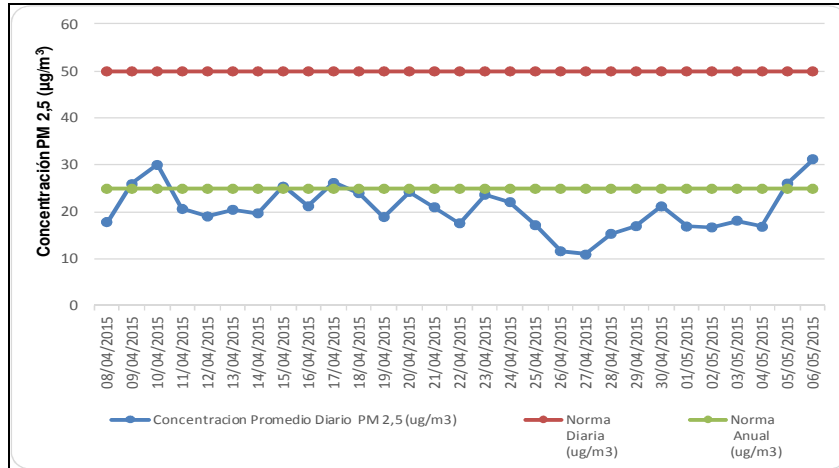
Grafica. Variación diaria de la concentración de PM10 primer semestre. Corregimiento Altavista del municipio de Medellín.



Grafica. Índice de Calidad de Aire.

Corregimiento Altavista del municipio de Medellín.

La campaña realizada en el sector Los Naranjos del municipio de Envigado presenta registros de concentraciones de PM_{2,5} diarias por debajo de los 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ establecidos como se evidencia en la gráfica a continuación.



Gráfica. Variación diaria de la concentración de PM 2,5. Estación de campaña municipio de Envigado sector Los Naranjos.



Foto. Estación fija de monitoreo de calidad del aire-PM 2,5. Municipio de Envigado Institución Universitaria de Envigado mayo de 2015.



Foto. Estación de monitoreo de calidad del aire. Corregimiento Altavista del municipio de Medellín.

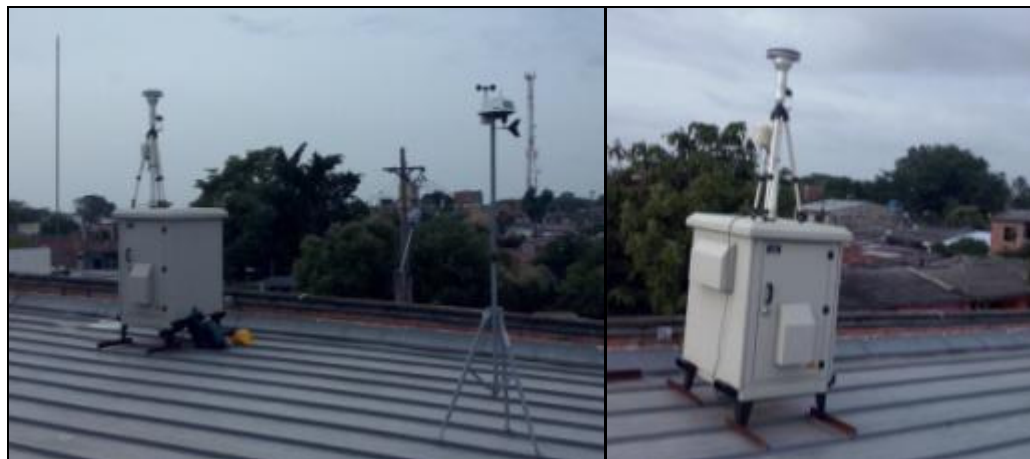


Foto. Estación fija de monitoreo de calidad del aire-PM 10. Municipio de Caucaasia junio de 2015.

Con el fin de identificar la calidad de aire en los demás municipios de la jurisdicción, se realizan campañas de monitoreo en once (11) de ellos, determinando los índices por contaminación y las concentraciones de material particulado y condiciones meteorológicas, teniendo en cuenta los lineamientos y elementos conceptuales para el diseño de un Sistema de vigilancia de calidad del aire, comparando los resultados con la normatividad vigente que regula la materia y formulando estrategias para el mejoramiento de la misma. A continuación se presentan los resultados obtenidos en la vigencia.

Tabla. Resultados Campañas de Calidad del Aire

Nombre Estación	Contaminante	Promedio diario	Datos Totales	Supero Norma Diaria	% Supero norma Diaria	Tendencia norma anual
Heliconia	PM10	37 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	22	0	0%	Cumplimiento

Nombre Estación	Contaminante	Promedio diario	Datos Totales	Supero Norma Diaria	% Supero norma Diaria	Tendencia norma anual
Armenia	PM10	20 µg/m ³	22	0	0%	Cumplimiento
Betulia	PM10	38,2 µg/m ³	24	1	4,16%	Cumplimiento
Concordia	PM10	35, 5 µg/m ³	24	2	8,33%	Cumplimiento
Santa Fé de Antioquia	PM10	42,4 µg/m ³	28	0	0%	Cumplimiento
Ebéjico	PM10	38,7 µg/m ³	28	0	0%	Cumplimiento
Angelópolis	PM10	25 µg/m ³	33	0	0%	Cumplimiento
Montebello	PM10	18,9 µg/m ³	32	0	0%	Cumplimiento
Caucasia	PM10	36 µg/m ³	23	0	0%	Cumplimiento
Támesis	PM10	26,6 µg/m ³	21	0	0%	Cumplimiento
Valparaíso	PM10	27,4 µg/m ³	15	0	0%	Cumplimiento



Fotos. Campañas de monitoreo de calidad de aire.
Municipios de Montebello y Concordia en los meses de marzo y mayo de 2015.

Los resultados de calidad de aire reportados tanto en las campañas como por las estaciones fijas, se han consolidado y han sido registradas en el Subsistema de Información sobre Calidad de Aire-SISAIRE, contando a la fecha con un total de 81 campañas de las cuales 67 corresponden a monitoreo de concentraciones de de PM10 y 8 para material particulado PM2.5.

Paralelo a las campañas de calidad del aire, se ejecutan acciones de monitoreo de las emisiones ruidosas en un total de 91 establecimientos comerciales abiertos al público monitoreando en la vigencia los municipios de Gómez Plata, Salgar, Carolina del Príncipe, Heliconia, Armenia, Betúlia, Concordia, Santa Fé de Antioquia, Ebéjico, Angelópolis, Montebello, Támezis Valparaíso y Caucasia, resultados que son socializados con las diferentes municipalidades para los fines pertinentes.

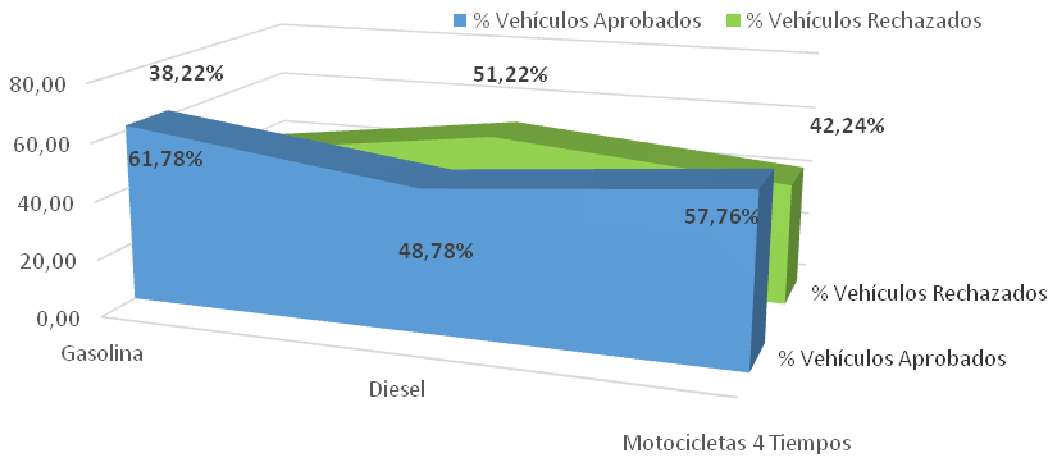


Fotos. Mediciones de nivel de emisión de ruido. Municipio de Salgar y Montebello.

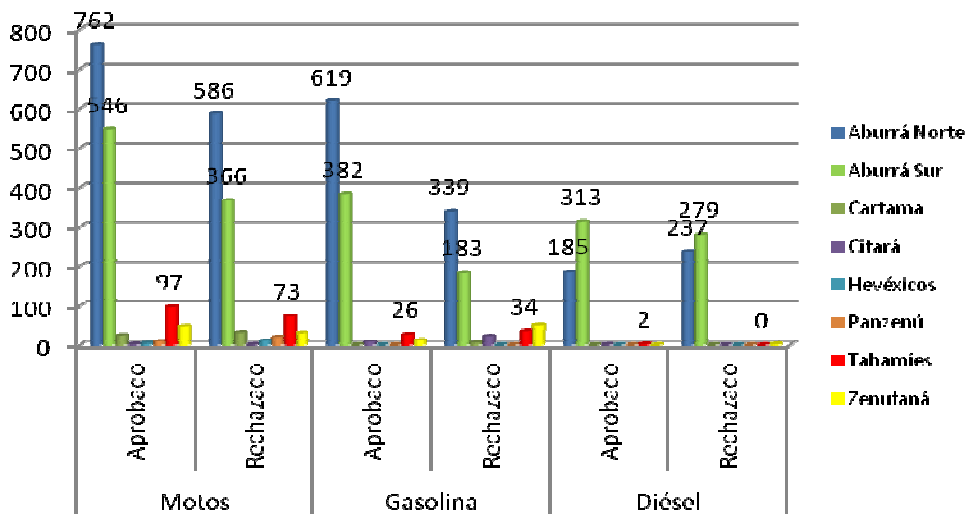
Para el control y seguimiento de las fuentes móviles que transitan en la jurisdicción, se realizan operativos en vía en compañía de las autoridades de tránsito y policía de carretera, en los cuales se monitorean los contaminantes emitidos a la atmósfera y se sensibiliza a los conductores en cuanto al mantenimiento preventivo de automotores y conducción eficiente.

Los municipios en los cuales se han ejecutados dichas acciones han sido Anorí, Gómez Plata, San Pedro, Heliconia, Briceño, Belmira, Ituango, El Bagre, Puerto Berrío, Santa Rosa Támezis, Santa Fé de Antioquia, Armenia, Campamento, Yalí, Vegachí, Segovia, Ciudad Bolívar, Donmatías, La Pintada, San José de la Montaña y zonas limítrofes del valle de Aburrá, incluyendo el corregimiento de Altavista, verificándose a la fecha 5.893 fuentes móviles a gasolina, diesel y motocicletas para un total de 212 operativos, resultados que se ilustran a continuación.

Resultados fuentes móviles verificadas



Resumen de los resultados obtenidos en la vigencia 2015



Grafica. Resultados obtenidos por Oficina Territorial en la vigencia 2015



Fotos. Operativo en vía y sensibilización. Municipio de El Bagre y corregimiento de Santa Elena. Junio de 2015



Fotos. Operativo en vía en el municipio de Heliconia. Mayo de 2015.



Fotos. Operativo en vía tipo motocicleta. Zona limítrofe del valle de Aburrá y en el municipio de Briceño. Mayo de 2015.

Específicamente en el municipio de Envigado, se ha realizado control en la vía por medio de operativos pedagógicos, efectuados con la unidad móvil del municipio de Envigado, la cual está en proceso de autorización por parte del IDEAM. Contando con el apoyo de la secretaría de tránsito para la medición de emisión de gases a los

vehículos que transitan en diferentes sectores, se han verificado 2.473 vehículos de los cuales 497 corresponden a vehículos a gasolina y 1976 a motocicletas de cuatro tiempos, quienes han sido acompañados con acciones de sensibilización sobre mantenimiento preventivo, acciones para mejorar el rendimiento de combustible y buenas prácticas de conducción.



Fotos. Operativo en vía Municipio de Envigado. Mayo de 2015

Fortaleciendo las estrategias de prevención y disminución de las emisiones a la atmosfera, se involucra a cuatro empresas de servicio de transporte público del municipio de Envigado para realizar el inventario de vehículos, levantamiento de información base, medición de gases y capacitación a los empleados.



Fotos. Acompañamiento técnico a empresas de transporte público. Abril, mayo y junio de 2015.

Asimismo, se continua haciendo seguimiento de las emisiones atmosféricas generadas por fuentes fijas a 12 empresas ubicadas en las zonas limítrofes del valle de Aburrá, en las cuales se verifican los parámetros de material particulado, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno y gases de combustión, con el fin de realizar un diagnóstico del cumplimiento normativo para el posterior estudio de los factores de emisión.

A la fecha se consolida la actualización del inventario de emisiones atmosféricas para fuentes fijas en zonas limítrofes del valle de Aburrá y fuentes móviles particularmente en el municipio de Envigado, realizado a través del modelo ETROME avalado por métodos de la EPA, para lo cual se ha realizado censo de industrias asentadas, recopilación de aforos para la posterior estimación de las emisiones de fuentes móviles. Dicho estudio se realiza con el fin de diagnosticar cambios en las emisiones tanto de fuentes fijas como móviles para establecer estrategias de prevención, planificación y control del transporte terrestre y las fuentes fijas.

Se continúa fortaleciendo las competencias en cuanto a la normatividad en emisión de ruido a través del desarrollo de capacitaciones y formación en los municipios del valle de Aburrá, en los cuales se ha contado con la participación de más de 200 personas entre funcionarios, propietarios de establecimientos públicos y comunidad en general.



Fotos. Registro capacitaciones municipio de Barbosa e Itagüi. Meses de mayo y junio de 2015.

Ligado a la estrategia de fortalecimiento del conocimiento, se brindó un curso en fuentes fijas estipulado en tres jornadas, para un total de 24 horas, con una asistencia de 40 funcionarios de las autoridades ambientales de la región, en la cual se abordaron los procedimientos de medición de emisiones atmosféricas para el establecimiento de acciones de prevención de contaminantes.



Fotos. Registro de curso en fuentes fijas. Visita a industria y Sede Corantioquia.
Mayo – junio de 2015

En el mes de junio se realizó en la sede central de la Corporación, la segunda Mesa Regional de Calidad de Aire, en el cual se contó con la presencia de representantes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, IDEAM, Autoridades Ambientales y Secretarías de Salud, con el fin de constituir estrategias conjuntas en la región encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire, priorizando acciones y compartiendo experiencias.

En el marco del proceso de acreditación de la Corporación en la NTC ISO/IEC 17025:2005 se recibió la auditoria por parte del IDEAM para la extensión de la matriz de aire específicamente en las variables de ruido por emisión y ruido ambiental y calidad de aire, proceso que requirió capacitación de personal de la Corporación, revisión y construcción documental detallada.

Para la medición del avance físico y financiero, los siguientes indicadores permiten evidenciar los resultados alcanzados de acuerdo con el programa, proyecto y actividad:

Tabla. Avance físico programa VII

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Programa VII. Gestión ambiental sectorial y urbana	Avance del programa	100%	87,5%	93,71%	16.281.060.559	13.908.492.613	85,43%

Tabla. Avances físico y financiero proyectos 17, 18, 19 y 20

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 17. Mejoramiento del saneamiento ambiental	Municipios con acciones en saneamiento ambiental	20	28	100%	12.761.366.651	10.918.702.111	85,56%
Proyecto 18. Gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	Municipios apoyados en GIRS.	80	40	50%	820.961.903	698.488.101	85,08%
Proyecto 19. Practicas sostenibles en procesos productivos	Sectores productivos con prácticas implementadas	4	8	100%	1.807.584.720	1.573.813.874	87,07%
Proyecto 20. Gestión de la calidad del aire	Municipios con gestión de la calidad del aire	10	14	100%	891.147.285	717.488.527	80,51%

Tabla. Avance físico actividades 17.1, 17.2, 17.3, 18.1, 18.2, 18.3, 19.1, 19.2, 20.1 y 20.2

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
17.1. Evaluación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos y apoyo a planes	% de PSMV evaluados respecto a los presentados	100%	100%	100%	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó seguimiento a 60 PSMV de la jurisdicción.
17.2. Apoyar la implementación de los instrumentos económicos	Número de instrumentos económicos apoyados	2	2	100%	<p>Con respecto a los instrumentos económicos: Tasa por Utilización de Agua y Tasa Retributiva, se trabajó en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó la facturación de tasa retributiva y tasa por utilización del agua, cumpliendo con la normatividad. Apoyo a las Territoriales para atender las reclamaciones presentadas por los usuarios de la facturación del periodo 2014. Se realizaron reuniones de la mesa de instrumentos económicos.
17.3.	Número de	1000	1296	100%	Se suscribieron 25 convenios relacionados con la

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica	familias rurales con saneamiento hídrico				construcción de 1073 sistemas sépticos individuales en zonas rurales, 3 convenios de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas y colectores en el corregimiento Portachuelos del municipio de Amalfi, Corregimiento Sabaletas y veredas Zarcitos del municipio de Montebello, y vereda Pueblo Viejo del municipio de La Estrella. La población cubierta en los tres convenios es de 223 familias.
18.1. Actualización, control y seguimiento al PGIRs	Número de municipios	80	25	31,25%	Acción 1: 5 municipios en el primer semestre con seguimiento y control en la operación de sus rellenos sanitarios (Caicedo, Andes, Liborina, Angelópolis y Ciudad Bolívar, Buriticá y Envigado) Acción 2: Municipios con seguimiento de permisos ambientales (Belmira, Betania, Betulia, Cáceres, Tarazá, Campamento, Caramanta, Caucasia, Concordia, El Bagre, Heliconia, Nechí, Remedios, Segovia, Támesis, Tarso, Yarumal y Yondó) Acción 3: Acompañamiento a la gestión de RESPEL a los municipios de las Territoriales Zenufaná y Panzenú (Cisneros, Caracolí, Puerto Berrío, Puerto Nare, Yondó, Segovia, Yolombó, Vegachí, Yalí, Amalfi, Maceo, El Bagre, Cáceres, Tarazá, Caucasia, Zaragoza y Nechí.
18.2. Apoyar la optimización de rellenos sanitarios	Número de rellenos sanitarios optimizados	4	5	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Acción 1. Suscripción del convenio CN-1502 – 3 de 2015 con el objeto de Aunar esfuerzos para optimizar la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario del municipio de Buriticá. • Acción 2. Expedida de la licencia ambiental No ZF3-14-6-604 del 8 de enero de 2015 para el nuevo relleno sanitario del municipio de Remedios. • Acción 3. Suscripción del convenio CV-1504 –40 de 2015 con el objeto de Aunar esfuerzos para optimizar la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario del municipio de Maceo. • Acción 4. Suscripción del convenio CV-1506 –139 de 2015 con el objeto de Aunar esfuerzos para optimizar la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario del municipio de Yarumal. • Acción 5. Suscripción del convenio CV-1506 –130 de 2015 con el objeto de Aunar esfuerzos para optimizar la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario del municipio de Támesis.

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
18.3. Apoyar la gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	Número de municipios apoyados	13	10	76.92%	Se realizó apoyo en la Gestión Integral de Residuos aprovechables y no aprovechables a los municipios de Olaya, Cisneros, Jericó (segunda etapa), Puerto Berrío, Caldas, Santa Bárbara (Segunda etapa), Segovia, Yolombó, Cauca, Vegachí.
19.1. Fomentar el biocomercio sustentable y economía verde	Unidades de biocomercio apoyadas	4	4	100%	<p>En el municipio de Envigado se acompañan iniciativas de valoración y transformación de especies de la agrobiodiversidad, entre las que se destacan Envicampo, Del Huerto, Mora de Pantanillo.</p> <p>En la región de Citara se fortalece y acompaña una asociación mutua en los municipios de Betulia y Betania, en valoración de subproductos.</p>
19.2. Fomentar la producción y consumo sostenible	Sectores productivos impactados	2	8	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Se suscribió acuerdo entre Camacol, AMVA y Corantioquia, contando con 31 empresas signatarias y más de 90 proyectos constructivos en el valle de Aburrá. Con los cuales se adelantan acciones que conducen al mejoramiento de la gestión ambiental empresarial, operaciones más limpias, ambientalmente sanas y seguras, orientados a disminuir el nivel de la contaminación de las actividades productivas, reducir los riesgos relevantes para el ambiente y optimizar el uso de los recursos naturales en el área de influencia. • En el desarrollo del programa de Producción y Consumos Sostenible se acompaña al sector manufacturero, industrial, comercial y de servicios, se ejecuta un plan estratégico para el fortalecimiento y seguimiento a 540 organizaciones del sector empresarial y de servicios a través de la asistencia técnica orientada en la herramienta de Producción Limpia y Consumo Sostenible, los sectores son: estaciones de servicio, metalmecánica, automotriz, manufacturero, alimentos, químicos, plástico y textil, entre otros. • Con el Sector primario (agropecuaria) se trabajó en la promoción y apropiación de las Buenas Prácticas Ambientales y Mejores Técnicas productivas con: productores de las cuencas del río Guadalupe, Porce – Río Grande y Río chico. También se aborda la estrategia en el municipio de Envigado. • Con el sector aurífero (minería de oro) se realizan acciones de asesoría y asistencia técnica a 21

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					<p>unidades mineras del bajo Cauca y Magdalena Medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con tres guías de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles para los sectores Caficulator, ganadero y piscícola de la jurisdicción.
20.1. Realizar estudios de calidad atmosférica por contaminación y ruido	Numero de estudios realizados	1	14	100%	Realización de estudio de calidad atmosférica en el corregimiento de AltaVista, municipio de Envigado y municipio de Caucasia a través de monitoreo constante de material particulado PM10 acompañado de estación meteorológica. Así mismo se ejercen campañas de calidad de aire y emisión de ruido en los municipios de nuestra jurisdicción, particularmente en Gómez Plata, Salgar, Carolina del Príncipe, Angelópolis, Montebello, Támesis, Valparaíso, Caucasia, Heliconia, Armenia, Betulia, Concordia, Santa Fe de Antioquia y Ebéjico.
20.2. Realizar control y seguimiento a fuentes de contaminación	Numero de fuentes monitoreadas y operativos desarrollados	100	227	100%	Fomento y ejecución de estrategias de control para la reducción de contaminantes emitidos a la atmósfera por fuentes fijas y móviles, monitoreadas a través de muestreos isocinéticos y operativos en vía respectivamente, con un total de 212 operativos realizados en la jurisdicción con un total de 5.893 fuentes móviles verificadas y 15 mediciones en fuentes fijas.

2.9. PROGRAMA VIII. PROMOVER LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A FENÓMENOS NATURALES Y AL CAMBIO CLIMÁTICO

El programa tiene por objeto promover la gestión para la prevención y mitigación del riesgo asociado a fenómenos naturales y al cambio climático. Aporta directamente a la línea estratégica 3, “Gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones” del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019 y está armonizado con la Ley 1523 de 2012, la cual crea el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y le confiere a las CAR competencias en la gestión del riesgo.

Para lograr este propósito, en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2012-2015, el programa se desagrega en dos (2) proyectos, cada uno con sus respectivas actividades, con los siguientes logros alcanzados en la vigencia, a la fecha de corte del presente informe:

2.9.1. PROYECTO 21. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A FENÓMENOS NATURALES

Este proyecto busca generar conocimiento sobre la situación real de vulnerabilidad y amenaza a la que está expuesta la población en la jurisdicción de Corantioquia, para ejecutar acciones de prevención y mitigación, lo cual se plantea a través de tres actividades centrales como son: la construcción de información y conocimiento sobre la situación de amenazas, riesgo y desastres en la jurisdicción en los términos establecidos por el Decreto 1807 de 2014; el desarrollo de diseños u obras de mitigación en áreas críticas priorizadas conjuntamente con los municipios y la restauración de áreas críticas degradadas en las zonas priorizadas.

Construcción de información y conocimiento de la situación de amenazas, riesgo y desastres en la jurisdicción para la priorización de las acciones de prevención y mitigación.

Dada la necesidad de conocer en detalle la situación de amenazas, riesgo y desastres del territorio de la jurisdicción, la Corporación inició en 2012 la construcción de la cartografía de amenazas por inundaciones, avenidas torrenciales y fenómenos de remoción en masa a escala 1:25.000 en este territorio, actividad que dada su magnitud se ha venido abordando mediante distintas fases sucesivas. Como producto se tiene un mapa geomorfológico con su memoria explicativa; un mapa de pendientes y morfométrico con memoria explicativa; los documentos de análisis de la información temática disponible sobre suelos, uso y cobertura de la tierra y conflictos de uso y los modelos y mapas de amenazas para las Territoriales Panzenú y Zenufaná.

En marco del convenio firmado con la Gobernación de Antioquia en la vigencia 2014 (CV-1409-56), con la Universidad EAFIT se viene trabajando en la construcción del mapa de amenaza, riesgo y vulnerabilidad a escala 1:25.000 en 11 municipios del altiplano norte, como son: Campamento, Guadalupe, Gómez Plata, Carolina del Príncipe, Santa Rosa, Donmatías, San Pedro de los Milagros, Entreríos, Belmira, San José de la Montaña y San Andrés de Cuerquia, que cubren un área de 3.234 km², que equivalen al 9% del territorio de la jurisdicción. A la fecha se avanza en la etapa de recopilación y análisis de información secundaria, con la propuesta metodológica para la evaluación de amenazas, en la propuesta de difusión y desarrollo de talleres en los municipios de Angostura, Carolina del Príncipe, Donmatías y Santa Rosa de Osos. Estos contaron con la participación de líderes comunitarios y de representantes de las administraciones municipales, los cuerpos de Bomberos y del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - CMGRD

Es de anotar que, en los municipios del Valle de Aburrá el mapa de amenazas fue elaborado por Área Metropolitana, no siendo necesario que la Corporación aborde este proceso. Estos municipios cubren una extensión de 1.152 km² que equivalen al 3,2% de la jurisdicción, que se suman las fases previas del Proyecto.

Así mismo la Gobernación de Antioquia en el marco del proyecto Hidroituango, adelantó los estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo en las áreas rurales en escala 1:25.000 y en los centros poblados en 1:2.000 o 1:5.000, de acuerdo a la disponibilidad de la información, para los siguientes municipios en Jurisdicción de Corantioquia: Liborina, Olaya, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Yarumal, Sabanalarga, Santa Fe de Antioquia, Briceño, Valdivia, e Ituango, los cuales equivalen al 10,3 % del área de la Jurisdicción.

Teniendo en cuenta lo anterior, la jurisdicción cuenta adicionalmente con un 13,5% del territorio con análisis de amenazas realizado por la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, que sumados al porcentaje cubierto por la Corporación suma un 86,5% del territorio de la jurisdicción con cartografía a escala 1:25.000 actualizada sobre amenazas.

Adicionalmente mediante asociación también con la Universidad EAFIT (Convenio CV-1505-69) se avanza en la actualización del mapa de amenazas por fenómenos de remoción en masa, en escala 1:100.000 para los municipios faltantes de la jurisdicción, que suman en total 29, que corresponden a las territoriales de Cartama, Citará y parte de Hevéxicos y de Aburrá Sur, siendo ellos: Pueblorrico, Tarso, Caramanta, Valparaíso, Támesis, La Pintada, Fredonia, Santa Bárbara, Venecia, Montebello, Jericó, Andes, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Hispania, Salgar, Concordia, Jardín, Ebéjico, Sopetrán, San Jerónimo, Anzá, Caicedo, Armenia, Heliconia, Amagá, Angelópolis y Titiribí. Con ello se tendrá el 100 % de la Jurisdicción con cartografía de amenazas actualizada.

Diseño y desarrollo de obras de mitigación en áreas críticas priorizadas

En el primer semestre de la vigencia se han adelantado obras y estudios para la mitigación de riesgos de desastres, los cuales se habían priorizado desde 2014 como sitios críticos a intervenir, estas son:

- Desarrollo de obras para la mitigación del riesgo y mejoramiento ambiental en quebradas La Cien pesos, La Mina, La Ayurá y Las Palmas, al igual que para el desarrollo de obras de mitigación en 6 sitios críticos en el municipio de Envigado, en asocio con este Municipio.
- Desarrollo de obras para la mitigación del riesgo y mejoramiento ambiental en quebradas del municipio de Caldas (La Corralita).
- Desarrollo de obras para la mitigación del riesgo y mejoramiento ambiental en quebradas del municipio de Girardota (El Salado y La Correa)
- Desarrollo de obras para la mitigación del riesgo y mejoramiento ambiental en quebradas del municipio de Copacabana (La Chuscala)
- Desarrollo de obras para la mitigación del riesgo y mejoramiento ambiental en quebradas del municipio de La Estrella (La Tablacita)
- Estudio geotécnico y alternativas de solución para la estabilización de la vereda El Totumo del municipio de Girardota en asocio con este Municipio.
- Desarrollo de los diseños y obra piloto para la mitigación de los impactos asociados con la ocurrencia de los incendios forestales en el cerro Quitasol en asocio con el municipio de Bello.
- Desarrollo de obras para la intervención integral de mitigación de procesos erosivos en el sector El Volcán, en cumplimiento de acción popular mediante Convenio con el municipio de Fredonia.
- Monitoreo del cauce del río Medellín en sitios críticos del Valle de Aburrá en jurisdicción de Corantioquia, mediante convenio con la Facultad de Minas de la Universidad Nacional, con lo cual se aporta la atención de 2 puntos críticos.
- Desarrollo de programas de intervención del Río Medellín mediante convenio marco con EPM, Secretaria del Medio Ambiente municipal y departamental, AMVA y el METRO de Medellín “Nuestro río”.
- Elaboración del presupuesto para realizar el modelamiento de la estabilidad en la vertiente donde se proyecta construir la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Armenia.

- Se avanzó con las gestiones para la construcción de 2 de las 5 obras para control de inundación en las Haciendas Providencia y Uruguay y predios aledaños a Caño Barro en el corregimiento de Colorado en el municipio de Nechí, en respuesta a una acción popular. Las tres primeras obras se construyeron en 2014 y se reportaron en el informe de gestión de 2014.

A continuación se relaciona detalle de las intervenciones realizadas en 2015

Tabla. Intervenciones realizadas para la atención de puntos críticos en 2015.

CONVENIO	MUNICIPIO	QUEBRADA	m ² DE INTERVENCIÓN	m ² OBRAS DE BIOINGENIERIA
CV-1409-50	LA ESTRELLA	La Bermejala	2.000	300
CV-1409-55	COPACABANA	La Azulita y La Puente	2.000	300
CV-1409-57	CALDAS	La Corralita	2.020	300
CV-1505-63	ENVIGADO	Varias fuentes	98.000	No se contemplan
CV-1506-75	COPACABANA	La Chuscala	4.000	92
CV-1506-83	LA ESTRELLA	La Tablacita	16.500	50
CV-1506-144	GIRARDOTA	El Salado y La Correa	14.000	No se contemplan
CV-1506-80	UNAL	Río Medellín	Monitoreo del Cauce	
CV-1506-87	BELLO	Cerro Quitasol	Diseños y piloto para mitigación de impactos de incendios forestales	

Restauración ambiental de áreas críticas degradadas en zonas priorizadas

Se continúa la reforestación y mantenimiento de 168 hectáreas de plantaciones forestales de carácter protector en cuencas abastecedoras en el marco del convenio 873 de 2012 con la Gobernación de Antioquia. Se reporta para el primer semestre un total de 74 hectáreas adicionales, intervenidas en los municipios de Santafé de Antioquia, Anzá, Ebéjico y Olaya.

2.9.2. PROYECTO 22. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Este proyecto busca generar confianza en la población de la jurisdicción frente a las variaciones climáticas extremas, mediante procesos de aprendizaje y adaptación al cambio climático para el desarrollo de sus actividades productivas, para lo anterior se trabaja en dos actividades fundamentales, la primera se enmarca en el estudio y conocimiento base para la zonificación de áreas susceptibles al cambio climático y la segunda en el apoyo a las administraciones locales en los procesos de adaptación a los efectos del cambio climático, tendiente a mejorar la capacidad de las comunidades para afrontar los fenómenos producidos por los efectos del cambio climático.

Desarrollo de estudios para la zonificación de áreas susceptibles al cambio climático

En virtud de la íntima relación que existe entre el riesgo y el cambio climático, se entiende este término como la determinación de las variables, parámetros y vulnerabilidades de cada región, que puedan resultar afectadas por los fenómenos naturales causados por el cambio climático, y que tengan mayor probabilidad de ocurrir de acuerdo a sus condiciones particulares.

Con el fin de contar con toda la información y el conocimiento posibles, en lo que concierne a la jurisdicción de Corantioquia y específicamente a las áreas que son susceptibles de afectación por fenómenos asociados al cambio climático, la Corporación viene acopiando la información sobre los fenómenos que afectan este territorio, a través de visitas técnicas, estudios, diseños, reportes, entre otras, que suministren información válida para su zonificación permanente que permita la visualización de los fenómenos y/o sus efectos en el territorio.

Se avanzó con la actualización de la línea base de gestión del riesgo y el mapa de susceptibilidad al cambio climático en la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA, con un cubrimiento para el 100% del territorio, esta actualización incluyó aspectos como:

- Estado de avance del proceso de formulación de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo con lo establecido por la ley 1523 de 2012. Así mismo, estado de avance en la formulación de los planes de contingencia contra incendios forestales.
- Conocimiento del territorio en amenazas por fenómenos de inundaciones, avenidas torrenciales y procesos de remoción en masa, a partir de la sistematización de información suministrada por los funcionarios de las administraciones municipales.
- Conocimiento de las problemáticas de adaptación al cambio climático.
- Estado de coordinación interinstitucional para una adecuada gestión del riesgo.

En 2015 se han realizado actividades de capacitación en prevención y mitigación de riesgos, dirigidas a las 80 administraciones municipales y cuerpos de socorro, de la siguiente forma:

- Enero 23. Segunda jornada de capacitación a los municipios realizada en el auditorio de la Universidad Luis Amigó.
- Febrero 10. Presentación sobre adaptabilidad al cambio climático para cuerpos de socorro de la territorial Cartama, en el municipio de Fredonia.
- Febrero 20. Presentación sobre adaptabilidad al cambio climático para cuerpos de socorro de la territorial Citará, en el municipio de Andes.

- Febrero 27 y 28. Primera y segunda jornada del seminario sobre cambio climático en el auditorio de la Corporación, dirigida a las administraciones municipales.
- Marzo 13. Reunión con las administraciones municipales para revisión de avances en la formulación de sus PMGRD en el auditorio de la Corporación.
- Marzo 25. Presentación sobre adaptabilidad al cambio climático para cuerpos de socorro de la territorial Panzenú, en el municipio de Caucasia.
- Abril 10 y 11. Última jornada de concertación en el contrato con GAIA, seminario dirigido a los municipios.

Como avance en la ejecución del Plan de Contingencia para enfrentar la temporada seca y posible ocurrencia del fenómeno “El Niño” (formulado por Corantioquia en 2014), en lo corrido de la vigencia 2015 se desarrollan medidas de contingencia a partir de estrategias de educación y comunicaciones y de gestión del riesgo, de respuesta institucional de seguimiento al plan; entre otros, con reporte de informes quincenales al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

Apoyo a las administraciones locales en los procesos de adaptación a los efectos del cambio climático

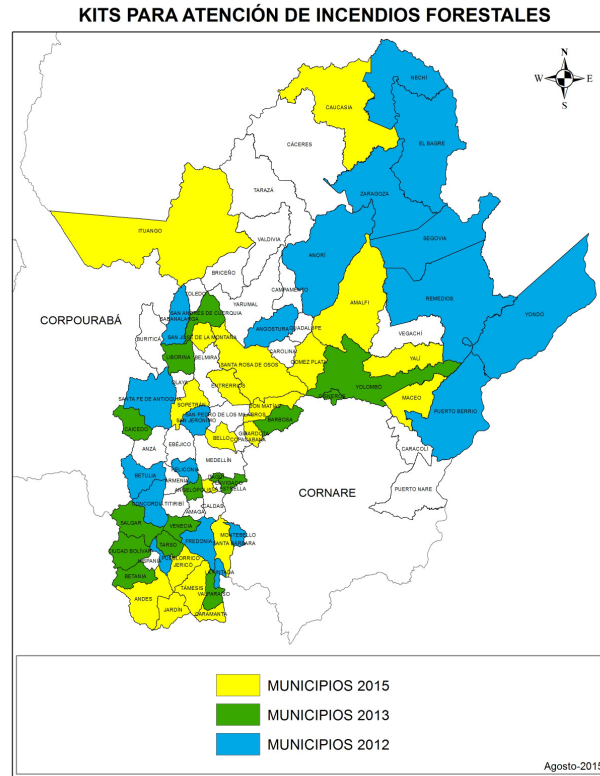
La Corporación realizó contactos con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD- para definir una agenda de eventos de capacitación y revisión de avances en la formulación de los planes municipales de gestión del riesgo, con 17 municipios preseleccionados: Itagüí, Angelópolis, Ebéjico, Puerto Berrío, Caracolí, Cisneros, Hispania, Copacabana, Amagá, Támesis, Montebello, Betania, Liborina, Carolina del Príncipe, Valdivia, Nechí y Puerto Nare.

Desde la Corporación se continúan emitiendo los boletines de alertas semanales por inundaciones y deslizamientos, mientras que el reporte por incendios forestales es emitido de manera mensual por la Secretaría del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia.

Como parte de la gestión para prevenir y controlar los incendios forestales, desde el año 2010 la Corporación ha venido dotado a los municipios con kits de elementos para control de incendios forestales, que incluyen: batefuegos, palas, rastrillos forestales y McLeod, azapicos, bombas de espalda, botiquines dotados y GPS.

Dando continuidad a esta gestión, Corantioquia hace entrega de kits de herramientas y equipos destinados al fortalecimiento de centros de atención de incendios forestales a 20 municipios, priorizando aquellos donde existen áreas protegidas, alertas por ocurrencia de incendios forestales asociados con el aumento de la temperatura promedio, cuerpos de bomberos organizados y la presencia de SOS regionales. La ceremonia de entrega se adelantó en el orquideorama del Jardín Botánico de Medellín y benefició a los municipios de Bello, Girardota, La Estrella,

Caucasia, Jardín, Jericó, Támesis, Caramanta, Amalfi, Maceo, Yalí, Sopetrán, Gómez Plata, Andes, Entreríos, Donmatías, Santa Bárbara, Ituango, San José de La Montaña y Santa Rosa de Osos.



Mapa. Municipios dotados por Corantioquia con kits de herramientas para la atención de incendios forestales a 2015.

Corantioquia realizó una convocatoria dirigida a los representantes de los comités municipales de gestión del riesgo de desastres de los 80 municipios de la jurisdicción para la revisión de los avances en la formulación de sus Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD, a la cual respondieron 47 municipios, con los que se trabajó el pasado 13 de Marzo de 2015.

Por otra parte, y a partir de la expedición de la Ley 1523 de 2012, la Corporación ha venido apoyando a los municipios de su jurisdicción en la formulación de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, los cuales permiten priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del sistema nacional de Gestión del Riesgo, en el marco de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, manejo del desastre y de adaptación a los efectos del cambio climático, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación.

En cumplimiento de lo anterior, se adelantaron un total de 10 visitas técnicas en igual número de municipios, donde ocurrieron o existía potencialidad de ocurrir, situaciones de afectaciones por fenómenos naturales asociados al cambio climático. De cada evaluación se cuenta con los respectivos informes técnicos. En la siguiente tabla se presenta el consolidado de las visitas.

Tabla. Visitas realizadas en el primer trimestre de 2015 para la identificación de sitios críticos

MUNICIPIO	VEREDA	RADICADO	EVENTO	RECOMENDACIÓN	COMENTARIO	VISITO
Medellin	Sta Elena	120-1501-23833	Desgarre en predio privado	Obras puntuales de drenaje, responsabilidad del propietario del predio	No es un asunto grave, se puede tratar con obras de bioingeniería	Juan Rafael Múnera Henao
Bello	Los Sauces	Sin radicar	Zona inestable en barrio subnormal	Se visito atendiendo concepto para acción popular	Accion popular	Patricia Restrepo, Hector Builes y Juan Rafael Múnera
Bello	San Félix		Varios procesos de remoción en masa en una zona de ladera	Se plantea para proyecto Ecosistemas - Cultura Ambiental	En elaboración	Jair Valencia y Juan Rafael Múnera
Caldas	Corralita	120-1501-23835	Taponamiento de un caño en zona rural	El municipio se encontraba atendiendo con una cuadrilla	Atendió el municipio	Juan Rafael Múnera Henao
Amagá	La Clara		Grietas y humedades en viviendas	El sitio amerita un estudio hidrológico en la quebrada La Clara	No es grave pero se proyecta el estudio por parte del DAPARD	Juan Rafael Munera, Leydi Villamizar e Ines Hernandez
Titiribí	Urbano	120-1502-23962	Socavacion de quebrada	Para estudio	No es grave pero se proyecta el estudio por parte del DAPARD	Juan Rafael Munera, Leydi Villamizar e Ines Hernandez
Armenia	Urbano	120-1503-24229	Inestabilidad en vertiente	Se construyó presupuesto para estudio para el municipio de Armenia	Visita en presencia institucional	Juan Rafael Múnera Henao
Fredonia	Las Vegas		Deslizamiento	Estudio de estabilidad	Accion popular	Nolberto Marín
Andes	Tapartó	120-1504-24521	Avenida torrencial	Zona declarada de riesgo	Fue una emergencia. Se requiere hacia el futuro definir proyecto de compra de predios	Juan Rafael Múnera Henao
Santafe de Antioquia	Mariana y Colorada	120-1504-24566	Vendaval	Se afectaron 2 casas antiguas muy deterioradas	Para su demolicion y sustitucion por vivienda nueva, atiende el municipio de Santa fe de Antioquia	Juan Rafael Múnera Henao

La Corporación también viene acompañando todo el proceso de atención por efecto de la tragedia de Salgar, ocurrida el 18 de mayo de 2015 y cuyas intervenciones se enfocaron desde el diagnóstico de la situación presentada a través de los informes técnicos generados en forma conjunta con la Oficina Territorial Citará, soportados en las visitas de campo y en un sobrevuelo por la región realizado el 01 de junio de 2015. Específicamente se ha participado en la evaluación de las causas del mismo y en las afectaciones ambientales que se presentaron tanto en el río Barroso como en

la quebrada La Liboriana, en cuya cuenca se dieron las condiciones para la ocurrencia del desastre.



Foto. Visita de evaluación al área afectada por la quebrada La Liboriana en Salgar

INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Como parte de la gestión y ejecución de los dos proyectos del Programa VIII, se viene dando participación en comités, comisiones y otras instancias para la articulación o coordinación de acciones conjuntas con diversas entidades o con diferentes dependencias al interior de la Corporación, al igual que en capacitaciones, talleres, reuniones, presencias institucionales y en otros eventos que tratan el tema de la gestión del riesgo. Además, se responde en forma permanente a diferentes solicitudes que de entidades o de usuarios externos o de otras dependencias de la Corporación.

Para la medición del avance físico y financiero, los siguientes indicadores permiten evidenciar los resultados alcanzados de acuerdo con el programa, proyecto y actividad:

Tabla. Avance físico programa VIII

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Programa VIII. Gestión del riesgo y Adaptación al cambio climático	Disminución del riesgo de desastres por fenómenos naturales en las zonas priorizadas intervenidas	100%	75%	75%	3.689.514.988	2.967.151.004	80,42%

Tabla. Avances físico y financiero proyectos 21 y 22

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 21. Prevención y mitigación del riesgo asociado a fenómenos naturales.	Territoriales con línea base de amenazas, vulnerabilidad y riesgos por fenómenos naturales y cambio climático y su actualización periódica	8	6	75%	3.283.557.925	2.655.120.364	80,86%
Proyecto 22. Adaptación al cambio Climático	Grupos poblacionales ubicados en zonas de mayor susceptibilidad a afectaciones por cambio climático con acciones de aprendizaje y adaptación para el desarrollo de sus actividades productivas	20	11	55%	405.957.063	312.030.640	76,86%

Tabla. Avance físico actividades 21.1, 21.2, 21.3, 22.1 y 22.2

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
21.1. Construir información y conocimiento de la situación de amenazas, riesgo y desastres en la jurisdicción para la priorización de las acciones de prevención y mitigación	% de la jurisdicción con la información cartográfica de amenazas actualizado	0%	0%	0%	La meta para este indicador estaba prevista al 100% a 2014, sin embargo al cierre de la vigencia 2014 se logró un avanzar en un 83,2 % de la meta del plan de acción. Para la vigencia 2015 se adelantan gestiones para la actualización del mapa de amenazas en escala 1:100.000 para los municipios faltantes en la jurisdicción corporativa correspondientes a las Territoriales Cartama, Citará y parte de Aburrá Sur, con lo cual se dará cumplimiento a la meta de la actividad.
21.2. Realizar obras de mitigación en áreas críticas priorizadas	zonas priorizadas intervenidas	12	16	100%	Se avanza con la ejecución de los diseños u obras para la atención de diez sitios críticos en los siguientes sitios: <ul style="list-style-type: none"> • Envigado. Atención de 6 puntos críticos en las quebradas La Cien pesos, La Mina, La Ayurá y Las Palmas • Caldas. Quebrada La Corralita • Girardota: Quebradas El Salado y La Correa • Copacabana. Quebrada La Chuscala • Fredonia. Sector El Volcán • La Estrella. Quebrada La Tablacita • Bello. Cerro Quitasol • Río Medellín (dos puntos críticos) • Armenia. Planta de aguas residuales
21,3 Restaurar ambientalmente áreas críticas degradadas en zonas priorizadas	Hectárea (ha)	40	74	100 %	Mediante la ejecución del contrato 1405-51 en el año 2014 se inició la restauración ambiental de áreas críticas mediante programa de reforestación y enriquecimiento de áreas degradadas en los municipios de Santafe, Anzá, Ebéjico y Olaya, en el bosque seco tropical en los predios La Chorquina y Coposo del municipio de Santa Fe de Antioquia; El Diamante en Ebéjico y Los Llanos en Anzá. Para el año 2015 se reporta un cumplimiento de la meta con 74 hectáreas adicionales en los municipios arriba indicados.
22.1. Realizar estudios para la zonificación de áreas susceptibles al cambio climático	%jurisdicción zonificada por susceptibilidad al cambio climático	30%	30%	100%	Se culminó la actualización de la línea base de gestión del riesgo y el mapa de susceptibilidad al cambio climático en la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA, con un cubrimiento para el 100% del territorio.
22.2. Apoyar las administraciones locales en los procesos de adaptación a los efectos del cambio climático	Municipios con procesos desarrollados de adaptación al cambio climático	30	47	100%	Se cumplió con el indicador, a través de reunión de trabajo con representantes de los CMGRD de las administraciones municipales, convocatoria a los 80 municipios y asistencia de 47 municipios. Además se iniciaron los contactos para realizar jornadas temáticas con el apoyo de la UNGRD a las alcaldías. Se culminó la elaboración del mapa de adaptabilidad al cambio climático para todo el territorio corporativo.

2.10. PROGRAMA IX. DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El programa tiene por objeto garantizar el mejoramiento permanente y planeado de la gestión institucional, el buen uso de los recursos y del talento humano, la participación y el control ciudadano. Aporta directamente a la línea estratégica 4, “Corantioquia articuladora para la gestión ambiental en el territorio” del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019.

Para lograr este propósito, en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2012-2015, el programa se desagrega en tres (3) proyectos, cada uno con sus respectivas actividades, con los siguientes logros alcanzados en la vigencia, a la fecha de corte del presente informe:

2.10.1. PROYECTO 23 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Este proyecto busca soportar la estrategia definida en el direccionamiento estratégico y la gestión de los procesos. Esta estrategia se desarrolla principalmente a través de tres procesos: ingreso, permanencia y retiro. Cada uno de estos procesos incluye una serie de actividades contempladas dentro de los planes Institucional de Capacitación y de Bienestar y Salud Ocupacional. El primero permite generar conocimiento específico para el desarrollo de las funciones, tareas o labores dentro de la organización; el segundo genera acciones para el desarrollo personal, así como el esparcimiento del servidor público y de su grupo familiar, de esta manera se propicia el crecimiento individual y la interacción de la población interna, reforzando los lazos de compañerismo y espacios de integración familiar.

INGRESO Y PERMANENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS

Con el propósito de responder a los retos que imponen las funciones otorgadas por las normas vigentes, así como de garantizar la capacidad de respuesta a los ciudadanos en nuestra jurisdicción, el Consejo Directivo aprobó los Acuerdos N° 452 sobre la Estructura y funciones de las dependencias y N° 453 sobre la Planta de Personal, ambos Acuerdos del 24 de noviembre de 2014, como resultado del proceso de modernización organizacional.

A partir del 1 de enero de 2015, se inició la ejecución de dicho proceso con la implementación de la nueva estructura organizacional, la aplicación del manual de funciones y competencias laborales y la actualización de la planta de personal por la creación de nuevos cargos, que pasó de 254 a 461, así:

Tabla. Distribución de cargos por dependencia

DEPENDENCIA	N° CARGOS
Dirección General	9
Oficina Asesora Comunicaciones	7
Oficina Control Interno	7
Secretaría General	21
Subdirección de Planeación	27
Subdirección de Ecosistemas	17
Subdirección de Gestión Ambiental	40
Subdirección de Cultura Ambiental	14
Subdirección de Regionalización	18
Subdirección Administrativa	47
Subdirección Financiera	20
Oficina Territorial Aburrá Norte	37
Oficina Territorial Aburrá sur	31
Oficina Territorial Cartama	28
Oficina Territorial Citará	28
Oficina Territorial Hevéxicos	27
Oficina Territorial Panzenú	23
Oficina Territorial Tahamíes	35
Oficina Territorial Zenufaná	25
Total	461

En primer lugar, se ejecutó el proceso de provisión transitoria de empleos de Carrera Administrativa por encargo, mediante el cual se realizó la posesión de 11 servidores públicos en vacantes de empleo de mayor nivel o grado, bajo la figura de Encargo, en atención al procedimiento establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004.

En segundo lugar, se realizó el nombramiento bajo la figura de Provisionalidad para ocupar las demás vacantes definitivas, mediante la ejecución de un proceso de evaluación del personal de contratistas de prestación de servicios que han prestado sus servicios a la Corporación desde diferentes disciplinas, logrando la vinculación de 156 nuevos servidores públicos a la Entidad, previa verificación del cumplimiento de requisitos.

En tercer lugar, derivado de la administración de las novedades en planta de personal por novedades de Encargo, se realizó el nombramiento de 6 servidores públicos bajo la figura de Supernumerario.

INDUCCIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

En el primer semestre de 2015, se realizó el proceso de inducción a un grupo de 38 servidores públicos que ingresó por nombramiento en provisionalidad a la

Corporación, con el propósito de favorecer su integración y adaptación al puesto de trabajo y a la dinámica corporativa; y se programó la agenda de inducción correspondiente al segundo semestre.

Se destacó en la evaluación del proceso de inducción, la importancia de las temáticas expuestas como necesarias para el desempeño del empleo, el espacio brindado para la interacción y conocimiento de los compañeros y de sus experiencias; así como del apoyo en materia logística y de comunicaciones para el personal vinculado.



Foto. Inducción corporativa, abril 23 de 2015

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

En el primer semestre 2015, la Corporación determinó las acciones a desarrollar para la mejora de la calidad de vida en beneficio de los servidores públicos y su grupo familiar, con la celebración de los Convenios con el Fondo de Empleados de Corantioquia –Fécora- y la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – Comfenalco-, que incluyen las siguientes acciones:

- Beneficio con el suministro diario de alimentación (almuerzo) a los servidores públicos de la Corporación, en sede central y en las oficinas territoriales, con un promedio de 18 servicios de alimentación por mes.
- Oferta de actividades individuales o grupales para recreación, cultura y deporte para los servidores públicos, entre las que se destaca: Gimnasio, Grupo Vocal, Fútbol, Baloncesto, Gastronomía, Streching, Piscina, Acondicionamiento físico, Rumbaeróbicos, Manualidades, Pintura, Talla en madera, Hidroaeróbicos, Guitarra y Danza, Masajes, Yoga y Caminatas ecológicas.

- Oferta de servicios sociales y de protección como realización de jornada del Día del niño, el Día de la Familia; Actividad Lúdica de fin de año y celebraciones especiales corporativas como por sus veinte (20) años; así como jornadas de vacunación y exámenes médicos ocupacionales (visiometría, audiometría y exámenes de laboratorio).
- Desarrollo de capacitación en materia de calidad de vida laboral y del mejoramiento del clima y la cultura organizacional, con el propósito de incrementar la competencia del ser para el logro de resultados organizacionales, con actividades para potenciar los métodos de trabajo, la comunicación, el trabajo en equipo y la aplicación de mecanismos alternativos para la solución de conflictos, planes de mejoramiento individual y grupal, entre otros.
- Desarrollo de actividades orientadas a asistir a servidores públicos que potencialmente se encuentran en riesgo de desvinculación, por jubilación o novedad de retiro de la Entidad.
- Desarrollo de estudios de caracterización y teletrabajo para conocimiento de la población vinculada, que permita ofrecer nuevas alternativas de cambio en hábitos y costumbres; así como la posibilidad de ofertar nuevas opciones de bienestar laboral.

SALUD OCUPACIONAL

En el primer semestre 2015, la Corporación inició el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo, con base en el Decreto 1443 del 2014. Se obtuvo los siguientes logros:

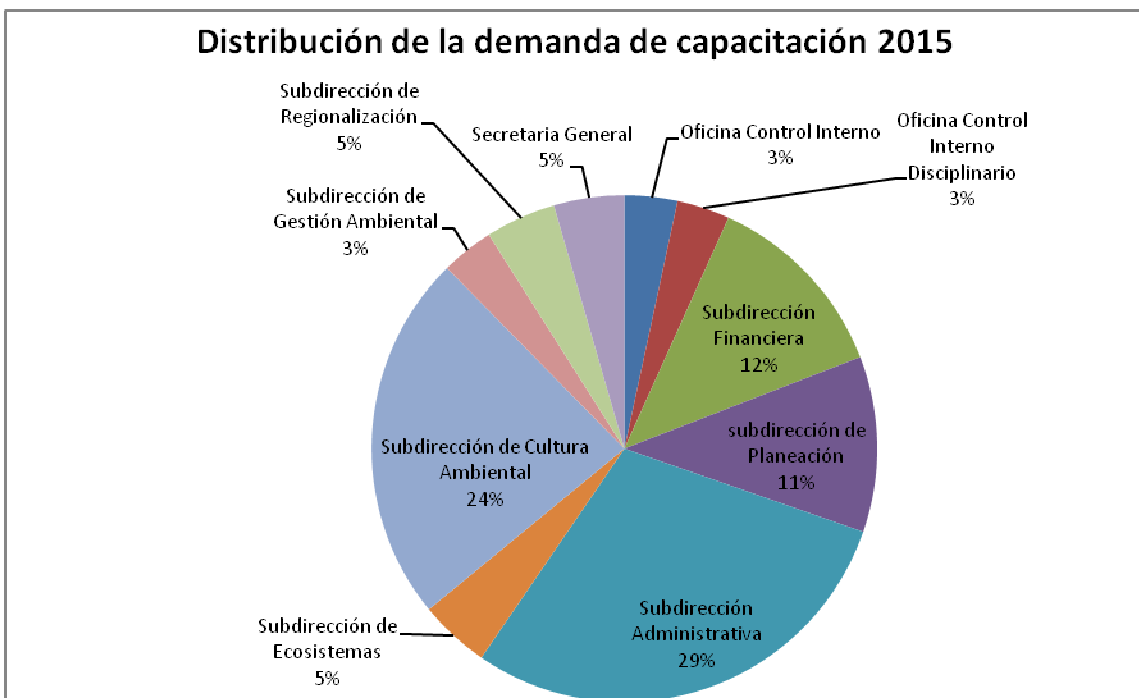
- Capacitación y acompañamiento al COPASST (Comité paritario de salud y seguridad en el trabajo) en investigación de accidentes de trabajo; y al comité de convivencia corporativo sobre manejo de conflicto.
- Actualización del panorama de riesgos para la Corporación, con la identificación de acciones de intervención.
- Actualización de documento Plan de Emergencia de la Entidad.
- Definición de protocolo de seguridad para riesgo mecánico, biológico y público.

PLAN DE CAPACITACIÓN

En el primer semestre del 2015, se identificó las necesidades de capacitación propuestas por las dependencias corporativas y resultantes de la evaluación de

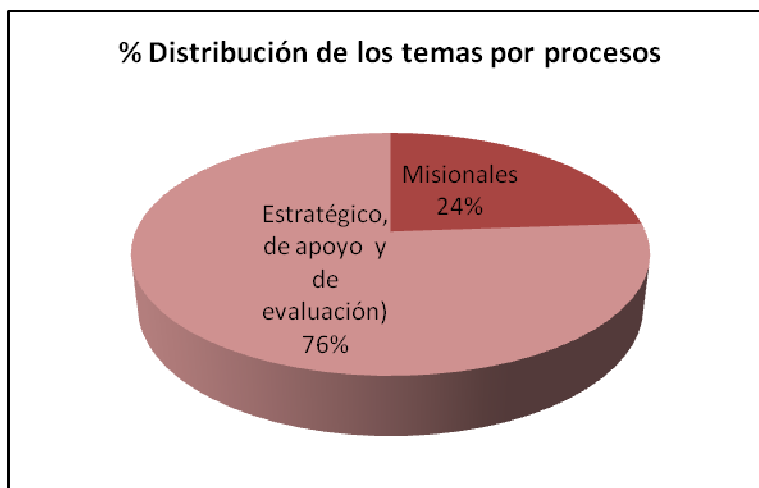
desempeño de los servidores públicos, lo que permitió la construcción del Plan Institucional de Capacitación -PIC- para la vigencia.

El siguiente gráfico muestra por dependencia, la distribución de las solicitudes de capacitación:



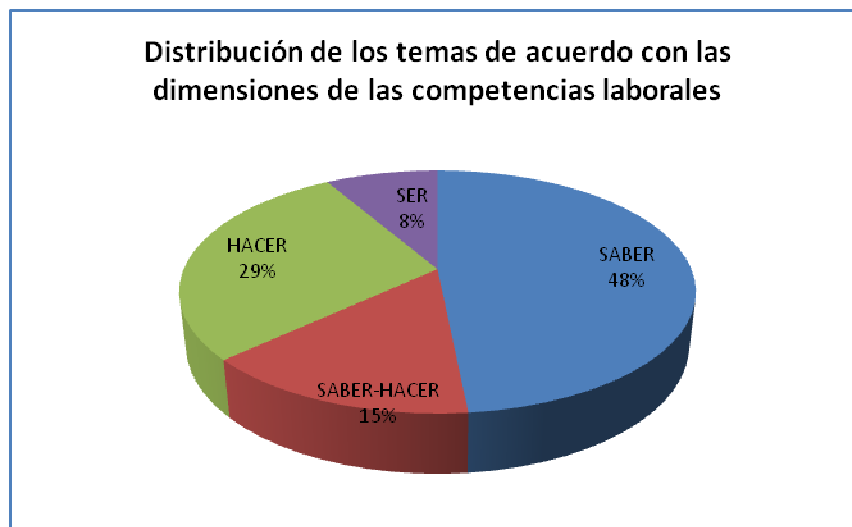
Grafica. Distribución de la demanda de capacitación 2015.

Y las temáticas solicitadas por tipo de procesos, se distribuyen de la siguiente manera:



Grafica. Porcentaje de distribución de los temas por procesos

Igualmente, las solicitudes se clasifican por tipo de competencia laboral, así:



Grafica. Distribución de los temas de acuerdo con las dimensiones de las competencias laborales.

Para la ejecución del Plan Institucional de Capacitación y de acuerdo con las necesidades identificadas, se hace necesario enmarcar las temáticas para su desarrollo, en los siguientes grupos (por contratación para temáticas grupales, por entrenamiento en puestos de trabajo para temáticas individuales y a través de la realización de capacitaciones internas con personal de la Corporación).

Respecto a la capacitación en temáticas grupales se celebraron los convenios con la Universidad de Medellín y con la Universidad San Buenaventura, los cuales se detallan a continuación con sus temáticas asociadas:

Tabla. Capacitaciones a ejecutar por cada Convenio

N° convenio	Institución educativa	Valor	TEMÁTICA	N° personas	N° grupos	N° horas
CV 1506-150	Universidad de Medellín	\$ 76.587.500	Actualización en la elaboración de estudios hidrológicos y diseños hidráulicos	30	1	30
			Planeación, administración y liquidación del plan de adquisiciones	30	1	30
			Derecho de asociación y resolución de conflictos	60	2	20
			Manejo ambiental de la aplicación de porcinaza líquida al suelo.	15	1	15
			Herramientas ofimáticas: Excel, Prezi, Word	100	5	20

N° convenio	Institución educativa	Valor	TEMÁTICA	N° personas	N° grupos	N° horas
CV 1506-137	Universidad San Buenaventura	\$ 70.510.095	Mejora de competencia y Auditoría a Sistemas de Gestión de Calidad y/o Ambiental	70	2	90
			Administración Documental	30	1	20
			Fortalecimiento de competencias en el Ser (comunicación asertiva, trabajo en equipo y métodos de trabajo entre otros)	60	2	20

ASISTENCIA EN PROCESO DE DESVINCULACIÓN

En el primer semestre del año 2015, se brindó acompañamiento a 38 servidores públicos en el proceso de inducción con temáticas de conocimiento de la estructura del Estado, la sensibilización en el tipo de vinculación con nombramiento en provisionalidad y en la ejecución de planes de mejoramiento de competencia personal.

La población susceptible de ser desvinculada varía en función del índice de modificación de la planta de cargos, por cambio en los ingresos de nuevo personal como resultado del proceso de modernización organizacional que se está implementando.

PARTICIPACIÓN EN ACUERDO COLECTIVO LABORAL

Durante el primer semestre de 2015, a través de la comisión negociadora nombrada por el Director General de la Corporación, se participó en la negociación del Acuerdo Colectivo firmado entre CORANTIOQUIA y SINTRAMBIENTE - Subdirectiva Girardota, el cual fue firmado el día 10 de abril de 2015, en cumplimiento del numeral 7 del artículo 13 del Decreto 160 de 2014.

2.10.2. PROYECTO 24. GESTIÓN LOGÍSTICA DE BIENES Y SERVICIOS.

Este proyecto busca garantizar el suministro y la administración de bienes y servicios requeridos por la Corporación.

Bienes y Servicios

En el segundo trimestre respecto al ejercicio de control y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones, incluidos los nuevos objetos contractuales, cambios de modalidad de contratación y fechas; se alcanzó la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL

QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES, CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M.L. (\$ 49.542.146.780), con un incremento del 12% respecto al trimestre anterior.

En el primer semestre de la vigencia 2015 se suscribió 204 contratos y 128 convenios en los cuales la Corporación comprometió un valor de TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M.L. (\$33.339.531.618) con un cumplimiento del 67% del valor total del Plan Anual de Adquisiciones.

En cuanto a la gestión contractual en procesos de selección que se publican en la web, se han publicado 37 procesos de un total planeado de 55 procesos, representando un 67%.

Tabla. Total de procesos contractuales publicados en web 2015 primer semestre.

Procesos Contractuales	Cantidad
Adjudicados	29
Desiertos	4
Convocados-Evaluación y recepción de Propuestas	4
Total	37

Por otra parte, la ejecución del Plan de bienes inmuebles, instrumento que propende por el correcto funcionamiento de la Entidad en términos de logística, adecuación, mejora, adquisiciones, mantenimiento y demás elementos que enmarcan los intereses patrimoniales, se ha realizado mediante gestiones que han permitido lograr lo siguiente:

Seguimiento a bienes inmuebles

Como resultado de la gestión corporativa en cuanto a la administración de bienes inmuebles:

Gestión de pago y exoneración de impuesto predial de los inmuebles de la Corporación, obteniendo los siguientes resultados en el segundo semestre:

Tabla. Relación de predios Corporación.

Total Predios	60
Predios Ambientales	55
Sedes	5
En Comodato	4
En Arriendo	1
Predios Exonerados de Impuesto Predial	23
Predios con Impuesto Predial Pagado	8
Predios pendientes de Pago/Exoneración	28

Construcción sede Vegachí:

Se ha ejecutado el 60% de avance de la obra, con las siguientes acciones: Tanques de aguas residuales y potables; inicio de mampostería; culminación de las losas, columnas y vigas de amarres de techo y entre suelos de sótano. Se ha intervenido el árbol con un plan de cuidado constante y se espera que este culminada la obra para el mes de octubre.



Foto. Avances construcción sede Vegachí

Mantenimiento sedes:

Cumplimiento de un 40% del plan de mantenimiento preventivo y correctivo destacando las siguientes actividades en las sedes: Limpieza de canoas; corrección de goteras y cerramiento de espacios por la proliferación de palomas en la Oficina Territorial Tahamíes; en la Sede de Puerto Berrío se hace mantenimiento de zonas verdes; en la Oficina Territorial Panzenú se realizó la intervención de las siguientes áreas: techo, canoas, tanque de agua, pozo e hidroflox, fachada, alarma y aires acondicionados; en la Oficina Territorial Cartama se intervino el techo por problemas de filtración por causa de un vendaval; en la Oficina Territorial Hevéxicos se intervinieron los puntos de Red, lámparas y tanque de agua; en la sede central se realizaron las siguientes acciones de mantenimiento: Pintura al 100% de las áreas susceptibles de pintar; se realizó mantenimiento de los aires acondicionados de la Subdirección de Gestión ambiental y Laboratorio Ambiental; se realizó mantenimiento correctivo de los tanques de agua, los bajantes de cafetines y baños tercer piso; Se instaló el sistema antideslizantes en todos los escalones de la entidad desde el primer piso hasta el cuarto incluyendo además la tarima del auditorio, con el propósito de evitar accidentes en zona de trabajos y vías de circulación de alto tráfico.

Adecuación espacios locativos:

Se construyeron 6 mini bodegas buscando la mejor clasificación y disposición de materiales y elementos propios del trabajo para las siguientes dependencias: la

Oficina de Comunicaciones, la subdirección de Gestión Ambiental, la subdirección de Cultura, la subdirección de Ecosistemas y para el Grupo de Recursos Físicos y Tecnológicos. Este espacio será utilizado para salvaguardar los bienes muebles para revisión y/o bajas según fuese el caso, mantenimiento, bodegaje de equipos tecnológicos y otro espacio para la disposición de insumos de aseo, materiales y elementos decomisados en la explotación ilegal de recursos naturales.

Adecuación de espacio físico para los conductores, con el propósito de ofrecerles un espacio de espera adecuado mientras se dan las comisiones programadas por fuera de la Corporación.



Foto. Adecuación oficina conductores

Adecuación de parqueadero para las motocicletas y vehículos de los empleados, además de la delimitación de acera virtual en cumplimiento a requerimientos ciudadanos.



Foto. Adecuación parqueaderos motos y acera virtual

Bodegaje de Productos maderables decomisados:

Se continúa con el traslado, almacenamiento y custodia de recursos maderables en Bodega situada en el Municipio de Caldas, con el fin de tenerla en las condiciones adecuadas exigidas; sin embargo, se está a la espera de la salida de material maderable bien sea por la destrucción (mal estado fitosanitario) o por los convenios firmados, para generar espacios adecuados y trasladar el material maderable que se ha estado depositando en el parqueadero de la sede central.

El recurso maderable asociado a convenios de Enajenación a Título gratuito entre la Corporación y otros entes Territoriales durante la presente vigencia, corresponde al recurso maderable en estado de decomiso definitivo que cumplía con las condiciones físico - mecánicas y los requerimientos exigidos en manera individual por cada uno de los entes solicitantes, de acuerdo a la necesidad proyectada en a solicitud de enajenación.

Plan de Gestión Ambiental Corporativo PGAC.

El Plan de Gestión Ambiental Corporativo –PGAC-, propende por mejoramiento continuo en el manejo y control de los residuos generados y el ahorro en el consumo de servicios domiciliarios. Este plan se ejecuta en la vigencia 2015 con la realización de doce actividades priorizadas, de las cuales se han adelantado las siguientes acciones puntuales:

- Promoción del uso de medios de transporte alternativos en conjunto con la Subdirección de Cultura Ambiental y la Oficina asesora de Comunicaciones, donde se promueve el uso de la bicicleta, provisión de carriles seguros para bicicletas y adecuados parqueaderos. Además, se instalaron en la sede central 4 Bici-Parqueaderos con capacidad para 6 bicicletas cada uno, de igual forma se instalaron estos dispositivos en las Oficinas Territoriales de: Panzenú, Hevéxicos, Zenufaná, Cartama y se adquirieron 10 bicicletas para uso y goce de los servidores públicos.



Foto. Parqueadero bicicletas sede central

- Uso adecuado de combustibles: Se optimiza y controla la programación de transporte.
- Prácticas de conducción eficiente y mantenimiento vehicular: se continúa con el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos.
- Adecuación y almacenamientos de residuos: Se realiza la dotación de módulos de separación de residuos y la dotación para la recolección.
- Establecimiento de grupos de trabajo colaborativo: Se continúa con la utilización de teleconferencia y otras herramientas para reuniones, evitando el desplazamiento y consumo de otros recursos.
- Disminución de factores de riesgo Ocupacional: Se ha realizado control de plagas para la disminución de factores de riesgo biológico microorganismos, arácnidos, insectos, roedores, gusanos, entre otros en las diferentes sedes.
- Difusión permanente del Plan de Gestión Ambiental: A través del Boletín interno se dan mensajes de las buenas prácticas ambientales.
- Envío de comunicados al interior de la Corporación, incentivando la cultura de uso eficiente de los recursos ofrecidos para el eficaz desarrollo de las labores encomendadas y el compromiso de la separación de residuos en la fuente.
- Se construyó el punto de clasificación y separación adecuada de residuos sólidos, conforme a los requisitos técnicos expuestos por los profesionales de la Subdirección de Gestión ambiental.



Foto. Punto clasificación y separación de residuos sólidos

- Construcción del informe de Auditoría energética soportado en el análisis de los consumos y las tendencias de gasto en el 2015, el cual se consolidará para la radicación, estudio y proyección de acciones de mejora para el segundo semestre de la presente vigencia.

2.10.2.1. PROYECTO 25. GESTIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL.

Este proyecto busca garantizar el mejoramiento permanente y planeado de la gestión institucional, el buen uso de los recursos y del talento humano, la participación y el control ciudadano.

En lo correspondiente al seguimiento y ajustes del MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad, para la vigencia 2015 se reporta el estado de la implementación del modelo integrado planeación – gestión, el cual obtuvo una calificación de **4,30**, considerada como satisfactoria, lo cual permite concluir que se avanzó en la implementación del modelo, como consecuencia de la actualización del nuevo MECI y la certificación por parte del ICONTEC en la norma técnica para la gestión pública NTC GP 1000:2009.

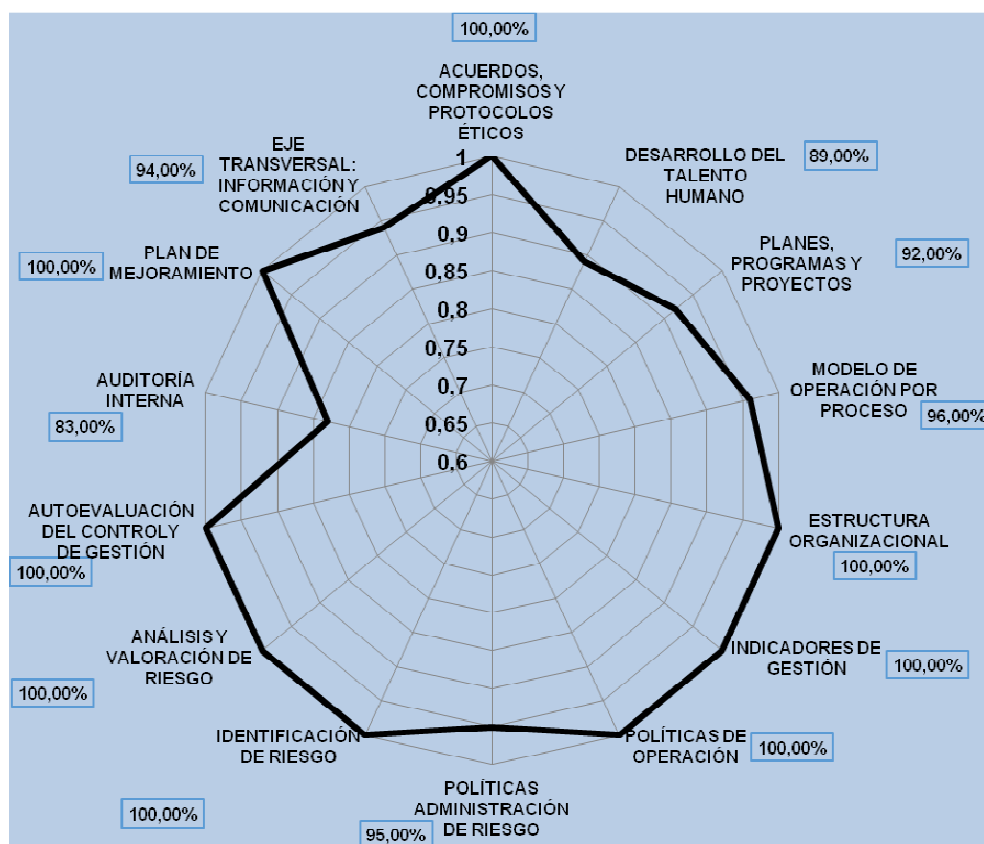
Tabla. Auto-calificación del estado de la implementación del modelo integrado planeación-gestión. (Sistema de Gestión Integrado – SGI)

VARIABLES EVALUADAS	Puntaje por elemento	Interpretación	Puntaje del estado de las variables	Interpretación resultado del estado de la variable
REQUERIMIENTOS GENERALES	4.24	SATISFACTORIO	4.30	SATISFACT ORIO
GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	4.67	SATISFACTORIO		
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	5.00	SATISFACTORIO		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN	4.15	SATISFACTORIO		
RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA	4.67	SATISFACTORIO		
POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO	3.83	ADECUADO		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4.42	SATISFACTORIO		
GESTIÓN DE CALIDAD	4.00	SATISFACTORIO		
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CERO PAPEL	3.78	ADECUADO		
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	3.83	ADECUADO		
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	4.67	SATISFACTORIO		
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	4.50	SATISFACTORIO		
GESTIÓN DOCUMENTAL	3.92	ADECUADO		
GESTIÓN FINANCIERA	4.88	SATISFACTORIO		
MECI	4.00	SATISFACTORIO		

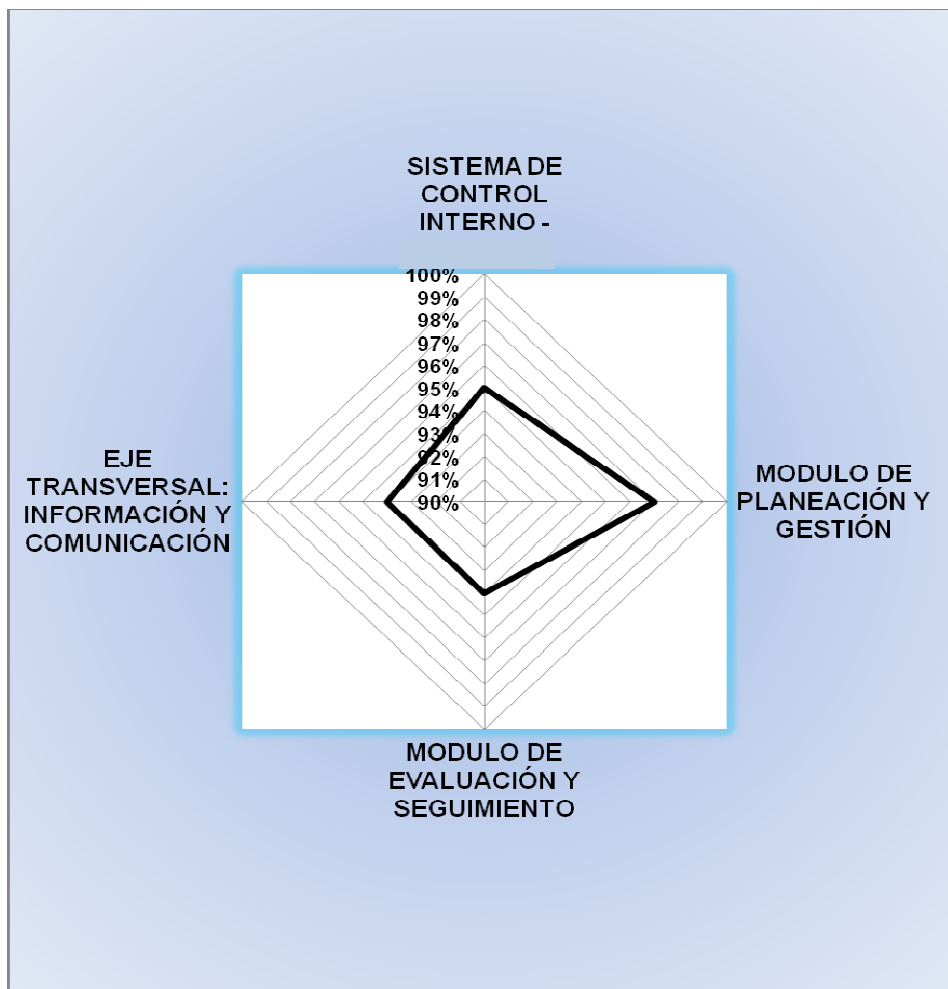
ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN
Rango 1.0 – 1.9: Insuficiencia Crítica
Rango 2.0 – 2.9: Insuficiente
Rango 3.0 – 3.9: Adecuado
Rango 4.0 – 5.0: Satisfactorio

Para el análisis de los 81 requerimientos agrupados en el modelo, se realizó la asociación de cada requerimiento con los elementos del Sistema de Gestión de la Calidad, el Modelo Estándar de Control Interno – MECI-, Gobierno en Línea y las normas específicas que aplican a cada requerimiento en el contexto propio de CORANTIOQUIA. A partir de esta asociación se verificó el estado actual y las acciones prioritarias a realizar por parte de la Corporación para la implementación óptima de cada requerimiento.

Con respecto a la evaluación y seguimiento a la gestión integral corporativa, para el segundo trimestre de la vigencia 2015 se realizó la evaluación y calificación de percepción por la Oficina de Control Interno, al Sistema de Control Interno, el cual obtuvo los siguientes resultados:



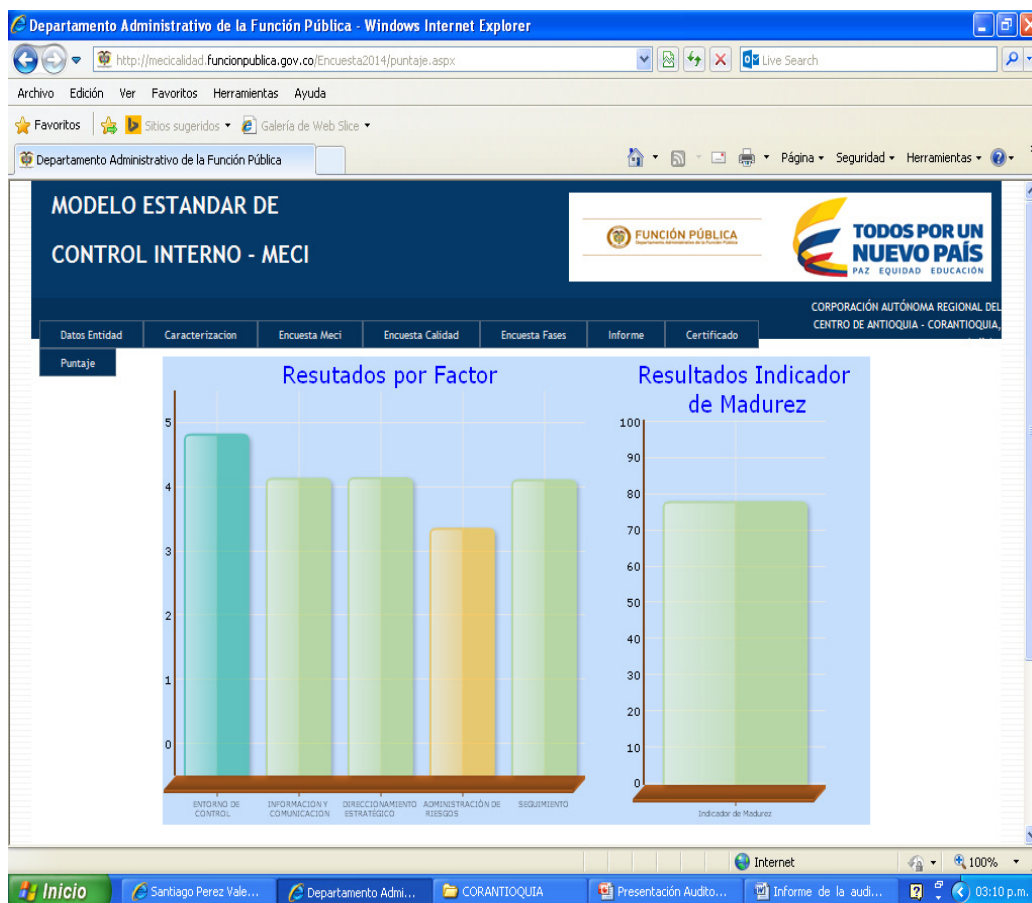
Grafica. Autoevaluación y calificación de percepción por la Oficina de Control Interno, al Sistema de Control Interno



Grafica. Autoevaluación y calificación de percepción por la Oficina de Control Interno, al Sistema de Control Interno

En lo corrido de la vigencia 2015, el resultado de la autoevaluación realizada al Sistema de Control Interno, con el resultado ya anotado, al compararlo con la evaluación que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- para la vigencia 2014, es satisfactorio.

Para constatar lo anteriormente enunciado, a continuación se muestran los resultados de la evaluación realizada por el DAFP del índice de madurez en la implementación del MECI para la vigencia 2014 en CORANTIOQUIA:



FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	4,83	AVANZADO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4,14	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,15	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3,36	INTERMEDIO
SEGUIMIENTO	4,12	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	78%	SATISFACTORIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno.
[Ir Instructivo](#)

Imagen. Evaluación del DAFP del índice de madurez del MECI

Como puede evidenciarse a lo largo del informe, la Corporación, a través de convenios, establece relaciones de cooperación con otras entidades oficiales, instituciones universitarias, organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental; así mismo, los convenios propugnan por la conservación y una adecuada administración de los recursos naturales renovables.

TRANSPARENCIA

Con respecto a la promoción de la ética y la transparencia, desde Corantioquia se han desarrollado jornadas tendientes a la implementación de una cultura del autocontrol al interior de la corporación, tales como: talleres, campañas publicitarias, jornadas de sensibilización y charlas alusivas al correcto comportamiento de un servidor público. De manera adicional se publican los informes pormenorizados del sistema de control interno, plan de adquisiciones, plan anticorrupción, el sistema de control interno contable.

Así mismo, se han venido fortaleciendo los comités asesores y evaluadores en la etapa precontractual, con el fin de publicar los procesos en página para una mayor participación y pluralidad de oferentes, buscando suplir las necesidades de bienes y servicios requeridos por la Corporación.

El Plan de Acción 2012-2015 Corantioquia “ACTÚA” ha concebido dentro de sus principios la Transparencia, lo cual se ha fortalecido e interiorizado en el actuar de los funcionarios y en los procesos que se llevan a cabo en la institución. Para la vigencia 2015, se resaltan los siguientes aspectos:

Contratación pública

Corantioquia ha implementado procesos, instancia y ha acogido lineamientos del nivel nacional que conllevan al mejoramiento de las etapas contractuales, lo cual se refleja en la legalidad y la transparencia, muestra de ello es la formulación del Plan de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obra Pública, acorde con lo establecido desde la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, también se adelantan acciones para el seguimiento de dicho plan; la conformación, reglamentación y reuniones periódicas de los diferentes comités para la formulación de estudios previos, evaluación de propuestas y aprobación; de igual manera se han estado actualizando los manuales de contratación y supervisión, se realiza el seguimiento a los planes de pagos en la ejecución de los contratos y la liquidación oportuna de los mismos.

A continuación se presenta la gestión contractual realizada por Corantioquia para los años 201,2013, 2014, 2015, es de aclarar que los comparativos que se muestran en la siguiente tabla corresponden a los segundos trimestres de cada año.

Seguidamente los gráficos ilustran las variaciones presentadas en los asuntos contractuales con las correspondientes modalidades; se aprecia para el semestre II de 2015 un incremento en los concursos de meritos, disminución en las mínimas cuantías y se mantiene el promedio de las selecciones abreviadas.

Tabla. Procesos Publicados y Adjudicados 2012 – 2015 Semestre I

GESTIÓN CONTRACTUAL				
	2012	2013	2014	Semestre I 2015

Contrato	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Concurso de Méritos	0	0	2	459.555.222	11	2.016.617.513	7	3.656.568.765
Licitación Pública	3	1.093.840.264	3	503.734.319	6	2.076.030.827	1	620.643.500
Mínimas Cuantías	43	463.630.998	9	90.043.578	2	22.998.981	3	27.250.000
Selección Abreviada	6	2.016.135.318	7	675.413.430	3	308.492.290	8	1.892.099.050
Total	52	3.573.606.580	21	1.728.746.549	22	4.424.139.611	19	6.196.561.315

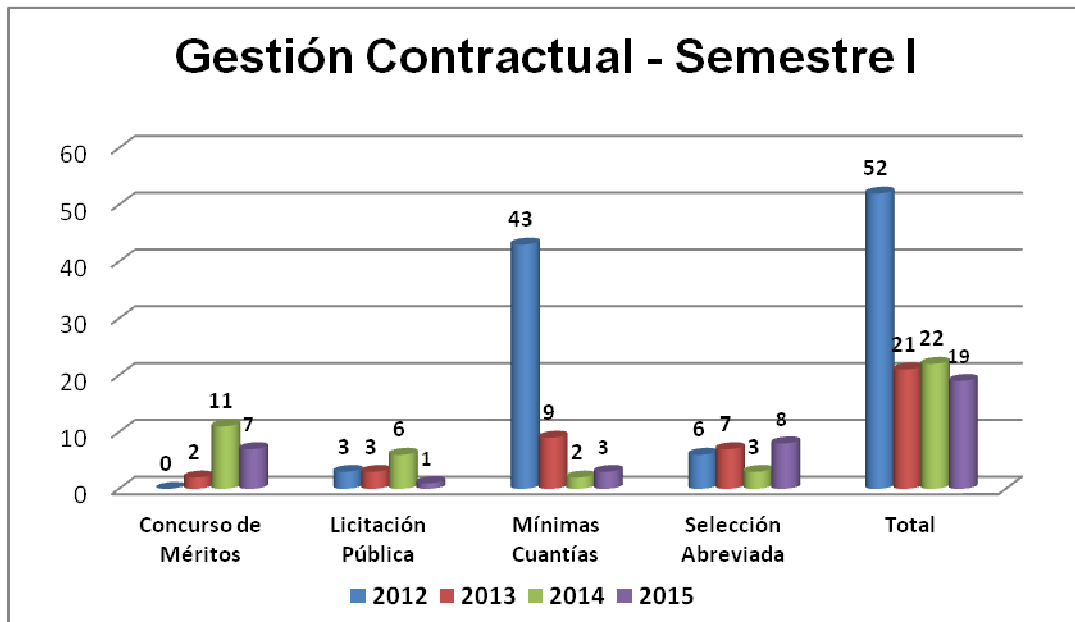


Gráfico. Comparativo gestión contractual 2012 a 2015 al Semestre I en Número de contratos

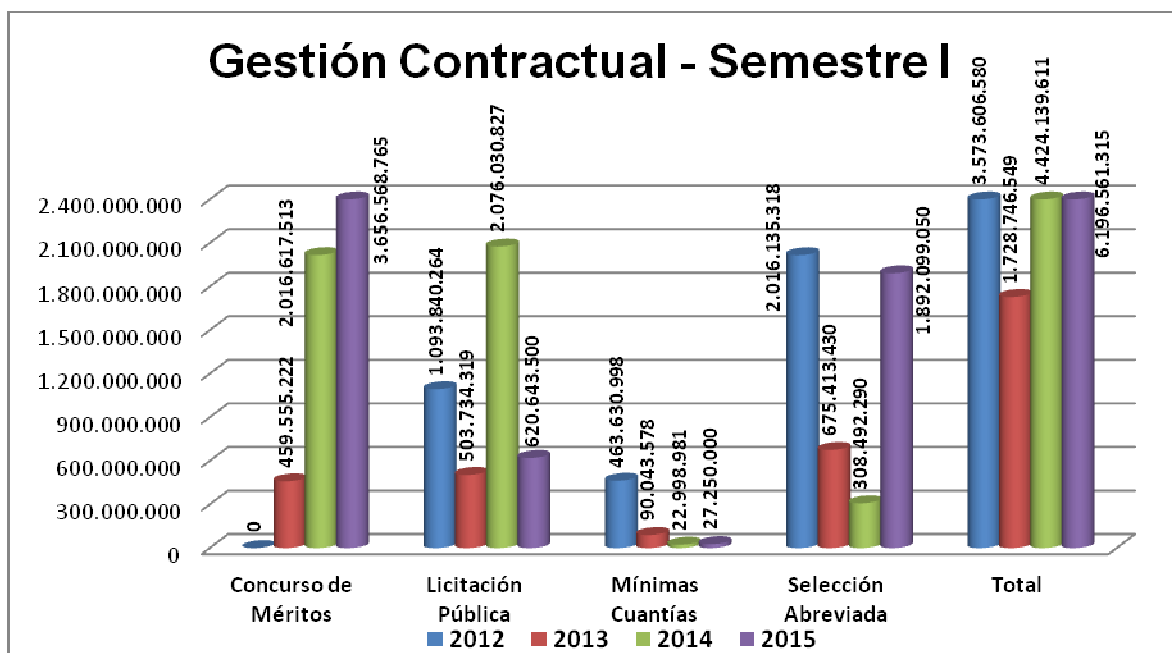


Gráfico. Comparativo gestión contractual 2012 a 2015 al Semestre I en pesos

Tabla. Variación de la gestión contractual para el Semestre I de los años 2013, 2014 y 2015

CONTRATOS PUBLICADOS EN SECOP						
PROCESO	TRIMESTRE II 2013		TRIMESTRE II 2014		TRIMESTRE II 2015	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Licitaciones	3	503.734.319	6	2.065.017.323	4	1.743.599.836
Concurso de méritos	2	459.555.222	11	2.016.617.513	12	2.700.063.413
Selección abreviada	7	642.241.049	3	308.492.290	10	1.023.951.812
Mínima cuantía	9	82.044.978	2	22.998.981	6	85.069.568
TOTAL	21	1.687.575.568	22	4.413.126.107	32	5.552.684.629

En cuanto al volumen de los recursos ejecutados, haciendo un análisis que relaciona las cifras consolidadas al trimestre II de los años 2013, 2014 y 2015, extractadas del SECOP, se concluye que hubo un incremento del 329% al pasar de \$1.687.575.568 en el trimestre II del año 2013 a \$5.552.684.629 en el semestre I del año 2015.

Ahorros de recursos en procesos de selección durante la vigencia 2015

CORANTIOQUIA logró la adjudicación de contratos, a través de un mayor número de procesos de selección (Licitaciones públicas, Selecciones abreviadas y Mínimas cuantías), teniendo como referencia el valor de mercado que se presupuesta inicialmente para un proceso contractual.

Los ahorros obtenidos por la Corporación son resultados del ambiente de competencia generados al demandar en el mercado los bienes y servicios de calidad necesarios para el cumplimiento de los objetivos misionales y para asegurar su operación, utilizando modalidades de contratación que promueven la participación y la transparencia.

En la siguiente tabla se resume la información de ahorro de recursos por proceso de selección, según modalidad, en lo corrido de la vigencia 2015.

Tabla. Ahorros efectuados en procesos de selección

Modalidad de Selección	Cantidad de Contratos	Valor Mercado – Presupuesto de contratos	Valor contratos adjudicados	Diferencia (Ahorro)
Licitación Pública	4	\$1.851.745.836	\$1.743.599.836	\$108.146.000
Selección Abreviada de Menor Cuantía	9	\$889.500.000	\$873.951.812	\$15.548.188
Selección Abreviada - Subasta Inversa	1	\$150.000.000	\$150.000.000	\$0
Contratación de Mínima Cuantía	6	\$88.069.568	\$85.069.568	\$3.000.000
Concurso de Meritos	12	\$2.710.876.386	\$2.700.063.413	\$10.812.973
Total general	32	\$5.690.191.790	\$5.552.684.629	\$137.507.161

Se puede concluir que los ahorros logrados por la Corporación en el primer semestre del 2015, a través de procesos de selección públicos, alcanzan la suma de \$137.507.161, que representan un 1,41% de la sumatoria de presupuestos iniciales para dichas contrataciones.

Si se comparan las cifras de los ahorros de las vigencias 2012 a 2015, se observa que a mayor número de procesos de selección de licitaciones públicas y selecciones abreviadas realizadas en cada año, mayor es el valor de los recursos ahorrados.

Las decisiones administrativas son fundamentales para los procesos contractuales, puesto que influyen en el número de procesos publicados y en el valor de dinero ahorrado como resultado de éstos. El caso específico se da para la contratación de mínima cuantía, cuyo número de procesos se ha reducido y se han aumentado las licitaciones públicas; también se puede concluir que dependiendo del tipo de bien o servicio a adquirir, se toma la decisión administrativa que en caso de que se adjudique a un menor precio establecido del presupuesto oficial, la diferencia obtenida se utiliza para entregar una mayor cantidad del bien o servicio, incidiendo en el valor de dinero ahorrado de los procesos de selección que no necesariamente es igual al valor total de recursos económicos ahorrados.

Racionalización de Trámites

En el análisis de los procedimientos para los trámites ambientales, se obtuvo como resultado la priorización de seis trámites ambientales para racionalizarlos en el cuatrienio del Plan de Acción. Para el 2015 se viene trabajando en la racionalización del trámite de permiso de aprovechamiento forestal de árbol aislado y permiso de estudio de investigación.

Atención al Ciudadano

Con el objetivo de acercar los servicios del Estado a los ciudadanos, se desarrolla el fortalecimiento de la estrategia para disminuir tiempos y optimizar recursos en cuanto al procedimiento de los trámites ambientales, con este fin se proyectó, la constitución de los Puntos de Atención al Ciudadano- PAC- en la sede central y en las seis Oficinas Territoriales.

Para la vigencia anterior fueron implementados dichos puntos integrando el mejoramiento de la infraestructura física, la adquisición de mobiliario, el sistema de asignación de turnos y de la señalética, cumpliendo con los lineamientos de la Política Nacional de Servicio al ciudadano, Decreto 2623 de 2009 y el Conpes 3649 de 2010.

A la fecha están operando todos los puntos de atención, Sede Central (Territoriales Aburrá Norte y Sur) y las otras seis Territoriales (Citará, Cartama, Hevéxicos, Tahamíes, Panzenú y Zenufaná). Cada uno de los PAC cuenta adicionalmente con la instalación de equipos con software (publiturnos), el acceso a los aplicativos corporativo y personal a cargo capacitado.

Peticiones, Quejas y Reclamos

Se continúa mejorado el proceso de recepción y respuesta a las inquietudes de los ciudadanos con la implementación del módulo- PQRs- en el marco de la política nacional de Gobierno en Línea.

En lo corrido de la vigencia 2015 ingresaron a la Corporación por el portal web “e-Sirena” un total de 432 -PQRs-. Esta herramienta permite realizar la trazabilidad del proceso desde que se recibe y radica, hasta la solución y atención dada por las áreas delegadas en cada caso. De igual manera ingresaron 3.874 PQRs a través de otros medios de comunicación para un total de 4.306 PQRs.

Tabla. Peticiones, quejas y reclamos al primer semestre del 2015

Descripción	Realizadas por la Web	Realizadas por otros medios	Total
Consulta	8	4	12
Solicitud de información	40	314	354
Petición	103	2.710	2.813
Quejas	280	739	1.019
Reclamos	1	107	108
Total	432	3.874	4.306
Porcentaje	10,03%	89,97%	100%

Decomiso y enajenación de productos maderables

Dando cumplimiento a la Ley 99 de 1993, la ley 1333 de 2009 y la Resolución 2064 de 2010 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial- MAVDT- la corporación ejerce el control, movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, ejecutando el decomiso definitivo; en concordancia con lo anterior, Corantioquia desarrolló un procedimiento para la adjudicación de la madera decomisada lográndose para el primer semestre de 2015, 25 decomisos con un total de 365.73 m3, en cuanto al material maderable producto de enajenación se han firmado 9 convenios de los cuales se han entregado 59.5 m3 y están pendiente por entrega 197.91 m3 para un total de 257,43 m3.

Entre las especies de maderas decomisadas se encuentran: Nogal cafetero, choiba, cedro, mimbre, cedro amargo, yaya rojo, carreto, chingale, higuierón, coco, cipres, roble, pino pátula, sapán, piñón de oreja, macana, abarco, Laurel, Sande, Perillo, entre otras.

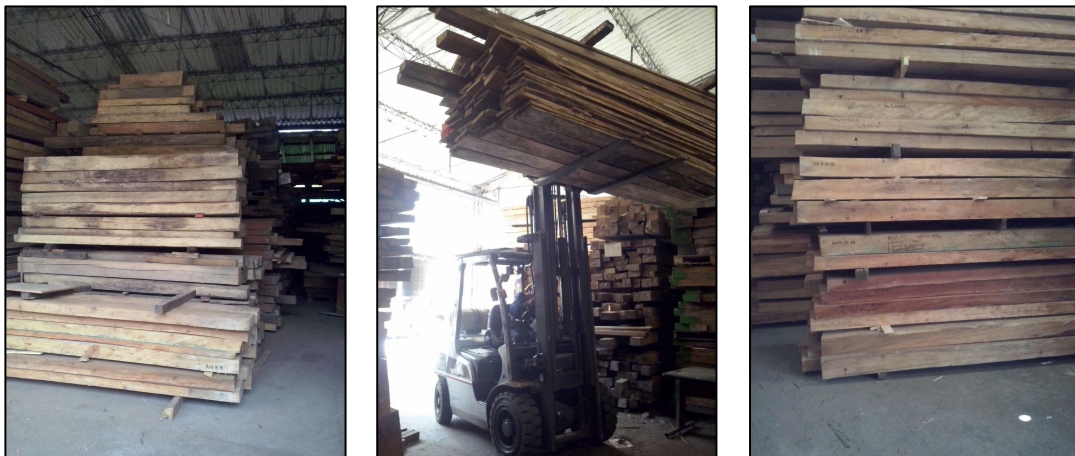


Foto. Maderas decomisadas dispuestas en la Bodega Focolsa- Caldas Antioquia

Para la medición del avance físico y financiero, los siguientes indicadores permiten evidenciar los resultados alcanzados de acuerdo con el programa, proyecto y actividad:

Tabla. Avance físico programa IX

PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROGRAMA	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Programa IX. Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional	Plan de desarrollo administrativo implementado	100%	50.39%	50.39%	11.250.162.280	7.041.786.585	62,59%

Tabla. Avances físico y financiero proyectos 23, 24 y 25

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) AL PROYECTO	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2015	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2015	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA
Proyecto 23. Gestión del talento humano	Plan de desarrollo del talento humano implementado	40%	5,20%	13%	3.024.309.779	2.046.844.513	67,68%
Proyecto 24. Gestión logística de bienes y servicios	Plan logístico formulado e implementado	100%	73.47%	73.47%	7.776.024.429	4.836.226.291	62,19%
Proyecto 25. Gestión Para La Participación, y el Control Social	Porcentaje de cumplimiento del Plan de desarrollo administrativo	100%	80%	80%	449.828.072	158.715.781	35,28%

Tabla. Avance físico actividades 23.1, 23.2, 23.3, 23.4, 24.1, 24.2, 24.3, 25.1, 25.2, 25.3, 25.4 y 25.5.

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
23.1- Fortalecer la incorporación de los servidores públicos, vinculación, permanencia, retiro y evaluación	Plan de retiro ejecutado	40%	5.73%	14.33%	Se iniciaron acciones de intervención individual, a través de un plan de mejoramiento.
	Plan de cargas realizado	30%	28,28%	94,25%	<p>Con el objetivo de responder a los retos y propósitos que imponen las funciones otorgadas por las normas vigentes, así como garantizar la capacidad de respuesta a los ciudadanos del territorio de nuestra jurisdicción, el Consejo Directivo aprobó los Acuerdos 452 que corresponde a la Estructura y funciones de las dependencias y el 453 a la Planta de Personal, ambos Acuerdos del 24 de noviembre de 2014.</p> <p>A partir del 1 de enero de 2015, inicio la implementación a través de la actualización de la planta, pasando de 254 a 461 cargos.</p> <p>Finalizado el primer semestre, se cuenta con un avance significativo de este proceso, destacándose los siguientes logros:</p> <p>Once (11) Servidores Públicos de Carrera Administrativa en encargos de empleos de mayor nivel y grado; Diez (10) nombramientos en Provisionalidad a Servidores Públicos que fueron desvinculados por efectos del proceso de la modernización; 146 nombramientos en provisionalidad de 227 vacantes definitivas. 6 nombramientos como supernumerarios en empleos de vacancia temporal..</p>
23.2- Fortalecer el bienestar social y salud ocupacional del servidor y su grupo familiar	Índice de acciones ejecutadas en salud ocupacional y bienestar social	85%	34,60	40,71%	<ul style="list-style-type: none"> -Investigación de accidente de trabajo. -Actualización de panorama de riesgos para la Corporación. -Actualización de documento plan de emergencias de la entidad -Avance en el protocolo de los riesgos a los que están expuestos los funcionarios. -Avance en acciones de estudio de teletrabajo -Avance en la ejecución de eventos de alto impacto -Avance en las acciones del área de protección y servicios sociales y calidad de vida laboral.

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR																						
	Cobertura en ejecución de acciones en salud ocupacional, bienestar social	80%	35,44%	44,3%	-Asistencia a los beneficios constituidos como gimnasio, alimentación, grupo vocal los cuales hacen parte del área deportiva, recreativa cultural y artística.																						
	Satisfacción de los beneficiarios de los programas de bienestar social	4,5	0%	0%	La evaluación del nivel de satisfacción de los funcionarios Se realiza en el cuarto trimestre, por lo tanto no se reporta avance asociado a este indicador																						
23.3- Formar, capacitar y gestionar el conocimiento del talento humano en la red interna de dinamizadores	Cobertura de las capacitaciones	65%	9,54%	14,68%	<p>Este indicador permite medir el porcentaje de actividades de capacitaciones ejecutadas frente a las actividades de capacitación propuestas en el plan anual de capacitación.</p> <p>En el primer semestre del 2015, se identificó las necesidades de capacitación por dependencia. En consecuencia se consolidaron las temáticas en un cuadro-matriz y se presentaron al Comité de Dirección para su análisis y aprobación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPENDENCIA</th> <th>N° Solicitudes de capacitación 2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oficina Control Interno</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Oficina Control Interno Disciplinario</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Subdirección Financiera</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Subdirección de Planeación</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Subdirección Administrativa</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Subdirección de Ecosistemas</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Subdirección de Cultura Ambiental</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Subdirección de Gestión Ambiental</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Subdirección de Regionalización</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Secretaria General</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el semestre se reporta avances en el indicador de cobertura de las capacitaciones, así: Inducción a 38 Servidores Públicos, correspondiente al primer grupo de los nombramientos en provisionad. Capacitación en redacción y ortografía en tres (3) Oficinas Territoriales: Panzenú, Cartama y Citara. Entrenamiento en puesto de trabajo a tres (3) funcionarios de la Subdirección Administrativa.</p>	DEPENDENCIA	N° Solicitudes de capacitación 2015	Oficina Control Interno	3	Oficina Control Interno Disciplinario	3	Subdirección Financiera	11	Subdirección de Planeación	10	Subdirección Administrativa	26	Subdirección de Ecosistemas	4	Subdirección de Cultura Ambiental	21	Subdirección de Gestión Ambiental	3	Subdirección de Regionalización	4	Secretaria General	4
DEPENDENCIA	N° Solicitudes de capacitación 2015																										
Oficina Control Interno	3																										
Oficina Control Interno Disciplinario	3																										
Subdirección Financiera	11																										
Subdirección de Planeación	10																										
Subdirección Administrativa	26																										
Subdirección de Ecosistemas	4																										
Subdirección de Cultura Ambiental	21																										
Subdirección de Gestión Ambiental	3																										
Subdirección de Regionalización	4																										
Secretaria General	4																										

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
	Índice de personas participantes en eventos de capacitación en temas misionales	45%	0%	0%	Este indicador mide el porcentaje total de funcionarios que asisten a eventos para cualificar sus conocimientos en temas misionales. Se mide a través de la asistencia a los eventos programados. En este trimestre no se presentó avance de este indicador, porque los temas de capacitación que se brindaron no corresponden a temas misionales.
	Efectividad de las capacitaciones realizadas	80%	0%	0%	La valoración considerada en la efectividad mide los siguientes logros de aprendizaje: Nivel de Conocimiento, Asimilación, Aplicación y Generación de Cambios. Esta escala de logros, es ajustada a la temática específica de cada capacitación desarrollada, y la evaluación la realiza el funcionario capacitado y por el superior inmediato (jefe inmediato o coordinador), con el propósito de medir los logros de aprendizaje en el contexto de <i>quien aprende</i> y de <i>quien verifica los cambios obtenidos</i> (desempeño y crecimiento personal). En este semestre no se reporta avances en el indicador de efectividad, porque aún no se cumple con el parámetro establecido en la hoja metodológica.
23.4- Mejorar la cultura y clima organizacional	Grado de satisfacción de los servidores públicos	70%	0%	0%	Este indicador se reporta al final de la vigencia.
24.1 Implementar plan de adquisiciones y compras	Bienes y servicios atendidos /bienes y servicios programados >=90	90%	67%	74.44%	En página web y en el SECOP se han publicado 37 procesos de un total 55, que representando un 67%.
24.2 Administrar, adecuar y construir infraestructura física y bienes muebles	Plan de administración de bienes muebles e inmuebles elaborado y ejecutado	100%	80%	80%	Se continúa con los mantenimientos preventivos y correctivos. En la sede central se realiza pintura de la edificación, se construyeron 6 mini bodegas buscando la mejor clasificación y disposición de materiales. Se adecuaron algunos espacios de trabajo y zonas comunes
	Compra o construcción y adecuación de sedes	1	0.6%	60%	El avance de la obra, con las siguientes acciones: Tanques de aguas residuales y potables; inicio de mampostería; culminación de las losas, columnas y vigas de amarres de techo y entre suelos de sótano.
24.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	Plan de gestión Ambiental formulado y ejecutado al 100%	100%	75%	75%	Se continúan con actividades como: Promoción del uso de medios de transporte alternativos en conjunto con la Subdirección de Cultura Ambiental y la Oficina asesora de Comunicaciones, uso adecuado de combustibles, adecuación y almacenamientos de residuos, disminución de factores de riesgo Ocupacional (control de plagas); se

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
					construyó el punto de clasificación y separación adecuada de residuos sólidos
25.1. Realizar seguimiento y ajustes del MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad.	Seguimiento y Evaluación a los sistemas de gestión integrados	2	1,0	50%	El seguimiento y evaluación al SGI, para el segundo trimestre 2015, en cuanto a la implementación del MECI y el avance en la aplicación de la norma técnica de calidad NTC GP 1000, obtuvo un resultado con calificación de 4,30 considerada como satisfactoria en una escala de 1 a 5, lo cual permite concluir que la actualización del nuevo MECI y la certificación por parte del ICONTEC en la norma técnica para la gestión pública NTC GP 1000:2009, asociadas al modelo integrado de la planeación – gestión han tenido un resultado satisfactorio.
25.2. Evaluar y hacer seguimiento a la gestión integral corporativa	Fortalecimiento del sistema de control interno	1	0,50	50%	Para el segundo trimestre de 2015 se realizó la evaluación y calificación de percepción por la Oficina de Control Interno, al Sistema de Control Interno, el cual obtuvo un resultado de satisfactorio en la implementación del MECI
25.3 Fortalecer las relaciones interinstitucionales para la Cooperación	Gestión de convenios de cooperación	5	9	100%	<p>Se suscribe convenios relacionados con minería:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional Minería y los Municipio de Amaga, Angelopolis, Fredonia, Titiribí y Venecia. -Ministerio de Minas y Energía, Secretaria de Minas del Departamento de Antioquia y las universidades Eafit y Nacional. -Gobernación de Antioquia <p>En el tema del recurso hídrico se suscriben convenios con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Secretaría del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, Secretaria del Medio Ambiente del Municipio de Medellín y el Municipio de Entrerrios. -Secretaría del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, y el Municipio de Amagá y Andes. -Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible <p>Con EPM se firma un convenio en el paramó Santa Ines e implementación de un programa de buenas practicas.</p> <p>Con el Área Metropolitana del Área del Aburra se firma convenio para el fortalecimiento red PRAE Y CIDEAM</p>

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR(ES) DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO(S) A LA ACTIVIDAD	META FÍSICA DE LA VIGENCIA	AVANCE ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO	LOGROS QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
25.4. Institucionalizar el servicio al ciudadano	Creación y operación del grupo de servicio al ciudadano	100%	100%	100%	El grupo del servicio de atención al ciudadano se encuentra conformado y operando.
25.5. Promover la ética y transparencia en la actuación corporativa	Publicación de informes y campañas sobre la gestión para la transparencia	100%	100%	100%	Se han desarrollado jornadas tendientes a la implementación de una cultura del autocontrol al interior de la corporación De manera adicional se publican los informes pormenorizados del sistema de control interno, plan de adquisiciones, plan anticorrupción, el sistema de control interno contable. Fortalecimiento de los comités asesores y evaluadores en la etapa precontractual, con el fin de publicar los procesos en página para una mayor participación de una pluralidad de oferentes

3. COMPONENTE FIJACIÓN DE METAS PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 CON CORTE A JUNIO 30 DE 2015

Las metas establecidas en el Plan de Acción 2012 – 2015, presentan los siguientes resultados:

Los gastos de operación para la inversión, no serán superiores al 50% del total de los recursos en cada vigencia.

Tabla. Gastos de operación para la inversión 2015

Concepto	Proyecto	Presupuesto comprometido
Proyectos de Inversión	Gastos de Operación (Incluye Nómina)	12.044.938.083
	Inversión Neta	46.640.679.403
Total Inversión sin Nómina		58.685.617.486
Total Ingresos ejecutados en la vigencia		59.392.962.321
% Participación Gastos Operación vs Ingresos		20%

El valor total ejecutado en gastos operativos frente a los ingresos presupuestales, con corte al 30 de junio de 2015, representa el 20%, destinados a cubrir los gastos

de operación de los proyectos de inversión que incluyen los gastos de nómina, dando cumplimiento a la meta establecida en el plan de acción, es decir, que los gastos operativos sean menores al 50% de los ingresos totales.

Índice de viabilidad (Gastos de Funcionamiento < o = al 10% del ingreso).

Midiendo el porcentaje de participación de los gastos de funcionamiento sin incluir las transferencias corrientes, frente al total de los ingresos a junio 30 de 2015, se puede concluir que se mantiene un buen manejo y control de los gastos de funcionamiento y se garantizan mayores recursos para la inversión ambiental.

A la fecha de análisis, el indicador se cumple en el 100%, con un 2.9% de participación de los gastos de funcionamiento frente al total del ingreso, ello quiere decir que por cada \$100 recaudados, se dedican aproximadamente \$3 al funcionamiento y el resto a la inversión.

Es importante resaltar que este resultado no incluye los compromisos por funcionamiento, producto de las transferencias corrientes, si se incluyeran éstos, el resultado sería del 8%.

Se mantendrán los ingresos reales totales de gobernabilidad de la Corporación al menos 5 puntos por encima del IPC corrido en cada vigencia.

- Incremento de los ingresos totales mayores al IPC:

Este indicador se calcula mediante la comparación de períodos iguales, año actual vs año anterior, por el recaudo efectivo total, sin considerar los recursos de capital.

Comparando las vigencias 2015 vs 2014, con corte a junio 30, se evidencia que el incremento real de ingresos de la Corporación en todas las rentas que componen el presupuesto de ingresos supera la meta de este indicador, toda vez que éstos tuvieron una variación semestral real del 33,59%. Esto es debido a que el crecimiento de los ingresos comparado entre estas dos vigencias fue del 36,92% y la variación semestral del IPC fue del 3,3%, y el crecimiento real de ingresos (36,92% - 3,33 = 33,59%) es mayor a la meta propuesta de 5 puntos porcentuales de la variación anual del IPC. La variación tan significativa se debe principalmente a la positiva respuesta del recaudo por Transferencias Sector Eléctrico, Recaudos de Cartera, Convenios con Otras Entidades y Excedentes Financieros.

Incremento anual del ahorro corriente para dedicar mayores recursos a la inversión hasta llegar al 90% del total de ingreso asignado a la inversión tanto operativa como neta.

Al primer semestre de 2015, el ahorro corriente representó un 92,18% frente a los ingresos corrientes.

Dado lo anterior, se puede concluir que la Corporación a junio 30 de 2015, cumplió con el 100% de la meta propuesta, que consiste en tener el 90% del total de los ingresos dedicados a la inversión.

Gestión de los recaudos y la recuperación de cartera de tal forma que la rotación de cuentas por cobrar éste en un máximo de 90 días de la totalidad de la cartera anual.

Con este indicador se mide la eficiencia en el recaudo, el cual se calcula dividiendo el valor de las rentas facturadas por el promedio de las cuentas por cobrar, sin incluir el saldo de los anticipos entregados.

El resultado de este indicador para el primer semestre del 2015, arroja una rotación de cuentas por cobrar de 221 días, es decir, que la Corporación no cumplió con la meta propuesta, la cual consiste en un máximo de 90 días de la totalidad de la cartera. Este indicador se ve muy afectado ya que los promedios de facturación del trimestre frente al total acumulado de la cartera se ven seriamente por los saldos por cobrar que vienen acumulados desde el año 2014, los cuales a su vez son producto de recursos legales que interponen los usuarios.

Para calcular las fuentes de financiación potencializadas, comparamos a la misma fecha el volumen de rentas facturadas 2015 vs 2014, lo que evidencia que de 20 rentas, 9 incrementaron su facturación real en el período con corte a junio 30 de 2015, frente al mismo período del 2014, con un porcentaje total de variación del 12%, es decir, creció en \$3.141.416.738, en las siguientes rentas: Ingreso por Venta de Bosque Plantado, Otros conceptos, Reintegros contratos de inversión, Servicio de control y seguimiento, Servicios de evaluación, Tasa Retributiva por Vertimientos, Transferencia Ambiental, Transferencias Sector Eléctrico e Indemnizaciones póliza de seguros.

Es importante resaltar que a nivel de recaudo efectivo, son 10 las rentas que tienen un incremento importante frente al mismo período de 2013, reflejando un porcentaje total de variación en el período de comparación 2014 vs 2013 del 18%, es decir, que creció en \$2.779.461.479 en las siguientes rentas: Aportes otras entidades - Contrapartidas Cofinanciación, Otros conceptos, Sanciones impuestas por la Corporación, Servicios de Control y Seguimiento, Servicios de evaluación, Tasas retributivas, Transferencia Ambiental (Ley 99/93 Art 44), Transferencias Sector Eléctrico e Indemnizaciones Pólizas de Seguros,, lo que evidencia mayor efectividades en la gestión financiera realizada en función al fortalecimiento de las rentas Corporativas.

Cofinanciación con los entes públicos con meta mínimo del 10% del valor de aporte por el ente territorial sobre total del proyecto a ejecutar.

En el primer semestre de 2015, la Corporación suscribió un total de 122 convenios con entes territoriales (Municipios de la Jurisdicción y Gobernación de Antioquia). Descontando los convenios por enajenación de recursos maderables y una prórroga de convenio, quedan en total 112 convenios por un total de \$ 18.900.224.545, de los cuales la Corporación aportó la suma de \$ 11.725.533.976, que representa un 62% del total, y los conveniantes aportaron la suma de \$ 7.174.690.572, que representa un 38% del total. Esto significa que, en términos generales se cumple la meta del indicador, ya que la cofinanciación de los entes territoriales supera el 10% del valor de los convenios o proyectos ejecutados.

En la evaluación individual de los convenios, se observa que, de 112 convenios suscritos con entes territoriales, 103 (92% del total de convenios) tienen aportes superiores al 10% del valor de cada convenio o proyecto, y los 9 convenios restantes (el 8% del total de convenios) no cuentan con aportes de cofinanciación superiores al 10%.

4. CONSOLIDACIÓN EJECUCIÓN A NIVEL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 CORANTIOQUIA ACTÚA PARA EL SEMESTRE I DE LA VIGENCIA 2015

A junio 30 de 2015, el Plan de Acción termina con un avance en ejecución física del **64.01 %** y en ejecución financiera a nivel de compromisos del **66.31%**, tal como se muestra en las siguientes tablas y gráficos.

Tabla. Ejecución física y financiera por programas semestre I - 2015

PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015		Ejecución Física Semestre I 2015		Ejecución Financiera Semestre I 2015		
Programa	Nombre del Programa	% Ejecución Física	% Ejecución Física Ponderada	Presupuesto Asignado 2015	Ejecución Compromisos 2015	% Ejecución Financiera 2015
Programa I.	Planificación ambiental del territorio	40.13%	27.61%	1,504,852,584	866,810,323	57.60%
Programa II.	Integración de la información, el conocimiento y la comunicación para la toma de decisiones y la participación ciudadana	90.30%	86.34%	5,031,182,053	3,224,730,641	64.09%
Programa III.	Administración integral del patrimonio ambiental	35%	15.62%	18,938,981,656	8,571,319,550	45.26%
Programa IV.	Construcción de una cultura ambiental responsable y ética	76.43%	84.92%	6,952,503,341	5,775,517,552	83.07%
Programa V.	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	74.4%	71.22%	10,874,109,556	9,142,695,176	84.08%
Programa VI.	Gestión integral del recurso hídrico	100%	97.28%	13,973,999,014	7,186,984,542	51.43%
Programa VII.	Gestión ambiental sectorial y urbana	87.5%	93.71%	16,281,060,559	13,908,622,113	85.43%
Programa VIII.	Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	75%	100.00%	3,689,514,988	2,967,151,004	80.42%
Programa IX.	Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional	50.39%	56.72%	11,250,162,280	7,041,786,585	62.59%
TOTAL PROGRAMAS			64.01%	88,496,366,031	58,685,617,486	66.31%

**TOTAL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA
SEMESTRE I - 2015**

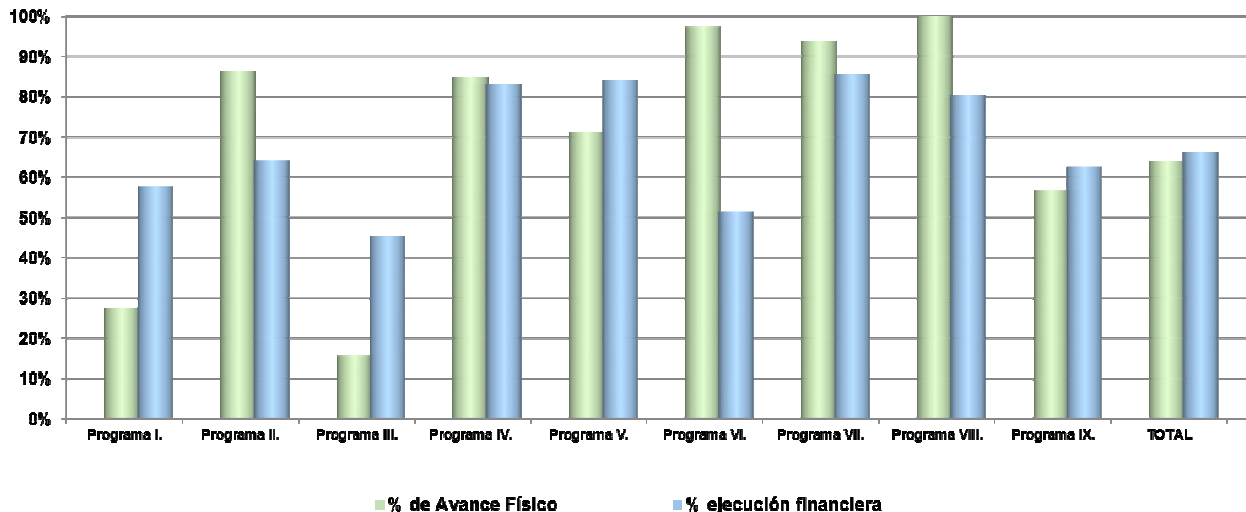


Gráfico. Ejecución física y financiera por programas semestre I - 2015

PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015		Ejecución Física Semestre I 2015		Ejecución Financiera Semestre I 2015		
Proyecto	Nombre del Proyecto	% Ejecución Física	% Ejecución Física Ponderada	Presupuesto Asignado 2015	Ejecución Compromisos 2015	% Ejecución Financiera 2015
1	Ordenamiento ambiental del territorio	63.33%	25.25%	843,981,820	565,179,586	66.97%
2	Planeación ambiental participativa	19.67%	29.71%	660,870,764	301,630,737	45.64%
3	Consolidación del sistema de información ambiental Corporativo	94.85%	94.85%	2,810,895,624	2,022,659,695	71.96%
4	Integración del conocimiento	78.24%	78.25%	274,282,896	195,266,117	71.19%
5	Promoción de la comunicación para la participación	100%	66.25%	1,946,003,533	1,006,804,829	51.74%
6	Fortalecimiento de la capacidad operativa para la administración integral del patrimonio ambiental	79.67%	12.10%	15,915,751,545	5,550,541,439	34.87%
7	Promoción de la cultura de la legalidad ambiental	100%	100%	3,023,230,111	3,020,778,111	99.92%
8	Fortalecimiento de las organizaciones ambientales	29.27%	48%	1,532,648,816	1,344,853,919	87.75%
9	Fortalecimiento de las comunidades étnicas y rurales	100%	100%	2,556,725,349	2,243,153,725	87.74%
10	Educación ambiental para la gestión integral del patrimonio ambiental	100%	100%	2,863,129,176	2,187,509,908	76.40%
11	Manejo integral de áreas protegidas	66.67%	47.67%	7,230,489,403	6,532,547,010	90.35%
12	Áreas prioritizadas con acciones de conservación y uso sostenible	100%	100%	3,102,124,448	2,148,930,609	69.27%
13	Ordenación y manejo de los bosques naturales	100%	100%	541,495,705	461,217,557	85.17%

PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015		Ejecución Física Semestre I		Ejecución Financiera Semestre I		
Proyecto	Nombre del Proyecto	% Ejecución Física	% Ejecución Física Ponderada	Presupuesto Asignado 2015	Ejecución Compromisos 2015	% Ejecución Financiera 2015
14	Información y conocimiento del recurso hídrico (oferta, demanda y calidad)	100%	84%	1,209,082,187	928,326,989	76.78%
15	Planificación hidrológica participativa	100%	100%	9,837,848,980	4,216,684,036	42.86%
16	Monitoreo integral del recurso hídrico	100%	100%	2,927,067,847	2,041,973,517	69.76%
17	Mejoramiento del saneamiento ambiental	100%	100%	12,761,366,651	10,918,831,611	85.56%
18	Gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	50%	68.53%	820,961,903	698,488,101	85.08%
19	Prácticas sostenibles en procesos productivos	100%	100%	1,807,584,720	1,573,813,874	87.07%
20	Gestión de la calidad del aire	100%	100%	891,147,285	717,488,527	80.51%
21	Prevención y mitigación del riesgo asociados a fenómenos naturales	75%	100%	3,283,557,925	2,655,120,364	80.86%
22	Adaptación al cambio climático	55%	100%	405,957,063	312,030,640	76.86%
23	Gestión del talento humano	13%	23.39%	3,024,309,779	2,046,844,513	67.68%
24	Gestión logística de bienes y servicios	73.47%	73.69%	7,776,024,429	4,836,226,291	62.19%
25	Gestión para la participación y el control social	80%	80%	449,828,072	158,715,781	35.28%
TOTAL PROYECTOS			64.10%	88,496,366,031	58,685,617,486	66.31%

Tabla. Ejecución física y financiera por proyectos semestre I – 2015

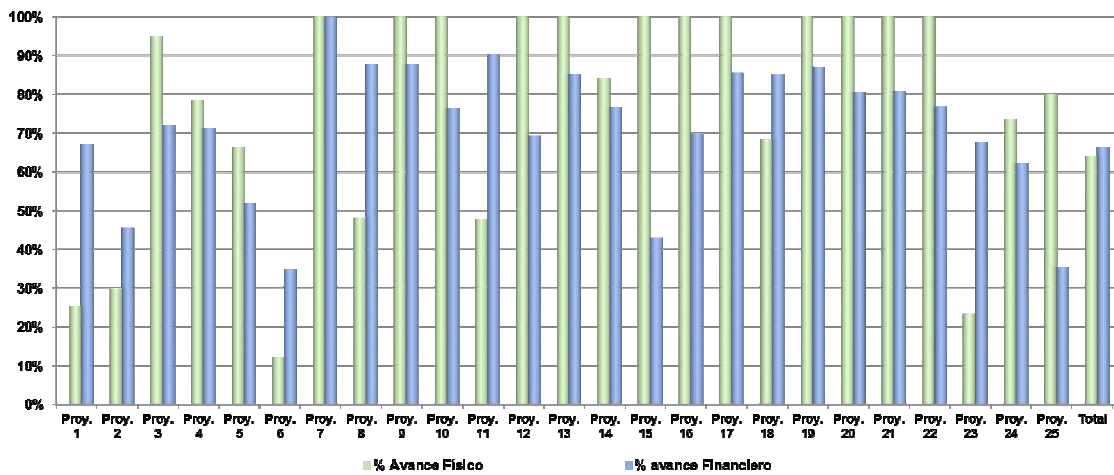


Gráfico. Ejecución física y financiera por proyectos semestre I - 2015